

Las representaciones sociales de la política y la democracia de adolescentes escolarizados de la Ciudad autónoma de Buenos Aires

Autor:

Bruno, Daniela Silvana

Tutor:

Castorina, José Antonio

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación

Posgrado

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DOCTORADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS

TESIS DE DOCTORADO

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POLÍTICA Y
LA DEMOCRACIA DE ADOLESCENTES
ESCOLARIZADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

Doctoranda: Mg Daniela Silvana Bruno

Director y Consejero de Estudios: Dr. José Antonio Castorina

Co-Directora: Dra. Alicia Viviana Barreiro

19 de Julio de 2017

**LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA
DE ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

Introducción.....7

Capítulo I: La teoría de las representaciones sociales

1.1. Conocimiento de sentido común y conocimiento científico	14
1.1.1. La construcción de las representaciones sociales	16
1.1.2. Los posicionamientos diferenciales y la identidad social.....	19
1.1.3. Sociogénesis, ontogénesis y microgénesis	21
1.1.4. Representaciones sociales hegemónicas, emancipatorias y polémicas	24
1.2. Enfoque estructural de las representaciones sociales (Escuela de Aix en Provence)....	26

Capítulo II: La noción de la política: La grecia clásica, la modernidad y el debate contemporáneo

2.1. La política en la Grecia clásica.....	29
2.1.1. <i>La política aristocrática vs democrática</i> : Platón, los sofistas y Aristóteles	30
2.1.2 <i>La política como gestión de la cosa pública</i> : Cicerón	32
2.2. <i>La política subordinada a la voluntad de Dios</i> : San Agustín y Tomás de Aquino.....	33
2.3. La política en la Modernidad.....	34
2.3.1. <i>La política autónoma y realista</i> : Maquiavelo	34
2.3.2. <i>La política como contrato</i> : Hobbes, Locke y Rousseau.....	35
2.3.3. <i>La política como institución</i> : Bentham J.Mill y S. Mill	37
2.4. La política Contemporánea.....	39
2.4.1. <i>La política como profesión</i> : Weber y Schumpeter	39
2.4.2. <i>La política supeditada al mercado</i> : Friedman, Nozick y Hayek.....	41
2.4.3. <i>La política como antagonismo vs deliberación pública</i> : Schmitt, Ranciere, Mouffe y Arendt.	44

Capítulo III: Algunas definiciones de la democracia en el pensamiento político a lo largo de la historia

3.1. La democracia en la Grecia clásica	49
3.1.1. <i>La democracia como gobierno de los mejores vs la politeia</i> : Platón y Aristóteles	49
3.2. <i>La democracia en la Edad Media</i>	51
3.2.1. <i>La democracia supeditada al poder divino supremo</i> : Tomás Moro	51
3.3. La democracia en la Modernidad	51
3.3.1. <i>La democracia como república</i> : Maquiavelo	51
3.3.2. <i>La democracia como orden político conformado por los sujetos</i> : Hobbes, Locke, Rousseau y Constant.....	53
3.3.3. <i>La democracia vs la república como sistema representativo</i> : Hamilton, Madison y Jay.....	55
3.3.4. <i>La democracia como estado social</i> : Tocqueville.	56
3.4. <i>La democracia a partir del siglo XX</i>	57
3.4.1. <i>La democracia subordinada al libre mercado</i> : Buchanan y Tullock.....	57
3.4.2. <i>La democracia instrumental y elitista</i> : Schumpeter	58
3.4.3. <i>La democracia como el gobierno de las leyes y las reglas</i> : Bobbio	59
3.4.4. <i>La democracia pluralista</i> : Dahl y Sartori.....	60
3.4.5. <i>La democracia participativa</i> : Macpherson y Pateman.....	62

Capítulo IV: Investigaciones sobre el vínculo de los jóvenes, la política y la democracia

4.1. El estudio de la relación jóvenes-política desde diferentes perspectivas disciplinares .	64
4.2. Investigaciones sobre la noción de política desde de la perspectiva de las representaciones sociales	71
4.3. Estudios sobre la participación política convencional y no convencional en Europa y EEUU	81
4.4. Investigaciones sobre las formas de participación política tradicionales y no convencionales en América Latina.....	93
4.5. El vínculo de los jóvenes con la democracia en diferentes contextos.....	100
4.6. Estudios sobre la noción de democracia desde de la teoría de las representaciones sociales	106

Capítulo V: Método

5.1. Planteo del problema de investigación	115
5.2. Objetivos.....	116
5.2.1. Objetivo general	116
5.2.2. Objetivos específicos.....	116
5.3. Hipótesis de trabajo	117
5.4. Diseño del estudio	118
5.4.1. Descripción de la muestra	118
5.4.2. Instrumentos y procedimientos para la recolección de datos	120

Capítulo VI: Estructura de la representación social de la política

6.1. La estructura de la representación social de la política de los participantes	125
6.2. Análisis de la representación social de la política según el sexo de los participantes.	131
6.3. Análisis de la representación social de la política según el nivel educativo de los padres de los participantes	137
6.4. Análisis de la representación social de la política según la clase social percibida de los participantes.....	146
6.5. Análisis de la representación social de la política según la participación política de los adolescentes.	153

Capítulo VII: Narrativas de los adolescentes sobre la política

7.1. Narrativas de los adolescentes sobre la política	163
7.2. Distribución de las categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre política.....	177
7.3. Distribución de las categorías de la política según sexo	180
7.4. Distribución de las categorías de la política según el nivel educativo de los padres ..	182
7.5. Distribución de las categorías de la política según la clase social autopercebida.....	184

Capítulo VIII: Estructura de la representación social de la democracia

8.1. La estructura de la representación social de la democracia de los participantes.....	187
8.2. Análisis de la representación social de la democracia según el sexo de los participantes	191

8.3. Análisis de la representación social de la democracia según el nivel educativo de los padres de los participantes	196
8.4. Análisis de la representación social de la democracia según la clase social percibida de los participantes	204
8.5. Análisis de la representación social de la democracia según la participación política de los adolescentes.	210

Capítulo IX: Narrativas de los adolescentes sobre la democracia

9.1. Narrativas de los adolescentes sobre la democracia	218
9.2. Distribución de las categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre <i>democracia</i>	230
9.3. Distribución de las categorías de la democracia según sexo	231
9.4. Distribución de las categorías de la democracia según el nivel educativo de los padres	233
9.5. Distribución de las categorías de la democracia según la clase social autopercebida .	235

Capítulo X: Discusión, conclusiones y comentarios finales

10.1. ¿Cómo representan los adolescentes que participaron en este estudio a la política? 238	
10.1.1. La representación hegemónica de la política.....	238
10.1.2. Posicionamientos diferenciales en la RS de la política	248
10.2. ¿Cómo representan los adolescentes que participaron en este estudio a la democracia?	250
10.2.1 La representación hegemónica de la democracia	250
10.2.2. Posicionamientos diferenciales en la RS de la democracia.....	256
10.3. Las relaciones entre las representaciones sociales de la política y la democracia	257
10.4. Conclusiones y comentarios finales	260

Referencias bibliográficas	263
---	-----

Anexo I: Cuestionario autoadministrable	287
--	-----

Anexo II: Guión para la realización de la entrevista.....	289
Anexo III: Política: Cuadro de palabras reemplazadas.....	291
Anexo IV: Democracia: Cuadro de palabras reemplazadas.....	293

Introducción

La política y la democracia, en tanto objetos de estudio de las Ciencias Sociales y Humanas, han sido pensadas desde disciplinas científicas y contextos históricos diferentes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2004), lo cual ha dado lugar a su polisemia (Bobbio, 1989; Del Campo, Marsal y Garmendia, 1975; Hillmann, 2001). Se trata de conceptos abordados por numerosos autores desde la Grecia clásica hasta la actualidad (Bobbio y Matteucci, 1981; Sills, 1977). Sin duda, ambos conceptos son complejos para los que se han construido definiciones con notables divergencias entre sí (Greblo, 2002; Held, 1996). De este modo, las definiciones del concepto de política (e.g. política aristocrática, utilitarista, liberal, tecnocrática, neoliberal, participativa) hacen referencia a modos distintos de pensar el rol del estado y la adquisición de derechos (Abal Medina y Nejamkis, 2004). Asimismo, las disímiles concepciones de la democracia refieren tanto a un tipo de funcionamiento de los sistemas políticos y sus instituciones (e.g. poder ejecutivo, legislativo, etc.) como a una forma de organización de la sociedad que promueva la expansión de la ciudadanía (Abercrombie, Hill y Turner, 2000; PNUD, 2004, 2010; Sartori, 1990).

Por otra parte, las investigaciones realizadas en las últimas décadas desde las ciencias políticas, la sociología y la psicología política mostraron que, de manera homogénea, los jóvenes tienden a rechazar los modos convencionales de participación política (e.g. ser miembro de un partido político, votar) propios de los regímenes democráticos representativos, tanto a nivel nacional como internacional (Almond y Verba, 1963; Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960; Caprara, Schwartz, Capanna, Vecchione, y Barbaranelli, 2006; Converse, 1964; Delfino, 2009, Delfino y Zubieta, 2011; Inglehart,

1990; Lane, 1959; Milbrath, 1965a, 1965b; Rosenberg, 1954; World Values Survey [WVS], 2010-2014), distanciándose de las generaciones que los precedieron (Flanagan, 2003; Flanagan, Finlay, Gallay y Kim, 2011; Marien, Hooghe y Quintelier, 2010).

Paralelamente, estudios recientes pusieron de manifiesto que los jóvenes contemporáneos prefieren participar en espacios comunitarios (e.g. deportivos, ambientales, scouts, culturales, educativos, asociaciones solidarias, etc.). Estas prácticas estarían indicando otros modos de concebir y de ejercer la participación política en la actualidad (Amná, 2012; Brussino, Rabbia y Sorribas, 2008; Eckstein, Noack y Gniewosz, 2012; Eurobarómetro, 2007; Euyoupart, 2005; Gillman, 2010; Spanring, 2008; Torney-Purta, 2002). Asimismo, los jóvenes consideran la política tradicional y sus mecanismos institucionales como corruptos (e.g. Bontempi, 2008; Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Galindo, 2008; Gillman, 2010; Hahn, 2006a, 2006b) ineficientes y lentos (Galston, 2001; Syvertsen, Wray-Lake, Flanagan, Osgood y Briddell, 2011). Del mismo modo, los partidos políticos y sus representantes son objeto de fuertes críticas (Kriger, 2007, 2010a, 2010b; Mayer, 2009; PNUD, 2010). Más aún, se puso de manifiesto que los jóvenes de diferentes países no cuentan con el conocimiento necesario para comprender las instituciones del sistema político y sus modos de funcionamiento (Torney-Purta, 2002; Torney-Purta y Richardson, 2004). Aunque no solo los jóvenes se han alejado de la política, se trata de un fenómeno social ascendente desde hace varios años (Aberbach y Walker, 1970; García-Albacete, 2008).

Particularmente, trabajos realizados en Latinoamérica sobre la representación social (en adelante RS) de la política de los jóvenes pusieron de manifiesto que la piensan en un sentido institucional y basada en los procedimientos inherentes al sistema político democrático (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; González Pérez, 2006; Villarroel y De

Armas, 2005). Además, los jóvenes piensan a la política como corrupta, es decir, la consideran como una actividad que no se realiza de manera honesta y correcta (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas, Parra, Picón, Pineda y Rojas, 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Torres Stockl y Arué, 2008; Villarroel y De Armas, 2005). Asimismo, en estas investigaciones no se identificaron diferencias en los sentidos de la RS de la política según distintas variables socio-demográficas (e.g. sexo, nivel socioeconómico de los participantes, nivel educativo de los padres, etc.) (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007). Por lo tanto, se trataría de una RS hegemónica (Moscovici, 1988), es decir, los jóvenes tendrían ideas y valores en torno a la política consensuados por gran parte de la sociedad, estables en el tiempo y compartidas por diversos grupos sociales (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007).

Por otra parte, las investigaciones que analizaron la relación de los jóvenes y la democracia coinciden en que estos la piensan en los términos de mecanismos de funcionamiento inherentes al sistema democrático representativo, y la vinculan a principios y derechos constitutivos de esa forma de gobierno (González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie, Marková y Plichtová, 1995; Rodríguez Cerda, Millán Ortega, Olvera Serrano, Moreno Castillo y González Ramírez, 2004; Ruiz y Coy, 2004). Asimismo, tales estudios señalan que la democracia es considerada en términos de oposiciones como *ideal-real*; *buena-mala*; *medios-fines*, *normativa-descriptiva*; *inexistente-necesaria*; *buena-falaz* (Cárdenas et al., 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000). Además, en estos trabajos no se hallaron diferencias en los sentidos de la RS de la democracia de acuerdo con diferentes variables (e.g. sexo, estrato socioeconómico, carrera, universidad) (González Aguilar, 2016; Rodríguez Cerda et al., 2004; Ruiz y Coy, 2004). Entonces, también en este

caso se trataría de una RS hegemónica, estable en el tiempo y transversal a los distintos grupos sociales.

Particularmente, con respecto al contexto Argentino, resulta importante tomar en consideración que la concepción vinculada con el renacimiento democrático en la Argentina en 1983 se basa en la recuperación de ciertos valores y derechos fundamentales, tal como sostenía en su discurso el ex presidente Alfonsín¹: *“la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura”* (citado en Romero y de Privitello, 2000, p. 8). En el año 2012, la sanción de la Ley N° 26.774 *Ciudadanía Argentina* estableció el voto optativo a partir de los 16 años de edad. De esta manera, se incluyó a los adolescentes como un nuevo sector de la sociedad habilitado para ejercer el voto en el sistema representativo federal. Los datos obtenidos en las elecciones legislativas del año 2013 pusieron de manifiesto que su participación en todo el país superó el 50% del total empadronado (Di Sibio, 2014). No obstante, las provincias con mayor densidad poblacional tuvieron valores inferiores a la media nacional, lo cual estaría indicando que el ejercicio del voto todavía no cuenta con adhesión mayoritaria por parte de los adolescentes.

La relación de los jóvenes con la política se fue deteriorando, en el marco de una crisis de representación que consiste fundamentalmente en la distancia entre los ciudadanos de diferentes edades y los representantes políticos (Unzué, 2007; Manin, 1998; PNUD, 2010). Tal distanciamiento influye notoriamente en el modo en que la sociedad se involucra en el ámbito político y, en particular, en el desinterés, el rechazo y la desconfianza de los jóvenes de quienes los representan (e.g. el gobierno, los partidos políticos y los dirigentes

¹ Presidente electo en 1983 luego del gobierno militar de facto durante el período 1976-1983, considerado el padre de la democracia Argentina.

políticos) (Euyoupart, 2005; Pucciarelli, 2002; Schnapper, 2004; World Bank, 2007; Wörsching, 2008; WVS, 2010-2014). Esto último constituye una fuerte amenaza para el funcionamiento y la sostenibilidad de los regímenes democráticos (Euyoupart, 2005; PNUD, 2010). En América Latina, incluso, podría implicar el riesgo de un retroceso político por la pérdida de legitimidad de la democracia como forma de gobierno representativa, aunque ya no se intente la destitución de presidentes por otros métodos (PNUD, 2010). En otras palabras, la ciudadanía percibe que sus representantes políticos no promueven sus demandas e intereses y, a partir de ello, pierde legitimidad el propio sistema político de gobierno.

Estas circunstancias señalan la importancia de indagar las RS de la política y la democracia de los adolescentes argentinos, dado que ello posibilitará entender en mayor medida su relación con estos objetos de conocimiento social y sus prácticas políticas identificadas por los estudios previos (Delfino, 2009; Delfino y Zubieta, 2011; PNUD, 2010; Torney–Purta, 2002), o incluso la ausencia de ellas.

Específicamente, esta tesis² se enmarca en el programa de investigación de la psicología social originado en Francia a partir de los desarrollos de Moscovici (1961/1979; 2001; Moscovici y Marková, 2003). De acuerdo con la teoría de las RS, si bien existen distintos sentidos relacionados con la política y la democracia en las ciencias sociales, en su vida cotidiana los sujetos utilizan un significado común y consensuado para referirse a esos

² Esta investigación se enmarca en los siguientes proyectos de investigación UBACYT 20020130100256BA: *Investigaciones empíricas sobre el conocimiento de dominio social y sus implicancias teórico-metodológicas*, dirigido por el Dr. José Antonio Castorina y co-dirigido por la Dra. Alicia Barreiro; PICT-2014-1003: *Narrativas sobre la historia endogrupal: juicios morales y justificación de las desigualdades sociales en contextos de conflicto*” y PICT-2016-0397: *Construcciones de la justicia social: representaciones sociales, prejuicio y compromiso cívico de los jóvenes*, dirigido por la Dra. Alicia Barreiro. Además, para su realización la autora contó con una Beca de Posgrado Tipo I para el período 2011-2014 y Beca de Posgrado Tipo II para el período 2014-2016, ambas otorgadas por el CONICET y dirigidas por el Dr. J. A. Castorina.

objetos y poder comunicarse con los otros (Moscovici, 1961/1979, 2001a). Justamente, ese conocimiento de sentido común con el que las personas guían sus acciones e interacciones cotidianas, constituye el objeto de estudio de la teoría de las RS. Las RS son una estructura de creencias, valores, ideas y prácticas que les permiten a los individuos orientarse y tomar posición en relación a las situaciones y acontecimientos del mundo social (Moscovici, 1961/1979, 1988). Tales representaciones se construyen socialmente (Moscovici, 1988) como producto de la interrelación entre el funcionamiento mental del individuo, la sociedad, la cultura y el contexto (Moscovici, 1988) y se ponen de manifiesto a través del lenguaje y de las interacciones sociales (Jodelet, 2008; Moscovici, 1961/1979). En tal sentido, son creencias colectivas que se expresan en el comportamiento de los sujetos (Moscovici, 1988). Este vínculo constitutivo entre las representaciones y las prácticas sociales resulta fundamental para la indagación de la relación de los jóvenes con la política y la democracia, dado que describir el modo en el que las piensan posibilitará comprender en mayor medida su alejamiento de las formas convencionales de participación política propias de las democracias representativas (e.g. participación electoral y partidaria), puestos de manifiesto por las investigaciones previas (Bontempi, 2008; Delfino, 2009; Delfino y Zubietta, 2011; Kriger, 2010a, 2010b; Mayer, 2009, PNUD, 2010; WVS, 2010-2014).

Asimismo, si bien algunas investigaciones se han ocupado de las RS de la política y la democracia todas lo han hecho en contextos diferentes al de esta investigación (Cárdenas et al., 2007; González Aguilar, 2016; González Pérez, 2006; Magioglou, 2000; Moodie et al., 1995; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Rodríguez Cerda et al., 2004; Ruiz y Coy, 2004; Villarroel y De Armas, 2005). También, se espera contribuir al ámbito educativo y, en particular, a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares de

formación ética y ciudadana que promuevan otros modos de conceptualización de la política y la democracia.

Por lo tanto, esta tesis tiene como objetivo principal conocer las relaciones entre las RS de la política y la democracia en adolescentes de escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esta manera, se espera dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las RS de la política y la democracia que construyen en su vida cotidiana los adolescentes? ¿Qué relaciones pueden establecerse entre las RS de la política y la democracia en los participantes? ¿Es posible identificar posicionamientos diferenciales en tales representaciones según el sexo, el nivel educativo de los padres de los participantes, la clase social autopercebida y la participación política?

CAPÍTULO I

LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

1.1. Conocimiento de sentido común y conocimiento científico

Desde sus comienzos la teoría de las RS elaborada por Moscovici (1961/1979, Moscovici y Marková, 2003) se propuso investigar la transformación del conocimiento científico en conocimiento del sentido común. Específicamente, se trata de conocer la génesis y el cambio del conocimiento del sentido común de las sociedades (Moscovici, 1961/1979, Moscovici y Marková, 2003). Así, el fundador de la teoría de las RS desarrolló sus ideas con el objetivo de reivindicar la particularidad del saber cotidiano (Castorina y Barreiro, 2006). En esta dirección, resulta necesario señalar que el sentido común se define como el bagaje de conocimientos disponibles de manera espontánea que es utilizado con frecuencia sin pensar y que se vincula a las prácticas cotidianas de los sujetos (Wagner y Hayes, 2011). Por lo tanto, al estudiar el sentido común se investiga tanto la cultura de la sociedad como la mente del individuo (Moscovici, 1961/1979, Moscovici y Marková, 2003). Desde esta perspectiva teórica se indagaron objetos como por ejemplo, el HIV-SIDA (Marková y Wilkie, 1987), la locura (Jodelet, 1989/2005) o el género (Duveen y Lloyd, 2003), entre las investigaciones clásicas mayormente reconocidas internacionalmente.

Según Moscovici (1961/1979, 2001a, Moscovici y Marková, 2003) las personas cotidianamente habitan en dos mundos: el universo reificado del discurso científico y el universo consensual de las RS. Ambos presentan características muy diversas. En el primero se busca establecer explicaciones imparciales e independientes de los sujetos sobre el mundo, actuando metódicamente desde la premisa a la conclusión. En este espacio el

conocimiento se produce y adquiere mediante mecanismos procedimentales establecidos a partir del consenso científico de expertos. Asimismo, las reglas que se utilizan son de carácter lógico, lo cual implica que cuando los individuos se encuentran en este ámbito realicen juicios basados en el pensamiento reflexivo y racional, explicitando los criterios que les posibilitan validarlos o rechazarlos. En cambio, el universo consensual hace referencia al pensamiento de sentido común. Sus pilares fundamentales son el consenso, la negociación, la mutua aceptación y la memoria colectiva (Moscovici, 1961/1979, 2001a, Moscovici y Marková, 2003). Por lo tanto, en dicho espacio social las mismas situaciones, ideas y gestos se repiten, esto es, vuelven siempre a ocurrir, una y otra vez. De este modo, las imágenes y el lenguaje compartido por un grupo social específico son el producto de un esfuerzo constante por hacer habitual, familiar y comprensible algo que es desconocido. Así, la tensión que se produce entre lo desconocido y lo familiar siempre se reitera a favor de la segunda. Por el contrario, la ciencia procede de manera opuesta, se encarga permanentemente de rechazar la mayoría de las opiniones, ideas y percepciones cotidianas (Moscovici, 2001a).

Además, a diferencia del conocimiento científico, en el sentido común no se propone un progreso hacia un conocimiento de mayor validez o hacia representaciones más cercanas a la realidad (Marková, 2000, 2003, 2012). En lugar de ello, se plantean transformaciones desde un tipo de conocimiento a otro, en otras palabras, se trata de distintos conocimientos que son adecuados y pertinentes a condiciones sociales, históricas y culturales específicas. Del mismo modo, el grupo social de pertenencia adquiere suma relevancia dado que es la base sobre la cual el sujeto comprende e interactúa con el mundo mediante su sistema de representaciones generado en los procesos de comunicación y en el

discurso (Wagner y Hayes, 2011), así como también en las experiencias sociales y los procesos de enseñanza recibidos y transmitidos (Jodelet, 1986; Moscovici, 2001a).

1.1.1. La construcción de las representaciones sociales

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, las RS constituyen una modalidad específica del conocimiento: el pensamiento del sentido común. Este conocimiento comprende sistemas de ideas, valores y prácticas que posibilitan a los sujetos orientarse, comprender y tomar posición en relación a situaciones y acontecimientos del mundo social, permitiendo la comunicación entre los miembros de una sociedad (Moscovici, 1961/1979; Moscovici, 1988). Las RS se generan en los procesos de comunicación e interacción social y, luego, se expresan mediante el lenguaje (Moscovici, 2001a, Moscovici y Marková, 2003). Así, las RS no tienen un carácter estático, por el contrario, son dinámicas ya que se generan y transforman en las interacciones sociales. Además, estas estructuras significantes no son necesariamente homogéneas ya que posibilitan la pluralidad de significados (Duveen, 2001; Farr, 2003; Moscovici, 1988; Moscovici, 2001a). Por lo tanto, las RS son discontinuas, en tanto las emociones, los contenidos de creencias y las imágenes, son sensibles a cambios socio-culturales, a tensiones y preferencias del espíritu de época (Marková, 2012).

Asimismo, las RS son significados compartidos por un determinado grupo social en torno a un objeto, con una función constitutiva de la realidad, lo cual implica que no son el duplicado de lo real (Moscovici, 1961/1979, 2001a, 2001b), ya que el objeto al que se dirigen no es la realidad en sí misma, sino su reconstrucción (Moscovici, 2001a, 2001b). Las RS establecen una relación significativa entre el sujeto y el objeto de conocimiento

(Jodelet, 1986; Marková, 2012; Moscovici, 2001a, 2001b) de la siguiente manera: con la experiencia desde la cual ésta se ha producido; con las condiciones en las cuales se ha conformado y con el hecho de que la representación se utiliza para actuar en el mundo y en los demás (Jodelet, 1989/1991). Resulta importante señalar que, esta forma de conocimiento práctico se utiliza para interpretar el mundo en el que se vive, actuar sobre él, decodificar a las sujetos que se ubican en el espacio social e interpretar su conducta (Jodelet, 2011). Así, las RS se expresan en las prácticas sociales, sirven de guía para la acción en la vida cotidiana, más aún, son creencias que constituyen el comportamiento social (Jodelet, 1986, 2011; Marková, 2012; Moscovici, 1988). Esta actividad representacional posibilita que un mismo objeto social adquiera significados distintos, que se elaboran en función del grupo social y el contexto (Jovchelovitch, 2006; Marková, 2003, 2012).

No obstante, la teoría de las RS presenta una complejidad específica debido a su posición mixta entre una serie de conceptos psicológicos y sociológicos (Moscovici, 1961/1979,1988). De este modo, las RS son construcciones psicosociales, o sea, articulan una perspectiva psicológica y sociológica para el estudio de los fenómenos sociales. En otras palabras, esta teoría procura dar respuesta a cómo las pertenencias grupales y culturales influyen en el modo de pensar de los sujetos (Pérez, 2004). Así, al indagar las RS se aborda la relación entre una dinámica psíquica y otra social, es decir, la interdependencia e interrelación entre el funcionamiento mental del individuo, la cultura, la sociedad y el contexto (Moscovici, 1988; Pérez, 2004). Sin embargo, resulta necesario aclarar que en la teoría de las RS, al hablar de un individuo, se refiere a un sujeto que no puede pensarse independientemente de un grupo social situado en un contexto específico, cultural e histórico (Castorina y Barreiro, 2006).

Para poder comprender mejor el proceso de construcción de las RS se plantea el triángulo conformado por el Sujeto-Otro-Objeto (Moscovici, 2001b) como una metáfora para explicar y sistematizar los procesos de interacción social involucrados. Dicho proceso es definido y mediado por otros sujetos (Moscovici, 2001b). Por lo tanto, los diferentes significados compiten, son afirmados e impugnados entre los grupos (Howarth, 2006, 2011). En este sentido, se utiliza el término dialogicidad con la finalidad de describir la capacidad esencial del sujeto para pensar y comunicar las realidades sociales en términos del otro (Marková, 2012).

Por lo dicho, la teoría de las RS supone una perspectiva genética, dado que la estructura de cualquier RS es una construcción y, por lo tanto, es el producto de un proceso de desarrollo (Duveen y Lloyd, 2003). Específicamente las RS se constituyen por la operatoria de dos mecanismos inescindibles: la objetivación y el anclaje (Moscovici, 2001a). Estos procesos permiten explicar cómo los grupos sociales transforman un conocimiento en representación y de qué manera esta representación modifica lo social (Jodelet, 1986). Al mismo tiempo, remiten a la construcción y al funcionamiento de una RS, debido a que ponen de manifiesto la interrelación entre la actividad psicológica y sus condiciones sociales (Jodelet, 1986; Moscovici, 2001a).

Por su parte, la objetivación es un proceso mediante el cual lo abstracto se convierte en algo concreto y familiar (Moscovici, 2001a). Específicamente, se trata de transformar un concepto abstracto en una imagen, es decir, de concretizarlo (Moscovici, 1961/1979). A su vez, la objetivación se basa en dos operaciones fundamentales: clasificar y naturalizar. La primera brinda a la realidad un aspecto simbólico y, la segunda, consiste en dotar de realidad a un símbolo (Moscovici, 1961/1979). De esta manera, mediante el proceso de familiarización (anclaje y objetivación) los significados construidos son colocados por el

grupo social en el lugar del *objeto real* y constituyen lo que la realidad *es* para esas personas (Castorina y Barreiro, 2006).

El anclaje refiere a la integración cognitiva del objeto representacional dentro del sistema de pensamiento social preexistente y las particularidades que adquiere la representación al insertarse en dicho sistema (Jodelet, 1986). Así, una RS es un sistema de clasificación y categorización que presupone una posición específica, es decir, un punto de vista social sustentado en el consenso (Moscovici, 2001a). Además, el anclaje no comprende solamente la adopción de denominaciones y categorías, más aún, su tarea primordial es posibilitar la interpretación de las intenciones, las características y las razones que subyacen las prácticas de los sujetos (Moscovici, 2001a; Wagner y Hayes, 2011). Simultáneamente, este mecanismo de categorización y clasificación posibilita enriquecer el objeto representacional, dado que los individuos le atribuyen significados e intenciones que median las interacciones sociales. Cabe destacar que, sólo mediante este proceso los fenómenos nuevos se convierten en hechos familiares y frecuentes en las prácticas sociales cotidianas (Wagner y Hayes, 2011).

1.1.2. Los posicionamientos diferenciales y la identidad social

Las RS son construidas colectivamente (Moscovici, 1961/1979). Se originan del hecho de que los fenómenos u objetos son socialmente compartidos (Moscovici, 1988; Wagner, Duveen, Themel y Verma, 1999 en Marková, 2012) y se refieren al universo de conocimiento de la vida cotidiana constituido en las interacciones y prácticas sociales (Wagner y Hayes, 2011). Una RS es principalmente el patrón de habla y acción en el cual se interrelacionan sujetos y objetos de manera tal que se confirma o verifica el

cumplimiento de las expectativas grupales (Moscovici, 1988; Wagner y Hayes, 2011). Entonces, las RS en tanto producciones de un grupo de sujetos, ponen de manifiesto su posición ante el mundo social (Moscovici, 2001a). El posicionamiento social de los individuos y de los grupos es el producto de la expresión de identidad en la comunicación e interacción social. Dicho posicionamiento presenta tres condiciones fundamentales: comunicación, negociación y multiplicidad (Elejabarrieta, 1994).

La comunicación se relaciona con la aceptación del lenguaje como un sistema que genera y reproduce la realidad social en la interacción entre los sujetos. De esta forma, la comunicabilidad es una condición primordial dado que los individuos se posicionan socialmente dentro del ámbito y tiempo de la comunicación. En este punto, cabe señalar que la vida cotidiana se caracteriza, en parte, por un sistema de comunicación donde la argumentabilidad es uno de los elementos que diferencia a las RS de otros tipos de conocimiento, implicando un posicionamiento específico de los interlocutores, quienes utilizan sus propios universos de significado individual (Elejabarrieta, 1994).

Por su parte, la negociación se vincula con el hecho de que los posicionamientos son una práctica expresiva e intencional. Por lo tanto, éstos son negociados al interior de una estructura social determinada. Asimismo, Elejabarrieta (1994) sostiene que una de las cuestiones más interesantes que introduce la negociación de las posiciones sociales hace referencia al diseño y a la configuración de estrategias de dominación de manera estática entre una posición dominante y otra dominada. Dichas estrategias son el resultado y el efecto de la objetivación (Elejabarrieta, 1994). Además, otro aspecto relevante de la naturaleza negociable de las RS consiste en la diversidad y multitud de posiciones estratégicas y prácticas que los sujetos pueden adoptar en su vida cotidiana.

Finalmente, la multiplicidad refiere al carácter diverso y heterogéneo del posicionamiento. Adoptar una posición social hace referencia a la elección, intencional o forzada, entre una variedad de *yo* (Elejabarrieta, 1994). En la cultura la objetivación de esta diversidad se presenta como una distribución de inclusiones y exclusiones, permitiendo la conformación de una RS particular y distintiva. Por ende, en la medida en que la identidad social es una construcción elaborada por grupos, las RS son consideradas como los pilares que soportan las condiciones de individualidad y sociabilidad (Duveen y Lloyd, 1986 en Elejabarrieta, 1994).

Asimismo, las RS implican una multiplicidad de expresiones mediante posicionamientos sociales específicos que se encuentran condicionados por factores históricos y contextuales (Elejabarrieta, 1994). Esto último resulta posible dado que los grupos sociales no estandarizan RS y comportamientos sino que posibilitan estos posicionamientos sociales. Tomando en cuenta que la identidad individual y social son construcciones que dependen de los vínculos de poder entre grupos, es posible señalar que las RS tienen un rol estructurante en términos del papel que desarrollan en la identidad social y la importancia de una toma de posición activa por parte de los sujetos en un espacio social dado (Doise, 1986). Por lo tanto, siguiendo a Elejabarrieta (1994) la articulación entre la identidad social y las RS debería incorporar un análisis de los posicionamientos sociales, entendidos como expresiones negociadas de identidades sociales que intervienen en la comunicación entre los individuos y los grupos sociales.

1.1.3. Sociogénesis, ontogénesis y microgénesis

Con la finalidad de indagar el origen, permanencia y transformación de las RS, Duveen y Lloyd (2003) identificaron tres niveles de análisis distintos: *sociogénesis*, *ontogénesis* y *microgénesis* (Duveen y Lloyd, 2003).

La sociogénesis consiste en los mecanismos vinculados con la elaboración y el cambio de las RS en los grupos sociales, o sea, refiere al carácter histórico-social de las RS. En otras palabras, se trata de ubicarlas como un momento específico en un proceso de desarrollo histórico más amplio (Duveen y Lloyd, 2003).

Por su parte, la ontogénesis remite al proceso mediante el cual los sujetos reconstruyen las RS existentes previamente en su grupo social de pertenencia, al apropiarse de ellas y conformar su identidad social (Duveen y Lloyd, 2003). Este proceso no se limita solamente al período de la infancia, sino que se origina siempre que los sujetos ingresan a un grupo social, esto es, al momento de involucrarse con nuevas RS. De esta manera, las RS se activan en los individuos bajo la forma de identidades sociales concretas (Duveen y Lloyd, 2003).

Por último, la microgénesis hace referencia a los mecanismos de construcción y mutación de las RS en los procesos de interacción social mediante las identidades sociales que intervienen en el desarrollo de las mismas. Como producto de ello, en las interacciones sociales se desarrolla un proceso microgenético que se manifiesta en la negociación entre las identidades y los significados sociales, posibilitando el establecimiento de marcos de referencia comunes (Duveen y Lloyd, 2003).

También, en el proceso de génesis de una RS “siempre hay conflicto y cooperación” (Marková y Moscovici, 1998, p.377 en Howarth, 2006). El conflicto posibilita a los agentes sociales cierta discusión e intercambio sobre como los distintos intereses y relaciones de poder compiten, mientras que, la cooperación permite la elaboración de un código

compartido para debatir y, por tanto, conformar realidades sociales (Moscovici, 1961/1979; Wagner, Duveen, Verma y Themel, 2000). De este modo, en el interior de la práctica de una representación hay conflicto, lucha y resistencia dado que coexisten distintos sistemas de conocimiento que pugnan en la disputa por el significado (Howarth, 2006, 2011). En este contexto, los agentes sociales desempeñan un rol sumamente activo en la construcción social de la realidad, expresado en las diferentes posiciones que adoptan en su discurso y en sus diversas participaciones sociales en el cambio y/o mantenimiento de las RS hegemónicas (Howarth, 2006, 2011). Por lo tanto, las RS permiten la hibridación y la polifasia de significado y se sustentan en el debate, el diálogo y, en ciertas ocasiones, en la resistencia ante la construcción ideológica de las realidades (Howarth, 2006, 2011).

Como ya se dijo, mediante el proceso de objetivación se seleccionan algunos aspectos del fenómeno representado, constituyendo un núcleo figurativo que transforma las realidades abstractas en imágenes concretas. Durante esta selección de aspectos de los objetos que van a ser representados, y aquellos que no, se produce una tensión sobre la base de las relaciones de poder entre y dentro de los grupos sociales (Barreiro y Castorina, 2016). Los significados que prevalecen en esta lucha entre los campos representacionales dentro de la arena social constituyen una representación positiva, una estructura simbólica específica que ocupa el lugar del objeto real en la vida cotidiana del individuo. Sin embargo, las otras representaciones posibles se convierten en *nada* y permanecen como el lado oscuro de las representaciones positivas o las partes no representadas de esa estructura (Barreiro y Castorina, 2016). Esta represión o exclusión de algunos significados del campo representacional no es de ninguna manera azarosa, por lo general se excluyen los elementos que desafían la visión ideológica dominante del mundo social y, en ese sentido, se convierten en amenazas para los grupos sociales. Tales ausencias pueden adoptar diferentes

modalidades que expresan tres maneras en que las relaciones de poder social podrían restringir la construcción de RS (Barreiro y Castorina, 2016): en el caso de objetos polisémicos, sólo uno de los significados posibles pasa a formar parte de las RS y los restantes son excluidos del campo representacional.

La segunda modalidad, refiere a la exclusión de un elemento constitutivo de un objeto representacional complejo y, la tercera a la represión del objeto mismo, dando lugar a la construcción activa de la ausencia en el conocimiento social sobre el mismo. Esta construcción activa de la *nada* como instancia ontológica cuestiona una suposición básica en la teoría de la RS. Es decir, la que afirma que si un objeto no genera un proceso de construcción de significado para construir una RS de él, no debe ser importante para el grupo social (Wagner, Valencia y Elejabarrieta, 1996). Pero, por el contrario, en los ejemplos mencionados los objetos se vuelven ausentes, ya que llevan significados intolerables para un grupo social específico y la única manera de lidiar con ellos es negar su existencia. Si esos significados se hicieran evidentes para los grupos sociales, socavarían la organización social. Precisamente lo que puede socavar el orden y la tradición social actuales, es decir, cuestionar la distribución del poder entre las relaciones sociales, se vuelve intolerable para los grupos sociales y necesita ser reprimido. Esta presencia de la ausencia del objeto no emplea la falta de interés hacia el objeto en el grupo social, sino que expresa la imposibilidad de reconocer su estatus simbólico (Barreiro y Castorina, 2016).

1.1.4. Representaciones sociales hegemónicas, emancipatorias y polémicas

En función de las relaciones de poder que se establecen entre los miembros de un grupo social y entre los diferentes grupos sociales, se distinguieron tres tipos de RS: *hegemónicas, emancipatorias y polémicas* (Moscovici, 1988).

Las primeras se ubican en gran parte de la sociedad o pueden ser compartidas por todos los sujetos de un grupo altamente estructurado (e.g. un partido, una ciudad, una nación) sin que hayan sido producidas por ese grupo. Estas representaciones hegemónicas predominan de modo implícito en diferentes prácticas simbólicas o afectivas de una sociedad, debido a que son patrones de ideas y valores intensamente arraigados en dichas prácticas y por lo tanto se las denominan como de *larga duración* (Moscovici, 1988). En otras palabras, consisten en RS coercitivas y uniformes. De esta manera, la afiliación a un grupo social se pone de manifiesto mediante la aceptación y preservación de sus representaciones hegemónicas (Ben-Asher, 2003).

En cambio, otras representaciones son el producto del intercambio de conocimiento, interpretaciones e ideas correspondientes a subgrupos que mantienen algún tipo de contacto. En este caso, cada subgrupo elabora su propia versión del objeto de representación y la comparte con los otros; a tales representaciones se las clasifica como emancipatorias (Moscovici, 1988), por presentar cierto grado de autonomía con relación a la interacción entre los diferentes grupos que actúan en la sociedad y suelen ser de *corta duración*.

Por último, puede ocurrir que las RS se originen en el curso de controversias o conflictos sociales que gran parte de la sociedad no comparte y, generalmente, se expresan en términos de un diálogo con un interlocutor imaginario. Estas son las RS polémicas (Moscovici, 1988). Se consideran también como de *corta duración*. Asimismo, dichas RS se conforman a través de vínculos antagónicos entre sus miembros en el marco de una

lucha entre grupos intentando ser mutuamente excluyentes. En este sentido, cabe señalar que tanto las representaciones emancipatorias como las polémicas, a diferencia de las representaciones hegemónicas, son más proclives a la discusión y explícitas, debido a que los distintos grupos sociales debaten en torno a ellas con la finalidad de garantizar la legitimación de sus posiciones (Duveen, 2007).

1.2. Enfoque estructural de las representaciones sociales (Escuela de Aix en Provence)

En el transcurso de las cinco décadas posteriores a la publicación del trabajo pionero de Moscovici (1961/1979) es posible distinguir diferentes corrientes de pensamiento que han desarrollado perspectivas teóricas y metodológicas específicas en el interior de la teoría de las RS (Marková, 2012). El enfoque de Jodelet propone una perspectiva antropológica y cultural para indagar las RS (Jodelet, 1986, 1989/1991). Asimismo, la Escuela de Ginebra analiza los posicionamientos diferenciales, esto es, los diversos y múltiples significados que puede adquirir el objeto representacional según las características particulares de un grupo de sujetos (Doise, 1986). Por su parte, la corriente cuyos representantes principales son Wagner, Duveen y sus colaboradores (Wagner et al., 2000; Wagner y Hayes, 2011; Duveen, 2007) estudian el rol que desempeña el discurso y la construcción social en la génesis de las RS (Marková, 2012). Finalmente, la Escuela de Aix-en-Provence se basa en un enfoque estructural para estudiar a las RS, dedicándose a la descripción de su núcleo central y sus elementos periféricos (Abric, 1993, 1994, 1996, 2001; Flament, 1994a, 1994b; Guimelli, 1994). Específicamente, esta última perspectiva es la que sigue el presente trabajo. Según esta escuela de pensamiento, las RS se encuentran constituidas por un núcleo central y un conjunto de elementos periféricos (Abric, 1993, 1996, 2001). El núcleo

central está conformado por los significados que organizan la representación, o sea, los elementos más compartidos y estables, constitutivos de su identidad. Estos elementos garantizan la estabilidad de la representación en contextos cambiantes, dado que la modificación de los elementos del núcleo central conlleva una transformación completa de la representación misma (Abric, 1996). Los elementos de la representación se distribuyen según la saliencia, esto es, la importancia que los sujetos investigados le atribuyen. Por lo tanto, cuanto más importante es un elemento mayor es su saliencia (Wagner y Hayes, 2005). A su vez, el núcleo central tiene dos funciones esenciales: generar significados, es decir, crear o modificar el significado de otros elementos constitutivos de la representación y; organizar la representación determinando los vínculos entre un elemento con el otro. También, el núcleo central es la base consensual de las representaciones y expresa la homogeneidad de un grupo (Abric, 1996). No obstante, Abric (1993) y Flament (1994a, 1994b) plantean que el consenso que comúnmente suele observarse en el núcleo central no implica estaticidad y uniformidad, dado que no impide una cierta flexibilidad en los elementos periféricos, cuyo sentido más general se desprende del núcleo.

Los elementos periféricos se ubican en torno al núcleo central, conformando una interfase entre éste último y el contexto específico en el que la representación se elabora (Abric, 1996). La periferia de una RS tiene tres funciones primordiales: concretizar la representación, adaptarla al contexto y defender su núcleo central (Abric, 1996; Flament, 1994a). Por ello, en el momento que se producen cambios contextuales, los elementos periféricos son más flexibles, se transforman y protegen al núcleo de los cambios, dado que son el sistema de defensa de la representación (Abric, 1996). Además, al ser más dinámicos, los elementos periféricos permiten la existencia de posicionamientos diferenciales (Doise, 1986), es decir, expresan las perspectivas sociales específicas sobre el

objeto representacional (Barreiro et al., 2014). De esta manera, el anclaje de los significados contenidos en la RS remite a la posición que ocupa el sujeto dentro del grupo y a la posición del grupo con relación a otros grupos. De tal modo que, las RS permiten una multiplicidad de expresiones mediante posicionamientos sociales específicos, es decir, ponen de manifiesto los diferentes significados que puede adquirir un objeto representacional a partir de las características e identidades de un grupo social (Doise, 1986). Esto último es posible ya que los grupos no estandarizan RS y prácticas sino que posibilitan estos posicionamientos sociales en la vida cotidiana. En función de dicho posicionamiento social, individuos y grupos razonarán de diversa manera sobre un objeto de representación (Pérez, 2004). En este sentido, el posicionamiento involucra la dinámica a través de la cual se facilita a los individuos construir un espacio de realidad en el cual su identidad pueda ser expresada (Elejabarrieta, 1994).

CAPÍTULO II

LA NOCIÓN DE LA POLÍTICA: LA GRECIA CLÁSICA, LA MODERNIDAD Y EL DEBATE CONTEMPORÁNEO

En este capítulo se presentará un recorrido del modo en el que la política ha sido entendida por algunos referentes fundamentales del pensamiento político. El mismo permitirá poner de manifiesto que no se ha alcanzado un consenso sobre la definición del objeto de estudio *política* (Sills, 1977; Bobbio y Matteucci, 1981). Este recorrido no pretende ser una revisión histórica y exhaustiva, ya que ello excedería los objetivos de esta tesis, su propósito es recurrir heurísticamente a las teorías propias de las ciencias sociales y políticas con la finalidad de tomarlas en cuenta al momento de interpretar los datos empíricos sobre la RS de la política de los adolescentes participantes en este estudio. Cabe aclarar que, la selección de los diferentes autores que se incluyeron en este capítulo fue realizada adoptando como criterio el haber sido considerados por distintos autores como los representantes más relevantes en los debates políticos desde la Antigua Grecia hasta la actualidad (Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros y Pérez Fernández del Castillo, 2000; Bobbio y Matteucci, 1981; Goodin y Klingemann, 2001; Held, 1996).

Asimismo, es preciso señalar que, para los distintos autores que se presentarán a continuación, la definición de política es subsidiaria, o tiene una estrecha vinculación, con el concepto de Estado, por lo que una visión distinta de este último implica también una visión diferente de la política.

2.1. La política en la Grecia clásica

2.1.1. *La política aristocrática vs democrática: Platón, los sofistas y Aristóteles*

En la Antigua Grecia dos esquemas de la política están en pugna: por un lado, el modelo aristocrático cuyos exponentes principales fueron Sócrates y Platón (427 a. C. - 347 a. C.) y, por otro lado, el democrático desarrollado por los sofistas (Castorina, 2004). En estas visiones contrapuestas, el conflicto radica en una concepción de la política basada en la expresión elitista de las fuerzas tradicionales y aristocráticas que intentan administrar y manejar de manera exclusiva los asuntos del Estado, excluyendo al pueblo de dicha tarea, en oposición a un modo de entender lo político como manifestación de las fuerzas democráticas de la sociedad ateniense.

Según Castorina (2004) esta tensión entre dos concepciones y principios (aristocrático vs democrático) tan diversos entre sí, se pone de manifiesto claramente en el diálogo de Platón con Protágoras (328 b/1979). En ese texto se plantea una discusión sobre si el sujeto común, específicamente, el trabajador, está calificado o no para gobernar. Sócrates y Platón plantean que cada uno tiene que ubicarse en el lugar que le corresponde dentro de la naturaleza, siendo que el rol de los gobernantes es desempeñarse en las cuestiones relativas al Estado, mientras que los productores y trabajadores son excluidos de manera tajante de la política. Por lo tanto, la política debe ser administrada por aquellos que se dedican al arte de las mentes dado que son seres superiores respecto a quienes se ocupan de las artes del cuerpo; esto es, los filósofos políticos son superiores a los productores y trabajadores (Castorina, 2004). De aquí se desprende que, se trata de una perspectiva de la política basada en el saber de los políticos-filósofos que son los únicos que comprenden de justicia y perfección humana (Held, 1996). En este punto, Rossi y Amadeo (2002) señalan que la concepción de la política para Platón se basa en un principio aristocrático, debido a

que se fundamenta centralmente en que los mejores individuos para los asuntos del gobierno son designados por naturaleza. En otras palabras, este argumento se fundamenta en el rol preponderante de la naturaleza.

Por el contrario, Protágoras, recurriendo al mito de Prometeo, sostiene que todos los miembros de la polis tienen derecho a diseñar las leyes, siendo ésta la condición misma del Estado. Su postura se basa en que, tanto el rico como el pobre tienen igual acceso al proceso de toma de decisiones políticas, la palabra en la asamblea y la participación en la justicia (Castorina, 2004). Más aún, Protágoras plantea que si todos los ciudadanos no estuvieran calificados para opinar sobre los asuntos que les competen de manera directa, no habría sociedad posible. Así, piensa lo político en términos del arte universal de la vida diaria. Cabe señalar que, este planteo democrático de Protágoras también se mantiene en otro de los diálogos de Platón, denominado *Teeteto*, en el cual afirma que el hombre es la medida de todas las cosas. Siguiendo a Castorina (2004) esto último involucra dos premisas principales de la concepción de lo político en la Grecia clásica. La primera, conlleva a rechazar la idea de que el principio de autoridad legítimo o fundamento último del orden social y político está en manos de la naturaleza y sus verdades inmutables. Respecto a la segunda, implica que todas las opiniones poseen el mismo valor y, por tanto, la construcción política sólo puede realizarse mediante la discusión y el consenso. Se trata de concebir al orden político y sus leyes como *convenciones sociales* en lugar de mandamientos impuestos por la naturaleza como proclama Platón.

Por su parte, Aristóteles (384 a.C. - 322 a.C.) en su obra *Política* (1584/1986), considerada como el primer tratado sobre el arte o ciencia del gobierno desarrolla su

posición sobre la política³. De esta forma, Aristóteles piensa la política en los términos de una actividad cuyo objetivo principal consiste en promover el interés general y la satisfacción de la buena vida. En tanto, el hombre es por naturaleza un animal político debido a que tiene voz y *logos*; esta última le posibilita diferenciar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto. El oficio del hombre libre es la dedicación exclusiva a la vida de la polis, de la que están excluidos los esclavos y quienes por afanes de lucro incorrecto o necesidades económicas, se embrutece en una labor demasiado envilecedora y absorbente.

En base a lo expuesto anteriormente, resulta importante señalar que si bien Platón y Aristóteles convergen en la idea de pensar la política a partir de una *naturaleza*, para el primero ésta asume el carácter de inmutable, en cambio para el segundo es fuertemente dinámica. Asimismo, Platón enmarca el objeto de la política en una teoría del orden que considera *patológico* el conflicto social y, por lo tanto, se lo excluye. En cambio, Aristóteles sostiene que el conflicto es un a priori que no se puede abolir, sino por el contrario, hay que mediatizar, o mejor dicho, gobernar (Rossi y Amadeo, 2002).

2.1.2 La política como gestión de la cosa pública: Cicerón

El jurista romano Cicerón (106 a.C – 43 a.C) en su libro *La república y las leyes* (51 a.C/1989) piensa a la política en los términos de una República entendida como *cosa pública* o *cosa del pueblo* y señala que *el pueblo* hace referencia a una asociación numerosa de hombres que aceptan las mismas leyes y tienen intereses similares motivados por la inclinación natural de las personas a vivir unidos, a asociarse. De este modo, existe la

³ El término política proviene del adjetivo polis (politikós) que en dicho trabajo hace referencia a todo lo concerniente a la ciudad (Bobbio y Matteucci, 1981)

república, esto es, la cosa del pueblo, cuando se administra bien y con justicia ya sea por un solo rey, por unos pocos aristócratas o por todo el pueblo. No existe en absoluto república desde el momento en que un tirano o facción se han adueñado de ella; ni el propio pueblo sería ya pueblo, si fuera injusto, puesto que no habría un conjunto de individuos asociados en virtud de un derecho por todos aceptado y una comunidad de intereses (Cicerón, 51 a.C/1989). Siguiendo a Sánchez Barbosa (2016) esto último implica que los que hayan de gobernar, para hacerlo eficientemente, deben velar sobre toda la república, dado que procurando el bienestar de una parte, puede descuidarse el resto, caso en el que la *res* ya no será pública, sino de una parte. Asimismo, Cicerón (51 a.C/1989) explica los tipos posibles de república: *monarquía, aristocracia y democracia*, señalando que ninguna es perfecta ni constituye la mejor república, sino que la forma ideal resulta de una combinación equilibrada de estos tres modelos fundamentales (monárquico, aristócrata y democrático).

Por último, cabe mencionar que la visión política ciceroniana se basa en tres características fundamentales: el primado de la política concebida como virtud cívica, los conceptos de igualdad y justicia subsumidos en el derecho natural y la teoría de las formas de gobierno mixto (Rossi, 2005).

2.2. La política subordinada a la voluntad de Dios: San Agustín y Tomás de Aquino

En el transcurso del Medioevo, la mirada cristiana del mundo produjo una profunda metamorfosis en la lógica de la acción política de la polis (Held, 1996). Los argumentos teóricos del pensamiento político medieval estuvieron representados por San Agustín (354-430 d.C) en su obra *La ciudad de Dios* (de Hipona, 1988) y retomados casi un milenio después por Tomás de Aquino (1225-1274). Ambos se constituyeron en los principales

referentes de este pensamiento (Held, 1996). A diferencia de la perspectiva griega que comprendía a la polis en términos de la representación del bien político, la concepción cristiana del mundo entendía que el bien residía en la sumisión a un sistema teológico que se expresaba en la voluntad de Dios. Entonces, la política no existe de modo autónomo y se encuentra subordinada a la religión.

2.3. La política en la Modernidad

2.3.1. La política autónoma y realista: Maquiavelo

Unos siglos después, el ideal político proveniente de las tradiciones de pensamiento griegas y cristianas se vio afectado por una radical transformación. Así, la política, entendida como un instrumento funcional a la perpetuación del poder, se escinde del ámbito moral y religioso (Villavicencio y Forster, 1998). De la mano del filósofo-político italiano Maquiavelo (1469-1527) empieza a elaborarse una visión autónoma de la política hasta lograr una independencia completa respecto a sus viejas dependencias extrapolíticas (e.g. los principios del orden divino, la filosofía práctica, el mundo de los valores). Asimismo, la antigua doctrina de la política clásica que desde Aristóteles se sustenta en la relación política y ética fue desapareciendo de manera paulatina. Según Villavicencio y Forster (1998), “la distancia que existe entre Aristóteles y Maquiavelo es equiparable a la que existe entre la política pensada a partir del bien común y la política pensada como un instrumento para garantizar la reproducción y perpetuación del poder” (p.31).

Maquiavelo, frecuentemente considerado el primer gran pensador teórico del Estado Moderno, escribió dos obras fundamentales *El príncipe* (1532/1999) y *los Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1512-1517/2004), con el propósito de poner de manifiesto

los modos necesarios para hallar el equilibrio apropiado y sostenido entre los poderes del Estado y los poderes del ciudadano (Held, 1996). Este autor piensa la política como una lucha para adquirir, manejar y controlar el poder y, por ello, le atribuye a la política un sentido primordial y constitutivo en la vida social (Held, 1996).

En su libro *El Príncipe* (1532/1999) Maquiavelo expuso los principios de una política crudamente *realista*, desde lo que las cosas realmente son, han sido y serán siempre, dado que la política se basa en lo que las pasiones del hombre y la naturaleza son ineludiblemente: ingratitud, envidia, ambición, volubilidad, maldad. Así, Maquiavelo concibe que sólo el orden estatal, mediante una suma de poder y cuyo perfil es el de la violencia, permitiría una organización de la convivencia humana con sustentabilidad en el tiempo (Maquiavelo, 1532/1999).

2.3.2. La política como contrato: Hobbes, Locke y Rousseau

Un siglo más tarde, la llegada de la corriente contractualista implica una ruptura con respecto al orden político y social imperante en relación al modo de concebir al hombre, sus derechos, la soberanía y el Estado; más aún significa la caída de un sistema religioso que comienza a ser reemplazado por uno secular, o sea, por un orden constituido por los hombres y para ellos mismos (Abal Medina y Nejamkis, 2004). Esta perspectiva de pensamiento sostuvo que el origen de las comunidades políticas se realizaba a través de un contrato social. De este modo, el poder no es el resultado de una tendencia natural del individuo, tal como plantea Maquiavelo (o la política no es natural, como sostenían Platón y Aristóteles), por el contrario, se trata de una creación voluntaria de los sujetos, mediante la idea de artificio de la razón.

El contractualismo entendía que existe un orden previo al Estado de la comunidad política que se basaba en tres momentos fundamentales: Estado de Naturaleza – Contrato – Estado (sociedad civil). En el Estado de Naturaleza caracterizado por la ausencia de gobierno, la igualdad de todos los hombres y la libertad absoluta, los sujetos quieren salir de éste por voluntad propia. Con el contrato los sujetos ceden sus derechos con la finalidad de ingresar a la sociedad civil. Sin embargo, cada uno de los contractualistas conceptualizó de manera diferente estos pasos.

El filósofo y político inglés Hobbes (1588-1679) concibió el Estado de naturaleza como un ámbito de guerra de todos contra todos. En su trabajo *Leviatán* (1651/2004) expresa que en un determinado momento el hombre intenta huir de este estado debido al más grande de los temores, el miedo a la muerte, también por su voluntad y deseo de vivir en paz. Esta salida del Estado de Naturaleza se lleva a cabo a través de un pacto que genera un poder de gran fortaleza como para castigar a quienes lo violen. De esta manera, los sujetos adoptan un compromiso basado en la renuncia a su propia defensa y en delegarla en el Estado, denominado Leviatán. El poder del Leviatán deberá tener tres características fundamentales: irrevocable (sólo puede finalizar con el voto unánime incluido el del soberano), indivisible (no existe división de poderes) y absoluto (no hay poder superior, ni siquiera la Iglesia).

Por otra parte, el pensador inglés Locke (1632-1704) criticó la visión de Hobbes respecto al Estado de Naturaleza como un Estado de guerra. En su obra *Dos ensayos sobre el gobierno civil* (1690/1996), este autor plantea que la voluntad de salir del Estado de Naturaleza se origina en la imperfección de los hombres que trae como consecuencia que sus juicios no sean objetivos y por ello, se vuelcan a la venganza. Entonces, el paso a la sociedad civil se efectúa mediante el libre consentimiento de los sujetos. Asimismo, a

diferencia de Hobbes, Locke propone que el poder del Estado es revocable, limitado y dividido. De esta manera, si el gobierno incumple, los ciudadanos pueden destituirlo debido a que la soberanía reside en el pueblo, y éste la ejerce a través de sus representantes (Locke, 1690/1996).

A su vez, el polímata suizo Rousseau (1712-1778) sostiene que la soberanía pertenece siempre al pueblo, sin que le sea posible cederla a sus representantes. Entonces, los gobernados deberán ser los gobernantes. En su libro *Del contrato social* (1762/1998) el pensador político plantea que el pueblo es el encargado exclusivo de elaborar las leyes. En este contexto, cada individuo se pone a disposición de la autoridad de la Voluntad General, esto es, la voluntad de los miembros del Estado. Así, el poder soberano no posee ni podría tener intereses opuestos a los particulares que lo componen y, por lo tanto, no resulta preciso gozar de garantías dado que es imposible que el cuerpo intente perjudicar a todos sus componentes, siendo la soberanía indivisible (como en Hobbes) e inalienable (Rousseau, 1762/1998).

En síntesis, las posturas de Hobbes y Locke convergen en que la soberanía se transfiere del pueblo al Estado y su(s) representante(s), no obstante para Locke la renuncia a los derechos de autogobierno era una cuestión condicional. Por el contrario, para Rousseau la soberanía no se enajena ni se representa (Rousseau, 1762/1998).

2.3.3. La política como institución: Bentham J. Mill y S. Mill

El movimiento utilitarista es una teoría ética desarrollada en el transcurso de los siglos XVIII y XIX, cuyos principales exponentes son Bentham (1748-1832) y James Mill (1773-1836). Ambos pensadores compartían una mirada de la política centrada en la

función primordial de las instituciones del sistema democrático para proteger a los gobernados de cualquier tipo de tiranía, en especial, de la opresión del Estado (Held, 1996). Critican la utilización despótica del poder político dada su impracticabilidad, incapacidad y carácter indeseable *per se*. En esta tradición de pensamiento político se sitúa además Stuart Mill (1860/1994) que considera que la forma de gobierno ideal es un sistema democrático representativo basado en el ejercicio del poder de control a través de diputados elegidos periódicamente por el pueblo. De esta manera, la forma representativa de gobierno, a diferencia del Estado de Derecho simple y puro, es eminentemente política y, por ello, no esconde, elimina o enmascara lo político. Para Stuart Mill (1860/1994), la idea de la polis de la Grecia clásica no podía sustentarse en las sociedades modernas porque los individuos sólo pueden participar en un número muy limitado de asuntos públicos. Así, desde esta perspectiva, resulta imposible pensar en un gobierno democrático que no adoptara la representatividad como método de funcionamiento. El Estado debía desarrollar un rol de mediador o árbitro, mientras los individuos buscarían satisfacer sus propios intereses en la sociedad civil. Cabe señalar que los participantes legítimos eran concebidos desde una mirada fuertemente restrictiva de la política caracterizada por la participación plena de los varones en las cuestiones públicas, en particular aquellos que tengan propiedad, sin excepción. Estos argumentos se ubicaban en el centro del liberalismo inglés del siglo XIX.

Además, en el ámbito de la política se observan también importantes diferencias entre el pensamiento de la Grecia clásica y la tradición liberal. Así, en la democracia ateniense la política se extendía a todos los temas comunes de la ciudad-Estado, mientras que el liberalismo presenta una concepción más restrictiva y limitada de la política debido a que ésta se vincula con el mundo del gobierno y con las actividades de los sujetos, grupos de interés o facciones que presionan para que sus demandas sean satisfechas (Held, 1996).

Específicamente, para la tradición liberal la política es entendida en los términos de la actividad gubernamental y las instituciones políticas (Held, 1996).

Por otra parte, es preciso señalar que los postulados de Stuart Mill con relación a la economía política de libre mercado y la interferencia mínima del Estado en la sociedad, se adelantaron a los argumentos esgrimidos posteriormente por la tradición de pensamiento *neoliberal* (Held, 1996). De este modo, se va relacionado la idea de política con la idea de mercado.

2.4. La política Contemporánea

2.4.1. La política como profesión: Weber y Schumpeter

Durante el siglo XX se desarrolla una perspectiva tecnocrática y elitista competitiva de la política. Esta visión de la vida política sustentada en un margen estrecho para la participación política de los sujetos es compartida por Weber y Schumpeter (Held, 1996). Según Weber (1919/1991) la política es entendida como toda actividad realizada en instituciones públicas autorizadas para ejercer el monopolio de la coacción física legítima sobre la sociedad. Se trata de la influencia sobre la trayectoria de una entidad de carácter político, aplicable al Estado. Como toda asociación política, dicho Estado, solo se puede comprender en relación a un medio específico que posee: la violencia física (Weber, 1919/1991). En las propias palabras del célebre sociólogo: “política significaría pues, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen” (Weber 1919/1991, p.2). Por lo tanto, quien hace política intenta obtener el poder como un medio para lograr otros fines (e.g. idealistas o egoístas) o aspira al poder

como un fin en sí mismo, con la finalidad de disfrutar del sentimiento de prestigio que éste confiere (Weber, 1919/1991). En este sentido, su concepción de Estado podría resumirse del siguiente modo: una comunidad de sujetos que reclama (con éxito) al interior de un espacio territorial determinado, el monopolio de la violencia física legítima (Weber, 1919/1991).

Además, la política puede llevarse a la práctica, o sea, tratar de influir sobre la distribución del poder entre las diversas configuraciones políticas, como político profesional o como político ocasional (Weber, 1919/1991). De esta manera, los políticos profesionales son los representantes, delegados y directivos de asociaciones políticas que desarrollan su actividad de dos formas: o se vive *para* la política o *de* la política. Esta oposición no es excluyente dado que generalmente se hacen las dos cosas, al menos idealmente, y, en la mayoría de los casos, también materialmente. Quien vive *para* la política hace de ello su vida, poniéndola al servicio de algo o gozando con el ejercicio del poder que posee. Vive *de* la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente perdurable de ingresos; vive *para* la política quien no se halla en este caso, o sea, quien es independiente económicamente de los ingresos que la política pueda proporcionarle. En cambio, los políticos ocasionales guardan un vínculo con la política que se limita a concurrir a votar, protestar o aplaudir en una reunión o mitin político, elaborar un discurso o desarrollar algún otro tipo de manifestación de género análogo, y para muchos sujetos la relación con la política se reduce a esto.

Por su parte Schumpeter (1942/1961) propone una definición según la cual la política refiere a una carrera regida por el reconocimiento de un interés profesional distintivo en el político y en la profesión política como tal. Entonces, la democracia moderna se entiende como un mecanismo político en el que el pueblo (en calidad de

elector) selecciona de manera periódica entre equipos posibles de líderes políticos. Esto presupone la presencia de un grupo de líderes competentes que adoptan las decisiones políticas. Según el autor, el elitismo competitivo es el modelo de democracia más factible, indicado y adecuado ya que cumple ciertos requisitos primordiales: el comportamiento de los políticos y la competencia entre los partidos políticos resulta análoga a las actividades de los capitalistas que compiten por sus clientes (Schumpeter, 1942/1961).

Ahora bien, al igual que Weber, Schumpeter (1942/1961) sostiene que el término de soberanía popular resulta inútil y contenía una gran cantidad de ambigüedades peligrosas (Held, 1996). Esto último se puso de manifiesto cuando Schumpeter (1942/1961) señala que la democracia, en su búsqueda de convertirse en una comunidad autorregulada, guiada sólo por el bien común, no podrá evitar servir siempre a una serie de intereses colocados por encima de todos los otros. A su vez, presenta una mirada de la política cuyos participantes efectivos son exclusivamente los miembros de las élites políticas de los partidos y de los cargos en instituciones públicas. El papel del ciudadano común se encuentra estrictamente delimitado, más aún; se describe como una intromisión en el devenir fluido de la toma de decisiones públicas. Si bien considera legítima la participación activa de los individuos en el mercado y en la vida privada, rechaza fuertemente la existencia de esta capacidad en la esfera de la política (Held, 1996).

2.4.2. La política supeditada al mercado: Friedman, Nozick y Hayek

Friedman, Nozick y Hayek elaboran una serie de argumentos que ponen de manifiesto una ratificación de los principios liberales (Held, 1996). Del mismo modo, promueven la constitución de un Estado mínimo junto con una sociedad *laissez faire* o de

libre mercado, características fundamentales de lo que se denomina La Nueva Derecha o el Neoliberalismo (Held, 1996).

Friedman (1962), uno de los principales representantes de esta corriente de pensamiento político-económica piensa que hay una conexión intrínseca entre política y economía y, por ello, sólo determinadas combinaciones de arreglos económicos y políticos son viables. En este sentido, sostiene que el capitalismo competitivo es el tipo de organización que garantiza tanto la libertad política como económica. Sin embargo, plantea que el vínculo entre libertad económica y política es complejo y polisémico. Según Friedman (1962) la existencia de un libre mercado no suprime la necesidad de un gobierno, pues la tarea del mercado consiste en disminuir la cantidad de asuntos que deben ser decididos mediante significados políticos y minimizar la extensión por la cual el gobierno precisa participar de modo directo en el juego. En suma, Friedman propuso que la protección de la libertad requiere eliminar una concentración de poder y, al mismo tiempo, dispersar y distribuir lo que el poder no puede suprimir, es decir; un sistema de pesos y contrapesos. Esto último trae como resultado la desactivación del control y el manejo de la actividad económica por parte de la autoridad política, en aras del protagonismo del mercado para llevar a cabo dicha acción (Friedman, 1962).

Nozick (1974/1988) es otro de los exponentes primordiales de la tradición de pensamiento neoliberal, define la política bajo la idea central de que no existe ninguna entidad política o social a excepción de los sujetos individuales con sus propias vidas. De esta forma, se justifican sólo las instituciones políticas que favorecen la libertad, en otras palabras, que contribuyen a conservar los derechos individuales y la autonomía de las personas (Nozick, 1974/1988). El argumento del autor se basa en la presencia de un Estado mínimo e incluso ultramínimo circunscripto a las funciones estrechas de resguardo contra el

robo, el fraude y la violencia, frente a todo tipo de Estado más amplio que viola el derecho de los sujetos y, por ello, no se justifica. De este modo, Nozick (1974/1988) define al Estado ultramínimo como aquel orden que mantiene un monopolio del uso de las fuerzas, con excepción de aquel que resulta necesario en la inmediata defensa propia. Así, se trata de un Estado cuya única función legítima consiste en proteger los derechos contra su posible violación, siendo todas las otras funciones espurias debido a que conllevan, en sí mismas, la violación de derechos. Más aún, este autor afirma que brindar las cosas que se requieran de modo imperioso inclusive cosas esenciales para proteger los derechos de los individuos o contribuir con el bienestar de otros sujetos; viola por *sí mismo* sus derechos (Nozick, 1974/1988).

También Hayek (1978) es representante de esta corriente neoliberal y propone una concepción de la política cuyo principal supuesto es la existencia de un Estado mínimo que implica quitar los monopolios de manos de aquel. En esta dirección, plantea que la política y, específicamente, la acción del Estado debe limitarse a un mínimo, o sea, al ámbito de un Estado ultraliberal (Held, 1996). Lo dicho precedentemente se basa en la veracidad del postulado central del siglo XIX que asevera que la única política verdaderamente progresiva es aquella fundamentada en la libertad del sujeto. No obstante, indica que la libertad económica, no se entiende como *laissez faire* o inhibición del Estado (Hayek, 1978), debido a que cualquier Estado realiza intervenciones que, en cierto modo, estructuran la vida privada de los sujetos y la sociedad civil (Held, 1996). Del mismo modo, Hayek (1978) advierte ciertos peligros en el funcionamiento de las democracias de masas contemporáneas. Por un lado, aquellos vinculados con la inclinación o el apego hacia un gobierno de la mayoría caracterizado por la opresión y la arbitrariedad. Por otro, los riesgos

inherentes a la transición paulatina del gobierno de la mayoría por el gobierno representativo (Hayek, 1978).

2.4.3. *La política como antagonismo vs deliberación pública: Schmitt, Ranciere, Mouffe y Arendt.*

Desde fines del siglo XX se realizaron discusiones y reflexiones en torno a las metas y funciones de la política contemporánea. A continuación, presentaremos los desarrollos de algunos autores como Schmitt (1932/1998), Rancière (1996) y Mouffe (2007).

El filósofo jurídico alemán Schmitt (1932/1998) entiende a la política como una actividad vinculada con la lucha nosotros-ellos que se instituye mediante la distinción amigo-enemigo. Esta distinción se establece en la relación con otras comunidades o Estados, así como también con aquellos que no están de acuerdo o respetan la identidad específica y concreta del Estado. Al pensar lo político como la contraposición de las categorías amigo y enemigo, el autor considera que éstas tienen un rol fundamental con relación a la política, tal como ocurre en la moral con las categorías de bueno y malo (Schmitt, 1932/1998).

El filósofo francés Rancière (1996) también concibe la política en términos de antagonismo, la describe como una actividad cuya racionalidad intrínseca es la del desacuerdo que no se disuelve ni resuelve en la interacción social, debido a que la práctica política proporciona una materialidad dialógica a los conflictos en los cuales el mundo social es constantemente renegociado y resignificado. Por lo tanto, en el centro de la

política hay una lucha esencial entre la capacidad del ser parlante sin propiedad y la capacidad política (Ranciere, 1996).

La politóloga belga Mouffe (2007), al igual que Schmitt, considera que todas las formas de la identidad política se caracterizan por una distinción nosotros-ellos, por ello, la posibilidad de emergencia de un antagonismo no puede nunca ser suprimida. Con la finalidad de repensar el régimen democrático liberal, Mouffe (1999) recupera la obra de Schmitt, quien fuera uno de los adversarios más tenaz al liberalismo (Mouffe, 1999).

Por un lado, la autora propone diferenciar la política y lo político. Respecto a la primera hace referencia a las prácticas de la política convencional (e.g. votar) y sus instituciones que originan un orden específico, regulando la coexistencia de los sujetos en el marco de la conflictividad proveniente de lo político (Mouffe, 2007). Por el contrario, lo político refiere a la manera en la que la sociedad es instituida. Específicamente, consiste en la posibilidad siempre presente del antagonismo constitutivo de las sociedades actuales. De esta manera, Mouffe (2007) advierte la necesidad de generar un liberalismo político genuino que, además de defender los derechos y libertades individuales, incluya fundamentalmente la cuestión del antagonismo, el conflicto y la decisión.

Por otro lado, Mouffe (2007) propone desafiar la visión pospolítica basada centralmente en negar la dimensión antagónica que instituye lo político; mediante la creación de un ámbito público de lucha agonista que ponga de manifiesto los distintos proyectos políticos hegemónicos que se confrontan. En este sentido, resulta necesario distinguir entre antagonismo (relación con el enemigo) y agonismo (relación con el adversario), con el objetivo de entender que el enfrentamiento agonal encarna la condición misma de la existencia de la democracia (Mouffe, 1999). También la autora señala que si bien las democracias liberales actuales no se encuentran al borde del abismo, distintos

problemas como la crisis de legitimidad y la preocupación creciente por el rechazo masivo de la sociedad con respecto a la política siguen desarrollándose desde hace varias décadas. Esto último pone de manifiesto que las preocupaciones planteadas por Schmitt siguen aún sin resolver. Por lo tanto, Mouffe (1999) sostiene que los argumentos de Schmitt son acertados y propicios, debido a que gran parte de las problemáticas que enfrentan hoy las democracias liberales provienen del hecho de reducir la política a una mera actividad instrumental y a la búsqueda egoísta de intereses privados. Al mismo tiempo, actualmente lo que sucede es que “lo político se expresa en un registro moral” (Mouffe, 2007, p.12). Esto significa que, aún se explica en términos de la discriminación nosotros-ellos, pero en lugar de ser entendido a través de categorías políticas, se establece en sentido moral. Así, el conflicto entre izquierda y derecha se supliría por la lucha entre bien y mal. De este modo, para Mouffe (2007) es necesario promover la revitalización del binario izquierda-derecha, el reconocimiento de la división social y la legitimación del conflicto, todos ellos elementos claves del carácter agonista de la política. Por último, la autora propone reemplazar la relación amigo-enemigo, que implica la supresión del último, por la de amigo-adversario, que incluye el reconocimiento del derecho de éste último a resguardar sus ideas, esto es; reconocer la legitimidad de las diferencias (Laclau, Mouffe, Torfing y Zizek, 2004).

Por su parte, la filósofa política alemana Arendt (1997) propuso una acepción distinta del término política al concebirla como un ámbito de relación y participación, es el producto de la interacción social, esto es; se construye colectivamente. Se sustenta en el estar juntos los unos con los otros, en la cuestión de la pluralidad de los sujetos. De este modo, la autora promueve una ciudadanía participativa y activa en el contexto de una democracia de seres iguales y libres. Asimismo, la política es entendida como una comunidad que instaura un espacio de la presencia en común, un espacio público en el que

se toman decisiones de interés público (Arendt, 1997). Así, la política se manifiesta mediante la acción pública ya que el individuo se expresa en la acción (Roiz, 2002). Por lo tanto, la presencia de los ciudadanos empieza justo en el momento en que se encuentran en el espacio de la polis y esto funda su libertad (Roiz, 2002). La obra de Arendt es un hito en la teoría política del siglo XX justamente debido a que ofrece una imagen inspiradora de la política en términos de la participación social activa en la vida pública (Goodin y Klingemann, 2001).

Schmitt, Ranciere y Mouffe son pensadores políticos que convergen en la idea de lo político como un espacio de poder, conflicto y antagonismo, a diferencia de Arendt (1997) que lo piensa como un ámbito de discusión pública y libertad, esto es; un espacio en el que se dirimen cuestiones de interés general. De aquí se desprende que, según Arendt la política es un artificio debido a que es el producto de la construcción colectiva y de la deliberación pública en un espacio determinado (Baca Olamendi et al., 2000; Marchart, 2009).

CAPITULO III

ALGUNAS DEFINICIONES DE LA DEMOCRACIA EN EL PENSAMIENTO

POLÍTICO A LO LARGO DE LA HISTORIA

Este capítulo expondrá una revisión de las tradiciones de pensamiento político que contribuyeron históricamente a delimitar el objeto representacional *democracia*. Sin embargo, tal como fuera comentado con respecto al recorrido que se expuso en el capítulo anterior sobre el concepto de *política*, las diferentes teorías que se presentarán sólo tienen como finalidad distanciar a la autora de este trabajo de su propio sentido común y brindar un marco interpretativo al momento de analizar las RS de la democracia de los jóvenes y no se intenta realizar un recorrido exhaustivo por el estado de la discusión sobre esta temática en las ciencias políticas dado que ello excede los objetivos del presente trabajo. Es preciso aclarar que, la elección de los distintos pensadores incluidos en este capítulo se efectuó tomando como criterio el haber sido considerado como los representantes principales del pensamiento político desde la Grecia clásica a la contemporaneidad por reconocidos referentes en la temática (Bobbio et al., 1998; Del Campo et al., 1975; Gallino, 1995; Greblo, 2002; Held, 1996; Hillman, 2001).

Además, cabe señalar que, la noción de política tiene una estrecha relación con el concepto de democracia. Por ejemplo, en la democracia ateniense la política se extendía a todos los temas comunes de la ciudad-Estado, mientras que el liberalismo presenta una concepción más restrictiva y limitada de la política, circunscripta a la actividad gubernamental y las instituciones (Held, 1996).

Por otra parte, durante siglos el régimen político considerado óptimo fue denominado como república y no como democracia, dado que esta última era considerada

una palabra negativa y derogatoria (Greblo, 2002; Sartori, 1997). En cambio, a partir de mediados del siglo XIX hasta la actualidad la democracia adquiere nuevo prestigio y significado elogioso (Sartori, 1997).

3.1. La democracia en la Grecia clásica

3.1.1. *La democracia como gobierno de los mejores vs la politeia: Platón y Aristóteles*

Para Platón (328 b/1979) la ciudad debe estar gobernada por los mejores, o sea, los filósofos. En su obra *La República* (380 a.c./1989) el autor plantea que el régimen político ideal es el de la aristocracia, un modelo justo y bueno y quien ejercía el mando en él, también lo era, por ser el Estado un reflejo de los habitantes que lo ocupan. No obstante, Platón (380 a.c /1989) señala cuatro formas desviadas de organización política: timocracia o timarquía (basada en la ambición de honor y gloria), oligarquía (llena de innumerables vicios); sigue a ésta su contrario, la democracia, y luego la tiranía, última enfermedad de la ciudad-estado que supera a todos los demás. En tanto, la timocracia se genera cuando el estado ideal cae en la corrupción. Se trata de un término intermedio entre la aristocracia y la oligarquía. Seguido a este sistema, se encuentra la oligarquía cuya característica fundamental es constituir un gobierno de pocos, en el que los gobernantes poseen grandes riquezas y manda el rico sin que el pobre tenga acceso al gobierno. Cuando los pobres, observando el modo acaudalado de vida del oligarca, se alzan en la revolución, eliminan a los oligarcas y obligan a todos a vivir en igualdad de condiciones. De esta manera, se establece la democracia, un régimen anárquico que concederá igualdad tanto a los que son iguales como a los que no lo son. Así, el exceso de libertad traería consigo la caída de este sistema y la aparición de la tiranía, un tipo de gobierno caracterizado por el miedo, la

guerra constante y el abuso de autoridad y poder frente a la totalidad de ciudadanos (Platón, 380 a.c/1989).

Por su parte, Aristóteles, en su tratado Política (1584/1986) realizó un estudio comparativo de las constituciones políticas y de las instituciones de los diversos estados de la Grecia clásica. El autor sostiene que las tres formas de gobierno más aconsejables y rectas dado que procuran el bien común son la monarquía, la aristocracia y la república. La mejor manera de clasificar las constituciones era en base al número de gobernantes. Así, se denomina monarquía al gobierno de unos pocos (pero más de uno); aristocracia, al gobierno de los mejores y, república, al régimen político en el que la mayoría gobierna. En tanto, las formas de gobierno rechazables o ilegales por ser desviaciones de éstas son: la tiranía (se ejerce un poder despótico sobre la comunidad), de la monarquía; la oligarquía pura (los grandes dueños de fortunas controlan el régimen político), de la aristocracia y; la democracia pura (orientada por el interés exclusivo de los pobres), de la república. Todas ellas coinciden en que no prestan atención a lo que le conviene a la comunidad, o sea, al bien común. Para Aristóteles, la *politeia* es el régimen más perfecto y equilibrado ya que conserva los mejores elementos de los diversos tipos de regímenes. Se trata de un régimen político mixto basado en la riqueza y la pobreza, el dinero y la libertad, en el que los ricos (calificados como hombres de bien) tienen una justificada aspiración a gobernar dado que son considerados la clase superior, en función de su riqueza, formación, y del tiempo libre del que disponen quedando excluidos los obreros y los comerciantes (pues llevan una forma de vida innoble y contraria a la virtud) ni tampoco ser campesinos (dado que se requiere tiempo libre para el nacimiento de la virtud y las actividades políticas). Finalmente, cabe mencionar que si bien la visión de la república para Aristóteles no significa democracia, en su carácter peculiar de régimen antiautocrático y de gobierno libre, encierra un elemento

fundamental de la democracia moderna, dado que la misma es entendida como toda forma de gobierno opuesta al despotismo (Bobbio et al., 1998).

En base a lo expuesto anteriormente, resulta importante señalar que, al asociar la virtud y la sabiduría, Platón considera que la mejor forma de gobierno es la de los mejores o de la aristocracia, en la que todos aceptarán ser conducidos por los más sabios. En cambio, Aristóteles propone una forma de gobierno mixta como la mejor posible: la *politeia*. Se trata de una mezcla de oligarquía y democracia (Abal Medina, 2004).

3.2. La democracia en la Edad Media

3.2.1. La democracia supeditada al poder divino supremo: Tomás Moro

Durante la edad media, la mejor forma de gobierno es considerada un régimen político mixto que asocia el gobierno de uno solo junto con las capacidades y funciones de los mejores hombres como expresiones de la base democrática. La legitimidad de este tipo de gobierno se sustenta en el origen divino y en el respeto de los dictámenes de la ley natural ya que constituye un régimen monárquico de soberanía limitada (Greblo, 2002). Cabe señalar que, toda la vida social es regulada por un poder divino único, infinito, eterno, inexplicable y que se encuentra muy lejos del alcance de la mente de los hombres. Es un ser supremo cuyo poder ilimitado es la causa única de la creación y mecánica del universo (Moro, 1516/2007).

3.3. La democracia en la Modernidad

3.3.1. La democracia como república: Maquiavelo

En su obra *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1531 /2000), Maquiavelo aborda el problema de la conformación, ordenamiento, conservación y expansión de los estados que se organizan en distintos regímenes de gobierno. Así, la república es la mejor forma de gobierno ya que es la más perfecta porque representa la normalidad, la vida cotidiana de un estado en el cual impera la ley. El fin del estado es el bien común. Para alcanzar esta meta, es necesario un gobierno mixto que este compuesto por las tres formas clásicas de gobierno: aristocracia, monarquía y democracia. Este tipo de gobierno mixto sólo puede desarrollarse al interior de una república bien organizada como lo fue la romana (Maquiavelo, 1531/2000). Otras condiciones que se requieren son: desigualdad social baja, que todos los estamentos sociales tengan participación en el gobierno y un estado que no se encuentre sometido al voluntarismo de una persona en particular o un grupo parcial (Maquiavelo, 1531/2000). El autor sostiene que la república es el modelo ideal a seguir, dado que presenta una serie de ventajas. La primera refiere a que, al ser el gobierno de todos, busca el bien común, sin el obstáculo de los intereses particulares; siendo que el pueblo no está sometido a nadie, sino a la ley que es obra de todos, y participa del gobierno (Maquiavelo, 1531/ 2000). De esta manera, se percibe lo público como algo propio y se defiende la libertad. Del mismo modo, las repúblicas exigen un cierto grado de igualdad y de austeridad. La segunda ventaja es que como todos tienen derechos, también tienen deberes, entre ellos el de la defensa de la patria. La tercera es que el gobierno mixto es una forma política mucho más equilibrada, fuerte, dúctil y apta, para resultar estable y duradera. La cuarta ventaja es que las repúblicas no tienen problemas de sucesión tal como sucede en las monarquías, dado que pueden elegir entre un gran número de ciudadanos capaces y así, encontrar un sucesor conveniente, con las aptitudes justas para el momento (Maquiavelo, 1531/ 2000). La última ventaja en las repúblicas es el respeto por

la ley, que está por encima de cualquier voluntad personal dado que es la expresión objetivada de la voluntad colectiva. De esta forma, el estado republicano es el artificio perfecto ya que está exento de la arbitrariedad, de las determinaciones naturales y del azar. Representa la forma ideal de la acción política, el vivir civil y la plasmación de la libertad. Esto sólo aplica para las repúblicas bien organizadas y libres de corrupción (Maquiavelo 1531/2000).

3.3.2. *La democracia como orden político conformado por los sujetos: Hobbes, Locke, Rousseau y Constant*

A principios del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII se origina la corriente contractualista que implica uno de los momentos decisivos para la fundación de la teoría moderna de la democracia (Bobbio et al., 1998). Como ya fue mencionado en el capítulo anterior, el contractualismo conlleva un cambio profundo en relación a la manera en que se piensa el orden político y el Estado, ya no como producto de la voluntad de Dios sino como un orden conformado voluntariamente por los sujetos. Así, el surgimiento del orden político es el resultado de un pasaje entre estado de naturaleza-contrato-sociedad civil.

Hobbes (1588-1679) concibió al Estado, designado *Leviatán*, como una construcción artificial. En su obra *Leviatán* (1651/2004) sostiene que una de las enfermedades más importantes de un Estado es la falta de poder absoluto. En el estado de naturaleza existe un continuo temor y peligro de muerte violenta. Es por ello que, los hombres renuncian a su libertad absoluta que tantos prejuicios le ocasionaban y pactan una sociedad política organizada. Pero el Leviatán no pacta con los ciudadanos. El poder del Leviatán atemoriza a todos. Este poder determina lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, e impone la ley. Todos

los hombres le dan sus derechos, le obedecen por temor al castigo, hay un compromiso de obedecer (Hobbes, 1651/2004). La teoría de Hobbes se basa en dos elementos fundamentales: el despotismo y el absolutismo sobre la base de un contrato (Prólogo del Leviatán, 1651/2004).

Por su parte, Locke (1632-1704) rechaza los argumentos de Hobbes respecto a la idea de estado de naturaleza como una guerra de todos contra todos. De acuerdo con Locke, el problema reside en que esta sociedad primitiva es incompleta ya que no cuenta con un poder moderador que regule la aplicación de la ley natural (Locke, 1690/1996). Por lo tanto, al constituirse en sociedad política y formar un gobierno, los sujetos eligen representantes y delegan su poder en un cuerpo legislativo (parlamento) encargado de elaborar las leyes que garanticen el cumplimiento de los derechos naturales. Así, la soberanía pertenece al pueblo, que la ejerce por medio de sus representantes. Por ello el poder de los monarcas absolutos no es legítimo dado que no es el resultado del libre consentimiento de los hombres y atenta contra uno de los derechos naturales del hombre: el derecho a la libertad (Locke, 1690/1996). Además, a diferencia de Hobbes, Locke plantea que el poder del Estado es revocable, limitado y dividido como ya se ha mencionado en el capítulo anterior.

Por otra parte, Rousseau (1712-1778) propone que la soberanía debe residir siempre en el pueblo y que no se delega a sus representantes. Así, la llamada *democracia directa* es postulada por Rousseau en su libro el *Contrato Social* (1762/1998), según la cual, es el pueblo reunido, es decir, el pueblo en su carácter de soberano, el que toma las decisiones que le son propias, tales como dotarse de leyes y ejercer el gobierno. De este modo, cada sujeto pone su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la Voluntad General. La soberanía es inalienable e indivisible ya que el soberano no puede tener intereses

diferentes de las voluntades particulares que lo componen y brega por el bien común (Rousseau, 1762/1998).

Desde una perspectiva diferente, el filósofo suizo Constant (1815/1970) advierte la nulidad del ejercicio de la soberanía propuesta por Rousseau ya que, al sostener que la soberanía no puede ser ejercida, está derogando de hecho el principio que acaba de afirmar (Constant, 1815/1970). A su vez, este autor rechaza el carácter absoluto que Hobbes le otorga a la soberanía del pueblo. De esta manera, Constant propone que el régimen político ideal es el constitucional ya que cumple con ciertos requisitos primordiales: asegurar la división de poderes y las libertades individuales. Sus propuestas se basan en la defensa de la libertad, del antiintervencionismo del Estado y de la soberanía popular limitada (Constant, 1815/1970).

3.3.3. *La democracia vs la república como sistema representativo: Hamilton, Madison y Jay.*

La Revolución Americana en 1776 y los planteos del federalismo en la redacción de la Constitución de los Estados Unidos de América en 1787, contribuyen de modo decisivo a el desplazamiento del pueblo del poder efectivo (Castorina, 2004). Específicamente, en los argumentos de los federalistas Hamilton (1757-1804), Madison (1751-1836) y Jay (1745-1829), la democracia se fundamenta en la representación aunque sustentada en principios platónicos antidemocráticos, en función de los cuales la política es el saber o la profesión de los filósofos-políticos y no la praxis socializada del pueblo. Esto último se justifica en la incompetencia del pueblo para administrar los asuntos públicos, esto es, para gobernar (Castorina, 2004). Por lo tanto, los redactores de la Constitución de Estados Unidos

sostenían la imperiosa necesidad de implementar un gobierno representativo sustentado en principios republicanos que desempeñara las funciones ejecutivas, no a través del pueblo, sino por funcionarios o representantes elegidos por éste, cuya sabiduría y experticia le permite vislumbrar y discernir los legítimos intereses del país (Hamilton, Madison y Jay, 1780/1994). A su vez, los autores señalan que la república tiene dos ventajas importantes con respecto a la democracia. La primera consiste en que, en la república se delega el gobierno a un pequeño grupo escogido de ciudadanos electos, cuya prudencia, patriotismo y amor a la justicia conlleva a que puedan discernir mejor el verdadero interés de su país evitando su sacrificio ante consideraciones parciales o de orden temporal. La segunda refiere a que el gobierno republicano puede regir a un número mucho mayor de ciudadanos y una extensión territorial más importante que el gobierno democrático (Hamilton et al., 1780/1994).

3.3.4. *La democracia como estado social: Tocqueville.*

Un siglo más tarde, el jurista e historiador francés Tocqueville (1835/2002) realiza un estudio comparativo de la experiencia democrática en Estados Unidos y Francia. Para este autor la democracia se plantea como un estado social, como un tipo de sociedad (opuesta a la sociedad aristocrática), más que como forma de gobierno o conjunto de instituciones políticas. Este estado social se caracteriza por la igualdad de condiciones, a diferencia de la sociedad aristocrática que significa su radical negación (Tocqueville, 1835/2002).

De acuerdo con Tocqueville (1835/2002), tres son las causas que tienen mayor influencia en el mantenimiento de la democracia en los Estados Unidos. La primera

consiste en la situación particular y accidental en la cual la Providencia ha colocado a los norteamericanos (e.g. las causas físicas, el sistema de valores de los inmigrantes puritanos, en su doble sentimiento de igualdad y libertad). La segunda proviene de las leyes, o sea, la forma federal que los norteamericanos han adoptado y que permite disfrutar del poder de una gran república y de la seguridad de una pequeña. Y la tercera alude a los hábitos y las costumbres. Las costumbres son entendidas como el estado moral e intelectual de un pueblo, entre las más importantes, se destaca la religión que es el factor decisivo (Tocqueville, 1835/ 2002). Por último, Tocqueville (1835/ 2002) aclara que si bien estas tres grandes causas sirven para regular y dirigir la democracia norteamericana; las causas físicas contribuyen para eso menos que las leyes, y las leyes mucho menos que las costumbres.

3.4. La democracia a partir del siglo XX

3.4.1. La democracia subordinada al libre mercado: Buchanan y Tullock

A principios del siglo XX se desarrolla la teoría de la elección pública, cuyos principales exponentes son los economistas estadounidenses Buchanan (1919-2013) y Tullock (1922-2014). Ambos pensadores compartían una mirada de la democracia centrada en la aplicación del pensamiento económico a los asuntos políticos a través del Estado, entendido como la suma de voluntades individuales. En su obra *El cálculo del consenso: fundamentos lógicos de la democracia constitucional* (1962/1993) los autores plantean que los individuos son las únicas unidades significativas de la toma de decisiones, que están bien informados, motivados por consideraciones maximizadoras de utilidad y que son totalmente racionales en sus elecciones. De este modo, cada participante del proceso

político trata de obtener su propio interés, a expensas de otro de ser necesario. En la medida en que la búsqueda de este interés egoísta tiene lugar se debería tener en cuenta en la organización de la constitución política. Sólo de este modo se puede construir el marco institucional para la toma de decisiones colectivas. Los autores sostienen que el hombre puede organizar su sociedad política mejor poniendo riendas que efectivamente restrinjan el comportamiento del que se desvía del *camino moral* (Buchanan y Tullock, 1962/1993).

3.4.2. La democracia instrumental y elitista: Schumpeter

En el transcurso del siglo XX el economista austriaco Schumpeter desarrolla la teoría del elitismo político, tal como fue mencionado en el capítulo anterior. Según Schumpeter (1942/1961) la democracia moderna es entendida como la aplicación de un método específico en el que los individuos eligen periódicamente a los líderes políticos. Aquellos que obtengan mayor apoyo electoral dirigirán los asuntos de gobierno. De este modo, la democracia implica que el pueblo tiene la posibilidad de aceptar o rechazar los sujetos que han de gobernarlo, en el marco de la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje. Así la democracia se piensa como el gobierno de los políticos. Finalmente, el autor sostiene que hay cuatro condiciones necesarias para el éxito de la democracia. La primera condición consiste en que los políticos elegidos deben tener una calidad suficientemente elevada, en términos de su vocación política e idoneidad. La segunda condición hace referencia a que la actividad política y, por consiguiente, el dominio efectivo y razonable de la decisión política depende de la calidad de los sujetos que conforman el gobierno y de la índole de la opinión pública con la que tengan que actuar. Como tercera condición se debe contar con una burocracia bien capacitada, eficiente,

competente, con buena reputación en la administración, dotada de un fuerte sentido del deber y espíritu de cuerpo para guiar e instruir (de ser necesario) a los políticos. La última condición es la autodisciplina democrática que conlleva a que los políticos posean un nivel intelectual y moral elevado (Schumpeter, 1942/1961). Finalmente, en la definición schumpeteriana de la democracia pueden rastrearse dos conceptos importantes: la idea de liderazgo en toda formación política y la disputa de poder en favor de quien haya logrado acaparar el mayor número de votos en una libre competencia (Bobbio et al., 1998).

3.4.3. La democracia como el gobierno de las leyes y las reglas: Bobbio

Unas décadas después, el filósofo político italiano Bobbio (1986) elabora una definición de la democracia entendida como reglas procedimentales para la toma de decisiones colectivas, en el que está propiciada y prevista la más amplia participación posible de los interesados. Se trata de un sistema cuya legitimidad depende del voto, considerado como el ejercicio más adecuado de poder político que, sólo si se realiza libremente, o sea, si el sujeto que va a votar, goza de las libertades de opinión, reunión, asociación, prensa, etc (Bobbio, 1989). Por lo tanto, los ideales liberales y el método democrático se han ido articulando gradualmente, de modo tal que los derechos de libertad e igualdad han sido desde el comienzo el requisito necesario para la correcta aplicación y funcionamiento de los mecanismos que garantizan un régimen democrático (Bobbio, 1989).

Este régimen democrático se caracteriza por el respeto a las instituciones, sobre todo, los partidos políticos dado que son los únicos autorizados para mediar entre los individuos y el gobierno (Bobbio, 1986). En suma, la democracia consiste en un conjunto

de reglas que exige el respeto riguroso de las mismas. De esta forma, la democracia es el gobierno de las leyes por excelencia (Bobbio, 1986).

3.4.4. *La democracia pluralista: Dahl y Sartori*

También en el siglo XX, se desarrolla una perspectiva pluralista de la democracia. Su principal exponente es Dahl (1915-2014). A diferencia de la teoría elitista, esta visión de la democracia sostiene que la participación de varios grupos intermedios que compiten por obtener el poder político se caracteriza por representar diferentes intereses, independientemente de los recursos económicos con los que cuenten (Held, 1996).

Dahl (1989) considera que la democracia es un sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos sin distinciones políticas. Para ello, todos los ciudadanos deben tener igualdad de oportunidades para formular sus preferencias; manifestar públicamente dichas preferencias de modo individual y colectivo, ante el gobierno y sus partidarios; recibir por parte del gobierno igualdad de trato, o sea, éste no debe hacer discriminación alguna por el origen de tales preferencias o por el contenido. Según Dahl (1989), estas tres condiciones o requisitos son fundamentales, pero quizás no suficientes, para la existencia de la democracia entre un gran número de habitantes. Por su parte, las elecciones constituyen un aspecto importante y decisivo de la democracia dado que éstas son el mecanismo más apropiado de control social que posibilita que los dirigentes gubernamentales respondan a los no dirigentes, siendo una cuestión central en la diferenciación entre democracia y dictadura (Dahl, 1987). Otro método de control social relevante es la competencia política continúa entre los sujetos, los partidos políticos o ambas cosas (Dahl, 1987). Asimismo, la

poliarquía requiere de las libertades de corte liberal clásico que forman parte del debate público (e.g. expresarse libremente, libertad de asociación, voto secreto, derecho a optar a cargos públicos, etc.), la participación abierta y la competencia política que originan un cambio en la composición de los dirigentes dado que al acceder nuevos grupos al sufragio, los candidatos más afines con las características sociales de los recién incorporados obtienen mayor participación en los cargos electivos. Cuantas mayores oportunidades hay de expresar, organizar y representar las preferencias políticas, mayor es el número y variedad de preferencias e intereses políticos que estén presentes en la vida política (Dahl, 1989). Por último, la democracia poliárquica entendida como sistema político requiere que todos los grupos activos y legítimos de la sociedad pueden hacerse escuchar en alguna etapa importante del proceso de la decisión. Los miembros activos son los que pueden influir directamente en el resultado de las decisiones. Por legítimo hace referencia a aquellos cuya actividad es considerada como apropiada y adecuada por una proporción considerable de los individuos activos (Dahl, 1987).

Por otra parte, Sartori (1997) propone una definición según la cual la democracia también refiere a los mecanismos y/o procedimientos que genera una poliarquía abierta cuya competencia en el mercado electoral atribuye poder al pueblo y le impone la capacidad de respuesta de los elegidos frente a los electores. En otras palabras, la democracia consiste en un sistema político cuya titularidad del poder pertenece al pueblo mientras que su ejercicio es delegado a los representantes elegidos periódicamente por éste (Sartori, 1993). Según el autor, la democracia política es la condición fundamental y necesaria para cualquier democracia que se pueda anhelar. Por ello, la democracia, ante todo, representa la democracia política, es decir, un concepto político (Sartori, 1990).

3.4.5. *La democracia participativa: Macpherson y Pateman*

A comienzos de 1960 surge la teoría de la democracia participativa como una fuerte crítica a la democracia liberal y representativa. Plantea que los ciudadanos tengan algún tipo de influencia en los procesos de toma de decisiones políticas y burocráticas, para avanzar en la transformación de las relaciones desiguales entre el estado y la sociedad, posibilitando la emancipación y el empoderamiento de los sujetos en cada ámbito de su vida cotidiana (e.g. trabajo, escuela, universidad, familia, instituciones políticas, burocráticas) (Bherer, Dufour y Montambeault, 2016).

Macpherson (1977) es uno de los principales representantes de esta corriente de pensamiento. Este autor desarrolla las bases teóricas de la democracia participativa cuyo objetivo fundamental es contribuir a una sociedad más equitativa. Para ello es necesario disponer de un sistema político representativo y no de una democracia completamente directa. El autor propone dos requisitos para el funcionamiento de la democracia participativa. El primero refiere a que las personas tomen conciencia, dejen de verse a sí mismas como consumidores y maximizadores y actúen como sujetos que ejercen sus propias capacidades y gozan con el desarrollo y ejercicio de éstas, lo cual implica fomentar un sentimiento de comunidad. El segundo requisito alude a una gran reducción de la desigualdad económica y social, dado que esa desigualdad requiere un sistema no participativo, con sus elites políticas competitivas y la apatía de los votantes a fin de que la sociedad funcione. Respecto al modelo de organización, el autor sostiene que el sistema piramidal de consejos se adecuaría correctamente a la democracia participativa, dado que combina la democracia directa en la base y la democracia delegada en todos los niveles por encima de ella. La democracia directa se ejercería a nivel del barrio o la fábrica e incluiría

debates directos, decisiones por mayorías o consensos y elección de delegados que formen un consejo más amplio, como por ejemplo, una ciudad pequeña o el distrito de una ciudad.

Los delegados son responsables ante sus votantes, con la finalidad de que las decisiones del consejo sean lo suficientemente democráticas. Y así sucesivamente hasta el nivel más alto, que se trataría de un consejo nacional para los asuntos de mayor relevancia y consejos regionales y locales para los asuntos que no lo son (Macpherson, 1977).

También Pateman (1995) piensa a la democracia en términos participativos pero lo hace desde una perspectiva feminista. Su visión se centra en la introducción de cambios radicales en las relaciones de género basada en una mirada anti-patriarcal. De esta forma, al referirse al género y no al sexo señala que la posición de la mujer en la sociedad no está prescrita por la naturaleza o por la biología sino que depende de un artificio social y político. Por lo cual, resulta fundamental la efectiva incorporación de las mujeres al espacio político-público de la democracia y de la ciudadanía (Pateman, 1995). Por último, cabe mencionar que la visión democrática de Pateman se basa en tres propuestas fundamentales: modificaciones en la organización cotidiana del trabajo, en la distribución del trabajo doméstico y en la distribución nacional del poder y los procesos de toma de decisiones (Vick, 2015).

CAPÍTULO IV

INVESTIGACIONES SOBRE EL VÍNCULO DE LOS JÓVENES, LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA

4.1. El estudio de la relación jóvenes-política desde diferentes perspectivas disciplinares

La *Association for the Evaluation of Educational Achievement* realizó en 1999 una encuesta transnacional junto a reconocidos institutos de investigación internacionales en la que se indagó la educación cívica de 90.000 estudiantes de 14 años (Torney–Purta, 2002) en 28 países de distintos continentes (e.g. América, Europa, Asia y Oceanía). El cuestionario estuvo compuesto por 38 preguntas referidas al conocimiento de los principios democráticos y la habilidad para interpretar los panfletos y las caricaturas políticas. Los resultados que se obtuvieron revelaron que los estudiantes se inclinan en favor de las actividades de los movimientos sociales, distanciándose de aquellas referidas a la política convencional, es decir; de los partidos políticos y/o la participación en las discusiones políticas (Torney–Purta, 2002). En este sentido, la mayoría de los consultados no manifestaron intenciones de unirse a un partido político, ni de escribir cartas a la prensa sobre problemáticas políticas. Asimismo, presentaron un escaso conocimiento cívico y un insuficiente desarrollo de las capacidades necesarias para la comprensión de las leyes y las instituciones políticas que regulan en general el sistema democrático.

Años más tarde, otros estudios pusieron de manifiesto una mayor preocupación respecto de la apatía de los jóvenes con la política. Los estudios de Hahn (2006a, 2006b) efectuados en Inglaterra, Dinamarca, Alemania, Holanda y Estados Unidos; abordaron en

forma comparativa la construcción de sentido que representa el ser un *ciudadano democrático*, a través de un cuestionario y entrevistas. Los resultados obtenidos mostraron que los jóvenes asociaban la política con el fenómeno de la *corrupción* y que no confiaban en ella como un instrumento de gestión del *bien común*. Cabe destacar también que en estos trabajos los participantes pensaron a la *política*, los *políticos* y el *gobierno* como *malas palabras* (Hahn, 2006a, 2006b).

En Latinoamérica, Galindo y Acosta (2008), quienes estudiaron, desde una perspectiva sociológica los significados que le asignaban a la política los estudiantes colombianos de nivel secundario. Realizaron entrevistas grupales a 180 estudiantes de los grados 9° y 11° en dos colegios públicos de Bogotá, Colombia. Sus resultados continuaron en la línea del rechazo juvenil a la política, puesta de manifiesto en la negación explícita de las denominaciones *político* o *política*. En el mismo orden de temas, los sujetos entrevistados no se consideraron *seres políticos* y, al mismo tiempo, expresaron una escasa legitimidad de la estructura partidista. Por otra parte, Galindo y Acosta (2008) puntualizan que estos resultados no darían cuenta de una *apatía* entendida como una suerte de apoliticismo fundada en ciertas concepciones restringidas sobre el sentido de lo que es político, más aún en los marcos de referencia de las prácticas políticas de las generaciones anteriores. En rigor, los autores entienden que se trata de un rechazo contundente hacia la política, interpretación que se sustenta en las respuestas que obtuvieron en las preguntas directas sobre esta temática que realizaron durante las entrevistas. Por último, sus resultados enfatizan el rechazo de los estudiantes a instituciones como los partidos políticos y el sentido positivo de la democracia. Así es como los autores plantean la necesidad de profundizar esta línea de estudio a los efectos de reconocer los nuevos modos en que los jóvenes se vinculan con la política, ya no tanto desde su inclusión en las estructuras

tradicionales de la misma sino a partir de una noción que contemple al conjunto de los dispositivos culturales que operan en el pensamiento y en las prácticas de los jóvenes. Una propuesta que se orienta a concebir la política no sólo por la acción sino también por la omisión, es decir; por las formas de apropiación y resignificación de los discursos y las posturas respecto de las estructuras del poder, los personajes y las situaciones de la vida política local, nacional e internacional (Galindo y Acosta, 2008).

En los últimos años, un informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) indicó que en todos los países de América Latina la mayoría de los ciudadanos expresa desconfianza y rechazo hacia los partidos políticos y considera que es posible tener una democracia sin partidos políticos (PNUD, 2010).

Desde una perspectiva sociológica y en el caso concreto de Argentina, se analizaron las creencias de los jóvenes sobre la corrupción (Sautu, 2004). Para esta autora la corrupción tiene nacimiento y se nutre de las instituciones que a lo largo del tiempo crean sus propios mecanismos de funcionamiento, reglas y sanciones para asegurar su cumplimiento. La corrupción es entendida como “prácticas de la vida cotidiana” (Sautu, 2004, p.192); modos de operar y/o de hacer las cosas. En este sentido, Sautu (2004) explica que en la década de 1990 se perfeccionaron un conjunto de prácticas corruptas para las cuales existía un amplio *know how* de larga data y una infraestructura organizativa sobre la cual apoyarse. La autora entonces indagó las interpretaciones acerca de la corrupción y sus efectos para la democracia y el desarrollo económico en los jóvenes y adultos (N=400) de clase media de la Ciudad de Buenos Aires, específicamente en las franjas de 18 a 40 años y de 41 a 65 años. Para la recolección de datos utilizó encuestas y entrevistas en profundidad. Los resultados obtenidos en las encuestas mostraron que los sujetos del estudio perciben que algunas prácticas son corruptas. Estas situaciones en sí mismas implicarían

transacciones importantes en cuanto al monto de los patrimonios y provocarían prejuicios a un número significativo de personas. En cambio, resulta notorio que las situaciones involucradas en el ámbito de las relaciones privadas sean juzgadas como menos graves. De este modo, Sautu (2004) plantea que en los juicios de los participantes se observa una conjunción de modelos culturales del *deber ser* o, mejor dicho; de lo que puede ser admitido. Así el abuso de poder genera un profundo rechazo, ya que atentaría contra el orden social y además porque la gente se sentiría indefensa frente a él. Esto último pone de relieve una separación entre lo público y lo privado, debido a la petición de una moral que demanda en el ámbito de lo público lo que no necesariamente aplica en el marco de las relaciones entre privados. Por otra parte, cuando los entrevistados evaluaron el impacto de la corrupción en el sistema democrático, la mayoría destacó el desvío de los fondos que deberían destinarse a la salud y a la educación y, al mismo tiempo; a la justicia. Con respecto a las entrevistas en profundidad (Sautu, 2004), se relevaron las situaciones caracterizadas como corruptas, las razones de dicha caracterización y los juicios morales que se acompañaron por sentimientos de impotencia e indignación. En este punto, la autora reconoce que los episodios comentados por los entrevistados exacerbaban un modo de pensar las prácticas corruptas como parte de la trama de las organizaciones -públicas o privadas- y de su normal funcionamiento. En consecuencia, algunas prácticas corruptas se constituyen en habituales y alrededor de ellas se establecen tanto relaciones sociales como una normativa no oficial obligatoria que posibilita que las transacciones se inicien y se completen. Asimismo, las prácticas corruptas ocasionales, ya sea mediante el intercambio de favores o de dinero; también forman parte del funcionamiento de las organizaciones e instituciones. Así la autora concluye que el significado y el contenido de la corrupción se nutren de las experiencias directas e indirectas de los entrevistados participantes y están

filtrados por la memoria. Aún cuando sus interpretaciones sean de carácter individual, agrega que expresan en mayor o menor grado la cultura hegemónica vigente (en parte transmitida por los medios) y las ideas predominantes en sus grupos de pertenencia e identificación social.

En 2009 Mayer también indagó desde el campo de la sociología las creencias de los jóvenes argentinos acerca de las instituciones políticas y los representantes. Para definir el concepto de política, la autora se basó en el planteo de Durkheim (1982), según el cual ésta es comprendida como un cohesionador simbólico. Asimismo, recurrió al planteo de Weber (1999) referido a que lo político tiende a disolverse en la racionalización del mundo moderno y en la burocratización de las esferas, resquebrajando la unidad simbólica social. De esta manera, Mayer define la *política* como un modo-de-ser-social, es decir; como la forma por medio de la cual un colectivo específico se relaciona entre sí y con el resto del mundo social. El objetivo de su trabajo consistió en indagar los niveles de legitimación que 48 jóvenes de 18 a 25 años residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires otorgan a las instituciones políticas y a sus representantes, según su grado de integración o no al sistema, dado por la educación y el trabajo. Además, se propuso investigar la creencia y la no creencia en la política, con el objetivo de conocer por qué las instancias de representación públicas no logran aunar a las personas. También, la autora plantea que los jóvenes integrados son mayormente de sectores medio-altos que suelen vivir en zonas privilegiadas de la ciudad. Según la autora, en estos hogares priman situaciones de poca o nula desestructuración social, dado que sus modos de vida no han sido severamente afectados por las crisis de los últimos años, pudiendo continuar con sus rutinas laborales y/o educativas. Por el contrario, los jóvenes desintegrados son aquellos que vieron afectada su rutina por la desestructuración de los entramados sociales y por su desintegración social

(Mayer, 2009). Los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas por Mayer (2009) pusieron de manifiesto que los jóvenes integrados al sistema tuvieron un mayor nivel de creencia en la política que los jóvenes desintegrados, siendo la intensidad de sus críticas a las instancias públicas menor que la de estos últimos. Asimismo, las jóvenes mujeres integradas sostuvieron una mayor vinculación y preocupación por lo público en un futuro, relacionado con actividades filantrópicas en la mayoría de los casos. Mientras tanto, los jóvenes varones se mostraron más proclives a insertarse en el mundo político. A partir de los resultados obtenidos, Mayer (2009) señala que el aspecto determinante en estas variaciones es el fenómeno de la integración social, junto con las diferencias existentes según la procedencia económica. Resulta relevante indicar que, en los sectores integrados, los sujetos se ocupan de otras actividades que se realizan por vías más horizontales y con metas puntuales y específicas que coinciden con los tiempos personales, como por ejemplo las actividades solidarias. En cambio, en los sectores desintegrados, el mayor desencantamiento del mundo y su propia desintegración, los deja sin vínculos y motivaciones para realizar actividades políticas. No obstante, Mayer (2009) concluye que el hecho de que la relación de los jóvenes con la política se torne líquida y tal vez invisible, no conlleva a que ésta no exista, sino por el contrario, continúa conservando su campo específico de acción, el cual de manera debilitada convive con las nuevas lógicas de hacer política que son sumamente *antipolíticas*, en particular en los jóvenes. Más aún, la autora señala que se trata de una práctica altamente politizada que se expresa en la negación de la política institucionalizada (Mayer, 2009).

Desde el marco de la psicología política, Kriger (2007, 2010a, 2010b) analizó la relación de los jóvenes argentinos con la política. Para definir la *política* la autora se basó en los postulados de Rancière (1996), quien la caracteriza como un desacuerdo que no

puede resolverse ni disolverse en la interacción social, sino que justamente la práctica política proporciona una materialidad dialógica a las luchas, a través de las cuales el mundo social es constantemente renegociado y resignificado (Kriger, 2010a, 2010b). Para cumplir con sus objetivos, Kriger (2007, 2010a, 2010b) administró un cuestionario a 365 estudiantes ingresantes a la Universidad de Buenos Aires con edades entre 18 y 19 años y luego realizó entrevistas en profundidad con 14 de ellos. Los resultados obtenidos indicaron que los participantes expresaron un radical rechazo de la política, a la que reconocieron como una práctica colectiva originariamente legítima y teóricamente imprescindible para la democracia, pero que en la realidad se restringe de manera creciente a quienes detentan el poder y la utilizan de una manera interesada y poco lícita. No obstante, los participantes manifestaron una profunda identificación con la Argentina y con su futuro. Por lo tanto, Kriger (2011) concluyó que se trataría de una resignificación de la política por parte de los jóvenes, cuyos sentidos se construyen de modo relacional con otras dimensiones de la nación, como la identidad y la concepción de ciudadanía.

Por otra parte, desde la perspectiva de la psicología política Brussino, Medrano, Sorribas y Rabbia (2011) analizaron el efecto del nivel educativo sobre las variables *interés en la política* y *eficacia política interna*, además; la relación conjunta de estas variables y la edad sobre el *conocimiento político*. Participaron en el estudio 280 jóvenes de 18 a 30 años de edad de la Ciudad de Córdoba (Argentina). Los resultados obtenidos mostraron que a un mayor nivel educativo existe un mayor nivel de interés político, percepción de la eficacia política interna y conocimiento político. Los autores concluyeron que sus hallazgos refrendan la importancia de las variables psicosociales en la explicación del conocimiento político, dado que el comportamiento de los aspectos motivacionales (interés en la política

y sentimiento de eficacia política interna), contribuyeron significativamente sobre el conocimiento político (Brussino et al., 2011).

4.2. Investigaciones sobre la noción de política desde de la perspectiva de las representaciones sociales

En la actualidad, los trabajos basados en la teoría de las RS para estudiar la política son muy escasos. Hasta el momento, sólo fue posible hallar seis estudios que abordaron este objeto representacional (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Torres Stockl y Arué, 2008; Villarroel y De Armas, 2005). La investigación de Villarroel y De Armas (2005) indagó las RS de la *política* en los jóvenes venezolanos. Los autores definieron a la *política* como una actividad que no es de unos pocos sino para todos, ya que posibilita el sostenimiento de las libertades, la ampliación de la igualdad, la construcción del bien común y la búsqueda de la justicia. Esta investigación contó con una muestra de 92 estudiantes de universidades públicas, cuya media de edad fue de 21 años, pertenecientes a clase media y media baja. Utilizaron como instrumento la técnica de asociación de palabras, en la que los participantes tuvieron que escribir las primeras tres palabras que les vengan a la mente al pensar en el término *política*. Los resultados de su investigación mostraron que las palabras asociadas a política tuvieron en su mayoría un sentido negativo (73% del corpus total), siendo *corrupción, mentira, robo y pobreza* los términos con mayor frecuencia, seguidos por *crisis, engaño, impotencia, cansancio, desesperanza*. Le siguieron otras palabras (18% del corpus total) con un significado específicamente político y que los autores designaron como *neutras: partidos, presidente, poder, gobierno, país, leyes, sociedad y gente*. Por

último, los términos con menor frecuencia (9% del corpus total) tuvieron un sentido positivo: *democracia, esperanza, justicia, solidaridad, libertad, convivencia e igualdad*. Por lo tanto, los autores concluyeron que el núcleo central de la RS de la política estaría conformado por: *corrupción, robo y mentira*. Asimismo, Villarroel y De Armas (2005) distinguieron dos dimensiones de la RS: *social y afectiva*, que pusieron de manifiesto la valoración negativa de la política. La primera estuvo compuesta por asociaciones tales como: *corrupción, pobreza, violencia, muerte, intolerancia, despilfarro e injusticia*. Mientras tanto, en la segunda se ubicaron las siguientes palabras: *ansiedad, engaño, tristeza, desesperanza, impotencia, traición, inseguridad, pesimismo, dolor, miedo y rabia*.

Según Villarroel y De Armas (2005), el momento en que se recogieron los datos coincidió con los meses siguientes al paro nacional iniciado en diciembre de 2002 en Venezuela, donde la política tuvo efectos más perniciosos que favorables. En síntesis, concluyeron que en las RS de los grupos de clase media y baja de los jóvenes que participaron en el estudio, podría haber tenido efecto la difusión de información sobre la corrupción, así como de aquellas creencias que la consideran uno de los primordiales problemas que afligen a la sociedad venezolana. En este sentido, la corrupción y sus consecuencias sobre el tejido social tuvieron un lugar preponderante en la discusión política y en el debate público en el transcurso de la década del '90, lo cual trajo como efecto que ese fenómeno cobrara alta visibilidad y fuera muy difundido. Del mismo modo, los autores consideraron que la existencia de términos como *suciedad y sucio*, que ligan el objeto representacional *política* con sentidos que remiten a lo impuro, estarían indicando una valoración moral negativa de la misma.

Finalmente, Villarroel y De Armas (2005) plantearon que estos resultados podrían relacionarse con hallazgos de un estudio previo (Villarroel, 2001) acerca del sistema de

representaciones políticas de la sociedad venezolana. Ésta se caracteriza desde hace varias décadas por la existencia de oposiciones y tensiones que se expresan en la presencia de dos subculturas políticas. La primera se caracteriza por la confianza en la democracia, el respaldo a las instituciones políticas y a los modos de participación política, en cambio; la segunda se identifica con la expresión de críticas radicales, el autoritarismo, el antipartidismo, la ambigüedad, la desconfianza en el sistema político y sus instituciones. Los resultados obtenidos en este estudio se corresponderían más con la segunda subcultura política que incluye componentes autoritarios, antipartidistas y una profunda insatisfacción hacia las instituciones políticas venezolanas (Villarroel y De Armas, 2005).

Por su parte, González Pérez (2006) describió las RS de la política en poblaciones urbanas y rurales de los estados de Tlaxcala, Puebla, Querétaro y el Distrito Federal de México. Específicamente, la muestra estuvo compuesta por 136 jóvenes mexicanos con edades entre los 15 y 24 años. También utilizó como instrumento la técnica de asociación de palabras con el término inductor *política*, solicitando a los participantes que luego de escribir sus asociaciones, las jerarquizaran en una escala del 1 al 5, considerando aquella que mejor definiera la palabra-estímulo. Según los resultados obtenidos, las palabras asociadas con mayor frecuencia al término *política* fueron: *corrupción, democracia, presidente, partidos políticos, gobierno, poder, mentiras, leyes, elecciones, candidato y dinero*. De este modo, el autor interpretó que la RS de la política de los participantes se caracterizaba por dos significados fundamentales. El primero hace referencia a una perspectiva de la política entendida en su aspecto instrumental, esto es; circunscripta a la existencia de partidos políticos, la realización de elecciones libres y competitivas, la actividad pública efectuada por profesionales políticos y el espacio ocupado por las diversas instituciones del Estado. En este caso, las palabras asociadas más frecuentemente

fueron: *democracia, partidos, presidente, gobierno, leyes, elecciones, candidato y campañas*, en definitiva; términos que remiten a la concepción procedimental del quehacer político democrático. Mientras tanto, el segundo sentido se imbuje de críticas a la manifestación institucional antes citada, debido a que los jóvenes expresaron que los partidos políticos dejaron de actuar como las instancias representativas que permiten transmitir y procesar las demandas de la población hacia las instancias gubernamentales. Además esgrimieron que los ciudadanos no confían en las principales instituciones políticas y que los profesionales de la política están asociados a la corrupción y al engaño. Con mayor frecuencia se encontraron términos como: *corrupción, mentiras, dinero, promesas y pueblo*. Al comparar estas dos agrupaciones de palabras, González Pérez (2006) señaló que estarían dando cuenta de una RS formal y normativa de la actividad política, democrática e instrumental, aunada a una concepción *desencantada* de cómo los partidos, los candidatos, las campañas electorales y las autoridades gubernamentales en general, desvirtúan los aspectos positivos del proceso democrático. En otras palabras, los jóvenes expresarían la forma *ideal* y la forma *real* de la política. La primera da cuenta del pensamiento juvenil acerca de la política y, la segunda; del modo en que opera bajo la realidad cotidiana. Más aún, la mayoría de los sujetos participantes consideraron a la *corrupción* como el principal término definitorio de la política, a excepción de los jóvenes de Querétaro que la ubicaron en tercer lugar, después de *gobierno y democracia*. En este sentido, González Pérez (2006) concluyó que el aspecto estable de la significación de la política, es decir; su núcleo central, se basa en la idea que la *corrupción* integra los diversos entramados de la actividad política (partidos políticos, elecciones, gobierno, poderes ejecutivos federales, estatales y municipales). Esto último indicaría la existencia de una estructura contradictoria en los sujetos que incluye tanto las evaluaciones negativas como la de *corrupción*, que son

dominantes, así como también la de *democracia*, que es un concepto idealmente positivo. Finalmente, González Pérez (2006) propuso que la cultura política de los jóvenes participantes podría estar relacionada con algunos aspectos predominantes de la cultura política mexicana en general entendida como desinformada, con escasa participación política. chauvinista, providencialista y en algunos casos propensa a la violencia (González Pérez, 2006).

También en Latinoamérica, Rech Wachelke y Hammes (2009) estudiaron la RS de la política en 1051 jóvenes brasileños cuya media de edad fue de 26 años. Se utilizó la técnica de asociación de palabras a partir del término inductor *política* mediante un cuestionario autoadministrado en formato online. Los resultados hallados mostraron que la política se asocia con mayor frecuencia a: *corrupción, desilusión, insatisfacción y problemas brasileros*. Además, se efectuó un análisis factorial de correspondencias comparando las representaciones de los participantes sin orientación política definida o alineados con posiciones izquierdistas y de derecha. A partir de este procedimiento se encontraron 2 factores que son principios que organizan las diferencias de la RS según el posicionamiento político de los grupos considerados. Así, en el factor 1, que corresponde al grupo sin orientación política y que no considera al voto como algo importante, se ubicaron términos que indican una valoración negativa de la política: *corrupción, desilusión, insatisfacción, mentira, partidos políticos, gobierno y colectividad*. Respecto al factor 2, que refiere al grupo con posiciones izquierdistas o de derecha y que reconocen la importancia del voto, consistió en la oposición clásica entre izquierda y derecha. De este modo, los participantes que adhirieron a una ideología de izquierda presentan una concepción de la política en términos conflictivos al expresar: *lucha de clases sociales, insatisfacción, desilusión, ciudadanía y conflictos*. Mientras que los sujetos que se

identificaron con la ideología de derecha consideran a la política en términos institucionales, al manifestar: *leyes, gobierno y elecciones*. Se concluye que estos resultados ponen de manifiesto el anclaje de las representaciones mediante las posiciones políticas e indican la posibilidad de concebir el espacio político como campo de representaciones.

Asimismo, Cárdenas et al. (2007) abordaron las RS de la política en 165 sujetos chilenos con edades de entre 18 y 29 años. Los autores utilizaron una escala compuesta por 16 ítems referidos al concepto de política, que adquiere la forma de un diferencial semántico junto con la técnica de asociación de palabras. Utilizaron los siguientes términos como inductores: *poder, comunidad, partidos políticos, elecciones, democracia, política, movimientos sociales, protesta, orden y juventud*. Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto que la evaluación general de la política de los participantes es negativa, atribuyéndosele características tales como falta de dinamismo, rigidez, centralismo, corrupción, lejanía y carácter discriminador. No obstante, al mismo tiempo, se la representa como una actividad necesaria y relevante. Respecto a la posición política de los participantes, Cárdenas et al. (2007) encontraron que si bien los sujetos de todas las tendencias ideológicas evaluaron negativamente la política, existían discrepancias en un ítem que toma la forma de un diferencial semántico expresado en el grado de descentralización/centralización. Así, los participantes de izquierda consideraron mucho más centralizada la política que aquellos de centro y de derecha. Cárdenas et al. (2007) señalaron mediante su contribución teórica que tales resultados indicarían la posición de los sujetos de izquierda con respecto a la estructura percibida de la política y su reclamo de mayor descentralización y participación. Los autores concluyeron que estos hallazgos, junto con la inexistencia de diferencias según el sexo y el nivel socioeconómico de los sujetos, pondrían de manifiesto una RS común a distintos grupos sociales. Además, los resultados

obtenidos por Cárdenas et al. (2007) mediante la técnica de asociación de palabras pusieron de manifiesto dos campos semánticos diferenciados en la RS de la política. En el primero se vincularon términos como: *partidos, elecciones, democracia, orden y poder*. En cambio en el segundo se asociaron: *protesta, movimientos sociales e idea de comunidad*. Asimismo, al efectuar un análisis de correspondencia de los términos asociados más frecuentemente al término inductor *política*, los autores obtuvieron 3 factores que comprenden un 49.87% del total de asociaciones (Cárdenas et al., 2007). Así, en el factor 1 se opuso la palabra *activa* con una serie de conceptos que evalúan dicho término: *corrupta, mentirosa, burocrática, sucia y mala*. En este factor se ubicarían aquellas palabras que dan cuenta de la valoración negativa de los participantes hacia la política. También se ubicaron aunque relativamente lejanas de la palabra activa: *poder y transformadora*. Según los autores, estos hallazgos indicarían que los participantes también conciben la política en términos de una acción transformadora. Mientras tanto, en el factor 2, se observó un sentido negativo de la función política al oponerse las palabras *mala y sucia* con *burocrática y mentirosa*. Sin embargo, resulta llamativo que en ambos factores en los que se ubicaron palabras que mostraron una concepción negativa de la *política*, también emergió el término *necesaria*. Esto estaría indicando que, aún en los contextos más nocivos, la política es una actividad ineludible. Cárdenas et al. (2007) plantearon que estos cómputos sugieren que los sujetos del estudio podrían estar alejándose de una forma de pensar la política entendida en los términos burocráticos y profesionales. Por último, en el factor 3 se opusieron los términos *transformadora* (cuyo campo de representación estaría compuesto por *necesaria y activa*) con *poder* (acompañado por *burocrático y malo*). En este factor se relevó que, frente al poder burocrático negativamente considerado, se debe oponer una acción transformadora ineludible (Cárdenas et al., 2007). De modo que la actividad política sigue poseyendo

actualidad e importancia para los participantes; lo que parecería haberse modificado son los contenidos asociados a dicho concepto. Por un lado, una idea de la actividad política vinculada con la autogestión comunitaria de la vida y, por el otro; una concepción de que las transformaciones se despliegan en el espacio local donde transcurre la vida cotidiana.

En el contexto argentino, Torres Stockl y Arué (2008) estudiaron la RS del *dirigente político* en 40 estudiantes universitarios tucumanos, cursantes del quinto año de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán en los años 2007 y 2008. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la técnica de asociación de palabras con el término inductor *dirigente político*. Asimismo, se incluyeron un conjunto de indicadores para evaluar los niveles de participación de los estudiantes en la política universitaria, como por ejemplo: participación en elecciones de dirigentes estudiantiles, participación en asambleas, militancia en agrupaciones políticas estudiantiles, postulación a cargos de representación política en el ámbito estudiantil, entre otros. Los resultados obtenidos mostraron que en el año 2007 el núcleo central de las RS del *dirigente político* estaba conformado por: *representante*, utilizado preponderantemente para referirse a una característica positiva del líder político y *poder/poder centralizado*, empleado en gran parte de los casos, para indicar un atributo negativo del representante. También, *líder/liderazgo* fue una de las palabras más utilizadas negativamente. Por el contrario, en el año 2008 la asociación con mayor frecuencia fue *corrupto/corrupción*, con un sentido negativo, mientras que *líder/liderazgo* se mantuvo con un sentido positivo. El término *representante*, preservando su carácter positivo, se mantuvo en el núcleo central, pero pasó de ocupar el primer lugar en el 2007 a posicionarse en el tercero en el 2008. Por último, *poder/poder centralizado* asociado en el 2007 de modo muy negativo, se trasladó del segundo al quinto lugar en el 2008, adquiriendo matices menos extremos. Tales características se relacionaron

primordialmente en ambas muestras al cargo de Presidente de la Nación, con un incremento de respuestas referidas a dicho mandatario en el 2008. Asimismo, al analizar la significación otorgada a cada una de las asociaciones que pertenecían al núcleo central de la RS del *dirigente político*, en el año 2007 casi dos tercios de las asociaciones del núcleo central hacían referencia a atributos positivos (31,1%) y negativos (31,1%) del dirigente político, mientras que el tercio restante (28,8%) señaló características positivas que el representante debería poseer. En cambio, en el año 2008, casi la mitad de los términos (48,4%) referían a características negativas, sólo un tercio de las asociaciones del núcleo (31,8%) indicaron atributos positivos del dirigente político y el 10,9% mencionó características positivas que el dirigente político debería tener. Según las autoras, estos resultados indicarían una progresiva devaluación de la imagen de los *dirigentes políticos* que podría estar relacionada con los acontecimientos conflictivos acaecidos en el 2008 en la Argentina signados por el crecimiento de la inflación y el conflicto rural que tuvo como consecuencias la realización de cortes y manifestaciones durante un lapso de tiempo prologando por parte de los representantes del sector agropecuario, afectando el comercio y el abastecimiento de alimentos en las principales ciudades de Argentina (Torres Stockl y Arué, 2008). A partir de sus resultados, las autoras concluyeron que si bien la representación de los *dirigentes políticos* mantenía ciertos elementos positivos como aquel que remitía al *liderazgo*, en 2008 dicha imagen adquiriría un fuerte matiz negativo relacionado con la *corrupción*. Al comparar el núcleo central de la representación social en el 2007 y 2008, observaron que las características positivas relacionadas con la imagen de los *dirigentes políticos* se mantuvieron relativamente; las negativas se incrementaron y aquellas que reflejaban aspectos ideales disminuyeron (Torres Stockl y Arué, 2008).

Por último, la investigación realizada por Bruno (2013; Bruno y Barreiro, 2014) indagó la RS de la política en adolescentes escolarizados argentinos y sus posicionamientos diferenciales según su pertenencia a distintos grupos sociales. Se utilizó una muestra intencional compuesta por 203 estudiantes, con edades entre 17 y 18 años. Se administró la técnica de asociación de palabras a partir del término inductor *política*. Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto que la política es entendida en términos institucionales, ya que los adolescentes la vinculan con la institución política y sus representantes al mencionar que es una actividad que realizan los *políticos*, el *gobierno*, el *estado* y el *presidente* en una *sociedad*. A su vez, los participantes relacionaron la política con la democracia, esto es; la piensan en términos procedimentales intrínsecos a una forma específica de gobierno, lo cual se expresó en las siguientes asociaciones: *democracia*, *derecho* y *elecciones*. Asimismo, la RS de la política considerada como una actividad institucional democrática resultó valorada negativamente por los participantes, siendo de alta frecuencia e importancia el término *corrupción*. También, cabe destacar que se la personaliza en figuras políticas presidenciales: *Néstor Kirchner* y *Cristina Fernández de Kirchner*. Además, no se hallaron diferencias en los sentidos de la RS de la política según las diferentes variables consideradas (sexo, nivel educativo de los padres, nivel socioeconómico de la población concurrente al establecimiento educativo y participación política). Las autoras concluyeron que se trataría de una RS hegemónica, es decir aquella que se impone como la visión de la realidad dominante en un grupo social y es estable y consensual en diferentes grupos sociales (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014).

En su conjunto, las investigaciones expuestas en este apartado coinciden en poner de manifiesto el rechazo a la política tradicional, ya sea en términos fuertemente negativos

(e.g. corrupción) o en consideraciones contradictorias sobre las valoraciones a la vez positivas y negativas de la política (e.g. liderazgo-corrupción).

4.3. Estudios sobre la participación política convencional y no convencional en Europa y EEUU

En las últimas décadas, un conjunto de trabajos pusieron de manifiesto que la participación política juvenil, en particular las formas tradicionales de involucramiento y comportamiento propias de la democracia representativa, son poco frecuentes entre los jóvenes (e.g. formar parte de un partido político, votar) lo cual se pone de manifiesto en su rechazo y desinterés por las mismas (Almond y Verba, 1963; Converse, 1964; Inglehart, 1990; PNUD, 2010; Torney-Purta, Lehmann, Oswald y Schulz, 2001; Torney-Purta, 2002; WVS, 2010-2014). Asimismo, diferentes estudios mostraron que los jóvenes prefieren participar en otro tipo de actividades (e.g. asistencia a la comunidad, actividades voluntarias, solidarias) que no estén vinculadas con el ámbito de la política institucional y la participación tradicional, electoral y/o partidaria (Eurobarómetro, 2007; Euyoupart, 2005; Torney-Purta et al., 2001, Torney-Purta, 2002; Torney-Purta y Richardson, 2004).

Los resultados de la ya mencionada encuesta realizada por la *Association for the Evaluation of Educational Achievement* (1999) (Torney-Purta et al., 2001, Torney-Purta, 2002; Torney-Purta y Richardson, 2004) pusieron de manifiesto que los modos de participación política convencional, tales como formar parte de un partido político y convertirse en candidato político a futuro, no son importantes para los estudiantes encuestados, a excepción de votar en las elecciones. En cambio, en todos los países relevados, los adolescentes prefieren formas de compromiso cívico y político menos

tradicionales como la recolección de firmas para una petición o de dinero para caridad y la participación en manifestaciones pacíficas, aunque sólo una minoría de ellos estaría dispuesta a participar en actividades de protesta ilegales (e.g. bloquear el tráfico, ocupar edificios) (Torney-Purta 2002, Torney-Purta y Richardson, 2004). Asimismo, la mayoría de los estudiantes encuestados participan en actividades dentro de la comunidad, grupos ambientales o de derechos humanos. Siguiendo a Torney-Purta et al. (2001), algunas de las razones por las cuales los adolescentes eligen participar en este tipo de organizaciones podría deberse a que estos grupos están organizados de modo no jerárquico y brindan a los adolescentes la posibilidad de ver resultados más inmediatos de sus acciones que en las organizaciones políticas convencionales estructuradas jerárquicamente. Además, aunque los temas que se abordan en tales organizaciones tienen una dimensión política, los adolescentes a menudo no lo perciben de esa manera (Torney-Purta et al., 2001). Por otra parte, se encontraron diferencias en la participación política de los adolescentes según su sexo, aunque los resultados varían en todos los países. Se concluye que estos datos muestran la importancia de tomar en cuenta una variedad de actividades políticas, que no se encuentran reducidas a la participación política convencional y reconocer que el ciudadano no es solamente, ni necesariamente, aquel que vota (Torney-Purta y Richardson, 2004).

Algunos años más tarde, la investigación transnacional Euyoupart (2005) efectuada por el Instituto de Investigación Social y Análisis (SORA) describió la participación política en ocho países de la Unión Europea (Alemania, Austria, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Francia, Italia y el Reino Unido) a 8030 jóvenes de 18 a 25 años de edad. Se administró un cuestionario compuesto por 55 preguntas que indagaron actitudes y comportamientos políticos. Asimismo, se incluyeron preguntas sobre información sociodemográfica (sexo, edad, nacionalidad, país de nacimiento, nivel educativo). De

manera contraria al estudio mencionado antes, los resultados obtenidos mostraron que los jóvenes creen en la efectividad del voto, siendo la forma más frecuente de participación. No obstante, también se observó el auge de las formas de participación política no convencional, sobre todo en aquellas acciones políticas de protesta y manifestaciones legales (Euyoupart, 2005). Según Spannring (2008), la adhesión de los jóvenes a este tipo de actividades podría deberse a que están más en línea con sus principios, es decir, con sentimientos morales y políticos, y ofrecen una experiencia colectiva con personas afines, sin requerir el compromiso previo con una organización. Otro modo de participación política no convencional con adhesión juvenil fue el consumismo político que toma la forma de campañas de boicot de los consumidores a grandes corporaciones o instituciones políticas extranjeras, como por ejemplo los boicots a productos de Shell o Nike. Un rasgo particular de este tipo de actividades consiste en que los ciudadanos utilizan su poder de compra para influenciar en las prácticas de las instituciones y del mercado que consideran injustas (Spannring, 2008). Por otra parte, las formas ilegales y violentas de participación (e.g. ocupar edificios, dañar propiedades, etc.) tuvieron poca presencia entre los jóvenes. Con respecto a las formas de participación política convencional (e.g. contactarse con un político, ser miembro de un partido político) fueron poco frecuentes entre los jóvenes encuestados (Euyoupart, 2005). Se concluye que los datos obtenidos pusieron de manifiesto las transformaciones actuales en los modos de participación política de los jóvenes, lo cual se expresó en su adhesión e involucramiento en acciones políticas no convencionales (Euyoupart, 2005).

En la línea del rechazo a las formas de participación política tradicional, también se encuentra el informe Eurobarómetro, elaborado por la Comisión Europea (2007), que analizó la participación política y la pertenencia a organizaciones políticas y sociales en 27

países pertenecientes a la Unión Europea, a 19.000 jóvenes con edades entre 15 y 30 años. Según los datos obtenidos, los participantes del estudio no están muy activos en organizaciones y asociaciones en general. Sólo el 22% del total pertenece a una de éstas. Así, los clubes deportivos son las organizaciones más exitosas (casi el 50% de los encuestados manifestaron ser miembros), le siguen las organizaciones de scouts (8%), asociaciones culturales o artísticas (8%), organizaciones sindicales (7%), partidos políticos (5%), asociaciones religiosas (5%), ONG ambientales y de protección animal (4%), agrupaciones de derechos humanos (3%) y organizaciones de consumidores (1%). Además, sólo el 16% del total de los jóvenes encuestados informaron que participan en actividades de voluntariado. Sin embargo, tres de cada cuatro consideraron que los programas de voluntariado son un incentivo para su mayor participación en la sociedad. Asimismo, se puso de manifiesto que los países del norte de Europa tienen mayor membresía y pertenencia que los del sur: Dinamarca (47%), seguido de Alemania (46%) y Suecia (45%) y con porcentajes que oscilan del 10% al 15% se encontraron: Portugal (14%), Italia (13%), España (12%) y Grecia (11%).

Con relación a las modalidades de participación convencional, un número considerable de jóvenes (29%) de todos los países señaló que participar en los debates con los responsables políticos es la acción política más importante. Participar en un partido político fue indicada solamente por el 16% de los encuestados y tomar parte en una manifestación por el 13%. En todos los casos, los sujetos encuestados señalaron que las acciones mencionadas permiten garantizar que sus voces sean escuchadas. Otras formas de participación política elegidas fueron: firmar una petición, ser miembros o apoyar una ONG y afiliarse a un sindicato, con proporciones iguales de encuestados (11%), y el 6% manifestó que desconoce la acción política más relevante para hacer escuchar su voz

(Eurobarómetro, 2007). Respecto a este punto se identificaron diferencias según la edad y el nivel educativo de los participantes. Así, los más jóvenes (15-19 años de edad) participaron en manifestaciones y aquellos de mayor edad (25-30 años de edad) optaron por afiliarse a un sindicato para que su voz fuera escuchada. En tanto, los jóvenes encuestados que cuentan con mayor nivel educativo prefieren en su gran mayoría participar en los debates con los políticos a diferencia de aquellos con menor nivel educativo (el 26% y 16% respectivamente).

A continuación se expondrán algunos estudios que abordaron la participación política en Europa desde una perspectiva generacional. Cabe señalar que, los resultados obtenidos en estas investigaciones también mostraron la preferencia de los jóvenes por modalidades de participación política no convencionales.

Por una parte, Castillo (2008) analizó las pautas de participación política de jóvenes europeos. Para ello, utilizó las tres EVS (Encuesta Europea de Valores) realizadas en los años 1980, 1990 y 2000. Su objetivo consistió en estudiar tres generaciones diferentes de jóvenes europeos para comparar la evolución de sus trayectorias de participación política a lo largo del tiempo. Específicamente, se enfocó en la participación política no convencional debido a su mayor adhesión y presencia entre los jóvenes. Los resultados obtenidos mostraron que la participación política no convencional se incrementó en el conjunto de la población desde 1980 hasta el año 2000, así como también aumentó significativamente en este período el promedio de las acciones no convencionales en las que participó un individuo. Tales acciones se concentraron en su gran mayoría en el grupo de 15 a 39 años, siendo el tramo de 25 a 29 años el más activo. Respecto a las diferencias por países, la participación fue más elevada en los países nórdicos que en los del sur de Europa.

Sin embargo, Castillo (2008) señala que los picos máximos de participación por edades variaron de modo considerable entre los distintos tipos de acciones políticas. En tal sentido, la firma de peticiones fue relativamente estable a lo largo de la vida. Así, quienes más participaron de esta modalidad es el grupo etario que comprende los 20 a 34 años. Y quienes menos participaron de este tipo de acciones se ubicaron en el grupo de 15 a 19 años. Por su parte, la participación en huelgas se concentra mayoritariamente en el grupo de 25 a 29 años. Por otra parte, la participación en boicots, la asistencia a manifestaciones y la ocupación de edificios o fábricas (aún siendo esta última una acción política poco frecuente) fueron acciones típicamente juveniles dado que el máximo de participación se alcanzó a edades tempranas, desde 20 a 30 años (Castillo, 2008).

Castillo (2008) concluye que la participación no convencional tuvo una tendencia al crecimiento en las tres últimas décadas en Europa. Esto último podría deberse al desplazamiento o al cambio en las modalidades de participación política desde instituciones tradicionales como los partidos políticos hacia formas de participación más flexibles y autónomas de implicación política. Asimismo, el autor señala que las diferencias de participación por grupos de edad podrían deberse fundamentalmente al efecto del ciclo vital, es decir, la participación aumenta a lo largo de la juventud hasta la madurez y luego disminuye en la etapa de la vejez. No obstante, Castillo (2008) advierte que la duración de la participación convencional fue bastante breve dado que el máximo de participación se alcanzó hacia el final de la juventud y empezó a reducirse en la madurez.

En esta línea de investigación, también Muxel (2008) examinó las similitudes y las diferencias existentes entre las jóvenes generaciones europeas y sus mayores en su relación con la participación política no convencional. Para tal finalidad, se analizaron las acciones de protesta de jóvenes europeos (Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países

Bajos, Polonia y Suecia) mediante los datos obtenidos en la European Social Survey (2003). La autora plantea que los comportamientos políticos se ampliaron y diversificaron, dando lugar a que la participación en acciones de protesta ocupe un lugar cada vez más importante y una legitimidad creciente en todos los países europeos. Lo cual se pone de manifiesto en los siguientes guarismos: en 1981 sólo el 17% de los europeos había tenido la ocasión de participar en al menos dos acciones de protesta, mientras que en 1999 esta proporción ascendió a un 28% (Muxel, 2008). Sin embargo, la participación no convencional en las sociedades europeas, generalmente de protesta, no debe considerarse como un modo de participación política opuesta al ejercicio electoral. Por ello, para Muxel (2008) no se trata entonces de confrontar la democracia representativa y la democracia participativa, en particular cuando esta última se carga de connotaciones protestatarias. Además, en los países del sur de Europa (Francia, Italia y España), así como en Alemania, se observaron diferencias significativas entre los grupos de edad más jóvenes y el resto de la población. La cuarta parte de los jóvenes españoles y una proporción idéntica de los franceses informó haber participado en una manifestación en la calle. Por otro lado, en Polonia o Países Bajos, la actitud de protesta es sumamente escasa (prácticamente inexistente). Respecto a las peticiones de firmas y el uso del boicot a determinados productos se concentraron en su mayoría en la población joven. En tal sentido, los jóvenes suecos realizaron en mayor número, en comparación con el resto de los países, la petición de firmas (45%) y el uso del boicot (39%) (Muxel, 2008).

Con relación a la pertenencia de los jóvenes europeos a un partido político o sindicato fue inferior a un 5%. En este sentido, Muxel (2008) sostuvo que las bajas tasas de afiliación a este tipo de organizaciones van acompañadas de la progresiva desaparición de la figura emblemática del militante, más aún en los partidos de izquierda; dado que los

jóvenes valoran negativamente estas organizaciones. Por otra parte, las asociaciones de índole social (e.g. actividades humanitarias) que promueven las reivindicaciones de aquellos que tienen menos recursos, adoptan un compromiso social y atienden cuestiones vinculadas a los derechos humanos, tuvieron una mayor adhesión y confianza por parte de los jóvenes europeos. Siguiendo a la autora, esto último se relacionaría con que estos ámbitos responden de manera más eficaz y con resultados más visibles a las exigencias y expectativas de los jóvenes que los partidos políticos. No obstante, muy pocos sujetos de todos los países participaron en este tipo de asociaciones (Muxel, 2008).

Muxel (2008) concluye que existe una crisis de las mediaciones políticas que fortalece las demandas de democracia directa y expresiones de protesta de los ciudadanos; este fenómeno se observa de un modo aún más manifiesto entre las jóvenes generaciones. Además, los ciudadanos valoraron tanto la protesta como la participación convencional, aunque se detectaron diferencias significativas entre los diversos países europeos. Por último, la autora identificó determinados elementos de continuidad y ciertos signos de ruptura en la dinámica generacional; por lo que respecta a la continuidad, se destaca el peso decisivo de los anclajes políticos familiares, una cierta permanencia en las disposiciones políticas tanto de los jóvenes como de sus mayores y un nivel de politización relativamente estable. En cuanto al cambio, se señala el significativo descenso de la identificación partidaria, la mayor movilidad de las opciones políticas y electorales y una propensión a la protesta, sobre todo a través del uso de la manifestación (Muxel, 2008).

También en el contexto europeo, Roker, Player y Coleman (1999) analizaron las actitudes de jóvenes ingleses y su nivel de participación en actividades de voluntariado y en la comunidad. Sus objetivos fueron conocer la cantidad de jóvenes involucrados en actividades de voluntariado y en la comunidad, el tiempo que le dedicaron y su

caracterización de las mismas. Por otro lado, se propuso indagar si estas experiencias afectan el conocimiento político, el interés político y la participación de los jóvenes. Y también, si las mismas varían según el género, la etnia, la localización, la religión y la familia de los participantes. La investigación se llevó a cabo con 1160 jóvenes que asistían a escuelas de Inglaterra cuyas edades eran de 14 a 16 años. Se administró un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas sobre autoestima, eficacia personal y política, actitudes hacia la política y el proceso político. Además, con 103 de los participantes se realizaron entrevistas individuales (Roker et al., 1999).

Los resultados del estudio mostraron que un número considerable de los jóvenes estaban involucrados en algún tipo de actividad (voluntariado, movimientos sociales, en la comunidad). El 13,4% eran miembros de algún movimiento social u organización no gubernamental. A su vez, el 12,6% de los participantes estaban involucrados en actividades de campaña o voluntariado (e.g. campaña por una mayor conciencia sobre el VIH/SIDA, contra la Ley de la Justicia Penal, campaña contra las exportaciones de animales vivos, actividades de voluntariado para tratar de obtener mejores instalaciones de ocio en la comunidad). Además, el 70% habían firmado peticiones por causas como los derechos humanos, la propuesta de nuevas leyes y reclamos concretos en su localidad; el 59% había realizado boicots (e.g. los productos probados en animales); el 89% donó dinero a la caridad; el 48% se manifestó en su comunidad (e.g. evitar la construcción en zonas no urbanizadas o contra el cierre de una estación de ferrocarril local); el 60% había hecho campaña por un cambio en las reglas o políticas de la escuela; el 7% participó en una marcha o manifestación (e.g. rechazo al uso de armas nucleares y las minas terrestres) y el 16% había escrito a los diputados o concejales locales sobre una variedad de problemáticas locales, nacionales e internacionales (Roker et al., 1999).

Por otro lado, los hallazgos del estudio de Roker et al. (1999) pusieron de manifiesto que una serie de factores (género, etnia, localización, religión, familia y amigos) inciden en la voluntad y la capacidad de los jóvenes para participar en la acción política y social. En primer lugar, hubo un nivel significativamente más alto de pertenencia a grupos de campaña y voluntariado entre las mujeres jóvenes. En segundo lugar, las minorías étnicas (conformadas por familias asiáticas) participaron en menor proporción de estas actividades respecto a los nativos. Tercero, los participantes que vivían en zonas rurales participaron menos que los que vivían en zonas urbanas, con mayores ingresos familiares y acceso al transporte. En cuarto lugar, se demostró que los jóvenes que eran miembros de organizaciones de campaña también eran más propensos a tener un compromiso religioso. En quinto lugar, la importancia de la familia y el grupo de pares en las actitudes de los jóvenes hacia el involucramiento en actividades comunitarias, de campaña y de voluntariado. Esto se demuestra por los comentarios de muchos de los jóvenes en el estudio que dijeron que se habían involucrado a través de su padre o sus amigos (que participaban en algún tipo de campaña), y que se sentían con el apoyo de ellos para realizar esta actividad o que estaban mucho más propensos a efectuarla (Roker et al., 1999). Además, a partir del análisis de las entrevistas se puso de manifiesto que los jóvenes consideraron que participar en tareas de voluntariado les permitió un mayor conocimiento político, entendimiento de las necesidades de diferentes grupos de la sociedad (e.g. ancianos, personas con discapacidad), un sentido de eficacia personal y política de los jóvenes. Varios de los jóvenes, en la descripción de su actividad voluntaria dijeron que estaban *aportando su granito de arena*, que su esfuerzo fue parte de una acción colectiva que produjo que las cosas se modifiquen. Incluso cuando una campaña en particular no había

tenido éxito, muchos de los jóvenes aún hablaban de *tener algo que decir y conseguir que su voz se escuche*.

Roker et al. (1999) concluyeron que estos resultados contradicen claramente la imagen negativa de la juventud actual como apática y alienada, lo cual responde a una visión estrecha de la política. Además, se puso de manifiesto un alto nivel de interés e involucramiento de los jóvenes en otro tipo de actividades (voluntarias, campañas de concientización). Esto último pone en evidencia la necesidad de considerar una definición de la política y de la participación política que incluya las actividades de voluntariado, movimientos sociales y de asistencia en la comunidad. Por último, se puso de manifiesto que las experiencias de los jóvenes en la realización de este tipo de actividades pueden ser una fuente valiosa en su formación política, el desarrollo del conocimiento político, la conciencia política, la comprensión y el desarrollo de habilidades (competencia, eficacia en la toma de decisiones). Según los autores, esto plantea la cuestión de la introducción de programas de aprendizaje o de voluntariado de servicio obligatorio en las escuelas y cómo las experiencias de la comunidad pueden promover la alfabetización y formación política de los jóvenes (Roker et al., 1999).

Años más tarde, Haste y Hogan (2006) también estudiaron las acciones cívicas, normativas y los atributos del buen ciudadano de jóvenes ingleses cuyas edades eran de 11 a 21 años. Con respecto a las acciones cívicas, los resultados arrojaron que los jóvenes participaron en su mayoría en actividades comunitarias (e.g. caridad, voluntariado), manifestaciones, firma de peticiones y boicot de productos. Con relación a las acciones normativas futuras, se puso de manifiesto que votar por representantes locales o nacionales fue la opción elegida con mayor frecuencia y unirse a un partido político fue aquella que tuvo menor frecuencia. A su vez, los atributos del buen ciudadano, de mayor a menor

frecuencia, fueron los siguientes: obedecer la ley, participar en actividades de la comunidad, tomar parte en organizaciones que defiendan el ambiente, votar en las elecciones, participar en actividades que promuevan los derechos humanos, hablar con la familia y amigos de temas políticos e informarse de las noticias políticas en los diarios, la televisión o la radio. Haste y Hogan (2006) concluyeron que los jóvenes estudiados consideraron que lo que más caracteriza al buen ciudadano era ayudar a las personas y votar fue percibido como una práctica generalizada de la acción cívica adulta.

Por su parte, el Instituto de Políticas de Harvard (2000) analizó los modos de participación política de estudiantes universitarios estadounidenses (n=800). Los resultados mostraron que los sujetos manifestaron mayor adhesión a participar en actividades voluntarias y comunitarias que en las organizaciones políticas tradicionales. Más aún, se observan dos componentes importantes que promueven este tipo de participación comunitaria: apoyo estructural (ya sea académico o financiero) y resultados tangibles e inmediatos. De manera análoga al estudio mencionado antes (Roker et al., 1999) a partir de los resultados obtenidos se concluye que, los participantes no son una generación apática sino que prefieren comprometerse en sus comunidades y están interesados en ayudar a la sociedad. Los participantes creen que este tipo de participación comunitaria es el modo más efectivo de mejorar sus comunidades y sus países.

También en Estados Unidos, Syvertsen et al. (2011) analizaron la relación entre la participación política y las tendencias basadas en los planes y aspiraciones educativas de jóvenes norteamericanos escolarizados. Utilizaron los datos provenientes del estudio *Monitoring the Future* que abarcan desde 1976 hasta el año 2005 con una muestra representativa de estudiantes del último año de secundaria de Estados Unidos. Se aplicó una escala de compromiso cívico que evaluaba los modos de participación convencional (e.g.

escribir a funcionarios públicos, participar en una campaña política, votar) y no convencional (participar en manifestaciones legales, boicotear productos o tiendas). Además, en un ítem aparte se evaluó la frecuencia de participación en asuntos comunitarios o trabajos voluntarios (Syvertsen et al., 2011).

Los resultados obtenidos son análogos a los estudios mencionados anteriormente. De este modo, se puso de manifiesto la disminución del involucramiento de los estudiantes en formas convencionales de participación cívica tales como: votar, escribir cartas a los políticos, apoyar con dinero a candidatos políticos o participar en una campaña política. Sin embargo, se evidenció una mayor participación de los jóvenes en actividades comunitarias y voluntarias. Los autores concluyeron que los participantes del estudio prefirieron el trabajo voluntario sobre la participación en la política electoral (Syvertsen et al., 2011). Asimismo, se observaron diferencias en el compromiso cívico de los participantes según sus aspiraciones escolares. De esta manera, los jóvenes que planificaron graduarse en la Universidad en cuatro años estaban más comprometidos cívicamente que sus compañeros que planeaban graduarse en dos años y, por último, el compromiso cívico más bajo se encontró entre los jóvenes sin planes para la Universidad (Syvertsen et al., 2011).

4.4. Investigaciones sobre las formas de participación política tradicionales y no convencionales en América Latina

Los resultados de estudios realizados en América Latina mostraron las preferencias de los jóvenes por modalidades de prácticas políticas como la vida cívica y comunitaria, alejados de los tipos de participación política convencionales y/o tradicionales. De este

modo, estos resultados son coherentes con los hallazgos de las investigaciones efectuadas en Europa y Estados Unidos.

Tabares Ochoa (2013) describe las percepciones de los jóvenes colombianos sobre la cultura política tradicional y su participación política. El análisis realizado mostró que los participantes estaban disconformes con las instituciones democráticas y la política tradicional. Además, la mayoría de las acciones que realizaron hacen referencia a modos no convencionales de participación política tales como: pintar en una pared sin permiso, sacar carteles de propaganda política, realizar conciertos en un parque público, manifestarse en contra del reclutamiento del ejército, boicotear el desfile de conmemoración de la independencia de Colombia porque no estaban de acuerdo con su carácter militarista. Según Tabares Ochoa (2013) estas acciones expresan el descontento de los jóvenes participantes con un sistema político y electoral considerado como *mentiroso, falto de ética, de democracia y vaciado políticamente*. Además, los sujetos participantes expresaron que el barrio era un espacio de acción importante que les permitió realizar peñas culturales, jornadas lúdico-recreativas y conciertos de diversos géneros musicales. El autor considera que las acciones realizadas por estos jóvenes colombianos son políticas ya que plantean otras vías, que si bien no están exentas de contradicciones, buscan romper con la reproducción de una cultura política con la que no se identifican. De esta forma, los participantes realizaron estrategias de comunicación propias en el espacio público que les permitieron dar a conocer sus puntos de vista y contribuir a la construcción de una opinión pública crítica y fundamentada (Tabares Ochoa, 2013).

Específicamente en Argentina, Brussino et al. (2008) estudiaron los modos de participación política de jóvenes cordobeses. Sus objetivos fueron: 1) Conocer si los diferentes repertorios de acciones políticas pueden agruparse en una propuesta taxonómica

de participación política 2). Describir las características socio-demográficas y actitudinales que adquieren las prácticas políticas realizadas por los jóvenes cordobeses. 3). Analizar si esta dimensionalización de la participación política es comparable a otras propuestas o asume características propias. La muestra utilizada estuvo compuesta por jóvenes (n=300) con edades de 18 a 30 años de la Ciudad de Córdoba; de los cuales una mitad eran mujeres y la otra varones. El 23% de los participantes eran de nivel socioeconómico alto, medio-alto y medio; el 34% de nivel medio bajo, el 22% era de nivel bajo y el 21% restante era de nivel socioeconómico muy bajo. Se utilizó como instrumento de recolección de datos la escala de participación política desarrollada por Kaase y Marsh (1979) y adaptada por Sabucedo (1984). La misma evalúa diferentes tipos de participación política (e.g. contactarse con políticos, afiliarse a un partido político, ser miembro de una organización gremial, participar en marchas / manifestaciones). Se realizó un análisis de clúster para verificar la presencia de agrupamientos de prácticas más o menos homogéneas entre sí (Brussino et al., 2008). Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto la existencia de tres conglomerados de la participación política de los jóvenes cordobeses. En el primer conglomerado denominado participación partidario-sindical se encontró que los sujetos de mayor edad y nivel educativo son más proclives a canalizar demandas a través de los partidos políticos. Debido a la estrecha relación con las instituciones políticas tradicionales, este conglomerado comprende a la participación convencional y a las dimensiones de la participación política *dentro del sistema y conservadora* planteada por Sabucedo y Arce (1991). Con relación al segundo conglomerado se incluyó realizar demandas concretas junto a los vecinos y presentar propuestas a concejales o intendentes. Se trataría de un tipo de participación comunitaria esporádica aunque con mayor interacción y cooperación entre los sujetos, análoga a las actividades comunales (Clagget y Pollock, 2002 cito en Brussino

et al., 2008). Por último, el tercer conglomerado estuvo compuesto por la participación en manifestaciones o marchas, y la canalización de demandas o propuestas a través de los medios de comunicación. Estas últimas fueron caracterizadas como prácticas expresivas porque cuestionan el carácter opositor de las marchas o manifestaciones y plantean la centralidad de los medios de comunicación como instituciones de mediación política para canalizar demandas sociales (Brussino et al., 2008). En este conglomerado estuvieron incluidos los jóvenes de menor edad y nivel educativo que estarían más distanciados del funcionamiento de la política electoral y partidaria. Brussino et al. (2008) concluyeron que las diferencias halladas entre el primer conglomerado y los otros dos restantes permitieron dar cuenta que la categorización dicotómica de la participación política continúa recayendo en las prácticas políticas no convencionales (Brussino et al., 2008).

También en el contexto argentino, Delfino y Zubieta (2011; Delfino, 2009) investigaron la participación política de 500 estudiantes universitarios de diferentes facultades (Sociales, Económicas, Medicina y Derecho) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una edad promedio de 21 años. Se administró un cuestionario con dos escalas que evaluaban la frecuencia de participación en acciones políticas convencionales (e.g. leer sobre política en el diario, hablar de política con amigos, acudir a mítines o reuniones políticas, etc.) y no convencionales (e.g. firmar una carta de protesta o petitorio, participar en boicots, asistir a manifestaciones legales, etc.). Los resultados obtenidos por su estudio pusieron de manifiesto cuatro factores que comprendían el 65,1% de la varianza. El primer factor denominado *participación proselitista*, comprende el 20,7% e incluye hacer campañas, relacionarse con políticos, participar en reuniones políticas y convencer a otros para que voten igual que uno. El segundo factor, llamado *participación directa pacífica*, explica el 16,9% de la varianza y está compuesto por: participar en huelgas, ocupar

edificios, asistir a manifestaciones y participar en boicots. El tercer factor, designado *participación agresiva*, abarca el 13,8% de la varianza y comprende: usar la violencia personal y dañar cosas. El último factor, denominado *involucramiento político*, explica el 13,7% de la varianza y contiene tres acciones: leer, hablar y firmar cartas de protesta. Las autoras concluyen que esta tipología de cuatro formas resulta sumamente útil dado que incorpora la distinción clásica de participación convencional vs participación no convencional así como también agrega una división al interior de cada uno de estos dos grupos. De este modo, el involucramiento político y la participación proselitista constituyen dos tipos diferentes de participación política convencional, mientras que la participación directa pacífica y la participación agresiva son dos formas distintas de participación política no convencional. Finalmente, Delfino y Zubieta (2011; Delfino, 2009) concluyeron que un porcentaje significativo de los estudiantes universitarios encuestados está interesado por los acontecimientos políticos pero no participa activamente en la política.

Por su parte, la Asociación Civil argentina La Flecha, Comunicación y Participación⁴ (2010) realizó un estudio en el 2002 sobre la percepción de 1200 jóvenes acerca de sí mismos, de su modo de ser y estar en la sociedad en función de sus valores y de cómo éstos se expresan en la vida cotidiana, en la participación y en las creencias. Se administró una encuesta a dos grupos de estudiantes universitarios, respetando las proporciones del universo en las variables de sexo, edad, carrera y franja horaria pertenecientes al Ciclo Básico Común y a las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los resultados de este estudio mostraron que los jóvenes encuestados tenían una elevada valoración de la

⁴ La Flecha es una organización que promueve la inclusión y el protagonismo juvenil a través del desarrollo de procesos de comunicación y la creación de espacios de participación social.

participación; prácticamente todos los entrevistados afirmaron que deberían tener una actitud y aptitud proactiva para transformar la sociedad. No obstante, siete de cada diez nunca vivieron esta experiencia y, solo uno de cada diez la tuvo antes o la tiene actualmente. En este punto, los participantes señalaron diversos obstáculos que interfieren entre la necesidad y predisposición a participar y la concreción de la misma. En orden de importancia, los primeros estuvieron relacionados con actitudes de apatía (desinterés, indiferencia, individualismo, irresponsabilidad). Los segundos incluyeron deficiencias en el conocimiento, ausencia de liderazgo, falta de iniciativa e inexistencia de oportunidades. Según los autores, estas respuestas podrían estar indicando, por un lado, una fuerte autocrítica, haciéndose cargo de un posible comportamiento centrado en sí mismo y, por el otro, demandas hacia otros sectores de la sociedad encargados de brindar oportunidades y herramientas para que los jóvenes puedan participar plenamente en diversos ámbitos (La Flecha, 2010).

Con respecto a las modalidades de participación, los resultados del estudio (La Flecha, 2010) pusieron de manifiesto, desde los más importantes a los menos, los siguientes: realización de actividades sociales y políticas, hacer conocer su opinión e intereses a las autoridades, mantenerse informados de lo que pasa en la actualidad y, votar cuando hay elecciones. Con relación a los ámbitos de participación, los seleccionados se ubicaron en las asociaciones de carácter benéfico social y las organizaciones educativas, culturales y artísticas. Por su parte, la dispersión fue mucho mayor cuando se abordó el tipo de actividad. Si bien la acción social directa fue la que tuvo mayor frecuencia, existieron variantes como la capacitación, la cultura, la salud, la niñez, la actividad académica y la organización popular, cada una con elecciones minoritarias. Finalmente, estuvieron prácticamente ausentes del horizonte de los encuestados la participación, los espacios,

contenidos y sectores que inciden más directamente en el acceso y distribución del poder político y económico y que, consecuentemente, tienen mayor impacto en la transformación de la sociedad (La Flecha, 2010).

Asimismo, en los últimos años distintos estudios realizados con jóvenes argentinos pusieron de manifiesto prácticas alternativas, mayormente culturales (Feixa, 2006; Kropff 2004; Margulis, 2003; Reguillo, 2003, 2004). En dichas prácticas la participación es pensada más allá de la esfera de la política convencional y/o tradicional, sino que involucra a la participación social, en movimientos sociales de desocupados y en la comunidad (Bonaldi, 2006; Mayer, 2009; Piccotto y Vommaro, 2007; Vázquez, 2007; Vázquez y Vommaro, 2008; Zibechi, 2003). Otros trabajos analizaron la reactivación de los movimientos estudiantiles secundarios en Córdoba (Beltran y Falconi, 2011) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Kriger, 2010a, 2010b; Núñez, 2010, 2013). Sus análisis mostraron que el involucramiento de los jóvenes en dichas experiencias permitiría el desarrollo de una práctica ciudadana (Beltrán y Falconi, 2011, Kriger, 2010a, 2010b) sobre la búsqueda de mecanismos institucionales que posibilitarán canalizar el conflicto (Nuñez, 2010, 2013).

En base a lo expuesto en este capítulo se puso de manifiesto el cambio en las formas y los patrones del compromiso cívico juvenil (Adler y Goggin, 2005; Flanagan y Levine, 2010). Así, estar involucrado en actividades de la comunidad, ayudar a las personas, y tomar parte en actividades dirigidas a proteger el medioambiente tiende a ser valorado como igualmente importante que votar en las elecciones, y considerablemente más importante que pertenecer a un partido político (Haste y Hogan, 2006; Torney-Purta et al., 2001). Dicha preferencia podría estar relacionada con que las organizaciones comunitarias posibilitan a los jóvenes experimentar un sentido de pertenencia social y sentimientos de

solidaridad (Flanagan, 2003). Además, los jóvenes se sienten respetados, su voz escuchada y considerada seriamente en el proceso de toma de decisiones de dichas organizaciones (Flanagan, 2003; Flanagan, Syvertsen y Wray-Lake, 2007).

4.5. El vínculo de los jóvenes con la democracia en diferentes contextos

En la encuesta de la *Association for the Evaluation of Educational Achievement* (1999) que ya se mencionó, los resultados obtenidos revelaron que los adolescentes de todos los países incluidos en la muestra reconocen la importancia de los siguientes atributos positivos de la democracia: votación en elecciones libres, sociedad civil con organizaciones fuertes y entrada de las mujeres en la política. Además, los jóvenes sostienen que la democracia se debilita cuando hay gente indebida en el gobierno, cuando los políticos influyen los tribunales, el monopolio de los periódicos y cuando a la gente se le prohíbe expresar ideas críticas hacia el gobierno (Torney–Purta et al., 2001). Otra cuestión es que los adolescentes de los 28 países participantes parecen tener bastante buen conocimiento de la mayoría de los principios básicos de la democracia, incluyendo factores que se relacionan con su fortalecimiento o debilitamiento aunque no ponen de manifiesto ideas más sofisticadas sobre el proceso político. Sus conceptos de democracia incluyen no solamente estructuras formales, como las elecciones, también incluyen a las organizaciones de la sociedad civil.

En el contexto latinoamericano, Díaz Gómez (2005) estudió las narrativas de los jóvenes colombianos sobre la democracia. La muestra estuvo compuesta por 25 jóvenes, de ambos géneros con edades entre 18 y 24 años. Aplicó un cuestionario con tres niveles de análisis: “*significado* (¿Para ti como joven, qué significa la democracia?), *vivencia*

(¿Habitando en Manizales, como vives la democracia?) y *condiciones* (¿Cuáles son las condiciones que requieren los jóvenes para vivir la democracia?)” (Díaz Gómez, 2005, p.186). Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto que: respecto al significado de la democracia, los jóvenes la piensan como el poder del pueblo en reacción a todo tipo de tiranía y dominación de unos pocos sobre la mayoría, elecciones mediante el voto, el deber y el derecho a la participación política, el respeto a la diferencia, la libre expresión, la opinión y la crítica constructiva. Asimismo, se la concibe en términos de un sistema adaptativo que define las dinámicas de socialización de los jóvenes y regula el funcionamiento del gobierno y los centros del poder. En relación a cómo viven la democracia, los participantes manifestaron, elegir a sus representantes mediante el voto (se encuentra implícitamente enmarcado el concepto de *poder del pueblo*) y tomar decisiones en los micro-espacios donde habitan y transitan, como por ejemplo: la familia, los grupos de estudio, la universidad, etc. Por último, como condiciones necesarias para vivir en la democracia, los jóvenes expresaron: la necesidad de información desde las instituciones estatales y privadas, la participación social, el diálogo, los valores y la generación de conciencia política (Díaz Gómez, 2005).

Por su parte, Navarrete (2008) analizó la valoración que los estudiantes chilenos le otorgan a la democracia, la política, la participación y la socialización política. Se realizó una encuesta a 492 estudiantes de liceos municipales de la Comuna de Maipú, Chile, cuyas edades eran de 15 a 29 años. Los resultados obtenidos revelan opiniones contradictorias en los sujetos participantes, ya que por un lado, consideran que la política es fundamental para organizar la sociedad y para que las personas logren sus objetivos, no obstante; la valoran negativamente dado que no responde a sus intereses. Por otro lado, los jóvenes participantes expresan una clara preferencia hacia el régimen democrático, sus principios y,

al mismo tiempo, perciben que la democracia es el método más apropiado para resolver los conflictos pacíficamente, sin embargo; manifiestan una visión crítica de la democracia chilena. En otras palabras, si bien la mayoría señala que la democracia comprende valores como la libertad de expresión, participación y tolerancia hacia el otro, al referirse a la democracia chilena se observa que la mayoría de los jóvenes participantes no creen que permita la libre expresión, manifestación y el respeto a las diferencias políticas. Así, la mayoría (64,9%) no cree en la democracia, porque ofrece sólo igualdad política en desmedro de la igualdad social y económica.

Por otra parte, Gillman (2010) analizó las creencias de los jóvenes ecuatorianos acerca de la democracia y la participación política. La muestra de su estudio estuvo compuesta por 186 sujetos con edades entre 14 y 24 años. Los resultados obtenidos mediante la realización de 19 grupos focales mostraron que los participantes piensan a la democracia en términos de valores e ideales: *igualdad, libertad, justicia, derecho y expresión*. También entienden la democracia como valores personales o interpersonales, con palabras como: *responsable, respeto y comprensión*. Asimismo, las palabras *unión o solidaridad, pueblo, organización, grupo, sociedad y población* atañen a la idea de colectividad. También, los jóvenes ecuatorianos ven la institucionalidad política como un concepto casi contradictorio a la idea de democracia, percibiendo la política como algo, sobre todo, con connotaciones negativas, en contraste con un concepto democrático caracterizado por valores e ideales generalmente considerados como positivos, al manifestar: *equidad y justicia. Corrupción, desigualdad, egoísmo e ineficacia* fueron los conceptos que surgieron con mayor frecuencia en los significados sobre la política y los políticos. Además, los participantes creen que mientras los ideales de la democracia son humanitarios y filantrópicos, quienes actúan en la política sólo se preocupan por sus

intereses personales. Respecto a la participación política, los jóvenes que participaron en su estudio prefieren tomar iniciativas de involucramiento a nivel local y personal, alejándose de procesos institucionales participativos que perciben como canales políticos ineficaces. Gillman (2010) concluye que conciben la democracia como un régimen de valores, o como una configuración colectiva de individuos, pero no como un sistema político. De esta manera, caracterizan a la democracia en términos de ideales: *libre expresión, igualdad, solidaridad, respeto, cuidado por los demás* y como un campo de inclusión y equidad. En contraste con la democracia, la política es un campo de exclusión basado en valores específicamente antidemocráticos, algo que se expresa en los términos: *desigualdad y corrupción*.

Desde el marco de la sociología, Belmonte y Neria (2011) indagaron las creencias y actitudes de jóvenes mexicanos de 18 a 29 años hacia la democracia, según su nivel de estudios alcanzado, el nivel socioeconómico familiar del hogar y el desarrollo socioeconómico de la localidad de pertenencia. Para definir el concepto de democracia los autores se basaron en el planteo de Bobbio (2007), según el cual ésta es entendida como el régimen político más importante teórica y prácticamente, además de ser el más extendido en el mundo. Los resultados obtenidos en este estudio pusieron de manifiesto que, a medida que aumenta el nivel educativo alcanzado de los participantes el desconocimiento sobre la utilidad de la democracia y lo que se espera de ella disminuye. Además, en el grupo de los jóvenes que cuentan con mayor nivel académico se encuentran los que aceptan mayormente la democracia como forma de gobierno, los más críticos con ella y los que más reclaman a sus instituciones. Otro resultado interesante obtenido es que a mayor nivel de formación adquirido, los sujetos piensan que la democracia sirve para elegir a los gobernantes, salvo para aquellos que cuentan con estudios de maestría o doctorado que señalan que ésta sirve

para solucionar las injusticias que ocurren en la sociedad. Asimismo, se puso de manifiesto que existe una relación positiva entre las preferencias por la democracia y el mayor nivel de formación adquirido. Respecto al nivel socioeconómico del hogar, son los niveles más bajos los que desconocen más el régimen político preferible para gobernar un país, a diferencia de aquellos que tienen mayor nivel socioeconómico. Además, la mayoría de los jóvenes entrevistados, independientemente del nivel económico de su hogar, piensan que la democracia sirve para elegir los gobernantes, lo cual indicaría que no existe relación entre el nivel socioeconómico del hogar del joven y la utilidad atribuida a la democracia. Tampoco encontraron relación entre el ingreso familiar mensual de los jóvenes y las respuestas sobre las preferencias y sus expectativas acerca de la democracia. Por último, los autores señalan que no existe relación entre el desarrollo socioeconómico de la localidad de pertenencia del joven y el modo en el que perciben la democracia. Belmonte y Neria (2011) concluyen que, los resultados obtenidos sugieren la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y las percepciones juveniles sobre la democracia. Sin embargo, estas últimas no son concluyentes ya que los datos obtenidos no permiten realizar valoraciones sobre si la variable educativa determina más que la variable socioeconómica la preferencia por la democracia, o la visión particular de la democracia. En todo caso, lo que resaltan los datos es que ambas lo hacen de forma diferente, lo cual podría estar relacionado con que una de las variables hace referencia directa al joven -nivel de estudio alcanzado-, en cambio, las otras dos son de su ámbito familiar: ingreso familiar mensual y nivel socioeconómico del hogar (Belmonte y Neria, 2011).

Cuna Pérez (2012) también estudió las visiones y opiniones de los estudiantes mexicanos sobre la democracia. Según este autor, la democracia se entiende basándose en la definición establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como

una forma de vida que se desarrolla en un ámbito integral, donde se asegure la igualdad, la libertad y la justicia en el plano político, social y económico, en lugar de una forma de gobierno circunscripta al formato representativo electoral. Indagó a jóvenes de 18 a 25 años distribuidos en grupos focales (6 a 12 integrantes cada uno) y dos entrevistas colectivas con dos grupos de 30 alumnos. Los resultados obtenidos muestran la poca adhesión democrática que existe entre los jóvenes, lo cual se expresa en su desconfianza e indiferencia hacia el sistema democrático mexicano como mecanismo de solución a las problemáticas cotidianas y los representantes políticos. Asimismo, la democracia es pensada como un régimen de gobierno, que es responsabilidad de todos los ciudadanos y se reduce a votar cada tres y seis años (Cuna Pérez, 2012). A su vez, la democracia es objeto de fuertes críticas por parte de los entrevistados debido a que los beneficios que otorga son solo para algunos sectores sociales y tampoco responde a sus demandas de empleo, oportunidades de desarrollo, educación, bienestar y seguridad. Cuna Pérez (2012) plantea que estos hallazgos ponen de manifiesto el desencanto de los participantes con la democracia mexicana como régimen de gobierno y con la actuación de los políticos.

Específicamente, en el contexto argentino, Bermúdez, Savino y Zenklussen (2004) describieron los significados que los jóvenes cordobeses otorgan a la democracia, la participación política y las relaciones que establecen entre ellas. Realizaron entrevistas en profundidad a 12 jóvenes de 16 a 18 años que concurren a las Secretarías de Legislación Social y de Deportes, Turismo y Recreación del Comité de Participación Adolescente de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. Los resultados obtenidos muestran una asociación teórica entre democracia, positivamente valorada, y las ideas de *libertad e igualdad*; aunque distorsionadas en la práctica por *el clientelismo y la corrupción*. Además, los sujetos afirmaron que la participación política es una experiencia de aprendizaje y cooperación;

sustentada en la responsabilidad y el compromiso personal, y fuertemente vinculada a los procesos electorales y el control (no obstante, aparece relativizada por la falta de interés en ejercerla). Bermúdez et al. (2004) señalan que sus resultados darían cuenta de que la participación es considerada como un elemento fundante de la democracia aunque desincentivada en la práctica por un descrédito generalizado hacia la política y por la inexistencia de condiciones apropiadas (entre ellas, se destaca la carencia de información) para participar e intervenir activamente en el sistema político. Se concluye que la simple consagración jurídica de mecanismos procedimentales democráticos no es condición suficiente para el logro de una calidad democrática de gobierno (Bermúdez et al., 2004).

Más recientemente, una encuesta efectuada por el Programa Escuela y Medios (2011) en jóvenes (N=500) de 2° y 3° año de escuelas públicas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires cuyo objetivo consistió en conocer la manera en que los adolescentes perciben y comprenden la democracia. Los hallazgos de este estudio pusieron de manifiesto que el 40% de los encuestados cree que la democracia es la mejor forma de gobierno, el 30% considera que a veces lo es, pero otras no, un 25% admite que no sabe y el 5% restante responde negativamente. A su vez, el 50% de los participantes sostiene que el país debe ser gobernando por las personas que la gente vota, el 30% cree que son los que más saben, un 15% admite que no sabe y el 5% restante considera que son unos pocos, pero expertos.

4.6. Estudios sobre la noción de democracia desde de la teoría de las representaciones sociales

Respecto a las investigaciones dedicadas a estudiar las RS de la democracia en los jóvenes, hasta el momento solamente se han hallado seis trabajos que abordaron este objeto de conocimiento (Cárdenas et al., 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie et al., 1995; Rodríguez Cerda et al., 2004; Ruiz y Coy, 2004). La investigación realizada por Moodie et al. (1995) indagó la RS de la democracia en sujetos eslovacos y escoceses desde la perspectiva estructural. Siguiendo los argumentos de Naess et.al. (1956) los autores definen a la democracia como una forma de gobierno realizada por el pueblo y destinada a él, la cual realiza un uso restringido de la regla de las mayorías y de la protección de las minorías. La muestra estuvo compuesta por un total de 575 sujetos, de los cuales, 300 eran eslovacos y los 275 restantes eran escoceses. Tanto los participantes eslovacos como los escoceses pertenecían a tres generaciones de sujetos. Así, la primera generación incluyó a los sujetos de la tercera edad (eslovacos N=100; escoceses N=75) cuyas edades comprendían entre los 65 y 73 años. La generación intermedia (eslovacos N=100; escoceses N=100) tenía entre 38 a 46 años y la generación más joven (eslovacos N=100; escoceses N=100) incluía los sujetos cuyas edades comprendían entre los 18 y 25 años. En cada generación, el 50% eran mujeres y el 50% restante eran varones, de los cuales; la mitad tenían estudios universitarios y la otra mitad contaba con estudios secundarios. Utilizaron como instrumento la técnica de asociación de palabras con el término inductor *democracia*. Los resultados obtenidos en este estudio pusieron de manifiesto que la RS de la democracia de los participantes se caracterizó por dos sentidos fundamentales. El primero referido a una visión de la democracia vinculada con los procedimientos democráticos como *voto y elecciones*. En cambio, el segundo aludió a valores y derechos propios de ese sistema de gobierno tales como *libertad, derechos individuales y justicia*. Las autoras concluyeron que las palabras cuyo sentido se

relacionaba con mecanismos procedimentales democráticos se encontraron más en sujetos escoceses que eslovacos; lo cual indicaría su mayor participación en eventos políticos, pues en Eslovaquia son más recientes las instituciones democráticas (Moodie et al., 1995).

También en Europa, Magioglou (2000) estudió la RS de la democracia en 30 sujetos griegos con edades entre 18 y 26 años; cuya actividad más frecuente era la de estudiantes universitarios (60%). Se realizaron entrevistas en profundidad con las siguientes preguntas: “Si digo la palabra democracia, ¿Qué se te viene a la mente? ¿Qué es la democracia para vos?” (Magioglou, 2000, p.4). Los resultados obtenidos dieron cuenta de la relevancia que los participantes le atribuyeron a este término que se puso de manifiesto en la abundancia de cuestiones relacionadas con la democracia (144 tópicos), y las diferentes maneras de hablar de la misma. Los valores democráticos de la *libertad*, la *igualdad* y la *justicia*, y los procedimientos del sistema representativo, como la *deliberación* y las *elecciones*, fueron mencionados más frecuentemente. Sin embargo, el régimen representativo es objeto de críticas por parte de los participantes. De este modo, la mayoría de ellos piensa que la democracia ideal nunca ha existido y nunca lo hará, con una posible excepción en la Antigua Grecia. Además, otro hallazgo de este estudio es que la democracia ideal se opone a la democracia real, es decir; aquella que existe en las sociedades contemporáneas. Aunque la democracia ideal se sitúa en el terreno de lo imaginario, está presente simbólicamente y juzga la realidad actual en la que ellos viven. Por otra parte, se realizó un análisis de correspondencias múltiples a partir de la presencia o ausencia de los temas referidos en cada entrevista. Este análisis puso de manifiesto dos formas de pensar la democracia: la primera hace referencia a cuestiones como el derecho y la ideología política de izquierda, mientras que la segunda refiere a una versión elitista, individualista y

moderada de la democracia junto con un modo dualista de pensamiento constituido por diversas oposiciones: *ideal – real y buena - mala* (Magioglou, 2000).

En el contexto latinoamericano, Rodríguez Cerda et al. (2004) abordaron las RS de la democracia de sujetos mexicanos. Para tal fin, se realizaron dos estudios. El primero se efectuó con una muestra de 60 estudiantes universitarios, divididos en cuotas de 30 hombres y 30 mujeres. Con la finalidad de establecer relaciones entre las representaciones y las prácticas, se les pidió a los sujetos que evaluaran en una escala de 0 a 10 la importancia de cada una de las prácticas de la democracia que les fueron presentadas a partir de un listado de frases. Los resultados obtenidos muestran que, libre expresión y aceptar diferentes ideologías son las prácticas de la democracia que obtuvieron mayor frecuencia en el grupo de mujeres y hombres, seguidas por: tener acceso a la salud, educación y trabajo y votar para elegir a un candidato. A su vez, las prácticas ligadas a los partidos políticos (ingresar a un partido político y hacer un movimiento político), las marchas y la credibilidad del gobierno y el presidente han tenido poca importancia para los participantes.

Asimismo, se observan diferencias según el género en torno a la práctica ser iguales ante la ley, es decir; en la noción de igualdad. Según los autores, esto último podría estar indicando el trato o el sentido de privilegio para con uno de los dos géneros, ya sea desde la vida institucional o de la social. En suma, los resultados de este estudio indican que, los participantes prefieren las prácticas de la democracia asociadas con el ideal democrático y se distancian de sus mecanismos institucionales de funcionamiento como los partidos políticos. Para los autores, estos hallazgos son análogos al planteo de Bobbio (1996) sobre la democracia, entendida como reglas para la toma colectiva de decisiones, sobre todo la regla de la mayoría y algunas condiciones fundamentales que garanticen el ejercicio de libertades y principios ligados a la vida democrática. Con respecto al segundo estudio, se

trabajó con un grupo de 120 estudiantes universitarios, 60 eran mujeres y 60 eran varones. Eran sujetos diferentes al grupo anterior. Se analizaron niveles específicos de las relaciones entre prácticas y democracia. Los participantes debían manifestar su grado de acuerdo en una escala de 0 a 10 sobre la pertinencia de las prácticas en la vida democrática. Los hallazgos muestran que, para los hombres y las mujeres las prácticas mejor evaluadas y con los registros de variabilidad más bajos son aquellas acciones en contra de la corrupción y a favor de la transparencia política. A su vez, ambos grupos manifiestan su desacuerdo con las acciones que refieren a un presidente que busca su beneficio y a los políticos tramposos. En tanto, las afirmaciones: las marchas violentas como un mal necesario de la democracia; la asociación entre un gobierno ineficiente y el crecimiento de la democracia y; los partidos políticos con gente tramposa que hace a la democracia manifiestan mayor desacuerdo en las mujeres y los hombres. Rodríguez Cerda et al. (2004) concluyen que, estos resultados podrían estar relacionados con aspectos de la cultura mexicana relacionados con la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que ha facilitado la consolidación de ciertas ideas sobre la democracia como la comunalidad que es un referente muy próximo al de fraternidad, el interés por la paz, la construcción de relaciones sociales igualitarias y la defensa de las libertades civiles. En contrapartida, desde los partidos de izquierda y de derecha se difunden ideas que atentan contra la democracia cuando propugnan, en ambos casos, la defensa de la soberanía, en los términos del aislamiento del país del sistema de relaciones internacionales.

Por su parte, Ruiz y Coy (2004) estudiaron las RS de la democracia en jóvenes colombianos. Esta investigación contó con una muestra de 402 estudiantes universitarios procedentes de tres carreras (Ciencia Política, Psicología e Ingeniería) de tres universidades (dos privadas y una pública). A partir de la técnica de asociación de palabras, pero desde

otros elementos teóricos los autores proponen el concepto de esquemas cognitivos de base siguiendo a Guimelli y Rouquette (1992a; 1996; Rouquette, 1994), el cual se centra en las relaciones entre un término inductor y los contenidos semánticos asociados al mismo. Además, los autores propusieron analizar si existen diferencias en la RS de la democracia según estrato socioeconómico, carrera y universidad. Los resultados de su investigación mostraron que, el núcleo central de la RS de la democracia está compuesto por: *participación, igualdad, libertad, justicia, opinión, estado, equidad, país, unión, deberes, orden y paz*. Otro hallazgo de este estudio es que no se encontraron diferencias en las palabras asociadas con democracia según el estrato socioeconómico de los participantes, pero sí en el número de conectores evocados, de modo que la democracia mostró ser un tema más importante para los sujetos de clase media y baja que para los de alta. En cuanto a las carreras y universidad, los estudiantes de ciencia política asociaron la democracia con términos políticos (e.g. *sistema político, Estado*), los de psicología con valores (e.g. *honestidad, utopía*) y los estudiantes de ingeniería mostraron una visión crítica del sistema democrático en su país, al mencionar más que otros grupos términos como *corrupción*.

También en América Latina, Cárdenas et al. (2007) estudiaron la RS de la política y la democracia en 165 sujetos chilenos con edades de entre 18 y 29 años. Cabe aclarar que, los resultados en lo referente a la política fueron descriptos en el capítulo anterior. Se administró la técnica de asociación de palabras con el término inductor *democracia*. Asimismo, al efectuar un análisis de correspondencias de los términos asociados más frecuentemente al término inductor *democracia*, los autores obtuvieron 3 factores que comprenden un 51.36% del total de asociaciones (Cárdenas et al., 2007). Así, en el factor 1 se opuso los términos *inexistente e irreal*, siendo parte del campo de representación de esta última la palabra *utópica*. Según los autores, en este factor se ubicaron aquellas palabras

que dan cuenta de una valoración de la democracia en términos de un ideal inexistente en la práctica real, dado que se pone en duda la verdadera posibilidad de que ésta sea realmente posible de ser alcanzada en la práctica. A su vez, junto a la palabra *inexistente* los sujetos sitúan la de *pueblo*, lo cual permitiría señalar que es justamente al pueblo a quien se le niega la democracia. También podría indicar que, ante la inexistencia de la idea de *pueblo* la democracia no puede ser real y sólo puede existir en un sentido utópico. Mientras tanto, en el factor 2, se observó la oposición de las palabras *inexistente* y *falaz* con *necesaria* y *buena*. Esto estaría indicando que, la democracia realmente existente es considerada como *mentirosa* y *falsa*, aunque también piensan que es *necesario* avanzar en una democracia diferente y que sería evaluada como *buena*. Se trataría de un factor en el que se articulan principios de identidad y oposición (ya que la democracia existente es objeto de fuertes críticas) con los de totalidad (la necesidad de construir una democracia verdadera). Por último, en el factor 3 se opusieron las palabras *libertad* y *pueblo*. El campo semántico de la primera palabra está compuesto por el término *falaz*. Para *pueblo* se asocian los términos *necesaria* e *irreal*. Los autores consideran que esta dimensión complementaría los análisis anteriores ya que ratifican la idea de que tanto la noción de *pueblo* como la de las *libertades* asociadas a este serían engañosas. De este modo, los participantes cuestionan la idea de pueblo debido a que apuntan a consagrar la necesidad de su formulación. Así, se cuestiona la idea de democracia en tanto esta sólo podría consistir en un ejercicio comunitario de las libertades, el cual no es posible al desdibujarse dicho actor comunitario. No obstante, cabe señalar que los jóvenes destacan la democracia como idea *regulativa* y como *horizonte* (Cárdenas et al., 2007). De modo que la democracia sigue siendo una noción regulativa fundamental para los participantes; lo que parecería haberse transformado son los contenidos asociados a dicho concepto. Una concepción de la democracia construida a otra

escala, (una democracia de pares y donde el otro no es un sujeto abstracto sino con nombre propio), o sea, se trataría de una democracia más participativa.

Finalmente, González Aguilar (2016) describió la RS de la democracia de jóvenes mexicanos. Se realizó un muestreo intencional no probabilístico (N=817) de estudiantes de educación superior de diferentes universidades (Universidad Nacional Autónoma de México, tres universidades interculturales de los estados de Quintana Roo, Estado de México y Tabasco y dos universidades privadas de la Ciudad de León en Guanajuato). Se utilizó la técnica de la asociación de palabras a partir del término inductor *democracia* y un cuestionario que incluyó preguntas cerradas. Los resultados hallados muestran que el núcleo de la RS de la democracia está compuesto por: *libertad, igualdad, corrupción, respeto, derecho, equidad, justicia, pueblo, sociedad, gobierno, elección, participación, voto, política y poder*. Con el objetivo de comprender los campos temáticos de estas palabras, González Aguilar (2016) las agrupó en cuatro categorías. Con el mayor porcentaje (53.69%) se ubica la categoría *valores y contravalores* que corresponde a los propósitos de la democracia, así como los antivalores que contradicen los fines democráticos: *libertad, igualdad, corrupción, respeto, derecho, equidad y justicia*. Luego, con el 19.58%, le sigue la categoría *actores sociales* que hace referencia a los agentes cuyas acciones están relacionadas con la democracia (de forma pasiva o activa, promoviendo o entorpeciendo su desarrollo) tales como: *pueblo, sociedad y gobierno*. La tercera categoría refiere a los *instrumentos* (15.03%) de la democracia, o sea, a los medios mediante los cuales se expresan y se objetivan los actores en sus prácticas sociales, se ubican: *elección, participación y voto*. El 10.66% restante le corresponde a la categoría *contenido crítico* (10.66%) que incluye las palabras que vienen del área de la teoría política como temas centrales y que tienen un sentido negativo para los participantes del estudio: *política y*

poder. Asimismo, al analizar la RS de la democracia de los participantes según la universidad a la que asisten no se encontraron diferencias en los sentidos de la RS. No obstante, cabe señalar que, por ejemplo: el valor *igualdad* obtiene el mayor peso semántico en el núcleo de la totalidad de la muestra, así como en la mayoría de los grupos. En tanto, *corrupción* es el antivalor más importante presente en el núcleo de la muestra total, así como en el núcleo de todas las muestras. Asimismo, la palabra *pueblo y voto* aparecen en el núcleo de la red de cuatro de los cinco grupos. Se concluye que, la RS de la democracia se asocia con ciertas oposiciones de sentido, el ser y el deber ser de la democracia, al considerarla: *ideal - real, medios - fines y normativa – descriptiva*. Así, ésta se piensa como una promesa de libertad, justicia, igualdad, respeto, equidad, derecho y valores para el pueblo, que tendría como instrumentos de realización: el voto, la participación, las elecciones, las decisiones y el diálogo, sin embargo es una promesa incumplida por la corrupción existente, que se manifiesta en la sociedad, el gobierno y los partidos políticos a los cuales solo interesa la política y el poder (González Aguilar, 2016).

En su conjunto los resultados de estos trabajos realizados en contextos sociales y políticos diferentes coinciden en poner de manifiesto que los jóvenes piensan la democracia en los términos de procedimientos inherentes al sistema democrático representativo (e.g. *deliberación, voto, elecciones*) y algunos valores constitutivos de dicha forma de gobierno (e.g. *libertad, derechos individuales, igualdad y justicia*) (Cárdenas et al., 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie et al., 1995; Rodríguez Cerda et al., 2004; Ruiz y Coy, 2004). Asimismo, estos estudios señalan que la democracia es considerada en términos de oposiciones al considerarla: *ideal-real; buena-mala; medios-fines, normativo-descriptivo* (Cárdenas et al., 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000).

CAPÍTULO V

MÉTODO

5.1. Planteo del problema de investigación

La política y la democracia, en tanto objetos de conocimiento de las Ciencias Sociales, han sido concebidas históricamente desde disciplinas y perspectivas teóricas diversas (PNUD, 2004). De esta forma, se trata de conceptos polisémicos, es decir, con distintos significados (Bobbio, 1989; Del Campo et al., 1975).

Por otro lado, numerosos estudios internacionales realizados en las últimas décadas señalaron que, los jóvenes son indiferentes a la política y se involucran escasamente en grupos o asociaciones políticas convencionales (Almond y Verba, 1963; Campbell et al., 1960; Caprara et al., 2006; Converse, 1964; Inglehart, 1990; Lane, 1959; Milbrath, 1965a, 1965b; PNUD, 2010; Rosenberg, 1954; WVS, 2010-2014). En esta línea, investigaciones realizadas en los últimos años mostraron que las personas piensan a la política vinculada a la corrupción y se centran en sus mecanismos procedimentales (Bontempi, 2008; Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Gillman, 2010; Hahn, 2006a, 2006b), tal como se mencionó en la introducción a este trabajo. Por su parte, los estudios que analizaron el vínculo de los jóvenes y la democracia coinciden en que estos la conciben en términos de procedimientos inherentes al régimen democrático representativo junto con valores fundamentales de dicha forma de gobierno (González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie et al., 1995; Rodríguez Cerda et al., 2004; Ruiz y Coy, 2004).

En este marco, con la finalidad de avanzar en la comprensión del modo en el que los adolescentes se vinculan con la política y la democracia se llevó a cabo un estudio con el

objetivo de describir las RS que estarían involucradas en el mencionado distanciamiento de la política y el rechazo de las formas convencionales de participación política propias de las democracias representativas –señaladas por estudios previos- en un grupo de adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, las preguntas que guiarán el presente estudio son: ¿Cuáles son las representaciones sociales de la política y la democracia que construyen en su vida cotidiana los adolescentes? ¿Qué relaciones pueden establecerse entre las representaciones sociales de la política y la democracia en los participantes? ¿Es posible identificar posicionamientos diferenciales en tales representaciones según su pertenencia a distintos grupos sociales (sexo, nivel educativo de sus padres, clase social autopercebida y participación política)?

A continuación se presentará el objetivo general y los objetivos específicos, seguidos por las hipótesis de las que parte este estudio.

5.2. Objetivos

5.2.1. Objetivo general

- Conocer las relaciones entre las representaciones sociales de la política y la democracia en adolescentes escolarizados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5.2.2. Objetivos específicos

- Describir las representaciones sociales de la política en los participantes.

- Describir las representaciones sociales de la democracia en los participantes.
- Analizar las relaciones entre las representaciones sociales de la política y la democracia en los participantes.
- Analizar si existen posicionamientos diferenciales en las representaciones sociales de la política y la democracia de los participantes según su sexo, el nivel educativo de sus padres y la clase social autopercebida.
- Analizar si las representaciones sociales descritas varían según su participación en prácticas políticas.

5.3. Hipótesis de trabajo

- En las representaciones sociales de los adolescentes la política es considerada en términos institucionales, democráticos y negativos.
- En tales representaciones la democracia se piensa en términos de valores democráticos.
- En las representaciones de los adolescentes la política se valora negativamente, restringiendo las representaciones de la democracia como forma de gobierno.
- Existen relaciones entre las representaciones sociales de la política y la democracia en los participantes.
- Es posible identificar posicionamientos diferenciales en ambas representaciones de acuerdo a diferentes variables socio-demográficas en tanto expresarían la pertenencia de los adolescentes a diferentes grupos sociales (sexo, nivel educativo de sus padres y clase social autopercebida).

- Las representaciones sociales de la política y la democracia varían según la participación en prácticas políticas de los participantes.

5.4. Diseño del estudio

El diseño es mixto (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014), dado que se trata de una investigación en la que se recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos (Cuan-Cual). Además, es un estudio de tipo explicativo secuencial (Hernández Sampieri et al., 2014) ya que está compuesto por dos fases o etapas en las cuales se recaban y analizan datos cuantitativos, seguida de otra donde se recogen y evalúan datos cualitativos. Cabe señalar que, la segunda fase se construye a partir de los resultados de la primera con el propósito de utilizar los resultados cualitativos para profundizar en los hallazgos cuantitativos. Finalmente, los hallazgos obtenidos de ambas etapas se integran en una metainferencia (Hernández Sampieri et al., 2014).

5.4.1. Descripción de la muestra

Para la primera fase del estudio la muestra correspondiente fue seleccionada de manera *intencional no probabilística*, ya que se utilizó el método de muestreo por *cuotas* (Hernández Sampieri et al., 2014), intentando igualar las cuotas según el sexo y el nivel educativo de los padres de los participantes (primario, secundario y terciario/universitario/posgrado). Participaron 376 estudiantes de 4° y 5° año de educación secundaria residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con edades entre 16 y 18

años ($M=16.87$, $DE=0.734$). El 51,9% eran mujeres ($n=195$) y el 48,1% eran varones ($n=181$).

Respecto del nivel educativo de los padres de los participantes se consideró el máximo alcanzado por alguno de los dos y la distribución de la muestra fue la siguiente: 12,5% ($n=47$) primario, 33,2% ($n=125$) secundario y 54,3% ($n=204$) terciario/universitario/posgrado. En este sentido, es preciso aclarar que, resultó difícil encontrar sujetos cuyos padres cuenten con nivel de educación primario. Esto último podría deberse con que las instituciones educativas elegidas eran de nivel secundario y por lo tanto se trataba de estudiantes con una trayectoria familiar de escolarización.

Asimismo, el 10,6% ($n=40$) se autoposicionó como perteneciente a la clase social baja, el 72,6% ($n=273$) a la clase social media y el 16,8% ($n=63$) a la clase social alta.

Además, los establecimientos educativos se encontraban en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Belgrano, Recoleta, Balvanera, Villa Soldati, Parque Avellaneda y Villa Lugano); 5 de ellos eran de gestión pública y 3 de gestión privada.

Para la segunda fase del estudio la muestra fue seleccionada en base al procedimiento denominado *muestreo teórico*. Éste consiste en realizar de forma simultánea el análisis y la recolección de datos posibilitando la realización de las entrevistas necesarias hasta alcanzar la saturación de la información, esto es, que la inclusión de nuevos casos brinde información adicional para el desarrollo de las categorías analíticas (Corbin y Strauss, 2008). De esta manera, se entrevistó a 32 sujetos seleccionados de la muestra anterior que asistían a 4to y 5to año de educación secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con edades entre 16 y 18 años. Los participantes fueron estudiantes voluntarios que se anotaron en una lista. Luego se hizo un sorteo en cada escuela. Fueron designados por sorteo 4 alumnos de cada institución, intentando igualar la cantidad de

sujetos según el nivel educativo de los padres y el sexo. El 50% (n=16) eran hombres y el 50% (n=16) eran mujeres. Con relación al nivel de educación de los padres de los participantes, se tomó en consideración el máximo alcanzado por alguno de los dos y la distribución de la muestra estuvo conformada por: el 21,9% (n=7) cuenta con estudios primarios, 25,0% (n=8) son de nivel secundario y 53,1% (n=17) cuenta con estudios terciarios/universitarios/posgrado.

Además, el 34,4% (n=11) se autoposicionó como perteneciente a la clase social baja, el 31,2% (n=10) a la clase social media y el 34,4% (n=11) a la clase social alta.

5.4.2. Instrumentos y procedimientos para la recolección de datos

Los adolescentes fueron invitados a participar voluntariamente y de forma anónima. Para la primera etapa, los datos se recolectaron mediante un cuestionario autoadministrable (Ver Anexo I) compuesto de la siguiente manera:

a) Para indagar las RS de la política y la democracia se administró la técnica de asociación de palabras (Wagner y Hayes, 2011) a partir de los términos inductores *política* y *democracia* con la siguiente consigna: “*Para comenzar, por favor escribí las primeras cinco palabras que te vienen a la mente cuando pensás en la palabra política*”. Luego, se presentaba la misma consigna con respecto a la palabra *democracia*. El orden de presentación de las dos consignas se hizo variar para evitar sesgos en las respuestas de los sujetos. Este instrumento de recolección de datos se utiliza con frecuencia en los estudios sobre RS dado que la información obtenida a través de esta técnica permite describir su estructura jerárquica y su campo semántico (Barreiro et al., 2014; Wagner y Hayes, 2011). A partir de los términos inductores *política* y *democracia*, se espera la expresión o la

respuesta más automática de las asociaciones lingüísticas de los sujetos, que son indicadores más o menos explícitos de su pensamiento. Asimismo, en el espacio consignado en el instrumento para que el sujeto escriba sus asociaciones, se establecieron 5 posibilidades, ya que los estudios realizados previamente mostraron que espontáneamente (si no se establece un límite en la cantidad de asociaciones) las personas tienden a escribir cinco palabras (Wagner y Hayes, 2005).

b) A continuación para indagar la participación política de los sujetos se utilizó una escala de participación política desarrollada por Delfino y Zubieta (2010a, 2010b) que evalúa distintos tipos de participación política con la siguiente consigna: *“Por favor indica con una cruz si alguna vez realizaste o no cada una de las actividades presentadas a continuación. Marcá una respuesta por cada una de ellas”*. Las opciones eran: 1). Leer sobre política en el diario 2). Hablar de política con amigos 3). Convencer a otros para que voten al partido político que vos vas a votar o que votarías 4). Acudir a mítines o reuniones políticas 5). Relacionarse con políticos 6). Hacer campaña para algún partido político 7). Asistir a manifestaciones / Salir a manifestar 8). Participar en huelgas 9). Cortar calles o rutas 10). Ocupar edificios o fábricas 11). Dañar cosas (romper cristales de vidrieras, destruir señales de tránsito, etc.) 12). Usar la violencia personal (enfrentamientos con la policía, etc.)”

c) Finalmente se incluyeron preguntas sobre información sociodemográfica: edad, sexo, clase social autopercebida y el nivel educativo de los padres de los participantes.

Luego de un plazo de 15 días, para evitar el posible efecto del haber respondido al cuestionario, se comenzó la segunda etapa del estudio en la que se realizaron entrevistas individuales semi-estructuradas guiadas de acuerdo con los lineamientos del método clínico piagetiano (Delval, 2001; Duveen y Gilligan, 2013; Honey, 1987; Piaget, 1926/1984) (Ver

Anexo II). Este método se origina en un tipo de entrevista clásica en la psiquiatría, que Piaget (1926/1984) adaptó para conocer la lógica del pensamiento infantil. Su característica fundamental es que el énfasis está puesto en el sujeto entrevistado sin reducir las preguntas planteadas al significado que el investigador le otorga. Por lo tanto, este tipo de entrevista se estructura a partir de un proceso dialéctico de interacción entre las hipótesis del entrevistador y las respuestas del entrevistado. En este proceso se intenta ir más allá de las respuestas de los sujetos, explorando los argumentos y razones por los cuales éstos adoptan una posición determinada sobre un fenómeno (Barreiro, 2010).

La duración de cada una de las entrevistas fue de aproximadamente 30 minutos. Tal como puede verse en el Anexo II, las intervenciones previamente establecidas en el guión de la entrevista fueron las siguientes: 1) *“Por favor, contame de una vez en que hayas vivido alguna experiencia y que tenga que ver con la política para vos”* 2) *“Algo más que me quieras contar, se te ocurre algo más sobre esa vez”* 3) *“¿Te acordás cuando pasó eso, en qué momento fue?”*. Y después de que los participantes construyeron una narrativa sobre una experiencia propia en respuesta a estas preguntas, el entrevistador preguntó 4) *“¿Para vos, qué tiene que ver esto que me contás con la política?”* Luego, el entrevistador formularía todas las preguntas necesarias para entender las justificaciones del participante. A continuación, el entrevistador preguntó 5) *“¿Qué es la política para vos?”* También fueron realizadas todas las preguntas requeridas para comprender las justificaciones del entrevistado. Luego, se presentaba la misma consigna a partir de la democracia. El orden de presentación de las dos consignas se iba alternando para evitar sesgos en las respuestas de los entrevistados.

Si el entrevistado respondía que no vivió ninguna experiencia que tenga que ver con la política, se le preguntaba lo siguiente: *“Sino por favor contame alguna experiencia que*

otro haya vivido o que hayas escuchado que tenga que ver con la política, aunque no te haya pasado a vos o aunque no sea algo que hayas vivido”. A partir de la narrativa relatada se continuaba con las preguntas 2, 3, 4, y 5 mencionadas en el párrafo anterior. En caso de que no relatarán una experiencia propia con la democracia también se realizaban las preguntas mencionadas.

Se decidió solicitar narrativas a los participantes por dos razones principales. Por un lado, el propósito de esta investigación es estudiar la RS de la política y la democracia tal como es vivida por los adolescentes en su vida cotidiana. La experiencia personal constituye una raíz para analizar el desarrollo de la relación entre el entorno individual y social (Hedegaard, 2012; Hviid, 2012). Además, de acuerdo con Bruner (2001), el pensamiento narrativo es uno de los modos privilegiados mediante los que los seres humanos organizan sus experiencias vitales. Por el otro lado, la narrativa se ocupa de las vicisitudes de las intenciones humanas y no tiene requisito de verificabilidad. Por lo tanto, se producen significados dentro de un espectro de significados posibles, permitiendo llegar a conclusiones que no resultan verificables en un sentido hipotético-deductivo, sino que expresan las diversas perspectivas que pueden construirse para que la experiencia se vuelva comprensible (Bruner, 2001). Así, lo que cada individuo elige para contar proporciona información no sólo sobre el evento en sí, sino también acerca de las preferencias del sujeto, sus intereses y valores: en esencia, la mirada del sí mismo (Bird y Reese, 2008). La segunda razón, es que las narrativas son formadas, en parte, por las culturas dentro de las cuales las experiencias individuales se desarrollan (Pasupathi, Mansour y Brubaker, 2007).

Es importante destacar que, las culturas no son prescripciones monolíticas que los individuos siguen, más aún éstas involucran un conjunto de sentimientos compartidos con las cuales los individuos entran dentro de una negociación cuando ellos se construyen a sí

mismos y sus propias historias (Pasupathi et al., 2007). De esta manera, al pedir a los participantes que relaten en una experiencia que hayan tenido con la política o la democracia, se está trabajando de una manera similar a la técnica de asociación de palabras en tanto mencionan lo primero que les viene a la mente (Barreiro, 2013). Como ya se ha mencionado, de acuerdo con la teoría de las RS, las asociaciones espontaneas posibilitan acceder a los significados consensuados por un grupo social en torno a un objeto representacional (Wagner y Hayes, 2005).

Con respecto al uso de una entrevista y un cuestionario, resulta necesario señalar que la combinación de distintos instrumentos para la recolección de datos se basa en la propuesta de Flick (1992) sobre el enfoque multimétodo apropiado para el análisis de un fenómeno complejo como las RS que implican diferentes niveles de análisis. De esta manera, el recurso a la técnica de asociación de palabras, y la entrevista permitieron el acceso a distintos niveles de respuesta en un abanico desde la respuesta más automática, espontánea y no reflexiva propia de una asociación que se complementa en este estudio con el proceso argumentativo habilitado por la estructura dialógica de la entrevista. De este modo, el análisis de la información obtenida por las distintas fuentes posibilitó conocer diferentes aspectos más o menos explícitos del pensamiento de los adolescentes participantes en el estudio. Además, al analizar los argumentos que los entrevistados expresaron al responder a preguntas sobre el significado que le otorgan a la política y la democracia en las situaciones que decidieron narrar, se pueden elaborar hipótesis sobre la coherencia de su pensamiento.

CAPITULO VI

ESTRUCTURA DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA POLÍTICA

6.1. La estructura de la representación social de la política de los participantes

Una vez finalizada la recolección de datos con el término inductor *política*, el total de palabras asociadas por los participantes fue 1880, de las cuales 485 eran formas gramaticales diferentes. A continuación con la finalidad de reducir la variabilidad de las asociaciones encontradas y describir los sentidos compartidos sobre la política, se sustituyeron los sinónimos, las formas plurales y singulares y de género conservando en la totalidad de los casos las palabras con mayor frecuencia (ver Anexo III). De esta manera, el corpus textual definitivo quedó compuesto por 1880 términos, siendo 364 las palabras distintas.

Luego, para describir la estructura de la RS de la política de los participantes, se utilizó el software EVOC (*Ensamble de Programmes Permettant l'Analyse des Evocations*), versión 2000, desarrollado por Verges (1999). Se trata de un conjunto de programas que han sido diseñados específicamente para estudiar las RS según la teoría de la escuela estructural desarrollada por Abric basada en la descripción del núcleo central y los elementos periféricos de las mismas (Verges, 1999). Específicamente, se llevó a cabo un análisis lexicográfico basado en el estudio de las frecuencias en las que se mencionaba una palabra y el análisis del rango (posición en la que cada palabra era asociada) promedio de asociación de la totalidad de palabras (Barreiro et al., 2014; Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2010; Verges, 1999).

Posteriormente, a partir de la distribución de la cantidad de palabras asociadas por los participantes, tal como se observa en la tabla 1, se estableció la frecuencia mínima ($f = 7$) para cada término, lo que implicó trabajar con el 70,5% del corpus total de asociaciones. En otras palabras, se excluyeron del estudio aquellas palabras cuya frecuencia fue inferior a 7 porque se consideró que las mismas por su elevada variabilidad no darían cuenta de sentidos compartidos en torno al objeto de representación (Barreiro et al., 2014; Nencini, 2011; Verges, 1999). Además, la frecuencia intermedia se determinó en ($f = 17$) debido a que corresponde al 53,9% de la totalidad de las asociaciones (Sarrica, 2007; Verges, 1999). Por lo tanto, la elección de estos dos puntos permitió dividir la distribución del corpus textual en tres partes siguiendo el logaritmo de ZIPFF (Verges, 1999). El mismo consiste en una ley que define la distribución teórica del léxico y plantea que un número reducido de términos del vocabulario del que se dispone son empleados con mucha frecuencia, mientras que un gran número de palabras son poco utilizadas (Sarrica, 2007; Verges, 1999). Por su parte, el rango promedio de asociación de las palabras fue 3.

A continuación, la tabla 1 muestra la estructura de la RS de la política de los participantes, de acuerdo a la frecuencia intermedia y al rango promedio de los términos asociados. De este modo, las palabras se ubican en cuatro cuadrantes diferenciados: el núcleo central (cuadrante superior-izquierdo), la primera periferia (cuadrante superior-derecho), la zona de contraste (cuadrante inferior-izquierdo) y la tercera periferia (cuadrante inferior-derecho).

Tabla 1. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes (n=376)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia >= 17</i>	corrupción	155	2,38	elecciones	91	3,17
	gobierno	75	2,44	mentiras	67	3,25
	presidente	67	2,64	robo	53	3,07
	poder	62	2,77	leyes	40	3,15
	democracia	49	2,36	senadores	24	3,33
	partidos políticos	43	2,95	dinero	24	3,66
	estado	35	2,54	representación	20	3,40
	fraude	33	2,81	decisiones	19	3,52
	Cristina Kirchner	28	2,60	congreso	17	3,29
	discusión	21	2,47	injusticia	17	3,23
	diputados	20	2,70			
	debate	19	2,52			
	economía	18	2,77			
	políticos	17	2,88			
<i>Frecuencia < 17</i>	conflictos	16	2,75	opiniones	15	3,00
	organización	15	2,80	campañas	13	4,00
	sociedad	15	2,73	constitución	13	3,15
	derechos	14	2,85	interés	12	3,75
	país	14	2,07	ambición	11	3,81
	participación	13	2,07	candidatos	11	3,72
	pueblo	12	2,58	gobernadores	10	3,30
	aburrimiento	10	2,90	ideologías	10	3,10
	propuestas	10	2,80	Macri	9	3,00
	igualdad	8	2,12	justicia	8	3,37
	diversidad	7	2,85	desigualdad	8	3,12

oposición	7	2,57	ciudadanía	8	3,12
Kirchner	7	2,42	progreso	7	4,28
			engaño	7	4,14
			peleas	7	3,71
			manipulación	7	3,42
			problemas	7	3,00

A partir de la distribución de las palabras asociadas, el núcleo central de la RS de la política de los participantes estuvo compuesto por los elementos con alta frecuencia de evocación ($F \geq 17$) y cuyo rango promedio de asociación es bajo ($M < 3$). Dicho de otro modo, se trata de las palabras que dan cuenta de los sentidos más consensuados sobre la política, dado que se encuentran entre las más frecuentes y fueron más rápidamente asociadas, es decir; escritas en los primeros lugares. De acuerdo a la información presentada en el cuadrante superior izquierdo de la tabla 1 las asociaciones que se ubicaron en el núcleo central fueron: *corrupción, gobierno, presidente, poder, democracia, partidos políticos, estado, fraude, Cristina Kirchner, discusión, diputados, debate, economía y políticos*. De este modo, puede pensarse que los adolescentes que participaron en esta investigación consideran la política en términos institucionales, lo cual se pone de manifiesto en que la piensan como una actividad llevada a cabo por *el gobierno, el presidente, el estado, los partidos políticos, los diputados y los políticos*. La institución política se reviste de *poder* y se vincula con la *economía*. Por lo tanto, podría pensarse que los participantes incluyen en lo que entienden por política las actividades políticas relacionadas con el gobierno. De este modo, podría interpretarse que el significado atribuido por ellos a este objeto representacional es similar a lo que plantean las perspectivas teóricas ligadas a una visión liberal (Stuart Mill, 1860/1994) en las que se

sostiene fundamentalmente que la política es una actividad que se desenvuelve en los organismos públicos e incluye exclusivamente el sistema de gobierno y sus dependencias políticas. Además, la política se realizaría en el contexto de la *democracia representativa*, esto es, un régimen de gobierno con procesos de funcionamiento intrínsecos como *el debate y la discusión*. Esto último podría interpretarse en la misma perspectiva liberal mencionada que afirma que la política está basada en un sistema democrático representativo cuyo poder de control es ejercido por el pueblo a través de representantes elegidos periódicamente por éste (Stuart Mill, 1860/1994). Asimismo, la política se personaliza en la figura política de la ex presidenta de la Argentina: *Cristina Kirchner*. A este respecto se considera que este modo de concebir la política podría estar vinculado con una perspectiva elitista y tecnocrática que indica que ésta supone la existencia de líderes políticos que se desempeñan en los cargos públicos, partidos y que tienen la responsabilidad de tomar las decisiones políticas (Schumpeter, 1942/1961). No obstante, cabe señalar que resulta llamativo que los participantes del estudio no aludan a otras actividades políticas que no se circunscriban solamente a aquellas gubernamentales. Además, dicha institución político democrática es valorada negativamente por los participantes del estudio mediante el rechazo a sus representantes, lo cual se manifiesta en las asociaciones: *corrupción y fraude*. Particularmente, el término *corrupción*, es el de mayor frecuencia y bajo rango promedio en la totalidad de la muestra. Por lo tanto, estas asociaciones darían cuenta de que, si bien la política es concebida de modo institucional, se trata de una actividad que se ejerce de manera poco transparente, ilícita o ilegal.

En el cuadrante superior derecho de la tabla 1, se ubican las palabras constitutivas de la primera periferia de la RS: *elecciones, mentiras, robo, leyes, senadores, dinero, representación, decisiones, injusticia y congreso*. Las mismas tienen una frecuencia igual o

mayor a la intermedia ($F \geq 17$) y un rango promedio de asociación igual o por encima del promedio ($M \geq 3$). De esta manera, se trata de palabras compartidas en el grupo pero que fueron asociadas en los últimos lugares, esto es, que no son tan salientes o relevantes como las que se asociaron en los primeros lugares. En este cuadrante se incluyen elementos que indicarían la consideración de la política como una institución democrática representativa, junto con sus procedimientos de funcionamiento inherentes cuando se menciona: *elecciones, leyes, senadores, representación, decisiones y congreso*. Del mismo modo, se destaca la presencia de elementos valorativos negativos que refuerzan la valoración señalada previamente con respecto al núcleo central de la RS: *mentiras, robo, dinero e injusticia*.

Asimismo, la zona de contraste está conformada por los elementos ubicados en el cuadrante inferior izquierdo de la tabla 1. Se trata de las palabras cuya frecuencia es menor a la intermedia ($F < 17$) y el rango promedio de asociación fue menor que el promedio ($M < 3$): *conflictos, sociedad, organización, país, derechos, participación, pueblo, propuestas, aburrimiento, igualdad, Kirchner, oposición y diversidad*. El bajo rango de asociación de estos términos indica que son relevantes, pero solo para un pequeño grupo dentro de la muestra, dado que su frecuencia es baja. En este cuadrante, también se encuentran asociaciones que denotan una valoración negativa de la política, dado que se la asocia con *aburrimiento*. Al igual que en los otros cuadrantes se la personaliza en *Kirchner*. No obstante, en la zona de contraste se relaciona a la política con *la sociedad y el pueblo*.

Del mismo modo, a diferencia del núcleo central y la primera periferia, se pusieron de manifiesto significados en los que la política se presenta como una *organización* caracterizada por *los conflictos, la diversidad, la oposición, las propuestas y la participación*; con el objeto de garantizar *los derechos y la igualdad* en el contexto de un

país. Por lo tanto, al tratarse de la zona de contraste podría pensarse en un grupo minoritario dentro de la muestra que tiene una representación alternativa de la política basada en aspectos sociales que promuevan el cumplimiento de derechos fundamentales del sistema político democrático.

Por último, la tercera periferia ubicada en el cuadrante inferior derecho de la tabla 1 está compuesta por las palabras con baja frecuencia ($F < 17$) y rango promedio alto ($M \geq 3$): *opiniones, constitución, campañas, interés, candidatos, ambición, ideologías, gobernadores, Macri, desigualdad, ciudadanía, justicia, problemas, manipulación, peleas, engaño y progreso*. Son los elementos más periféricos e idiosincráticos de la RS. Por lo tanto, no son tomados en cuenta en el análisis de la misma debido a su baja frecuencia de aparición, esto es; tuvieron poco consenso dentro del grupo social y fueron mencionados en los últimos lugares (Navarro Carrascal y Gaviria Londoño, 2010; Nencini, 2011; Sarrica, 2007; Tosoli Gomes, de Oliveira y Pereira de Sá, 2008).

6.2. Análisis de la representación social de la política según el sexo de los participantes

Con el objetivo de conocer si la RS de la política de los participantes varía según su sexo se analizaron de manera independiente las estructuras de las RS de las mujeres y de los hombres.

El corpus de palabras definitivo para los participantes de sexo femenino ($n=195$) fue de 975, de las cuales 247 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3.0. Se estableció 4 como frecuencia mínima para este grupo, lo cual implicó trabajar con el 73.3% del corpus total de asociaciones. También, se determinó como frecuencia intermedia

10 dado que corresponde al 52.3% del corpus de asociaciones. A continuación, en la tabla 2 se presenta la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 2. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes de sexo femenino (n=195)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 10	corrupción	69	2,29	elecciones	48	3,37
	gobierno	47	2,25	mentiras	29	3,10
	presidente	39	2,41	leyes	25	3,00
	democracia	29	2,48	partidos políticos	24	3,04
	poder	28	2,71	fraude	20	3,25
	estado	25	2,60	robo	18	3,11
	diputados	14	2,64	senadores	17	3,35
	Cristina Kirchner	13	2,53	injusticia	13	3,23
	debate	10	2,80	representación	12	3,50
	país	10	1,70	dinero	10	3,40
				constitución	10	3,20
Frecuencia < 10	sociedad	9	2,77	decisiones	9	3,55
	conflictos	8	2,28	campañas	8	4,00
	discusión	7	2,85	candidatos	8	3,87
	organización	7	2,57	aburrimiento	8	3,12
	derechos	7	2,28	políticos	7	3,57
	economía	7	1,85	problemas	7	3,00
	pueblo	6	2,83	ciudadanía	6	3,33

oposición	6	2,50	congreso	6	3,16
participación	6	1,66	gobernadores	6	3,16
propuestas	5	2,80	justicia	5	4,00
ideologías	5	2,20	ambición	5	4,00
Macri	4	2,75	militancia	5	3,20
división	4	2,75	juez	4	5,00
enfrentamientos	4	2,50	competencia	4	4,75
			interés	4	4,50
			engaño	4	4,00
			peleas	4	4,00
			promesas	4	3,75
			mala	4	3,50
			manipulación	4	3,50
			opiniones	4	3,25
			desigualdad	4	3,00

Los resultados obtenidos indican que el núcleo central de la RS de la política de las mujeres está compuesto por: *corrupción, gobierno, presidente, democracia, poder, estado, diputados, Cristina Kirchner, debate y país*. Entonces, para las mujeres que participaron en este estudio la política sería una actividad desarrollada por el *gobierno, el estado y el presidente* en un *país*, es decir, la política se considera en términos institucionales. Asimismo, la vinculan con *poder*. También, personalizan la política en *Cristina Kirchner*. La política es valorada negativamente, lo cual se manifiesta en el término: *corrupción*. A la vez, las mujeres relacionan la política con una forma de gobierno específica: *la democracia*, con sus procedimientos: *debate* y con figuras propias de esta forma de gobierno representativa: *diputados*. De esta manera, en el núcleo central de la RS política de las mujeres se ubican elementos que la refieren a una institución democrática valorada

negativamente, del mismo modo que en la representación que corresponde a la muestra total.

En la primera periferia de esta representación se incluyen: *elecciones, mentiras, leyes, partidos políticos, fraude, robo, senadores, injusticia, representación, dinero y constitución*. En la zona de contraste se ubican: *sociedad, conflictos, discusión, organización, derechos, economía, pueblo, oposición, participación, propuestas, ideologías, Macri, división y enfrentamientos*. Por lo tanto, en torno al núcleo central descrito en el párrafo anterior se ubican asociaciones que también ponen de manifiesto que, para las mujeres participantes, la política se presenta en términos institucionales, democráticos (representativa), personalistas y, a su vez, se expresa una valoración negativa de la misma.

Por otra parte, el corpus de asociaciones definitivo para los participantes de sexo masculino (n=181) fue de 905 formas gramaticales, de las cuales 240 eran formas diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3.0. A partir de la distribución de asociaciones se determinó la frecuencia mínima en 4, lo cual implicó trabajar con el 69.6% del corpus total. La frecuencia intermedia se estableció en 11, es decir, en el 48.1% del corpus total de asociaciones. La estructura de la RS de la política para este grupo se presenta a continuación en la tabla 3.

Tabla 3. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes de sexo masculino (n=181)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 11	corrupción	86	2,45	mentiras	38	3,36
	elecciones	43	2,95	robo	35	3,05
	poder	34	2,82	leyes	15	3,40
	presidente	28	2,96	dinero	14	3,85
	gobierno	28	2,25	congreso	11	3,36
	democracia	20	2,20	economía	11	3,36
	partidos	19	2,84			
	políticos					
	Cristina	15	2,66			
	Kirchner					
	discusión	14	2,28			
	fraude	13	2,15			
	opiniones	11	2,90			
Frecuencia < 11	estado	10	2,40	decisiones	10	3,50
	políticos	10	2,40	interés	8	3,37
	debate	9	2,22	representación	8	3,25
	participación	7	2,50	organización	8	3,00
	diputados	6	2,83	derechos	7	3,42
	sociedad	6	2,66	senadores	7	3,28
	igualdad	6	2,33	ambición	6	3,66
	pueblo	6	2,33	campañas	5	4,00
	propuestas	5	2,80	ideologías	5	4,00
	Kirchner	5	2,60	Macri	5	3,20
	ideas	4	2,50	negocio	4	4,00
	libertad	4	2,50	liderazgo	4	3,75
	lucha	4	2,00	responsabilidad	4	3,75
				progreso	4	3,75

gobernadores	4	3,50
desigualdad	4	3,25
diversidad	4	3,25
injusticia	4	3,25
cambio	4	3,00
país	4	3,00
trabajo	4	3,00

Los resultados hallados ponen de manifiesto que el núcleo central de la RS de la política de los hombres está conformado por: *corrupción, elecciones, poder, presidente, gobierno, democracia, partidos políticos, Cristina Kirchner, discusión, fraude y opiniones*. Por lo tanto, puede pensarse que los hombres que participaron en este estudio piensan a la política como la actividad llevada a cabo por el *gobierno*, los *partidos políticos* y el *presidente*, esto es, en sentido institucional. A la vez, la política se percibe en términos negativos, lo cual se expresa en la asociación de palabras como: *corrupción y fraude*. También, la institución política se relaciona con una forma de gobierno particular: *la democracia* y con los procedimientos inherentes a dicho sistema político: *elecciones y discusión* junto con sus valores: *opiniones*. Además, la política se personaliza en la figura política: *Cristina Kirchner* que reviste *poder*. Tal como puede verse, en el núcleo central de la RS de la política de los hombres predominan los términos que expresan una valoración negativa de la política, junto con un sentido institucional, democrático y personalista de la misma, al igual que en la representación de la muestra total y del grupo de mujeres.

Asimismo, en la primera periferia se ubican: *mentira, robo, leyes, dinero, congreso y economía*. En la zona de contraste se incluyen: *estado, políticos, debate, participación, diputados, sociedad, igualdad, pueblo, propuestas, Kirchner, ideas, libertad y lucha*. Al igual que en el núcleo central predominan los términos que ponen de manifiesto una

valoración negativa: *dinero, mentira y robo*. También, la política se relaciona con mecanismos de funcionamiento del sistema democrático: *congreso y leyes*. Además, la política se vincula con la *economía*. De este modo, en la periferia también se ubican términos que ponen de manifiesto que la política es considerada como una forma de gobierno democrática y valorada negativamente, tal como se observa en la representación de la muestra total.

Al comparar las tablas 2 y 3 no se hallaron diferencias en los sentidos de la RS de la política de acuerdo al sexo. A partir de ello, no se podría señalar la existencia de RS diferentes sino de una misma RS con posicionamientos diferenciales. De este modo, en la periferia de la RS de la política de los hombres se incluyen asociaciones que remiten a principios y valores de la institución democrática como: *libertad e igualdad* a diferencia del grupo de mujeres.

6.3. Análisis de la representación social de la política según el nivel educativo de los padres de los participantes

Para analizar si la RS de la política de los participantes varía según el nivel educativo de sus padres se estudiaron de manera independiente las estructuras de las RS de los adolescentes cuyos padres cuentan con estudios primarios, secundarios y universitarios.

El corpus de palabras para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel primario (n=47) fue de 235, de las cuales 106 eran palabras diferentes y el rango promedio de 3. A partir de dicha distribución se determinó 2 como frecuencia mínima para este grupo, esto es, se trabajó con el 73.2% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se estableció como frecuencia intermedia 4 porque corresponde al 44.3% del corpus de

asociaciones. Seguidamente, la tabla 4 muestra la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 4. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo primario (n=47)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 4	corrupción	11	2,63	leyes	9	3,11
	robo	10	2,60	poder	8	3,62
	gobierno	9	2,55	elecciones	8	3,12
	fraude	8	2,62	senadores	7	3,57
	mentiras	7	2,42	presidente	6	3,16
	democracia	6	2,50			
	economía	6	2,16			
	diputados	5	2,80			
	políticos	4	2,75			
Frecuencia < 4	campañas	3	2,66	justicia	3	3,66
	problemas	3	2,66	discusión	3	3,66
	libertad	3	2,33	decisiones	3	3,33
	igualdad	3	2,00	peleas	3	3,33
	Cristina Kirchner	3	1,33	derechos	3	3,00
	paros	2	2,50	juez	2	5,00
	policías	2	2,50	ratas	2	5,00
	debate	2	1,50	injusticia	2	4,50
	estado	2	1,50	gubernamental	2	4,50

constitución	2	1,50	publicidad	2	4,50
			gobernadores	2	4,00
			desigualdad	2	4,00
			candidatos	2	3,50
			inflación	2	3,50
			parcial	2	3,50
			propuestas	2	3,00
			trabajo	2	3,00
			división	2	3,00
			conflictos	2	3,00

Los resultados obtenidos muestran que el núcleo central de la RS de la política de los participantes cuyos padres cuentan con nivel de educación primario se compone de las siguientes asociaciones: *corrupción, robo, gobierno, fraude, mentiras, democracia, economía, diputados y políticos*. Por lo tanto, para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel primario la política es considerada como una actividad realizada por el *gobierno, los políticos y los diputados* en el marco de la *democracia*. Además, la política se relaciona con *economía*. Sin embargo, la política se valora negativamente: *corrupción, fraude, mentiras y robo*. Tal como puede observarse, en el núcleo central de la RS de la política de los participantes con padres que cuentan con nivel de educación primario, se incluyen elementos que ponen de manifiesto que la política se presenta en términos institucionales y democráticos y también es valorada negativamente, al igual que en la representación de la muestra total.

En la primera periferia se ubican: *leyes, poder, elecciones, senadores y presidente*. En la zona de contraste se encuentran: *campañas, problemas, libertad, igualdad, Cristina Kirchner, paros, policías, debate, estado y constitución*. De esta manera, alrededor del

núcleo central se ubican elementos que indican que la política se considera en términos institucionales: *presidente, estado y senadores y policías*. Asimismo, la institución política se vincula con las *leyes, elecciones, campañas, debate y constitución*, es decir, en términos de los procedimientos del sistema democrático y de sus principios: *igualdad, libertad*. Se personaliza también la política en *Cristina Kirchner* que reviste *poder*. Además, la valoración negativa se expresa en: *paros y problemas*. De tal forma, los sentidos expresados dan cuenta de una representación que no difiere a la identificada en la muestra total.

Por su parte, el corpus de asociaciones para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel secundario (n=125) fue de 625 formas gramaticales, de las cuales 202 eran formas diferentes y el rango promedio de 3.0. A partir de la distribución se estableció 3 como frecuencia mínima de asociación para cada palabra, lo cual implicó trabajar con el 70.4% del corpus total de asociaciones. Además, se determinó la frecuencia intermedia en 8, ya que corresponde al 50.7% del corpus total de asociaciones. A continuación, en la tabla 5 se presenta la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 5. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario (n=125)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia	corrupción	43	2,37	mentiras	30	3,06
>= 8						

	presidente	25	2,84	elecciones	23	3,26
	fraude	22	2,68	dinero	13	3,30
	gobierno	21	2,76	leyes	12	3,25
	robo	20	2,85	senadores	10	3,40
	poder	18	2,33	representación	8	3,87
	Cristina					
	Kirchner	17	2,76			
	estado	17	2,70			
	diputados	11	2,81			
	democracia	10	2,50			
	partidos	9	2,44			
	políticos					
	debate	8	2,62			
<i>Frecuencia</i>	injusticia	5	2,80	ambición	7	3,85
< 8	sociedad	5	2,60	gobernadores	7	3,00
	participación	5	2,20	decisiones	6	3,33
	economía	5	2,00	congreso	5	3,80
	país	5	1,80	Macri	5	3,20
	aburrimiento	4	2,50	candidatos	4	4,75
	desinterés	4	2,50	campanas	4	4,50
	derechos	3	2,66	interés	4	3,75
	pueblo	3	2,33	poder	4	3,75
				legislativo		
	Kirchner	3	2,00	seguridad	4	3,75
	enfrentamientos	3	1,66	gente	4	3,00
				peronistas	3	5,00
				progreso	3	4,00
				engaño	3	4,00

Cámpora	3	4,00
necesidad	3	4,00
justicia	3	3,33
discusión	3	3,33
problemas	3	3,00

El núcleo central de la RS de la política de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario incluye: *corrupción, presidente, fraude, gobierno, robo, poder, Cristina Kirchner, estado, diputados, democracia, partidos políticos y debate*. Por lo tanto, estos sujetos relacionan la política con: *gobierno, estado y presidente*. Asimismo, expresan una valoración negativa de la política: *corrupción, fraude y robo*. Además, la institución política es llevada a cabo en el contexto de la *democracia* como forma de gobierno con sus representantes: *partidos políticos y diputados* que realizan *debates*. La política se personaliza en *Cristina Kirchner* y se vincula con *poder*.

En la primera periferia se ubican: *mentiras, elecciones, dinero, leyes, senadores y representación*. La zona de contraste está compuesta por: *injusticia, sociedad, participación, economía, país, aburrimiento, desinterés, derechos, pueblo, Kirchner y enfrentamientos*. Con respecto a los elementos periféricos que se encuentran alrededor del núcleo central descrito en el párrafo anterior, también se observa que la política es considerada como una actividad desarrollada por los *senadores* en *un país*, es decir, en términos institucionales. Asimismo, la política es valorada negativamente ya que se la piensa en términos de *dinero, enfrentamientos, mentiras, desinterés, aburrimiento e injusticia*. Además, la institución política se personaliza en *Kirchner*. Finalmente, los participantes relacionan la política con cuestiones procedimentales de la democracia lo cual se manifiesta en las asociaciones: *elecciones y leyes* y con *derechos*. Asimismo, cabe

aclarar que en la zona de contraste se ubican los términos: *participación, sociedad y pueblo* lo que podrían estar indicando dentro de esta muestra un subgrupo que considera a la política ligada con *la participación, la sociedad y el pueblo*.

Por otra parte, el corpus de palabras asociadas por el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel universitario (n=204) fue de 1020 de las cuales 248 eran palabras diferentes y el rango promedio de 3.0. Con esta distribución se determinó como frecuencia mínima 4, lo cual implicó trabajar con el 73.2% del corpus total de asociaciones. La frecuencia intermedia se estableció en 11, para trabajar con el 49.6% del corpus total de asociaciones. La estructura de la RS de la política para este grupo se presenta a continuación en la tabla 6.

Tabla 6. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo universitario (n=204)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia	corrupción	101	2,35	elecciones	60	3,15
>= 11						
	gobierno	45	2,26	partidos políticos	33	3,03
	poder	36	2,80	mentiras	30	3,63
	presidente	36	2,41	robo	23	3,47
	democracia	33	2,30	leyes	19	3,10
	estado	16	2,50	opiniones	13	3,23
	discusión	15	2,06	representación	12	3,08

	organización	12	2,91	congreso	11	3,09
	políticos	11	2,90			
Frecuencia	sociedad	9	2,88	dinero	10	4,10
< 11						
	debate	9	2,66	decisiones	10	3,70
	país	9	2,22	injusticia	10	3,20
	derechos	8	2,87	constitución	9	3,33
	pueblo	8	2,75	interés	8	3,75
	Cristina	8	2,75	ideologías	8	3,12
	Kirchner					
	participación	7	1,71	economía	7	3,85
	propuestas	6	2,83	senadores	7	3,00
	oposición	6	2,50	ciudadanía	7	3,00
	militancia	5	2,40	campañas	6	4,33
	conflictos	5	2,40	diversidad	6	3,00
	Kirchner	4	2,75	manipulación	5	3,40
	Macri	4	2,75	derecha	5	3,40
				izquierda		
	cambio	4	2,50	aburrimiento	5	3,20
	diputados	4	2,25	desigualdad	5	3,00
	ideas	4	2,25	candidatos	5	3,00
				gobernar	4	4,50
				competencia	4	4,00
				ambición	4	3,75
				liderazgo	4	3,75
				división	4	3,25
				demagogia	4	3,00
				derecha	4	3,00

De acuerdo a los resultados informados en la tabla 6 el núcleo central de la RS de la política de los participantes cuyos padres cuentan con nivel de educación universitario está

compuesto por: *corrupción, gobierno, poder, presidente, democracia, estado, discusión, organización y políticos*. De esta manera, al igual que el resto de la muestra, estos participantes consideran la política en términos institucionales, dada la asociación de palabras como: *estado, gobierno, organización, políticos y presidente*. Asimismo, la política se valora negativamente al vincularla a: *corrupción*. Además, la política como institución se relaciona con la *democracia* caracterizada por mecanismos como *discusión*. Cabe destacar que, no se asociaron figuras que permitan pensar en la personalización de la política en el núcleo central.

En la primera periferia se ubican: *elecciones, partidos políticos, mentiras, robo, leyes, opiniones, representación y congreso*. La zona de contraste está conformada por: *sociedad, debate, país, derechos, pueblo, Cristina Kirchner, participación, propuestas, oposición, militancia, conflictos, Kirchner, Macri, cambio, diputados e ideas*. De este modo, alrededor del núcleo central se ubican un conjunto de asociaciones que siguen mostrando que la política se piensa como una institución democrática, percibida negativamente. Además, la institución política se personaliza cuando se expresa: *Cristina Kirchner, Kirchner y Macri*.

Si se comparan las tablas 4, 5 y 6 no se observaron diferencias en los sentidos de la RS de la política según el nivel educativo de los padres de los participantes. Por lo tanto, se trataría de una misma RS con posicionamientos diferenciales. En la periferia de la RS de la política de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario se incluyen asociaciones que hacen referencia a un sentido negativo de la política vinculado con estados personales como: *aburrimiento y desinterés* y con cuestiones económicas como: *dinero*, a diferencia de los otros dos grupos.

6.4. Análisis de la representación social de la política según la clase social percibida de los participantes

Con el propósito de estudiar si la RS de la política se modificaría según la clase social percibida de los participantes se analizó por separado las estructuras de las RS de aquellos sujetos que se consideraban de clase social baja, media y alta.

El corpus de palabras para el grupo de clase social baja (n=40) fue de 200 palabras, de las cuales 100 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación de 3. A partir de esta distribución se determinó como frecuencia mínima 2, lo cual implicó trabajar con el 67.5% del corpus total de asociaciones y una frecuencia intermedia de 4, para trabajar con el 41.0% del corpus total de asociaciones. Seguidamente, la tabla 7 muestra la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 7. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase baja (n=40)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia	corrupción	14	2,71	mentiras	10	3,10
>= 4	robo	10	2,60	leyes	5	3,80
	elecciones	7	2,85			
	presidente	7	2,57			
	fraude	6	2,33			
	senadores	5	2,40			
	democracia	5	2,20			

	diputados	5	2,20			
	Cristina	4	2,50			
	Kirchner					
	economía	4	2,00			
Frecuencia	conflictos	3	2,66	parcial	3	3,66
< 4						
	gobierno	3	2,33	peleas	3	3,33
	poder	3	2,33	políticos	3	3,33
	derechos	2	2,00	dinero	3	3,00
				juez	2	5,00
				ratas	2	5,00
				discusión	2	4,50
				gubernamental	2	4,50
				injusticia	2	4,50
				interés	2	4,50
				campañas	2	4,00
				desigualdad	2	4,00
				mala	2	4,00
				candidatos	2	3,50
				decisiones	2	3,50
				inflación	2	3,50
				justicia	2	3,00
				promesas	2	3,00
				propuestas	2	3,00

De acuerdo con la información presentada en la tabla 7 el núcleo central de los sujetos que se consideran de clase social baja está compuesto por: *corrupción, robo, elecciones, presidente, fraude, senadores, democracia, diputados, Cristina Kirchner y economía*. Por lo tanto, la política se relaciona con los representantes políticos y se personaliza en la figura de *Cristina Kirchner*. La política es valorada negativamente lo cual

se expresa en asociaciones como: *fraude, corrupción y robo*. Además, se la vincula con la *economía* en el contexto de la *democracia* y con sus procedimientos como las *elecciones*.

Alrededor del núcleo central desarrollado en el párrafo precedente se encuentra la primera periferia en la que se ubican: *mentiras y leyes*. En tanto, la zona de contraste está compuesta por: *conflictos, gobierno, poder y derechos*. De este modo, en la periferia también se mantiene el sentido institucional, democrático y negativo de la política.

El corpus textual definitivo de los participantes que se ubican en la clase social media (n=273) fue de 1365 términos, siendo 308 palabras diferentes y el rango promedio de asociación de 3. Tomando en consideración esta distribución se resolvió que la frecuencia mínima era de 5 lo que conllevó a trabajar con el 72.5% del corpus total de las asociaciones, mientras que la frecuencia intermedia se estableció en 12 para trabajar con el 53.2%. A continuación, en la tabla 8 se presenta la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 8. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase media (n=273)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia	corrupción	104	2,41	elecciones	62	3,21
>= 12						
	gobierno	58	2,36	mentiras	47	3,08
	poder	50	2,80	robo	35	3,17
	presidente	45	2,80	leyes	29	3,00

	partidos políticos	34	2,91	dinero	19	3,63
	estado	30	2,56	senadores	16	3,56
	democracia	30	2,26	economía	14	3,00
	fraude	27	2,92	injusticia	13	3,07
	Cristina Kirchner	19	2,57	representación	12	3,50
	discusión	16	2,43	decisiones	12	3,41
	debate	15	2,33	opiniones	12	3,16
	diputados	15	2,86	sociedad	12	3,08
<i>Frecuencia</i>	conflictos	11	2,72	congreso	11	3,54
< 12						
	políticos	11	2,72	constitución	11	3,09
	organización	11	2,45	campañas	9	4,22
	participación	11	1,81	ambición	9	4,00
	aburrimento	10	2,90	gobernadores	9	3,11
	pueblo	10	2,40	candidatos	8	4,12
	país	10	2,30	interés	8	3,62
	propuestas	8	2,75	derechos	8	3,25
	ideologías	8	2,62	manipulación	7	3,42
	militancia	6	2,83	ciudadanía	7	3,00
	igualdad	6	2,00	Macri	7	3,00
	administración	5	2,80	engaño	6	4,33
	diversidad	5	2,60	progreso	6	4,16
	cambio	5	2,40	justicia	6	3,50
				publicidad	5	3,80
				manifestacion	5	3,40
				es		
				derecha e	5	3,40

izquierda		
gente	5	3,40
problemas	5	3,20
desinterés	5	3,00
ideas	5	3,00

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que el núcleo central de los participantes de clase social media está conformado por: *corrupción, gobierno, poder, presidente, partidos políticos, estado, democracia, fraude, Cristina Kirchner, discusión, debate y diputados*. Estos hallazgos muestran que la política es pensada en sentido institucional dado que se la asocia con instituciones y representantes políticos como: *gobierno, presidente, estado, partidos políticos y diputados*, personalizándose en la figura de *Cristina Kirchner*. A su vez, la política se vincula con el régimen democrático caracterizado por la *discusión* y el *debate*. Esta institución política es valorada en términos negativos al ligarla con: *corrupción y fraude*.

Además, en la primera periferia se incluyen: *elecciones, mentiras, robo, leyes, dinero, senadores, economía, injusticia, representación, decisiones, opiniones y sociedad*. Mientras que, en la zona de contraste se ubican: *conflictos, políticos, organización, participación, aburrimiento, pueblo, país, propuestas, ideologías, militancia, igualdad, administración, diversidad y cambio*. De esta manera, en la periferia de la representación la política se presenta como una institución democrática percibida de manera negativa.

El corpus textual definitivo de los sujetos de clase social alta (n=63) fue de 315 palabras, de las cuales 112 eran términos diferentes y el rango promedio de asociación de 3. A partir de esta distribución se estableció que la frecuencia mínima era de 2 lo que conllevó

a trabajar con el 79.0% del corpus total de las asociaciones, en tanto la frecuencia intermedia se determinó en 5 para trabajar con el 52.7%. La estructura de la RS de la política para este grupo se presenta a continuación en la tabla 9.

Tabla 9. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase alta (n=63)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia >= 5	corrupción	37	2,16	elecciones	22	3,18
	presidente	15	2,20	mentiras	10	4,20
	gobierno	14	2,78	partidos políticos	9	3,11
	democracia	14	2,64	robo	8	3,25
	poder	9	2,77	representación	7	3,57
	Cristina Kirchner	5	2,80	leyes	6	3,33
	congreso	5	2,80	decisiones	5	3,80
Frecuencia < 5	estado	4	2,75	competencia	4	4,00
	derechos	4	2,50	organización	4	3,75
	país	4	1,50	debate	4	3,25
	Kirchner	3	2,66	liderazgo	3	4,00
	discusión	3	1,33	moreno	3	3,66
	sociedad	3	1,33	senadores	3	3,66
	Lanata	2	2,50	políticos	3	3,00

oposición	2	2,50	dinero	2	5,00
inflación	2	1,50	ideologías	2	5,00
			negocio	2	5,00
			afip	2	4,50
			desigualdad	2	4,00
			Argentina	2	3,50
			interés	2	3,50
			ineptitud	2	3,50
			pueblo	2	3,50
			ambición	2	3,00
			campanas	2	3,00
			conflictos	2	3,00
			gestión	2	3,00
			injusticia	2	3,00
			Macri	2	3,00
			opiniones	2	3,00

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 9 el núcleo central de los participantes de clase social alta está compuesto por: *corrupción, presidente, gobierno, democracia, poder, Cristina Kirchner y congreso*. Entonces, la política también se considera como una institución corrupta dado que se la vincula con: *presidente, gobierno, congreso y corrupción*. Además se la personaliza en *Cristina Kirchner*.

Asimismo, en la primera periferia se incluyen: *elecciones, mentiras, partidos políticos, robo, representación, leyes y decisiones*. La zona de contraste está compuesta por: *estado, derechos, país, Kirchner, discusión, sociedad, Lanata, oposición e inflación*. Tal como puede observarse los sentidos de la periferia de la RS de los sujetos de clase alta mantienen el sentido institucional, democrático, personalista y negativo de la política.

Si comparamos los resultados obtenidos en las tablas 7, 8 y 9 estarían indicando que también en este caso se trataría de una misma RS con posicionamientos diferenciales. En la periferia de la RS de la política de los sujetos de clase social alta la política se relaciona por primera vez con un actor no partidario: *Lanata*. En ese sentido, la política sería no tradicional. Por otra parte, en la periferia de la RS de la política de los sujetos de clase social media se ubican asociaciones que denotan principios de la participación política: *ideologías y militancia*, a diferencia de los otros dos grupos. Por último, en la periferia del grupo de clase social media el sentido negativo de la política se relaciona con un estado subjetivo como: *aburrimiento*.

6.5. Análisis de la representación social de la política según la participación política de los adolescentes.

Con el propósito de estudiar si la RS de la política varía de acuerdo con la participación política de los adolescentes, se agruparon las respuestas de los sujetos en la escala administrada de participación política (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b) de la siguiente manera:

a). *Participación política convencional*: se incluyeron en este grupo los sujetos que indicaron haber participado solamente en prácticas políticas de tipo convencional (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b) (leer sobre política en el diario, hablar de política con amigos, convencer a otros para que voten al partido político que vos vas a votar o que votarías, acudir a mítines o reuniones políticas, relacionarse con políticos y hacer campaña para algún partido político).

b). *Participación política no convencional*: en este grupo se incluyeron a los sujetos que indicaron haber participado sólo de prácticas políticas de tipo no convencional (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b) (asistir a manifestaciones / salir a manifestar, participar en huelgas, cortar calles o rutas, ocupar edificios o fábricas, dañar cosas y usar la violencia personal).

c). *Participación política mixta*: se asignó a este grupo a los sujetos que indicaron haber participado tanto en prácticas políticas de tipo convencional como de prácticas políticas de tipo no convencional.

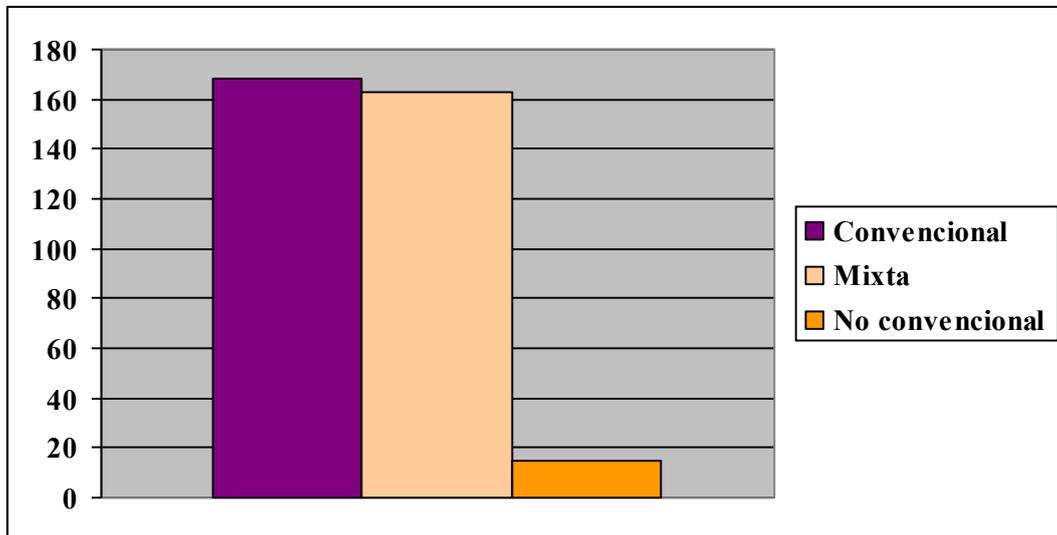
A continuación, la tabla 10 presenta la distribución de frecuencias de los tres grupos de participación política que fueron identificados:

Tabla 10. Distribución de los grupos de participación política

		F	%
Participación Política	Convencional	168	44,7%
	Mixta	163	43,4%
	No convencional	15	4,0%
	Perdidos	30	8,0%
	Total	376	100,0 %

El gráfico 1 presenta los porcentajes de los tres grupos de participación política (*convencional, no convencional y mixtas*).

Gráfico 1: Participación Política



Posteriormente, se analizó de manera independiente las estructuras de las RS de la política según los tres grupos conformados a partir de las respuestas de los individuos sobre sus prácticas políticas.

El total de palabras para el grupo que indicó haberse involucrado en actividades políticas de tipo convencional (n=168) fue de 840, siendo 219 términos distintos y el rango promedio de asociación de 3. Se resolvió como frecuencia mínima 4 para trabajar con el 71.3% del corpus total de asociaciones y una frecuencia intermedia de 10, lo cual implicó trabajar con el 51.3% del corpus total de asociaciones. La tabla 11 muestra la estructura de la RS de la política de los participantes de este grupo.

Tabla 11. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas convencionales (n=168)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia	corrupción	64	2,50	elecciones	48	3,20
>= 10	presidente	36	2,69	mentiras	32	3,15
	gobierno	34	2,47	robo	22	3,18
	poder	26	2,65	leyes	19	3,10
	democracia	21	2,42	senadores	17	3,47
	partidos políticos	15	2,86	fraude	15	3,20
	estado	15	2,33	dinero	13	3,61
	Cristina	12	2,83	campañas	10	4,10
	Kirchner					
	debate	11	2,90			
	diputados	11	2,63			
	injusticia	10	2,80			
Frecuencia	discusión	8	2,87	representación	9	3,77
< 10	políticos	8	2,12	constitución	9	3,11
	organización	7	2,85	conflictos	9	3,00
	desigualdad	6	2,83	congreso	8	3,37
	economía	6	2,50	opiniones	7	3,14
	participación	6	2,50	sociedad	7	3,14
	decisiones	5	2,80	gobernadores	7	3,00
	derechos	5	2,00	aburrimiento	7	3,00
	país	5	2,00	ambición	6	3,50

pueblo	4	2,75	Macri	6	3,00
desinterés	4	2,50	manipulación	5	3,40
			engaño	4	4,25
			discurso	4	3,75
			mala	4	3,50
			peleas	4	3,50
			candidatos	4	3,25
			diversidad	4	3,00

Tal como se observa en la tabla 11 el núcleo central de la RS de este grupo está conformado por: *corrupción, presidente, gobierno, poder, democracia, partidos políticos, estado, Cristina Kirchner, debate, diputados e injusticia*. Por lo tanto, estos participantes piensan la política en términos institucionales, al igual que ocurría con respecto a la RS de la muestra total. Del mismo modo, la política es valorada negativamente, dado que la asocian con: *corrupción e injusticia*. Además, mencionan al *presidente* en el contexto de la *democracia*.

En la primera periferia de la representación se ubican: *elecciones, mentiras, robo, leyes, senadores, fraude, dinero y campañas*. En la zona de contraste se ubican: *discusión, políticos, organización, desigualdad, economía, participación, decisiones, derechos, país, pueblo y desinterés*. Entonces en la periferia de la representación, la política se piensa también en términos institucionales, democráticos y negativos. Asimismo, la política se vincula con aspectos tradicionales cuando se menciona *campañas*. De esta manera, los sentidos asociados al término política dan cuenta de una representación que no difiere a la identificada para la muestra total.

Por su parte, el corpus de palabras asociadas para el grupo que indicó haberse involucrado en actividades políticas de tipo no convencional (n=15) fue de 75 formas gramaticales, de las cuales 41 eran palabras diferentes y el rango promedio de 3. Con esta distribución se resolvió que 2 era la frecuencia mínima que refiere al 66.7% y la frecuencia intermedia en 3 lo cual corresponde al 40.0%. La estructura de la RS de la política para este grupo se presenta a continuación en la tabla 12.

Tabla 12. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas no convencionales (n=15)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec	Rango	Palabra	Frec	Rango
Frecuencia	corrupción	10	2,40	elecciones	5	3,00
>= 3				gobierno	5	3,00
				candidatos	4	4,50
				partidos	3	4,00
				políticos		
				presidente	3	3,00
Frecuencia	propuestas	2	2,50	ideologías	2	3,50
< 3						
	robo	2	2,50	mentiras	2	3,50
	Cristina	2	2,50	derechos	2	3,00
	Kirchner					
	estado	2	2,00	dinero	2	3,00
	democracia	2	1,50			
	poder	2	1,50			

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 12 el núcleo central de este grupo está conformado por: *corrupción*. De esta manera, la política solamente se piensa en sentido negativo. Cabe señalar que, no se incluyeron elementos que pusieran de manifiesto un sentido institucional, democrático y personalista de la política, tal como ocurre en los otros tres grupos mencionados. Asimismo cabe destacar que la cantidad de sujetos que fueron clasificados en este grupo debido a sus respuestas en la escala de participación política fue baja, lo cual podría haber limitado la variabilidad de sus asociaciones.

En torno al núcleo central, la primera periferia incluye: *elecciones, gobierno, candidatos, partidos políticos y presidente*. Mientras que, la zona de contraste incluye: *propuestas, robo, Cristina Kirchner, estado, democracia y poder*.

Finalmente, la cantidad de palabras asociadas por los sujetos que participaron en prácticas políticas mixtas (n=163) fue de 815, de las cuales 233 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación de 3. Tomando en consideración esta distribución se estableció como frecuencia mínima para este grupo 4, esto es, se trabajó con el 67.9% del corpus total de asociaciones. Así, se excluyeron para el análisis las palabras con frecuencia 1, 2 y 3 por su variabilidad. Además, se determinó la frecuencia intermedia 8 ya que corresponde al 50.7%. Seguidamente, la tabla 13 muestra la estructura de la RS de la política para este grupo.

Tabla 13. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas mixtas (n=163)

<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
<i>Palabra</i>	<i>Frec</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec</i>	<i>Rango</i>

Frecuencia	corrupción	69	2,37	elecciones	33	3,12
>= 8						
	gobierno	31	2,41	poder	30	3,03
	democracia	23	2,43	mentiras	27	3,14
	partidos	22	2,68	robo	20	3,25
	políticos					
	presidente	22	2,50	leyes	18	3,22
	estado	16	2,68	decisiones	13	3,76
	fraude	15	2,20	representación	11	3,09
	Cristina	11	2,54	dinero	8	3,87
	Kirchner					
	discusión	11	2,09	interés	8	3,75
	país	9	2,11	economía	8	3,37
	opiniones	8	2,87			
Frecuencia	pueblo	7	2,42	diputados	7	3,14
< 8						
	sociedad	7	2,28	derechos	6	3,33
	organización	6	2,83	políticos	6	3,16
	conflictos	6	2,33	congreso	6	3,16
	participación	6	1,33	progreso	5	4,40
	debate	6	1,83	injusticia	5	4,20
	ideas	5	2,80	ambición	5	4,20
	Kirchner	5	2,60	ciudadanía	5	3,20
	lucha	4	2,50	propuestas	5	3,20
	problemas	4	2,50	senadores	5	3,20
	administración	4	2,50	militancia	5	3,20
	n					
	igualdad	4	2,25	ideologías	4	3,75
				poder	4	3,75
				legislativo		
				justicia	4	3,75

Tal como se observa en la tabla 13 el núcleo central de la RS de la política de los adolescentes que, de acuerdo con las categorías presentadas antes realizaron prácticas políticas de tipo mixtas está compuesto por: *corrupción, gobierno, democracia, partidos políticos, presidente, estado, fraude, Cristina Kirchner, discusión, país y opiniones*. Por lo tanto, estos participantes piensan la política en términos institucionales: *partidos políticos, presidente, estado*. Del mismo modo que en los grupos ya analizados, la política es valorada negativamente: *corrupción y fraude*. Asimismo, mencionan al *presidente* en el contexto de la *democracia* como forma de *gobierno*. Al mismo tiempo, se personaliza la política cuando se menciona *Cristina Kirchner*. Tal como puede observarse, en el núcleo central de la RS de la política de los sujetos que participaron en prácticas políticas del tipo mixto se incluyen elementos que ponen de manifiesto que la política se presenta en términos institucionales y democráticos y también es valorada negativamente, al igual que en la representación de la muestra total.

Las asociaciones que se incluyen en la primera periferia son: *elecciones, poder, mentiras, robo, leyes, decisiones, representación, dinero, interés y economía*. La zona de contraste está conformada por: *pueblo, sociedad, organización, conflictos, participación, debate, ideas, Kirchner, lucha, problemas, administración e igualdad*. De esta manera, alrededor del núcleo central se ubican elementos que indican que la política es valorada negativamente: *mentiras, robo y dinero*. Asimismo, la política se vincula con las *leyes y elecciones*, es decir, en términos de los procedimientos del sistema democrático y sus principios: *igualdad*. Se personaliza en *Kirchner*.

Al analizar comparativamente las tablas 11, 12 y 13 no se encontraron diferencias en los sentidos de la RS de la política según el tipo de participación política de los adolescentes. Sin embargo, se observan posicionamientos diferenciales. En la periferia de la RS de la política del grupo que informó haber participado de prácticas políticas convencionales el sentido negativo de la política se vincula con términos que refieren a estados subjetivos personales: *desinterés* a diferencia de los otros tres grupos. A su vez, en el grupo de participación política convencional la política se relaciona con *campañas*.

CAPITULO VII

NARRATIVAS DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA POLÍTICA

7.1. Narrativas de los adolescentes sobre la política

En este capítulo se analizarán las narrativas de los sujetos participantes con relación a la política, obtenidas mediante la entrevista. Es importante señalar que los resultados que se exponen en este capítulo, complementan los que han sido presentados en el capítulo anterior (VI), dado que se trata de un nivel de análisis diferente de las mismas representaciones sociales cuya estructura se describió previamente. La integración de la información presentada en los diferentes capítulos dedicados al análisis de los resultados obtenidos se presentará en el capítulo X.

A partir de las narrativas, argumentos y respuestas que los sujetos desplegaron durante las entrevistas se construyeron categorías, tomando como guía el método comparativo constante de Strauss y Corbin (1990). De esta manera, se identificaron 3 categorías diferentes de la política: a) Política Convencional; b) Política No convencional y c) Política Oscilante (no convencional y convencional). A continuación se detalla cada una de las categorías seguidas de fragmentos de entrevistas que las ejemplifican⁵.

a) *Política Convencional*: Se denominó *convencional* a esta categoría debido a que las respuestas de los entrevistados resultaban similares a la corriente utilitarista cuyos

⁵ Para la transcripción de los fragmentos de entrevistas se utilizó el siguiente criterio: los dichos del entrevistador se consignan entre corchetes []; los dichos del entrevistado en itálicas. Cuando se ha omitido un fragmento de la entrevista se consigna (...) y cuando el fragmento omitido pertenece sólo a los dichos del entrevistado se consigna (...).

exponentes principales son Bentham (1748-1832), James Mill (1773-1836) y Stuart Mill (1806-1873). Esta tradición de pensamiento afirma que la política consiste en un sistema democrático representativo que adopta las elecciones periódicas como método de funcionamiento y se circunscribe al gobierno y las instituciones políticas. A su vez, la política es entendida en los términos de la gestión de la *cosa pública*, es decir, las actividades vinculadas con la administración de los asuntos públicos de manera análoga a la visión de Cicerón (51 a.C/1989). También, la política es pensada en términos de formas de participación política convencional lo cual resulta similar a los planteos de Delfino y Zubieta (2010a, 2010b). De este modo se identificaron 2 subcategorías al interior de ella: *Gestión de la cosa pública y Representativa*.

a.1) Gestión de la cosa pública en la que se incluyen aquellas respuestas de los entrevistados que hacen referencia a la política entendida en términos institucionales y elitistas, o sea, la gestión de la *cosa pública* exclusivamente a cargo de los políticos y el gobierno. La política es pensada como un objeto, independiente a los participantes, sobre el cual expresan opiniones.

Pablo (18; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Me dieron un tiro en la pierna. [Contame un poco más sobre ese momento] No era para mí el tiro, fue una bala perdida, y no la perdí la encontré en mi pierna, ja. Fue en la misma cuadra en donde vivo, le iban a robar una moto a un pibe y el pibe como que se resistió y le empezó a tirar piedras y después los chorros eran dos, uno sacó un arma y empezó a disparar y justo cuando yo me iba a esconder atrás de un auto ya tenía la bala en la pierna. [¿Qué tiene que ver esto que contás con la*

política?] *Porque yo me imagino que si tuviéramos una buena política y todo eso hubiese más seguridad, y no me hubiese pasado lo que me pasó. [¿Algo más?] O sea, lo que te dije o sino, por lo de coso. Porque hay un re problema, siempre es un problema la política, nunca se van a solucionar las cosas. [¿Qué tipo de cosas tiene que solucionar la política para vos?] Y todo, es base, todo está en el medio de la política. Por ejemplo la inseguridad, los precios y eso, que cambian ahora viste los precios que están re caros que suben todas las cosas. Y todo sale de la política. Si de ahí se decide a dónde va cada policía y todo eso. Yo creo que es así, por ejemplo ponen, cómo se dice, una comisaría no cualquiera la pone. El gobierno dice dónde se pone cada comisaría, no se pone así por poner, una persona común no la pone, es el gobierno. Y yo me imagino que si hubiera una comisaría cerca y al menos eso se podría haber evitado lo que me pasó, y no solamente a mí, sino que a mucha gente le serviría, y eso. [¿Qué es la política para vos?] Y...no sé. Eh... Eh... desconfianza. [¿Por qué?] Porque siempre, porque uno no sabe lo que va a pasar mañana y capaz que uno duerme con miedo, porque capaz que mañana por un problema de gobierno suben todos los precios (...).*

Florencia (18; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Puede ser cuando empezaron a decir que Macri por ejemplo nos iba a sacar de la villa. Porque yo vivo en la Villa 31, en Retiro. Y eso es lo que se hablaba, se nos iba a sacar porque estábamos en medio de todo el centro, y que no se veía bien una villa alrededor de todo eso. [¿Algo más sobre lo que viviste?] Y en parte nos decían que nos iban a sacar y en parte no. O que si nos sacaban nos iban a dar otro lugar donde ir a vivir. Para mí si nos daban otro lugar para ir a vivir está bien, no me*

molestaba en nada. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Porque ahí sería el Gobierno los que nos quieren sacar, porque Macri es parte de eso. Es que Macri lo que quiere es urbanizar todo. Eso es lo que quiere el gobierno. Y por eso, se me vino eso a la cabeza. [¿Qué es la política para vos?] Eh, para mí la política son los partidos políticos que hay, la Presidenta y todas esas cosas de las que se encarga el gobierno. [¿Algo más?] Sí, para mí la política, los partidos, o la Presidenta, lo hacen todo a su favor. No es a favor de nosotros, siempre es pensando en ellos. Y aunque lo hagan, como las cosas que dan...eso que sale, que dan subsidios a todos, lo hacen a favor de ellos (...).

Carolina (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Las becas que te dan en el colegio. Es una beca que te dan para que te ayude en el estudio. Que es para todos. No es que es para el mejor alumno o el más necesitado. Se las dan a todos. Desde 1° de secundaria ya, hasta 5°. Tiene que venir al colegio. Porque te la dan al año dos veces. Al principio y al final. [¿Algo más querés contar?] Para mí es una gran ayuda la beca. Supongo que para todos. Yo no sabía que daban en las escuelas públicas la beca. Cuando me inscribí en este colegio me dijeron que me tenía que inscribir a la beca, y me inscribí y me dieron la beca. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Porque el gobierno te lo da. El Estado te ofrece esa beca. Nada. Eso. Que como el gobierno te ofrece esta ayuda, supongo que es algo político. [¿Qué es la política para vos?] Pienso que es sobre... (pausa para pensar), yo supongo que sobre el Estado, el gobierno. Ellos se ocupan de todo el país. De lo que hace falta. De lo que tienen que hacer en el futuro para el país, para mejorarlo. En la educación también. Si tienen que hacer más*

hospitales, o más policías y todo eso. [¿Por qué?] Por el cargo, supongo. Porque tienen un cargo grande, o sea en el que tienen la responsabilidad de llevar todo. Organizar las cosas del país y todo eso.

Pablo (18; M) afirma que la política no soluciona los problemas de la gente como la inseguridad y el aumento de precios, siendo el gobierno el encargado de esa tarea. Asimismo, Florencia (18; F) define a la política como el gobierno y las figuras políticas actuales (Macri, la presidenta) que tienen que encargarse de proteger a las personas y aclara que vive en la villa en donde hay muchos robos y la policía no los cuida. Finalmente, Carolina (17; F) sostiene que la política tiene que ver con el Estado y el gobierno que deben ocuparse de solucionar los problemas y organizar las cuestiones del país (educación, hospitales, comisaría) ya que tienen la responsabilidad de hacerlo. En suma, a pesar de las diferencias en las situaciones particulares que relatan, estos entrevistados consideran a la política como una institución que se ocupa de gestionar el bienestar y la protección de los sujetos (Cicerón, 51 a.C/1989) en lo concerniente a problemáticas sociales como la inseguridad, el aumento de precios, la educación, la salud, la vivienda, etc. Todos ellos piensan que el gobierno es el encargado de realizar dicha tarea, particularmente los políticos como sus agentes.

a.2) Representativa abarca todas las respuestas que presentan situaciones de formas representativas de la política. Se trata de una idea más activa de la política dado que se relatan experiencias propias ligadas a la participación política convencional (votar, participar en espacios político partidarios).

Diego (17; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Bueno, fui a votar, el año pasado que fue la primera vez que voté y estaba nervioso. Era para votar diputados y senadores. [¿Querés contar algo más de esa experiencia?] Eh... era en un colegio y era por acá, creo que era en Colegiales y me llevaron mis papas, porque mucho no tenía idea dónde era ni cómo era la onda, pero no sé, estuvo buena la experiencia. Fui, hice la cola, no sé (...). [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política para vos?] Y que no sé, que se elige a alguien que va a ser diputado o senador y que eso por ahí afecta a cómo se toman las medidas en el país. Por ahí, no sé, las leyes u otras cosas por ahí afecta de alguna manera que si hubiese sido otro partido político. No sé, me parece que por eso. (...) [¿Qué es la política para vos?] Y la política para mí, me parece que es la forma en que se maneja el país o alguien maneja el país y con sus ayudantes o con, los que lo apoyan, es como la forma en que se organiza, se me ocurre eso. [¿Quiénes manejan el país?] El presidente, los diputados, senadores, vicepresidente, jueces. Y después creo que también tiene gran parte el pueblo porque es quien los elige, los vota. Entonces por ahí va a ser muy distinto si se vota una cosa va a ser muy distinto que si se vota otra (...).*

Alejandro (18; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *La primera vez que voté. Y nos dijeron que teníamos que votar en una escuela de Mataderos y fue la primera experiencia política, digamos, de mi vida. [¿Algo más que quieras contar sobre esa experiencia?] Que estuvo bueno. Sentí que estaba dando un granito de arena más para lo que es elegir a un representante político, que dirige al país y toma decisión por nosotros. [¿Qué tiene que ver esto que me*

contás con la política para vos?] *Porque generalmente cuando hablás de política lo relacionás más con lo que es gobierno, con los representantes, tiene mucho abarque. Pero generalmente por eso. [¿Qué es la política para vos?] Muchas cosas. La política es...generalmente la organización social, los conflictos que provoca esta organización, piquetes, reclamos hacia el gobierno y cada uno va como...haciendo las cosas. [¿Algo más?] Y todo lo que está relacionado con el gobierno de la manera en que se dirige para manejar la sociedad, o los habitantes del pueblo que manejas. Y generalmente la ves con los actos reflejados hacia el gobierno. Con obras que hace el gobierno para las personas, o cuando, como se dice, cuando toman decisiones que son para el país. Como por ejemplo las Asignaciones para las personas más carenciadas de los barrios pobres. O también puede ser la de Fútbol Para Todos. Porque hay un montón de personas que tenían que pagar cable para poder ver un partido, y ahora es gratuito. Y últimamente se hicieron obras que hizo el gobierno para generar trabajo.*

Lucía (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Bueno, cuando fuimos a votar. Fui a votar dos veces. La primera eran las PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) y después la elección definitiva. Y me informé para ver qué votaba. Primero conversé con mis papás. Y después busqué algo. Porque, no sé, por ahí no me gustaba lo que estaban votando ellos. No quería votar cualquier cosa. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Porque parte importante de la política, uno cuando llega al gobierno, ya sea de lo que te encargues, tenés que representar a la gente. Y porque uno cuando es político va a hablar por el resto de las personas. Es la idea del sistema. Y*

nuestro gobierno es una democracia y cada uno vota a quien cree que mejor lo va a representar. Y la democracia la veo más en un gobierno donde votas. Y ahí están los distintos partidos políticos. También los distintos ministerios que tratan de favorecer a la gente (...).[¿Qué es la política para vos?] Depende. Porque es una ciencia, y la pol... (se interrumpe) es una ciencia porque se debe... ehm... estudiar todo el tema de los gobiernos, las distintas teorías políticas y los distintos, no sé, ideales por ahí de cada partido político o pensador distinto y por otro lado está la parte de ejercerla, de practicarla, es la parte de ir a votar, están los políticos, el gobierno, o presentarte para que te voten, o lo que haces cuando ya tenés un puesto (...).

Estos entrevistados consideran a la política en los términos de experiencias propias ligadas a la participación política convencional (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b), en particular, votar en las elecciones, tal como relata Diego (17; M), Alejandro (18; M) y Lucía (17; F). Asimismo, piensan que son los representantes políticos y el gobierno quienes deben organizar y administrar el país.

b) Política no convencional: Se designó *no convencional* a esta categoría inspirándose en aquellas prácticas políticas que la psicología política considera como no convencionales (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b). Asimismo, esto último resultaría análogo al planteo de Arendt (1997) en el que la política se basa en un espacio de relación y participación ciudadana, en el que se toman decisiones de interés público. Esta categoría abarca todas las expresiones en las que la política es pensada como un objeto cercano y asequible, es una

práctica cotidiana que cualquier sujeto puede realizar, es el ámbito de la participación ciudadana.

Agustina (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Bien, la verdad que es algo que a mí siempre me interesó mucho, desde segundo año yo ya estaba en el centro de estudiantes y hasta hoy que estoy en quinto estuve todo el tiempo y es algo que me gusta mucho porque es estar, es entrar, es moverse por algo, es salir, las votaciones, es la relación con los compañeros, es elegir algo, apoyar, es eso. (...) También estuve presente en muchas marchas, siempre estoy presente en esas cosas porque es una de las cosas que más me interesan. Por ejemplo, la del 25 de mayo, todas esas fiestas me gustan y bueno, ya sean huelgas o protestas también, más que nada estudiantiles o bueno, de ese tipo ¿No? [¿Querés agregar algo más sobre la experiencia que contaste?] Sí, que creo que estar en el centro de estudiantes tiene muchas libertades, no tenés que estar de acuerdo con todo, con algo de un gobierno o... o sea, tenés tu propio pensamiento crítico y me parece que es lo que más vale. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política para vos?] Y porque es la participación y también bueno, es ser ciudadano, es como esas cosas que bueno, todos lo somos, pero es también ejercer eso un poco en el día a día, es como luchar por algo para todos, eso también. Creo que la política es eso, es luchar algo para todos, eso ya sería más como mi ideología, pero creo que va en ese sentido. Sí, discutirlo, hablarlo, pensar, creo que todas esas cosas el centro de estudiantes las cumple, estés adentro o estés afuera, esa es la idea. [¿Qué es la política para vos?] Y, yo creo que eso que te había dicho antes, la participación y, a ver, sí, estar, moverse, ese tipo de cosas, yo lo pienso así. Es más*

cuando hay gobiernos y partidos políticos hay personas que cuanto más participación peor, entonces esa no es la forma de política o al menos no es la forma de política que yo apoyo. [¿Por qué?] Yo sé que la política la hago yo, la hacemos todos, en cambio la forma de política que hoy se ve es vertical, como que siempre hay uno que está mandando, que se yo la mayoría de los partidos políticos lo es (...).

Federico (18; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Mirá, yo... la política siempre la escuché de oído, nunca fui muy partícipe pero desde el cambio de colegio que tuve, o sea desde que vine a este colegio hace dos años ya, con este es el tercero, sí, este es muy politizado y bueno, como que entrás más que nada a participar en la política; es más, estos temas que están pasando hoy con el tema de la orientación en la escuela y todo eso, que se yo me involucro (...). [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Y se da un espacio de poder debatir; acá en el colegio los chicos somos muy políticos, unos más que otros obviamente, pero yo sé que con cierta gente puedo hablar, puedo debatir, me encanta y va perfecto, opinamos diferente pero lo compartimos y lo entendemos. Y también están si, los famosos cruces que yo soy así, estoy acá y yo soy de allá y no, y no hay con qué darle, por eso también entra mucho la discusión y es como que se genera un conflicto (...). [¿Qué es la política para vos?] No sé, es como, para mí la política no debería ser un conflicto, para mí la política debería ser un tema de debatir, opinar, resolver, discutir, que se participe, llegar a acuerdos. Que sea una cosa común entre todos, abierta a todos, que no sea un sector cerrado (...).*

Laura (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *No sé, seguido. Yo milito habitualmente y por ahí lo que más me choca, lo que más estoy haciendo ahora es laburo territorial, más en los barrios, antes por ahí que militaba más en los secundarios en lo que es la organización de los distintos secundarios y ahora me interesa más, viendo todo lo que se viene en el 2015, lo que es construir más el poder adentro de los barrios. (...) Yo particularmente doy clases de apoyo en el Barrio La Carbonilla, adentro del barrio en una casa, a veces si puedo ayudo en algún otro taller, y que sé yo, de repente las cosas que me cuentan los chicos o ver la situación misma de sus casas, es una situación muy chocante. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política para vos?] Y no sé, para que no haya algunos arriba de otros, veo las condiciones de diferencia y digo no, no puede ser, hay que ayudar en serio a la gente. Es que lo que hace que me mueva por política no es la plata que puedo conseguir, sino un sentimiento que me surge, que se yo mostrar que cada uno tiene poder desde su lugar que si se organiza puede lograr mucho más pero tiene que tomar conciencia de la situación y lo que puede hacer, lo que ellos son capaces de hacer, porque quizás no están organizados. Tienen que empoderarse y juntarse con los que estén igual que vos para hacer algo por los otros. [¿Qué es la política para vos?] Lo relaciono con participación y con conciencia social, siempre lo termino relacionando con algo de eso, es que en realidad todo es política, no sé, cualquier cosa económica es política y cualquier cosa social es política. La política es todos los días hacer algo. (...).*

Estos sujetos piensan la política en los términos de experiencias propias de participación política en espacios no convencionales (centro de estudiantes, comunidad,

protestas estudiantiles) (Arendt, 1997) que están poco relacionadas con la esfera de la política institucional y del comportamiento político convencional y/o tradicional. Federico (18; M) piensa que la política debería ser amplia y participativa en el sentido de no quedar restringida al involucramiento de un grupo reducido de sujetos. Este modo de concebir la política también se pone de manifiesto en las respuestas de Agustina (17; F) y Laura (17; F) quienes sostienen que la política es participar cotidianamente, aunque Agustina considera la participación como el ejercicio de la ciudadanía mientras que Laura la piensa como la adquisición de conciencia social.

c) *Política oscilante*: Se las denominó *oscilantes* inspiradas en los trabajos de Barreiro (2008, 2009 y 2013) dado que en las experiencias relatadas por los participantes se pone de manifiesto una representación *no convencional* de la política pero cuando tienen que dar una definición o conceptualizarla su respuesta corresponde a la categoría que hemos llamado *convencional*.

Julieta (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Cuando estaba en 1º, cuando las estufas no funcionaban, estábamos con mucho frío todos y nuestras profesoras decidieron hacer un paro, tomar el colegio. Y yo participé en eso. Sentí que había que hacer algo y defender a mi colegio, algo que es mío, que pronto va a ser para otras personas también. Entonces cortamos la calle, la parte de Mariano Acosta y la Avenida Cruz también, fue pacífico. No incendiamos nada. Sólo con nuestras banderas. Se hicieron como manifestaciones, y vinieron algunas televisiones. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política para vos?] Para mí tiene que ver que todo esto está relacionado con el*

Estado que tiene que ayudarnos económicamente a que reparen las estufas, que nos den plata para arreglar eso, lo que se arruinó que también no sólo son culpa de ellos. También son culpa de algunos alumnos que han estado acá que también rompen las cosas, no las cuidan. Para mí sobre todo tuvo que ver eso políticamente, porque el Estado estaba relacionado en todo esto, yo me refiero a Macri y Cristina. Sobre todo Macri, porque él está encargado de la Ciudad Autónoma y es el encargado de ayudarnos. Hay algunas cosas más que acá se necesitan y que a veces nos hacen falta. Algunas refacciones, también en ventiladores que son muy pocos. [¿Qué es la política para vos?] Ehm... a ver. Es como un conjunto de personas que están relacionadas en defender algunos derechos, derechos de nosotros mismos, derechos de cada persona, derechos del trabajador. Hacer, dar cuenta que las personas sí son importantes. A ver. Que nos hagan dar cuenta que nosotros tenemos derechos como dice la Constitución. Y bueno, hablar sobre la economía del país y todo eso. Ocuparse de los habitantes. [¿Algo más?] Ehm... todos los que están en representación de nosotros que son nuestros representantes. Delegados, diputados. Y así sucesivamente hasta llegar a la Presidenta. Yo siento que más que todo me dió Cristina. Hasta ahora Macri no me di cuenta qué es lo que me dió. Yo creo que eso es la política. Relacionado con la Constitución y los derechos.

Ana (18; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la política] *Se me ocurre cuando yo fui a un Techo Para Mi País. Y fuimos este año a Junín de los Andes a hacer un viaje solidario (...). Y lo que más me choca es ver a la gente. (...). Como que siento que en un país que estén a nada de acá, a nada de Capital, que*

haya gente que no tenía ni asfalto en las calles, o había que hacerles una casa porque se les inundaba todo (...). Yo digo, acá tiene que haber alguien que se haga cargo de estas cosas, deberíamos quejarnos en contra del gobierno (...). Como que siento que me angustio, me pone mal, me pone muy nerviosa que no haya nadie que se encargue de eso (...). [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Yo creo que tiene que ver con involucrarse en algo que te importe y que afecte al país y a la política del país en el que estás viviendo. Que si es tu país y vos sos el Gobernador, Intendente, Presidente, lo que sea, y vos estás ocupando un cargo político y estas liderando un lugar, y la gente de ese lugar está viviendo mal, yo creo que es lo primero que tenés que atender. Yo creo que ellos tienen el poder de hacer algo para que las vidas de otros cambien en su día a día (...). [¿Qué es la política para vos?] La política se me hace a las (pausa), a todo lo que es el trabajo de (pausa) cómo manejar, este, no sé, los sectores de la economía, lo social del país. También las relaciones con otros países. Ehm, no sé. La organización de las provincias. Como que hay muchas cosas. Yo creo que al Presidente lo asocio con la política. Diputados, senadores, jueces también. Ministro de Economía, Educación, (pausa) Embajadores, diplomáticos (...).

Valeria (17; F): [Situación de política] *Por ahí algún que otro cacerolazo. [A ver contame] (...) Hubo un cacerolazo al cual salí a mi balcón. Esa fue mi mayor manifestación digamos. [¿Qué más te acordás de ese momento?] Creo que era como un, era como un combo de muchas cosas, más seguridad, cosas así que reclamaba la gente. Y recuerdo que en la marcha había mucha gente y que en las televisiones estaba todo plasmado con información de eso y también en mi barrio, Belgrano, se*

escuchaban muchas, muchas cacerolas. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la política?] Y lo relaciono con la manifestación, si vos hay algo que por ahí, por eso se hacen tantas manifestaciones, si hay tantas cosas que de un gobierno no te gustan, como que está bueno, sin violencia, no necesariamente, manifestarlo y pedir porque lo cambien. Por eso hago mucho hincapié en las manifestaciones, como que al ir, como que si voy yo sola es menos peso que mucha gente pidiendo lo mismo. [¿Qué es la política para vos?] Pienso en un gobierno, pienso en un país, pienso en los representantes de un país, en corrupción. [¿Algo más?] Sí, creo que son políticos los que luego se tienen que hacer cargo de un país, organizarlo y de hacer lo mejor que puedan con el país y con su labor.

Julieta (17; F), Ana (18; F) y Valeria (17; F) relatan experiencias propias que tienen que ver con acciones de tipo no convencional (cacerolazo, tomas en el colegio, manifestaciones, cortes de calle, voluntariado) con la finalidad de expresar su disconformidad frente a situaciones que viven (inseguridad, falta de mantenimiento en la escuela, condiciones de vida precarias). Se trata de reclamos que están dirigidos al gobierno (Valeria y Ana) o al Estado y las figuras políticas como Macri y Cristina (Julieta) que tienen la responsabilidad exclusiva de ocuparse de esa tarea.

7.2. Distribución de las categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre política

La tabla 14 presenta la distribución de las 3 categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre la *política*.

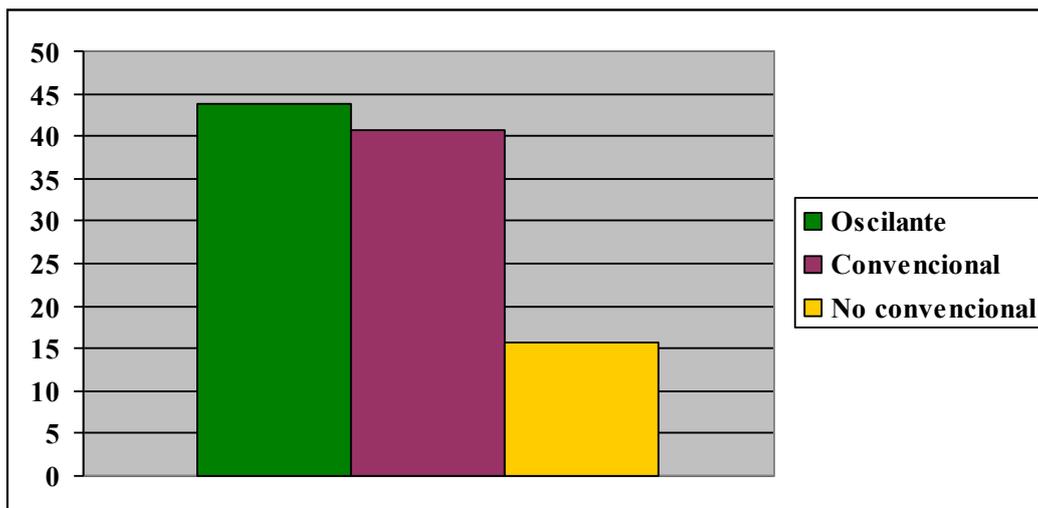
Tabla 14. Distribución de las categorías de la política

		F	%
Categorías de la Política	Oscilante	14	43,8 %
	Convencional	13	40,6 %
	No convencional	5	15,6 %
	Total	32	100,0 %

Tal como se observa en la tabla 14, la *política oscilante* tiene el porcentaje más alto con el 43,8%, luego sigue la *política convencional* con tres puntos porcentuales menos, es decir, el 40,6% y el 15,6% restante le corresponde a la *política no convencional*.

A continuación el gráfico 2 presenta los porcentajes de la presencia de las 3 categorías de política (*oscilante, convencional y no convencional*).

Gráfico 2: Categorías de la política



Con respecto a la categoría *política convencional* se encuentra presente en el 40,6% (N = 13) de los participantes. A continuación la tabla 15 presenta la distribución de las 2 subcategorías identificadas al interior de ella: *Gestión de la cosa pública* y *Representativa*.

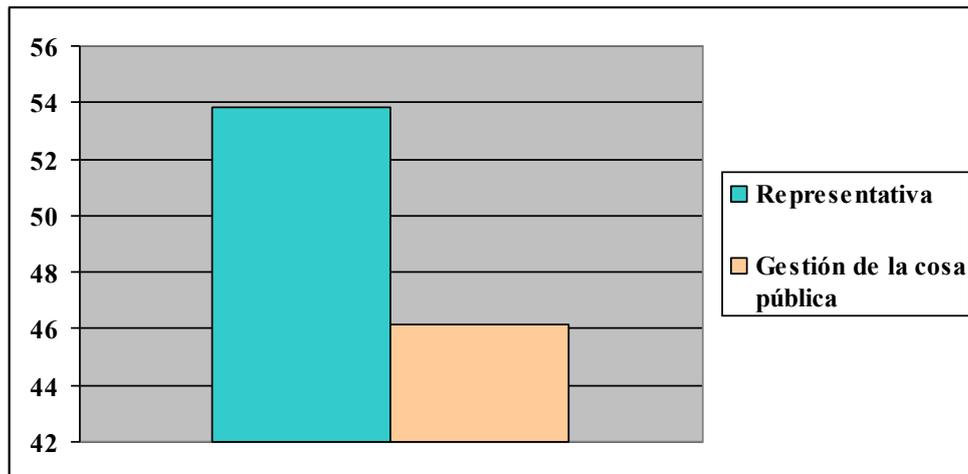
Tabla 15. Distribución de las subcategorías de la política convencional

		F	%
Categoría Convencional	Representativa	7	53,85 %
	Gestión de la cosa pública	6	46,15 %
	Total	13	100,0 %

Como puede verse en la tabla 15 un 53,85% de los participantes cuyas narrativas fueron categorizadas como *política convencional*, apelan a la *política representativa*. A su vez, el 46,15% restante refieren a la *gestión de la cosa pública*.

A continuación el gráfico 3 presenta los porcentajes de la presencia de las 2 subcategorías de *política convencional*.

Gráfico 3: Subcategorías de la Política convencional



7.3. Distribución de las categorías de la política según sexo

A continuación se analizará cómo se distribuyen las 3 categorías identificadas de la política (*convencional, no convencional y oscilante*) según el sexo de los entrevistados.

Tabla 16: Distribución porcentual de las categorías de la política según sexo

	Política			Total	
	Convencional	No convencional	Oscilante		
Sexo					
Hombre	F	8	2	6	16
	%	25,0%	6,3%	18,8%	50,0%
Mujer	F	5	3	8	16
	%	15,6%	9,4%	25,0%	50,0%
	N	13	5	14	32
Total	%	40,6%	15,6%	43,8%	100,0%

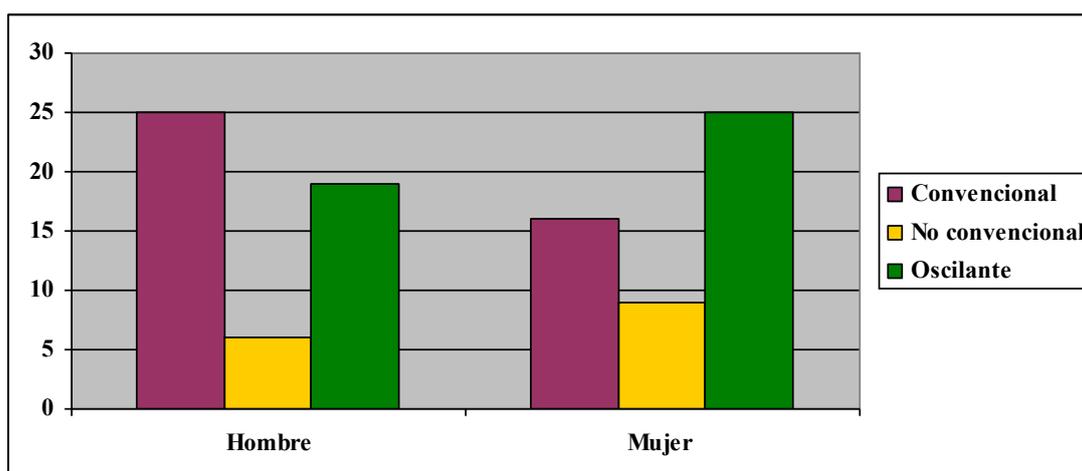
Aunque no se identificaron diferencias estadísticamente significativas según el sexo $\chi^2((2; n=32) = 1,178; p=0,555)$ en la tabla 16 puede observarse que las respuestas *convencionales* tienen su mayor frecuencia en el grupo de hombres con el 25,0% que en el de mujeres con el 15,6%.

Respecto a la categoría *no convencional* no presenta importantes diferencias entre los hombres y las mujeres, no obstante su frecuencia es un poco más alta en el grupo de mujeres con el 9,4%.

Por su parte, la categoría *oscilante* es más frecuente entre las mujeres con el 25,0% que en los hombres con el 18,8%.

A continuación el gráfico 4 presenta los porcentajes de la presencia de las 3 categorías de política según el sexo de los entrevistados.

Gráfico 4: Distribución porcentual de las categorías convencional, no convencional y oscilante de la política según sexo



7.4. Distribución de las categorías de la política según el nivel educativo de los padres

En este apartado se analizará si las categorías de respuestas encontradas varían según el nivel educativo de los padres de los sujetos (primario, secundario y universitario). A continuación, la tabla 17 muestra la distribución de las categorías sobre la política de acuerdo con el nivel de educación.

Tabla 17. Distribución porcentual de las categorías de la política según nivel educativo de los padres

			Política			Total
			Convencional	No convencional	Oscilante	
Nivel educativo máximo de los padres	Primario	F	2	1	4	7
		%	6,3%	3,1%	12,5%	21,9%
	Secundario	F	6	1	1	8
		%	18,8%	3,1%	3,1%	25,0%
	Universitario	F	5	3	9	17
		%	15,6%	9,4%	28,1%	53,1%
Total	N	13	5	14	32	
	%	40,6%	15,6%	43,8%	100,0%	

Si bien no se hallaron diferencias estadísticamente significativas según el nivel educativo de los padres $\chi^2 ((4; n=32) = 5,607; p=0,230)$ en la tabla 17 puede verse que las respuestas *oscilantes* tienen su mayor frecuencia en los sujetos cuyos padres cuentan con nivel universitario con el 28,1%, seguidos por los sujetos cuyos padres contaban con nivel

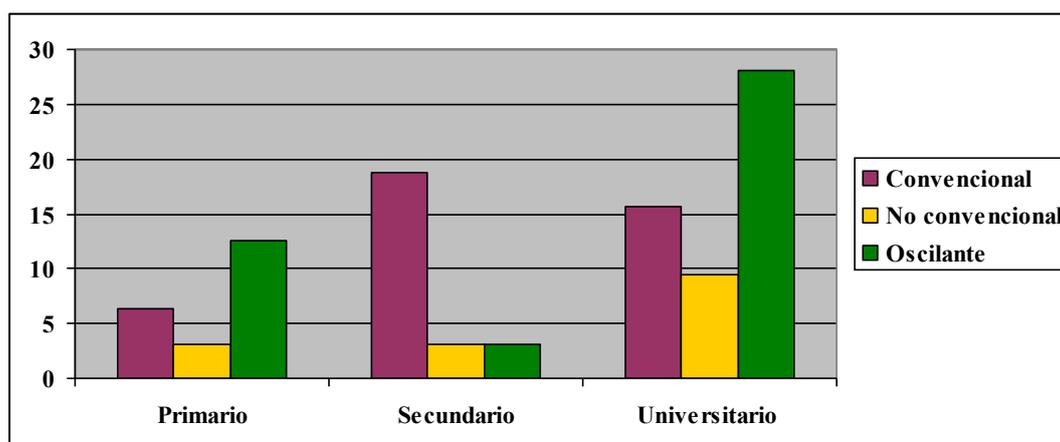
primario de educación con un 12,5%, y luego aquellos cuyos padres cuentan con nivel secundario con el 3,1%.

La categoría *convencional* incrementa su presencia entre el grupo cuyos padres cuentan con estudios primarios y aquellos que cuentan con estudios secundarios con el 6,3% y el 18,8% respectivamente, luego con el 15,6% se ubican las respuestas del grupo cuyos padres cuentan con estudios universitarios.

Finalmente, la categoría *no convencional* no presenta importantes diferencias entre los tres grupos definidos por el nivel de educación, aunque su frecuencia es levemente mayor en el grupo cuyos padres cuentan con nivel educativo universitario con el 9,4%.

A continuación el gráfico 5 presenta los porcentajes de la presencia de las 3 categorías de política (convencional, no convencional y oscilante) según el nivel educativo de los padres de los entrevistados.

Gráfico 5: Distribución porcentual de las categorías convencional, no convencional y oscilante de la política según nivel educativo de los padres



7.5. Distribución de las categorías de la política según la clase social autopercebida

A continuación se analizará si las narrativas de los participantes sobre la política varían según la clase social autopercebida (baja, media y alta).

La Tabla 18 presenta la distribución de las categorías de la política (*convencional*, *no convencional* y *oscilante*) de acuerdo con la clase social autopercebida de los participantes.

Tabla 18. Distribución porcentual de las categorías de la política según clase social autopercebida

			Política			Total
			Convencional	No convencional	Oscilante	Convencional
Clase Social autopercebida	Baja	F	5	2	4	11
		%	15,6%	6,3%	12,5%	34,4%
	Media	F	4	3	3	10
		%	12,5%	9,4%	9,4%	31,3%
	Alta	F	4	0	7	11
		%	12,5%	,0%	21,9%	34,4%
Total	N	13	5	14	32	
	%	40,6%	15,6%	43,8%	100,0%	

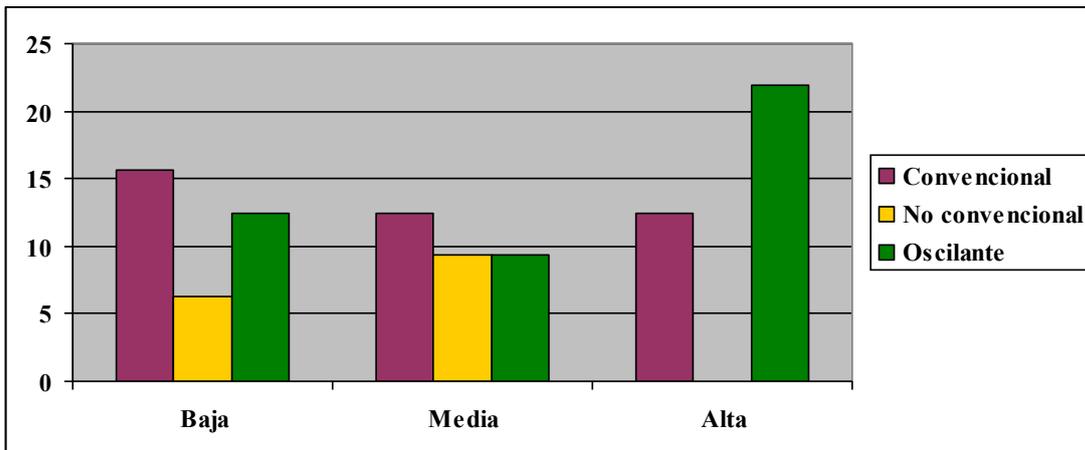
Aunque no se encontraron diferencias estadísticamente significativas según la clase social autopercebida $\chi^2(4; n=32) = 4,764; p=0,312$ en la tabla 18 se observa que las respuestas *convencionales* tienen su mayor frecuencia entre aquellos que se consideraban de clase baja con un 15,6% y luego con tres puntos porcentuales menos en los sujetos de clase media con el 12,5% y se mantiene ese porcentaje en aquellos de clase alta.

Respecto a la categoría *no convencional* incrementa su presencia entre los sujetos de clase baja y aquellos de clase media pasando del 6,3% al 9,4% respectivamente y en el grupo de clase alta no se encontraron respuestas no convencionales.

En el caso de las respuestas *oscilantes* se ubican con mayor frecuencia en aquellos de clase alta con el 21,9%, luego en los sujetos de clase baja a media son menos frecuentes con el 12,5% y 9,4% respectivamente.

A continuación el gráfico 6 presenta los porcentajes de la presencia de las 3 categorías de política (convencional, no convencional y oscilante) según la clase social autopercebida de los participantes.

Gráfico 6: Distribución porcentual de las categorías convencional, no convencional y oscilante de la política según la clase social autopercebida



CAPITULO VIII

ESTRUCTURA DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA DEMOCRACIA

8.1. La estructura de la representación social de la democracia de los participantes

Con respecto a la estructura de la RS de la democracia, el corpus de asociaciones recolectado mediante la técnica de asociación de palabras fue de 1880 términos, de los cuales 435 eran formas gramaticales diferentes. Siguiendo el mismo procedimiento que se describió en el capítulo VI con respecto al análisis de la estructura de la RS de la política, se reemplazaron sinónimos, términos plurales/singulares y de género manteniendo en todos los casos el término mencionado con mayor frecuencia (ver Anexo IV). Por lo tanto, el corpus textual definitivo quedó compuesto por 1880 palabras, siendo 346 diferentes.

Posteriormente, tomando en consideración el modo en que las palabras fueron distribuidas en la totalidad de la muestra, tal como se presenta en la tabla 19 se estableció la frecuencia mínima en ($f = 5$), lo que conllevó a trabajar con el 77.7% del corpus total de asociaciones y la frecuencia intermedia fue ($f = 24$), esto es, el 53.8% de la totalidad de las asociaciones. El rango promedio de asociación de las palabras fue 3.

A continuación, la tabla 19 presenta la estructura de la RS de la democracia de los participantes, de acuerdo a la frecuencia intermedia y al rango promedio de las asociaciones.

Tabla 19. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes (n=376)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Fr</i>	<i>Rango</i>
					<i>ec.</i>	
<i>Frecuencia >= 24</i>	voto	265	2,71	justicia	64	3,10
	libertad	166	2,16	gobierno	48	3,47
	igualdad	126	2,84	presidente	24	3,04
	derechos	98	2,98			
	pueblo	89	2,57			
	libertad	72	2,66			
	expresión					
	participación	36	2,58			
	opinión	24	2,75			
<i>Frecuencia < 24</i>	ciudadanos	17	2,94	representación	23	3,08
	mentira	13	2,15	leyes	22	3,40
	política	13	2,92	poder	21	3,00
	pensamiento	10	2,80	decisión	19	3,47
	corrupción	9	2,44	unión	15	3,26
	Grecia	8	2,75	estado	14	3,78
	representantes	8	2,62	respeto	13	3,61
	Alfonsín	8	2,37	constitución	12	3,41
	inexistente	8	1,62	república	12	3,16
	verdad	6	2,83	país	11	3,54
	diversidad	6	2,83	injusticia	11	3,36
	soberanía	6	2,66	mayoría	10	3,90
				dictadura	10	3,60
				partidos	9	3,88
				políticos		
				fraude	9	3,77
				congreso	9	3,11

responsabilidad	8	4,62
Argentina	8	3,75
protestas	8	3,50
seguridad	7	3,71
debate	7	3,57
sociedad	7	3,14
voz	7	3,00
candidatos	6	4,16
políticos	6	4,00
nación	6	3,83
oportunidad	6	3,16
escucha	5	3,20
apoyo	5	3,20
mejorar	5	3,00

En el cuadrante superior izquierdo de la tabla 19 se ubica el núcleo central de la RS de la democracia de los participantes, está compuesto por: *voto, libertad, igualdad, derechos, pueblo, libertad expresión, participación y opinión*. Por lo tanto, podría pensarse que la democracia se piensa en términos de valores democráticos (*libertad, igualdad, libertad de expresión y opinión*). De este modo, podría interpretarse que tales asociaciones relacionadas con principios democráticos resultan coherentes con una perspectiva teórica liberal que define la democracia en términos de valores inherentes a este régimen político (Bobbio, 1989; Dahl, 1987, 1989). Asimismo, la democracia es considerada como un conjunto *de derechos* y un mecanismo de funcionamiento institucional: *el voto*. Puede pensarse que los significados atribuidos a este objeto representacional son acordes a los argumentos de Schumpeter (1942/1961) que plantea que la democracia moderna es entendida como la aplicación de un método específico (el voto) en el que los individuos

eligen periódicamente a los líderes políticos. También están presentes elementos que indican que la democracia se relacionaría con el *pueblo* y con *participación*, dado que no se menciona a ningún otro sujeto o actor político. Esto último puede ser interpretado en términos de una visión participativa de la democracia (Macpherson, 1977; Pateman, 1995) en la que se plantea que los ciudadanos tengan algún tipo de influencia en el ámbito público. Además, resulta relevante señalar que en el núcleo de la RS no se encontraron asociaciones que ligen a la democracia con la política y/o con una forma de gobierno.

La primera periferia de la RS se ubica en el cuadrante superior derecho de la tabla 19 e incluye las asociaciones: *justicia, gobierno y presidente*. Tales elementos periféricos contextualizarían a la democracia como una *forma de gobierno* ejercida por el *presidente y la justicia* (como uno de sus tres poderes) siendo las únicas referencias institucionales que fueron asociadas.

Asimismo, en el cuadrante inferior izquierdo de la tabla 19 se ubican las palabras constitutivas de la zona de contraste: *ciudadanos, mentira, política, pensamiento, corrupción, Grecia, representantes, Alfonsín, inexistente, verdad, diversidad y soberanía*. A partir de ellas, puede interpretarse que, la democracia se piensa de modo institucional (*división de poderes y representantes*) junto con valores y principios (*diversidad y soberanía*). Del mismo modo, en esta zona de la RS se incluyen elementos que denotan una valoración negativa de la democracia: *corrupción, inexistente y mentira*. A su vez, a diferencia del núcleo central y la primera periferia, en esta zona de la RS se vincula la democracia con *Grecia y pensamiento*. Además, al igual que en la primera periferia la democracia se personaliza en la figura política de *Alfonsín*. También, en la zona de contraste se ubica la palabra *política*.

Por último, la tercera periferia está formada por los elementos que se ubican en el cuadrante inferior derecho de la tabla 19. No obstante, tales elementos no serán interpretados por su carácter idiosincrático (Barreiro et al., 2014; Nencini, 2011; Sarrica, 2007).

8.2. Análisis de la representación social de la democracia según el sexo de los participantes

Para indagar si la RS de la democracia de los participantes varía según su sexo se analizaron de manera independiente las estructuras de dicha RS en los participantes de sexo femenino y los de sexo masculino.

El corpus de palabras definitivo para los participantes de sexo femenino (n=195) fue de 975 y de 229 términos diferentes, siendo el rango promedio de asociación de 3. Por lo tanto, se resolvió que 4 era la frecuencia mínima para este grupo para trabajar con el 73.1% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se estableció como frecuencia intermedia 14 ya que corresponde al 53.8% del corpus de asociaciones. La estructura de la RS de la democracia para este grupo se presenta a continuación en la tabla 20.

Tabla 20. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de las participantes de sexo femenino (n=195)

<i>Rango medio < 3</i>	<i>Rango medio >= 3</i>
---------------------------	----------------------------

	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia >= 14</i>	voto	131	2,67	justicia	36	3,05
	libertad	93	2,37	gobierno	23	3,43
	derechos	56	2,83	participación	14	3,00
	igualdad	55	2,76	ciudadanos	14	3,00
	pueblo	46	2,60			
	libertad	43	2,59			
	expresión					
	presidente	14	2,85			
<i>Frecuencia < 14</i>	opinión	13	2,46	leyes	12	3,75
	república	6	2,66	representación	12	3,08
	corrupción	5	2,40	decisión	11	3,45
	mentira	5	2,20	poder	10	3,50
	soberanía	4	2,75	unión	9	3,00
				respeto	8	3,87
				política	8	3,00
				país	7	4,00
				estado	7	3,42
				sociedad	7	3,14
				dictadura	6	3,50
				representantes	6	3,00
				mayoría	5	4,40
				injusticia	5	3,60
				protestas	5	3,20
				constitución	5	3,20
				responsabilidad	4	4,50
				lucha	4	4,00
				apoyo	4	3,75
				políticos	4	3,75
			escucha	4	3,50	

debate	4	3,50
autoridad	4	3,25
oportunidad	4	3,00

Los resultados obtenidos muestran que el núcleo central de la RS de las mujeres está conformado por: *voto, libertad, derechos, igualdad, pueblo, libertad de expresión y presidente*. De este modo, puede pensarse que las mujeres que participaron en esta investigación consideran la democracia en términos de *derechos* y de un procedimiento inherente al sistema político representativo, dado que el *voto*, tiene un lugar central. Además, la vinculan con principios característicos de la democracia como: *libertad, igualdad y libertad de expresión*. También, las mujeres relacionan a la democracia con *pueblo y presidente*. Por consiguiente, en el núcleo central de la RS de la democracia de las mujeres se ubican elementos que la refieren como un mecanismo procedimental democrático, el *voto*, ligado al *pueblo* junto con sus valores intrínsecos (*e.g. libertad, igualdad*) del mismo modo que en la representación que corresponde a la muestra total. También la democracia se vincula con *presidente* a diferencia de la representación de la muestra total donde no se la incluye en el núcleo central.

En la primera periferia de esta representación se incluyen: *justicia, gobierno, participación y ciudadanos*. En tanto, la zona de contraste está compuesta por: *opinión, república, corrupción, mentira y soberanía*. Por lo tanto, en torno al núcleo central descrito en el párrafo precedente se ubican asociaciones que también ponen de manifiesto que, para las mujeres participantes, la democracia se presenta en términos de una forma de gobierno con sus principios democráticos inherentes. Asimismo, en la periferia se ubican elementos que dan cuenta de una valoración negativa de la democracia al mencionar:

corrupción y mentira. Sin embargo, los sentidos expresados no difieren de la representación de la muestra total.

Por otra parte, el corpus de asociaciones definitivo para los participantes de sexo masculino (n=181) fue de 905 formas gramaticales, de las cuales 213 eran formas diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3. A partir de la distribución de las palabras en este grupo se estableció la frecuencia mínima 4 lo cual implicó trabajar con el 74.9% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se determinó la frecuencia intermedia 11 que corresponde al 55.2% del corpus total de las asociaciones. Seguidamente, la tabla 21 muestra la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 21. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes de sexo masculino (n=181)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia >= 11</i>	voto	134	2,76	derechos	42	3,16
	libertad	73	1,90	justicia	28	3,17
	igualdad	71	2,91	gobierno	25	3,52
	pueblo	43	2,53	opinión	11	3,09
	libertad	29	2,77	representación	11	3,09
	expresión					
	participación	22	2,31			
	poder	11	2,54			

<i>Frecuencia <</i>						
<i>11</i>	mentira	8	2,12	presidente	10	3,30
	pensamiento	7	2,85	leyes	10	3,00
	Alfonsín	6	2,83	partidos políticos	8	3,75
	congreso	6	2,66	decisión	8	3,50
	inexistente	6	1,50	estado	7	4,14
	política	5	2,80	constitución	7	3,57
	diversidad	5	2,40	Grecia	7	3,00
	País	4	2,75	Argentina	6	4,33
	verdad	4	2,75	fraude	6	3,66
	corrupción	4	2,50	república	6	3,66
	división	4	1,75	unión	6	3,66
	poderes			voz	6	3,33
				injusticia	6	3,16
				mayoría	5	3,40
				respeto	5	3,20
				responsabilidad	4	4,75
				seguridad	4	4,25
				candidatos	4	4,25
				dictadura	4	3,75

Los resultados hallados ponen de manifiesto que el núcleo central de la RS de la democracia de los hombres está compuesto por: *voto, libertad, igualdad, pueblo, libertad de expresión, participación y poder*. Por lo tanto, podría interpretarse que los hombres que participaron en este estudio piensan a la democracia como un mecanismo de funcionamiento del sistema político representativo (*el voto*), valores que son característicos

de dicha forma de gobierno (*libertad, igualdad, libertad de expresión*) y en términos de *participación, pueblo y poder*.

Asimismo, en la primera periferia se incluyen: *derechos, justicia, gobierno, opinión y representación*. La zona de contraste está formada por: *mentira, pensamiento, Alfonsín, congreso, inexistente, política, diversidad, país, verdad, corrupción y división de poderes*. Tal como puede verse en la periferia de la RS también la democracia es considerada en términos de un valor (*e.g. diversidad*) junto con la idea de representación política y referencia institucional al expresar: *gobierno, representación, división de poderes y justicia* del mismo modo que en la representación de la muestra total. Además, la democracia es valorada negativamente (*e.g. corrupción, mentira*) y se la personaliza en la figura política del ex presidente *Alfonsín*. Estos sentidos son similares a los de la representación de la muestra total.

Si se comparan las tablas 20 y 21 no se encontraron diferencias en los sentidos de la RS de la democracia de acuerdo al sexo. A partir de ello, no se podría señalar la existencia de RS diferentes sino de una misma RS con posicionamientos diferenciales. En el grupo de las mujeres la democracia se vincula con *presidente*. En cambio, en el grupo de los hombres se concretiza en la figura del ex presidente: *Alfonsín*, aunque en los elementos periféricos. Asimismo, en la periferia de la RS de la democracia de los participantes de sexo femenino la democracia se relaciona con *república* mientras que, para los participantes de sexo masculino se piensa en términos de: *representación*.

8.3. Análisis de la representación social de la democracia según el nivel educativo de los padres de los participantes

Con el objetivo de analizar si la RS de la democracia de los adolescentes participantes varía según el nivel de educación de sus padres se estudiaron de modo independiente las estructuras de la RS de los sujetos cuyos padres cuentan con estudios primarios, secundarios y universitarios.

El corpus de palabras para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel primario (n=47) fue de 235, de las cuales 106 eran términos diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3. Se determinó 2 como frecuencia mínima para este grupo, lo cual implicó trabajar con el 66.8% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se estableció como frecuencia intermedia 4 dado que refiere al 53.2% del corpus de asociaciones. A continuación, en la tabla 22 se presenta la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 22. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo primario (n=47)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia >= 4</i>	libertad	19	1,94	voto	22	3,31
	libertad	13	2,57	derechos	11	3,00
	expresión					
	igualdad	12	2,66	justicia	7	4,28
	pueblo	10	2,10	decisión	4	4,00
	gobierno	8	2,25			
	presidente	6	2,00			
	injusticia	5	2,80			

	participación	4	2,75			
	opinión	4	2,50			
Frecuencia < 4	estado	3	2,66	identidad	3	4,33
	Alfonsín	3	2,33	conflictos	3	3,33
	pensamiento	2	2,00	tolerancia	2	5,00
				respeto	2	4,50
				protestas	2	4,00
				población	2	4,00
				comprensión	2	4,00
				ciudadanos	2	3,50
				discutir	2	3,50
				unión	2	3,00
				vicepresidente	2	3,00

El núcleo central de la RS de la democracia de los participantes cuyos padres cuentan con nivel de educación primario está compuesto por: *libertad, libertad de expresión, igualdad, pueblo, gobierno, presidente, injusticia, participación y opinión*. De esta manera, para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel primario la democracia es pensada en términos institucionales al mencionar: *gobierno y presidente*. Además, se la vincula con principios democráticos: *libertad, libertad de expresión, igualdad y opinión*. Y, a su vez, con la *participación del pueblo*. Cabe destacar que, en el núcleo central de la RS de los participantes con padres que cuentan con nivel de educación primario se piensa a la democracia en términos institucionales (*gobierno y presidente*) y se la valora negativamente (*injusticia*), a diferencia de la representación de la muestra total. No obstante, la democracia se presenta en términos de cuestiones procedimentales y de valores democráticos al igual que en la representación de la muestra total.

En la primera periferia de esta representación se incluyen: *voto, derechos, justicia y decisión*. En la zona de contraste se encuentran: *estado, Alfonsín y pensamiento*. Cabe señalar que, en la periferia la democracia se personaliza en *Alfonsín*. No obstante, tal como puede observarse, alrededor del núcleo central se ubican elementos que indican que la democracia se piensa en términos institucionales, mecanismos procedimentales y valores democráticos, al igual que en la representación de la muestra total.

Por su parte, la cantidad de palabras asociadas para el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel secundario (n=125) fue de 625, de las cuales 158 eran términos diferentes. Con esta distribución se determinó como frecuencia mínima 3, para trabajar con el 77.4% del corpus total de asociaciones. La frecuencia intermedia se resolvió en 10, lo cual implicó trabajar con el 58.1% del corpus total de asociaciones. El rango promedio de asociación de las palabras fue de 3. La estructura de la RS de la democracia para este grupo se presenta a continuación en la tabla 23.

Tabla 23. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario (n=125)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia >= 10</i>	voto	82	2,62	igualdad	41	3,14
	libertad	57	2,10	gobierno	19	3,57
	derechos	41	2,82	justicia	17	3,05

<i>Frecuencia < 10</i>	libertad	33	2,86	decisión	10	3,40
	expresión					
	pueblo	32	2,65	leyes	10	3,20
	participación	11	2,36			
	poder	10	2,60			
	País	6	2,66	dictadura	7	3,42
	opinión	6	2,33	pensamiento	6	3,50
	mentira	4	2,75	ciudadanos	6	3,16
	república	4	2,75	presidente	5	3,60
	verdad	4	2,50	respeto	5	3,60
liberal	3	2,33	unión	5	3,60	
Alfonsín	3	2,33	candidatos	4	4,50	
diálogo	3	1,66	estado	4	3,75	
			debate	4	3,50	
			seguridad	4	3,50	
			soberanía	4	3,00	
			sociedad	4	3,00	
			buena	3	4,66	
			aceptar	3	4,33	
			mayoría	3	4,00	
			políticos	3	4,00	
			constitución	3	3,66	
			fraude	3	3,66	
			1983	3	3,66	
			solidaridad	3	3,66	
			voto secreto	3	3,66	
			gente	3	3,33	

Los resultados obtenidos muestran que el núcleo central de la RS de la democracia de los participantes cuyos padres cuentan con nivel de educación secundario se compone de

las siguientes asociaciones: *voto, libertad, derechos, libertad de expresión, pueblo, participación y poder*. Asimismo, los participantes la asocian a valores democráticos: *libertad y libertad de expresión*. También, la democracia se vincula con la *participación* y con el *pueblo*. De tal forma, los sentidos expresados dan cuenta de una representación que no difiere a la identificada en la muestra total.

En la primera periferia se ubican: *igualdad, gobierno, justicia, decisión y leyes*. La zona de contraste está formada por: *país, opinión, mentira, república, verdad, liberal, Alfonsín y diálogo*. Con respecto a los elementos periféricos, también se observa que la democracia es considerada como principios y mecanismos de funcionamiento de una forma de gobierno. Asimismo, la única referencia institucional es *gobierno* que aparece fuera del núcleo central tal como ocurre en la representación de la muestra total.

Por otra parte, el corpus textual definitivo por el grupo cuyos padres cuentan con educación de nivel universitario (n=204) fue de 1020 palabras, siendo 235 diferentes y el rango promedio de asociación de 3. A partir de esta distribución se estableció que la frecuencia mínima es 4, para trabajar con el 75.8% del corpus total de asociaciones.

Asimismo, la frecuencia intermedia se determinó en 10, ya que corresponde al 58.4% del corpus total de asociaciones. Seguidamente, la tabla 24 muestra la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 24. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo universitario (n=204)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>	<i>Palabra</i>	<i>Frec.</i>	<i>Rango</i>
<i>Frecuencia</i> <i>>= 10</i>	voto	161	2,68	derechos	46	3,10
	libertad	90	2,25	gobierno	21	3,85
	igualdad	73	2,71	representación	21	3,09
	pueblo	47	2,61	opinión	14	3,00
	justicia	40	2,92	presidente	13	3,30
	libertad	26	2,41	leyes	12	3,58
	expresión					
	participación	21	2,66	poder	10	3,20
				política	10	3,10
<i>Frecuencia <</i> <i>10</i>	ciudadanos	9	2,66	Argentina	8	3,75
	Grecia	8	2,75	constitución	8	3,37
	corrupción	8	2,37	unión	8	3,12
	mentira	8	2,00	estado	7	4,28
	representantes	7	2,57	mayoría	7	3,85
	división	6	2,83	república	7	3,57
	poderes					
	congreso	6	2,83	responsabilidad	6	4,66
	inexistente	6	1,66	partidos	6	4,16
				políticos		
	diversidad	5	2,40	fraude	6	3,83
				nación	6	3,83
				respeto	6	3,33
				voz	6	3,33
				oportunidad	6	3,16
				país	5	4,60
				decisión	5	3,20

injusticia	4	3,75
protestas	4	3,25

De acuerdo a los resultados informados en la tabla 24 el núcleo central de la RS de la democracia de los participantes cuyos padres cuentan con nivel de educación universitario está formado por: *voto, libertad, igualdad, pueblo, justicia, libertad de expresión y participación*. De esta manera, al igual que el resto de la muestra, estos participantes consideran la democracia en términos de principios: *libertad, igualdad y libertad de expresión*. Además, relacionan la democracia con cuestiones procedimentales: *voto* e institucionales: *justicia*. También, la vinculan con *participación* y *pueblo*. Tal como puede verse los sentidos expresados son similares a los de la representación de la muestra total y al grupo de primario y secundario.

Asimismo, en la primera periferia de esta representación se ubican: *derechos, gobierno, representación, opinión, presidente, leyes, poder y política*. La zona de contraste está compuesta por: *ciudadanos, Grecia, corrupción, mentira, representantes, división de poderes, congreso, inexistente y diversidad*. De este modo, alrededor del núcleo central se incluyen un conjunto de asociaciones que siguen mostrando que la democracia se piensa como mecanismos procedimentales, valores y referencias institucionales, valorada negativamente tal como se observa en la representación de a muestra total.

Al comparar las tablas 22, 23 y 24 no se observaron diferencias en los sentidos de la RS de la democracia según el nivel educativo de los padres de los participantes. Entonces, podría pensarse que se trata de una misma RS con posicionamientos diferenciales. En la periferia del grupo de participantes cuyos padres cuentan con estudios primarios y secundarios la democracia se personaliza en la figura política: *Alfonsín* mientras que, los

participantes cuyos padres cuentan con estudios universitarios se la vincula con *presidente*. En los elementos periféricos de los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario la democracia se relaciona con *república*. En cambio, los sujetos cuyos padres cuentan con nivel educativo universitario la democracia se vincula con *Grecia*. Finalmente, en el grupo de participantes cuyos padres tienen nivel universitario aparece la idea de representación política en las siguientes asociaciones: *representantes y división de poderes*, a diferencia de los otros grupos mencionados.

8.4. Análisis de la representación social de la democracia según la clase social percibida de los participantes

Para analizar si la RS de la democracia varía de acuerdo con la clase social percibida de los participantes se estudió por separado las estructuras de la RS de aquellos sujetos que se consideraban de clase social baja, media y alta.

El corpus de asociaciones definitivo para el grupo de clase social baja (n=40) fue de 200 formas gramaticales, de las cuales 90 eran formas diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3. A partir de la distribución de asociaciones se determinó la frecuencia mínima en 2, lo cual implicó trabajar con el 71.5% del corpus total. La frecuencia intermedia se estableció en 4, es decir, en el 45.5% del corpus total de asociaciones. A continuación, en la tabla 25 se presenta la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 25. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase baja (n=40)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 4	libertad	17	2,00	voto	19	3,00
	libertad	11	2,73	derechos	11	3,00
	expresión					
	igualdad	11	2,27	justicia	7	3,71
	pueblo	6	2,33	decisión	5	4,20
				gobierno	4	3,50
Frecuencia < 4	injusticia	3	2,66	identidad	3	4,33
	autoridad	2	2,50	leyes	3	3,66
	ciudadanos	2	2,50	dictadura	3	3,66
	historia	2	2,50	constitución	3	3,00
	participación	2	2,50	Opinión	3	3,00
	verdad	2	2,50	unión	2	5,00
	mentira	2	1,50	respeto	2	5,00
	presidente	2	1,50	sociedad	2	4,50
				solidaridad	2	4,50
				aceptar	2	4,00
				poder	2	4,00
				trabajo	2	4,00
				liberal	2	3,50
				Alfonsín	2	3,00
				debate	2	3,00

El núcleo central de la RS de la democracia de los sujetos que se consideran de clase social baja está conformado por: *libertad, libertad de expresión, igualdad y pueblo*. Por lo tanto, la democracia se relaciona con principios democráticos al manifestar: *libertad, libertad de expresión e igualdad* y se vincula con: *pueblo*.

En torno al núcleo central desarrollado en el párrafo precedente se encuentra la primera periferia en la que se ubican: *voto, derechos, justicia, decisión y gobierno*. En tanto, la zona de contraste está compuesta por: *injusticia, autoridad, ciudadanos, historia, participación, verdad, mentira y presidente*. De este modo, en la periferia del grupo de clase baja también predominan los términos que expresan cuestiones procedimentales, valores democráticos y referentes de la política institucional, tal como se observa en la representación de la muestra total. Asimismo, en la periferia se ubican asociaciones que denotan una valoración negativa de la democracia: *injusticia y mentira*. Por lo tanto, los sentidos manifestados por los sujetos de este grupo son similares a los de la representación de la muestra total.

Por su parte, el corpus textual definitivo para el grupo de clase social media (n=273) fue de 1365 términos, siendo 279 palabras diferentes y el rango promedio de asociación de 3. Tomando en consideración esta distribución se resolvió que la frecuencia mínima era de 5 lo que conllevó a trabajar con el 75.2% del corpus total de las asociaciones, mientras que la frecuencia intermedia se estableció en 14 para trabajar con el 57.8%. La estructura de la RS de la democracia para este grupo se presenta a continuación en la tabla 26.

Tabla 26. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase media (n=273)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 14	voto	190	2,71	igualdad	89	3,00
	libertad	123	2,09	derechos	73	3,00
	pueblo	75	2,58	justicia	45	3,04
	libertad expresión	54	2,65	gobierno	44	3,47
	participación	31	2,54	presidente	17	3,17
	opinión	20	2,65	ciudadanos	14	3,00
				decisión	14	3,21
Frecuencia < 14	política	11	2,90	leyes	13	3,61
	poder	10	2,50	estado	12	3,66
	mentira	9	2,44	representación	12	3,00
	corrupción	7	2,42	unión	11	3,00
	diversidad	6	2,83	república	10	3,00
	Grecia	6	2,50	respeto	9	3,44
	inexistente	6	1,50	país	8	3,62
	Alfonsín	5	2,40	pensamiento	8	3,12
				responsabilidad	7	4,71
				mayoría	7	3,71
				partidos	7	3,57
				políticos		
				dictadura	7	3,57
				congreso	7	3,14
				fraude	6	4,00
				injusticia	6	3,66

constitución	6	3,16
voz	6	3,16
candidatos	5	4,40
políticos	5	4,20
seguridad	5	4,00
debate	5	3,80
1983	5	3,40
oportunidad	5	3,20
representantes	5	3,20

Los resultados obtenidos muestran que el núcleo central de la RS de la democracia de los participantes de clase social media está compuesto por: *voto, libertad, pueblo, libertad de expresión, participación y opinión*. Estos resultados ponen de manifiesto que la democracia se considera en términos de valores democráticos dado que se la asocia con *libertad y libertad de expresión* junto con sus mecanismos inherentes como: *voto*. Además, la democracia se vincula con la *participación* del *pueblo*.

Además, en la primera periferia se ubican: *igualdad, derechos, justicia, gobierno, presidente, ciudadanos y decisión*. Mientras que, en la zona de contraste se incluyen: *política, poder, mentira, corrupción, diversidad, Grecia, inexistente y Alfonsín*. Cabe indicar que, en la periferia la democracia se valora negativamente y se la personaliza en la figura política Alfonsín. De esta manera, en la periferia de la RS de los sujetos de clase media predominan los elementos que ponen de manifiesto que la democracia se piensa en términos de principios característicos, derechos y referentes institucionales.

El corpus de palabras definitivo para el grupo de clase social alta (n=63) fue de 315, de las cuales 109 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3. Se

estableció 3 como frecuencia mínima, lo cual implicó trabajar con el 66.3% del corpus total de asociaciones. También, se determinó como frecuencia intermedia 6 dado que corresponde al 53.3% del corpus de asociaciones. Seguidamente, la tabla 27 muestra la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 27. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los participantes que se consideran de clase alta (n=63)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia	voto	56	2,64	justicia	12	3,00
>= 6	libertad	26	2,61	representación	11	3,18
	igualdad	26	2,57	poder	9	3,33
	derechos	14	2,85			
	pueblo	8	2,62			
	libertad expresión	7	2,87			
	leyes	6	2,83			
Frecuencia	división de	4	2,75	presidente	5	3,20
< 6	poderes					
	soberanía	3	2,00	Argentina	4	3,00
	representantes	3	1,66	constitución	3	4,33
				mayoría	3	4,33
				protestas	3	4,00
				fraude	3	3,33
				participación	3	3,00

Según los resultados obtenidos en la tabla 27 el núcleo central de la RS de la democracia de los participantes de clase social alta está conformado por: *voto, libertad, igualdad, derechos, pueblo, libertad de expresión y leyes*. Entonces, la democracia también se considera en sentido procedimental al asociarla con: *voto, derechos y leyes* junto con valores democráticos al mencionar: *libertad, igualdad y libertad de expresión*. Además, la democracia se vincula con *pueblo*.

Alrededor del núcleo central descrito en el párrafo anterior se encuentra la primera periferia en la que se incluyen: *justicia, representación y poder*. En tanto, en la zona de contraste se ubican: *división de poderes, soberanía y representantes*. De esta manera, en la periferia de la representación la democracia se presenta en términos de principios, se vincula con la idea de representación y referencia institucional.

Si comparamos los resultados obtenidos en las tablas 25, 26 y 27 estarían indicando que también en este caso se trataría de una misma RS con posicionamientos diferenciales. En la periferia de la RS de la democracia de los participantes de clase social media la democracia se concretiza en la figura política: *Alfonsín*, mientras que, los sujetos de clase social baja la vinculan con *presidente*. A su vez, en el grupo de clase alta aparecen sentidos ligados a la idea de representación política dada la asociación con: *representantes, división de poderes y representación*, a diferencia de los otros dos grupos.

8.5. Análisis de la representación social de la democracia según la participación política de los adolescentes.

Con el propósito de estudiar si la RS de la democracia varía de acuerdo con la participación política de los participantes, se utilizó la misma categorización de las

opciones de respuesta de la escala de participación política (Delfino y Zubieta, 2010) que fueron descriptas en el capítulo VI.

El corpus de palabras para el grupo de participantes cuyas respuestas fueron categorizadas como participación política convencional (n=168) fue de 840 términos, de los cuales 201 eran palabras diferentes y el rango promedio de 3. A partir de dicha distribución se resolvió 4 como frecuencia mínima para este grupo, es decir, se trabajó con el 74.2% del corpus total de asociaciones. Asimismo, se estableció como frecuencia intermedia 13 ya que corresponde al 53.8% del corpus de asociaciones. A continuación, en la tabla 28 se presenta la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 28. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas convencionales (n=168)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia >= 13	voto	122	2,73	gobierno	22	3,00
	libertad	75	2,20	leyes	13	3,76
	igualdad	67	2,88			
	pueblo	41	2,70			
	derechos	38	2,78			
	justicia	33	2,97			
	libertad expresión	26	2,46			
	participación	15	2,53			
Frecuencia < 13	opinión	12	2,16	representación	12	3,33

república	6	2,50	poder	12	3,00
mejorar	4	2,75	ciudadanos	10	3,30
representantes	4	2,25	decisión	10	3,30
mentira	4	2,00	presidente	8	3,12
Alfonsín	4	1,75	estado	7	4,00
			respeto	7	3,71
			seguridad	6	3,50
			país	6	3,00
			mayoría	5	4,60
			candidatos	5	4,40
			políticos	5	4,00
			protestas	5	4,00
			unión	5	3,80
			sociedad	5	3,60
			dictadura	5	3,40
			Argentina	4	4,50
			injusticia	4	4,25
			lucha	4	4,00
			Grecia	4	3,75
			fraude	4	3,50
			1983	4	3,50

El núcleo central de la RS de la democracia de los adolescentes para este grupo se compone por: *voto, libertad, igualdad, pueblo, derechos, justicia, libertad de expresión y participación*. Por lo tanto, estos participantes piensan la democracia en términos de valores al expresar asociaciones como: *libertad, igualdad y libertad de expresión*. Del mismo modo, la democracia se relaciona con *derechos* y procedimientos inherentes al sistema democrático representativo: *voto* y referencias institucionales: *justicia*. Además, la vinculan con *participación y pueblo*.

Las asociaciones que se incluyen en la primera periferia son: *gobierno y leyes*. La zona de contraste está compuesta por: *opinión, república, mejorar, representantes, mentira y Alfonsín*. Por lo tanto, en la periferia de la representación la democracia se considera en términos de reglas institucionales propias del sistema democrático cuando mencionan: *leyes* y de referentes político institucionales al expresar: *gobierno*. Además, en la zona de contraste la democracia se vincula con *Alfonsín* y es valorada negativamente al mencionar: *mentira*.

Por su parte, el corpus de palabras asociadas para el grupo cuyas respuestas fueron categorizadas como correspondientes al tipo de participación política no convencional (n=15) fue de 75 formas gramaticales, de las cuales 43 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación fue de 3. Con esta distribución se resolvió que 2 era la frecuencia mínima que refiere al 58.7% y la frecuencia intermedia en 3 lo cual corresponde al 42.7%. La estructura de la RS de la democracia para este grupo se presenta a continuación en la tabla 29.

Tabla 29. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas no convencionales (n=15)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia	voto	11	2,63	derechos	4	3,50
>= 3	libertad	6	2,33	igualdad	4	3,25
	libertad expresión	5	2,00			

	pueblo	4	2,25			
Frecuencia	protestas	2	1,00	fraude	2	4,00
< 3				política	2	3,50
				representación	2	3,00
				ciudadanos	2	3,00
				división de	2	3,00
				poderes		

Según los resultados obtenidos en la tabla 29 el núcleo central de la RS de la democracia del grupo de participación política no convencional está compuesto por: *voto*, *libertad*, *libertad de expresión* y *pueblo*. Se trata de un mecanismo de funcionamiento democrático: *voto*, relacionado con valores democráticos como *libertad* ligado a la idea de *pueblo*, del mismo modo que en los grupos ya analizados.

En la primera periferia de la representación se encuentran: *derechos e igualdad*. Mientras que, la zona de contraste incluye: *protestas*. Tal como puede observarse en la periferia de la representación también se pone de manifiesto que la democracia es considerada en términos de derechos y principios democráticos. Asimismo, la democracia se vincula con aspectos no tradicionales de la misma cuando se menciona: *protestas*. Esto último podría relacionarse con que los sujetos de este grupo han informado haber participado de prácticas políticas no convencionales.

Por último, la cantidad de palabras para los sujetos cuyas respuestas fueron categorizadas como correspondientes a una participación política mixta (n=163) fue de 815 términos, de los cuales 221 eran palabras diferentes y el rango promedio de asociación de 3. Tomando en consideración esta distribución se estableció como frecuencia mínima para

este grupo 4, esto es, se trabajó con el 70.7% del corpus total de asociaciones. Además, se determinó la frecuencia intermedia 9 porque refiere al 56.4%. Seguidamente, la tabla 30 muestra la estructura de la RS de la democracia para este grupo.

Tabla 30. Frecuencia intermedia y rango promedio de las asociaciones de los sujetos que participaron en prácticas políticas mixtas (n=163)

	<i>Rango medio < 3</i>			<i>Rango medio >= 3</i>		
	Palabra	Frec.	Rango	Palabra	Frec.	Rango
Frecuencia	voto	110	2,55	derechos	49	3,10
>= 9	libertad	70	2,21	justicia	24	3,04
	igualdad	45	2,75	gobierno	20	4,10
	pueblo	35	2,62	presidente	12	3,16
	libertad expresión	32	2,91	opinión	9	3,66
	participación	18	2,38	constitución	9	3,11
	representación	9	2,77	poder	9	3,00
	política	9	2,55			
Frecuencia	unión	8	2,50	decisión	7	3,28
< 9	injusticia	7	2,85	congreso	7	3,00
	leyes	7	2,85	respeto	6	3,50
	mentira	7	2,42	corrupción	6	3,16
	inexistente	6	1,83	responsabilidad	5	4,60
	pensamiento	4	2,00	nación	5	4,40
				partidos	5	3,80
				políticos		
				estado	5	3,80

voz	5	3,40
mayoría	5	3,20
diversidad	5	3,20
país	4	4,50
debate	4	4,00
república	4	3,50
Alfonsín	4	3,00

Tal como se observa en la tabla 30 el núcleo central de la RS de la democracia de los adolescentes que participan en prácticas políticas convencionales y no convencionales está conformado por: *voto, libertad, igualdad, pueblo, libertad de expresión, participación, representación y política*. Tal como puede observarse, en el núcleo central de la RS de la democracia de los sujetos que informaron participar en prácticas políticas mixtas se incluyen elementos que ponen de manifiesto que la democracia se presenta en términos de principios y procedimientos democrático, al igual que en la representación de la muestra total. Cabe señalar que, en el núcleo central de la RS del grupo de participación política mixta se incluyen elementos que ponen de manifiesto un sentido institucional al expresar: *representación* y además, se la vincula con *política*, a diferencia de la representación de la muestra total y de los otros grupos ya trabajados.

Alrededor del núcleo central la primera periferia incluye: *derechos, justicia, gobierno, presidente, opinión, constitución y poder*. En tanto, la zona de contraste se compone por: *unión, injusticia, leyes, mentira, inexistente y pensamiento*. De esta manera, en la periferia de la representación se ubican elementos que indican que la democracia es considerada en términos de principios, derechos y con representantes del sistema político como: *gobierno, presidente y justicia*. Asimismo, en esta zona de la RS se ubican elementos que denotan una valoración negativa de la democracia: *injusticia y mentira*.

Al analizar comparativamente las tablas 28, 29 y 30 no se hallaron diferencias en los sentidos de la RS de la democracia de acuerdo con la participación política de los adolescentes. No obstante, se identifican algunos posicionamientos diferenciales. En la RS de la democracia del grupo de sujetos que informaron haber participado de prácticas políticas no convencionales no aparecen sentidos institucionales de la democracia, a diferencia de los otros tres grupos. También en este grupo, la democracia se relaciona con *protestas*, a diferencia de los otros grupos. Además, en la periferia de la RS de la democracia del grupo de sujetos que informaron haber participado en prácticas políticas convencionales la democracia se concretiza en *Alfonsín*, mientras que, en los sujetos que informaron prácticas mixtas la democracia se vincula con *presidente*. Por último, en los sujetos cuyas prácticas fueron convencionales o mixtas, se ubican asociaciones que denotan un sentido negativo (e.g. *mentira, inexistente*) de la democracia, en cambio en el grupo restante no aparecen asociaciones valorativas.

CAPITULO IX

NARRATIVAS DE LOS ADOLESCENTES SOBRE LA DEMOCRACIA

9.1. Narrativas de los adolescentes sobre la democracia

Este capítulo presenta el análisis de las narrativas de los participantes con respecto a la democracia, relevadas durante la entrevista. Cabe indicar que los resultados que se exponen en este capítulo son complementarios con los que fueron presentados en el capítulo precedente (IX), debido a que se estudian las mismas RS desde un nivel de análisis distinto. Siguiendo la misma técnica para el análisis de datos mencionada en el capítulo VIII, se identificaron 4 categorías: a) Democracia de principios; b) Democracia electoral; c) Democracia participativa y d) Democracia como sistema de gobierno. Se detalla cada una de ellas seguidas de ejemplos de fragmentos de las entrevistas.

a) *Democracia de principios*: Se denominó *de principios* a esta categoría dado que las narrativas de los entrevistados pusieron de manifiesto una representación de la democracia que resultaba similar a la tradición liberal (Bobbio, 1989; Dahl, 1987, 1989). Esta corriente de pensamiento sostiene que la democracia se basa en libertades y valores específicos, que deben ser garantizados por las constituciones de las democracias liberales, que incluyen la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, de asociación y de culto, entre otros. Dicho de otro modo, la democracia se piensa en términos de sus principios o valores inherentes.

Laura (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Y puede ser en una experiencia de la Sala Alberdi, no sé si la ubicas, era una sala de teatro que estaba tomada en el 2013, si, en el verano del 2013, o sea ya estaba tomada hace dos años y en ese verano lo cerraron y desalojaron a todos y bueno tomaron la plaza seca que se llama que queda abajo, en el Teatro San Martín. (...)* [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] *Y no sé, porque eso se decidía todo ahí, todos decidíamos lo mismo, no había nadie por encima de nadie. Era todo tan igual, tan igualitario. De hecho, mismo realmente a cualquiera se lo dejaba hablar, como era un acampe, como era una toma que nunca faltaban los que venían a tomar vino todo el día, los que rompían todas las cosas, mismo ahí intentábamos hablar con la gente y si realmente no recapitaba bueno decidíamos sacarlo pero se le daba lugar a cualquier persona realmente.* [¿Qué es la democracia para vos?] *Y que todos sean iguales, o sea que, no haya una fuerza mayor o sea que no haya alguien más importante que pese más que lo que decide la gente no sé supongo que es eso, es positiva yo pienso.*

Lucas (17; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Ehh, democracia que se vivió en el 2001 que me dijeron que no había ni para comer, que la gente hubo mucho saqueos todo eso, mucha pobreza. Pero eso mayormente pasó en todos lados, me parece pero hoy no sé... creo que no pasa (...)* [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia?] *Yo, no sé, en mi barrio le dicen democracia a la pobreza algunos, cada uno tiene su letra, bueno yo tengo esa letra también.* [¿Qué es la democracia para vos?] *Todo lo que te dije, eso. La pobreza.* [¿Por qué?] *Porque la pobreza de la gente, que a veces dicen que no tienen*

para comer y tienen que salir para ayudar a la gente, para mí. Y le ponen sus casas, le ayudan a dar de comer. [¿Y quién ayuda a la gente?] Pueden ser los partidos políticos para mí, eh no sé bien quién se encarga, ¿el gobernador viene a ser el que se encarga mayormente de la gente? Para mí tendrían que ayudar un poco más a la gente, porque viste como te decía que algunos no tienen ni para comprar, porque siempre ves gente que está en la calle con sus hijos y te da lástima. [¿Por qué?] Porque seguro si hay democracia en el país le van a echar la culpa a la presidenta. No sé, un ejemplo que la gente dice hay democracia en el país, en todo el país, y ahí le van a caer a la presidenta. Hay democracia en la provincia de Buenos Aires, le van a caer al gobernador de la provincia de Buenos Aires. Es así, la gente habla y les caen, la gente habla y les caen. (...)

Diego (17; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Lo único que me acuerdo, que no sé puede tener que ver con la democracia, que yo me acuerdo que fui con mi papá y mi mamá y mis primos a una, no era una manifestación o era algo así, pero fue en Plaza de Mayo y fue para que se apruebe un proyecto de ley. (...) [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia?] Por ahí porque se habla mucho de manifestaciones o cosas que hace la gente porque por ahí no le gusta algo o apoya algo entonces se me vino a la cabeza porque yo participé de algo así que por ahí no tenía tanto que ver con la democracia o lo que tenían las otras manifestaciones pero fue, o sea para mí fue importante y me pareció muy lindo. Como que tenía la oportunidad de expresar mi opinión y saber que un montón de gente que estaba ahí apoyaba y pensaba lo mismo y eso como que me gusta y me da seguridad sobre el proyecto ese. [¿Qué es*

la democracia para vos?]
La democracia me parece que es algo bueno, como que te la oportunidad de poder dar a conocer tu opinión sin que nadie te obligue o que te diga que no podés hacerlo, como que expresar tu opinión libremente sabiendo que nadie te va a reprimir como en el golpe de estado (...).

Laura (17; F) define a la democracia como estado de igualdad al relatar que todos los sujetos son escuchados y tienen el mismo poder de decisión. En cambio, para Lucas (17; M) la democracia es entendida como una situación social injusta que hay que modificar. Se trata de la búsqueda de resolución de situaciones de desigualdad social. De esta manera, podría pensarse que se trataría de una igualdad correctiva. Cabe aclarar que, este último entrevistado menciona a la política convencional pero no piensa a la democracia como sistema de gobierno sino en términos de figuras políticas como los partidos políticos y la presidenta. Por último, Diego (17; M) sostiene que la democracia es la libre expresión de ideas sin ningún tipo de prohibición. En suma, a pesar de las diferencias en las situaciones específicas que relatan, estos entrevistados piensan a la democracia como principios o valores como la igualdad y la libertad de expresión.

b) Democracia electoral: se la designó *electoral* a esta categoría debido a que las expresiones de los participantes resultaban análogas a los planteos de Schumpeter (1942/1961) que sostiene que la democracia consiste en un método en el que el pueblo (en calidad de elector) selecciona de manera periódica entre equipos posibles de líderes políticos. De esta forma, la democracia se reduce a un procedimiento (el voto) al que el conjunto de la población tiene que acceder y no se menciona en ningún momento que se trata de una forma de gobierno.

Juan (17; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *No sabría que decir... eh, en votar puede ser.* [Dale, lo que a vos te parezca] *Mi mamá no puede votar porque es extranjera, no, no puede votar pero puede nacionalizarse pero no lo hizo todavía, pero no puede votar.* [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] *Porque... yo pienso que la deberían dejar votar porque ya tiene años...y tiene derecho a votar y elegir una idea. Mis hermanas podían votar, son de acá, siempre tenían su forma de pensar. (...)* [¿Qué es la democracia para vos?] *Es igualdad y respeto hacia el otro sin importar que haya diferencias personales.* [¿Se te ocurre algo más?] *Yo creo más el respeto, que si sos extranjero no se discrimine, eso, no sé.* [¿Por qué?] *Y porque somos todos iguales, yo nací acá pero mi mamá no, porque sea de afuera no la tienen que discriminar, y eso que te decía antes que no la dejaban votar y ella tiene ese derecho y no se lo dan.*

Mateo (18; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Lo más cercano son las típicas votaciones en grupo que hacemos cuando elegimos algo en fútbol, cuándo se elige quién va primero, qué grupos van a jugar ahora en este partido, quiénes no. O acá en el colegio cuando elegimos autoridades.* [¿Querés contar algo más de estas experiencias?] *Sí, que cuando se eligen autoridades cada uno hace un voto secreto. Escribe en un papel a quién va a elegir en los tres o cuatro cargos, Presidente del curso, Vicepresidente y Vicepresidente 2° y creo que Secretario, no sé bien. Y entonces se recolectan los votos y se registran, se registran los votos en el pizarrón quienes votaron (se corrige), quiénes fueron los votados. Y se elige. Y actualmente se elige de manera que sólo se pueden*

votar aquellos que tiene un buen promedio. (...) [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Elecciones es lo que más asocio a la democracia. Porque la democracia es la participación de la gente. Y porque principalmente se hace por elecciones, por votación. [¿Qué es la democracia para vos?] No se... en la actualidad no se puede definir la democracia, porque la democracia es algo que siempre cambia. Igual que todo término. Cambia. En la Antigüedad, en Grecia, la democracia era “vamos todos al Ágora”, creo que era, y votábamos todos gritando nuestro voto. En la actualidad es distinto. Porque cambian los territorios. Cambia la población. Aumenta la población. Y no se puede hacer lo mismo. Porque está no es una democracia directa. No nos juntamos y decimos todos a quién queremos votar, o qué queremos hacer. Porque las decisiones tomarían mucho tiempo. [¿Y entonces?] Y entonces en la actualidad se utilizan los representantes. Votamos representantes. Y el voto es la única manera de que la gente participe, tener ese derecho es fundamental, me parece super positivo pero debería votar en más diversidad de temas.

Santiago (18; M): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia]
Y acá en el barrio se hace votación por los presidentes, va para que alguien se postule creo que tiene que completar una planilla de 200 firmas del barrio, para postularse de presidente del barrio, porque cada lugar tiene su presidente y está bueno porque se hacen cargo de algunas cosas que pasan en el barrio. [¿Querés contar algo más de esta experiencia?] Que mis viejos se fijaban en la persona a la que van a votar. Si era una persona que las cosas que decía eran para hacer arreglos del barrio o ser una persona que estaba abocada para sacar dinero.

Porque hay otras personas que se postulan solo para sacar plata, eso sí es corrupción y me dicen mira por quien votar. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Porque es algo que tienen que votar todos, el derecho de votar de todos, cada uno tiene la opinión de escoger a alguien, es la opinión de la mayoría del pueblo. [¿Qué es la democracia para vos?] El derecho a votar a los representantes, al presidente del barrio, la presidenta del país. [¿Por qué?] Para que me represente, para que hagan cosas por el barrio, o cosas por las provincias, depende el presidente que haya, o jefe de gobierno. [¿Algo más sobre la democracia?] Y votamos para escoger un representante y que se encargue él de las cosas, él sabe en qué se está metiendo y tiene que saber cosas de leyes, derechos, eso.

Juan (17; M) y Santiago (18; M) sostienen que la democracia es el derecho al voto aunque para Juan (17; M) ese derecho no se cumple porque su madre no puede acceder al mismo. Por su parte, Mateo (18; M) afirma que la democracia son las elecciones, el mecanismo a través del cual la gente participa, sin embargo expresa que las personas deberían poder votar diferentes temas algo que para él no sucede en la actualidad. Tal como puede verse, los entrevistados expresan que la democracia es votar, o sea, un mecanismo o método específico.

c) Democracia participativa: Se las denominó *participativa* inspiradas en el pensamiento de Macpherson (1977) y Pateman (1995) dado que la democracia es pensada como un sistema en el que los ciudadanos deben abandonar la idea de comportarse como consumidores y actuar como sujetos que ejercen sus propias capacidades y disfrutan con su

ejercicio en la plena participación ciudadana. Esta categoría abarca las respuestas de los entrevistados en las que la democracia es entendida como la participación de los sujetos en espacios políticos no convencionales o tradicionales. Esto último es la diferencia fundamental con la categoría *electoral*.

Agustina (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Bueno, las fiestas patrias, las fiestas de la democracia. Esas son muy buenas, sí. Están muy buenas sí. [¿Por qué?] Porque sí, porque hay mucha libertad, ves a los pibes moviéndose, ves como mucho más futuro, ves lo colectivo, creo que se ve eso, se ve como que bueno, un país mejor u otra visión de las cosas, es creer en algo. Más allá de que estés de acuerdo o no, es como creer que hay un futuro y vos ponerte a hacerlo en vez de meter el voto y ya irte. Me parece que eso es democracia, es participar y no irte. (...) [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Es la democracia, es una forma de expresarse, de hacerse escuchar, de unirse, todas esas cosas y en la Plaza de Mayo me emociona. (...) [¿Qué es la democracia para vos?] Yo creo que es la libertad de expresarse a pesar de que a veces no lo sea, también la participación, la libertad de elegir, esas cosas, ese tipo de cosas.*

Julieta (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Experiencia con democracia. Mhmm (duda). A ver. El proyecto de la profe Gabriela. No sé si sabés que hay un proyecto en la escuela. Yo participo también. El año pasado he participado también de eso. Se llama “Jóvenes y memoria del Parque Indoamericano”. Tomamos ese tema. Y la verdad que me gustó. Porque*

sobretudo, tuvo relación con mi comunidad, con el barrio. Incluso estuve por dejarlo mío. Mi mamá me dijo: “Dejalo porque estás bajando en las materias” Mi mamá también influye en todo eso, porque me dice: “Dejá, porque vas a bajar”, y bajé. Incluso estaba por dejarlo y no. Preferí ponerme las pilas y hacer las dos cosas al mismo tiempo. (...) [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Dar cuenta a las personas grandes que los jóvenes también se interesan con la democracia y los derechos. Que por medio de la escuela tenemos libertad para participar y opinar. Y después, nada más. Que estamos haciendo recordar a las personas mayores, que, cómo era, nosotros estamos interesándonos por las cosas que suceden en el país. No en el país. Sólo en la ciudad, porque mucho no hemos tomado cosa del interior de allá. Va lo que sucede en nuestro barrio. [¿Qué es la democracia para vos?] Libertad de expresión. Cada uno debe expresarse, sentimientos y opiniones. Después, más que todo siempre de expresión y puede ser quizás de participación. De otras libertades no he escuchado todavía.

Florencia (18; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] Puede ser cuando fui a una marcha desde acá del colegio, que nos juntamos acá afuera del colegio y empezamos a marchar todo por Córdoba. Porque estaban queriendo cambiar las modalidades del colegio. [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Y es algo que cuando vos sabés que lo que estás haciendo va a servir de algo, lo haces. Sino no. Y en ese sentido siempre te sentís bien, participando de algo que sabés que te va a dar frutos o que te va a favorecer a vos. [¿Qué es la democracia para vos?] La democracia para mí es como la libertad, la libertad de cada uno de participar, que se yo poder manifestarte en

las calles, poder hacer las cosas y opinar sobre la sociedad y el mundo que te rodea y participar de espacios sin que te secuestren, sin que te torturen como en la dictadura que te mataban por cualquier boludes fueras o no fueras revoltoso o montonero, lo que fuera. Que sé yo hoy en día es positiva la democracia, hay que cuidarla mucho.

Agustina (17; F) afirma que la democracia es la participación en un ámbito cotidiano como por ejemplo en las fiestas patrias. En esta línea, Julieta también (17; F) sostiene que la democracia es participar a través de proyectos que organiza la institución escolar. Por su parte, Florencia (18; F) considera que la democracia es la libre participación como por ejemplo en manifestaciones a diferencia de la dictadura donde estaba prohibido.

d) Democracia como sistema de gobierno: Se designó *sistema de gobierno* a esta categoría debido a que las respuestas de los participantes resultaban análogas nuevamente a la corriente liberal (Stuart Mill, 1860/1994). Dicha escuela de pensamiento sostiene que la democracia es un sistema de gobierno en el que el pueblo ejerce, a través de representantes elegidos de forma periódica por aquél, el poder supremo de control. De este modo, la mejor forma de gobierno es el gobierno representativo. Por lo tanto, esta categoría incluye las respuestas en las que los entrevistados piensan la democracia como un sistema de gobierno, esto último es la diferencia esencial con la categoría *electoral*.

Lucía (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia]
Bueno, a mis abuelos les sacaron plata con el corralito. Y ahí fue como un gran fallo de la democracia. Porque la idea es que, o sea, la democracia, todo lo que

lleva el sistema capitalista es que cada uno tiene lo suyo. Y que bueno, si el Gobierno al menos quiere la plata, la pida. No que la saque. Fue como una... te defrauda, porque se supone que la idea es que el Gobierno te proteja, no que te saque. Más de lo que ya te sacó. Porque hay un montón de problemas. Y que te siga sacando en vez de que te ayude, es como que te da inseguridad. No se supone que la gente que te tiene que proteger te termine lastimando más. Bah, perjudicando. (...)

[¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Ahí ves que no es perfecta. Que como todo tiene sus fallas. Y que cuando falla puede perjudicar un montón. Y que hay que tratar de fallar lo menos posible. Porque si pasa eso, o sea, acá pasó ahí y por ahora no volvió a pasar. Pero no quita que pueda volver a pasar o que pueda ser más grave. La idea es mejorar y que la democracia en vez de lastimar nos proteja a todos por igual. [¿Qué es la democracia para vos?] ¿La democracia? Para mí es el sistema de gobierno que tenemos acá y en la mayoría de los países del mundo. Que es que la gente vota a los candidatos políticos, a quien quiere para que los represente. Para que se relacionen por vos y como que para vos. Ya sea en la Cámara que sea, o Presidente (...).

Sofía (17; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia]

Ehm, creo que el año pasado hubo que votar. Acompañé a mi mamá. (...) Entonces después mi papá me explicó que si votaba, que si ganaba el partido, y obtenía tantos votos entraban la cantidad de diputados. O sea, justo esta pariente, bah, conocida, era la primera en la lista. Entonces como que iba a entrar más directo que el que estaba último. (...) [¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia para vos?] Y el tema de votos a diputados y senadores, el Congreso.

Porque son los que van a... o sea, vos elegís a los que vos pensás que podrían llegar a establecer un gobierno que beneficie a toda la comunidad. [¿Qué es la democracia para vos?] Básicamente es un sistema de gobierno que mediante elecciones de todo el pueblo se elige a alguien que te represente, o sea, un político que se ocupe de todas las cosas porque estudió para hacer eso.

Pablo (18; F): [Solicitud de narrativa sobre situación vinculada a la democracia] *Y, ehhh, mmmm con el mundial, vamos a alentar a la Argentina. [¿Qué más puedes contar sobre ese momento?] Emocionante, como todos los partidos. [¿Y qué tiene que ver esto que me contás con la democracia?] Porque yo creo que la Argentina es un país de la oportunidad, porque yo soy paraguayo y allá en Paraguay no hay mucho trabajo que digamos, y acá venís y hay un gobierno que te ayuda, tenés trabajo entendés, hay mucho trabajo y podés progresar y avanzar, sí. [¿Algo más?] Si, a parte el gobierno de acá te da la oportunidad, a mí me dio la oportunidad de estudiar, tener una casa digna, y todo y para toda mi familia también es así. (...)* [¿Qué es la democracia para vos?] *Es, yo creo, la democracia es un sistema de gobierno. Y que se organiza, y se elige un gobernador, se vota a los representantes. Es más civilizado creo yo, pero por el otro lado no porque siempre hay discusiones, debates y nunca, por ejemplo siempre, siempre discuten, por algo, por poner una nueva ley, por algo.*

Lucía (17; F) sostiene que la democracia es un sistema de gobierno en el que se elige a los representantes políticos cuya responsabilidad principal es la asistencia social. En esta línea, Pablo (18; M) también la considera en términos de una forma de gobierno basada

en el voto a los representantes. Por su parte, Sofía (17; F) señala que la democracia es un sistema de gobierno en el que el pueblo elige a los políticos cuyos estudios les permiten encargarse de las cuestiones de gobierno. Si bien los entrevistados relatan diferentes situaciones vinculadas con la democracia, todos ellos comparten la idea de la democracia como sistema de gobierno.

9.2. Distribución de las categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre *democracia*

A continuación, la tabla 31 presenta la distribución de las 4 categorías identificadas en las narrativas de los participantes sobre la *democracia*.

Tabla 31. Distribución de las categorías de la democracia

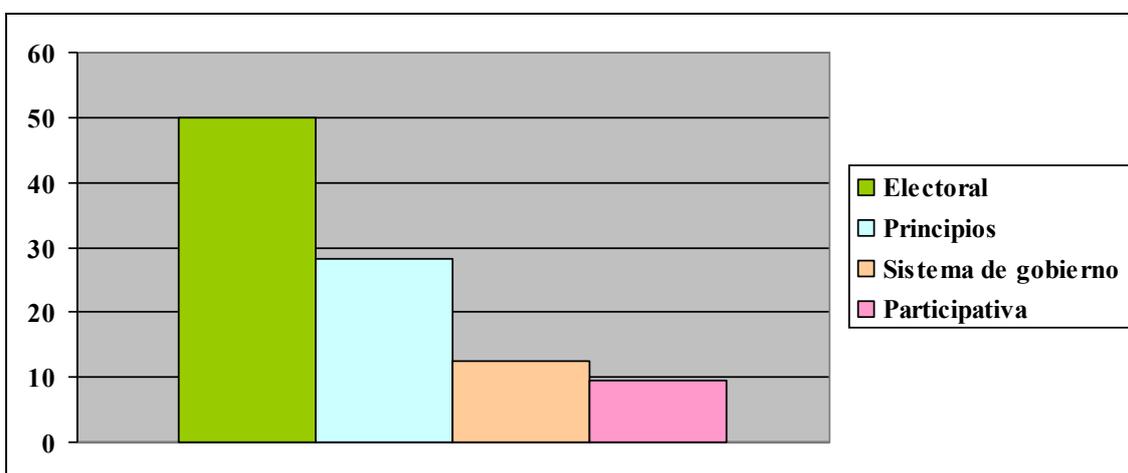
		F	%
Categorías de la Democracia	Electoral	16	50,0%
	Principios	9	28,1%
	Sistema de gobierno	4	12,5%
	Participativa	3	9,4%
	Total	32	100,0 %

Tal como se observa en la tabla 31, la *democracia electoral* tiene el porcentaje más alto con el 50,0%, luego sigue la *democracia de principios* con el 28,1%, a continuación la

democracia como sistema de gobierno con el 12,5% y el 9,4% restante le corresponde a la democracia participativa.

A continuación el gráfico 7 presenta los porcentajes de la presencia de las cuatro categorías de democracia (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*).

Gráfico 7: Categorías de la democracia



9.3. Distribución de las categorías de la democracia según sexo

A continuación se analizará si las narrativas de los participantes sobre la democracia (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*) varían según el sexo de los entrevistados.

Tabla 32: Distribución porcentual de las categorías de la democracia según sexo

			Democracia				Total
			Principios	Electoral	Participativa	Sistema de gobierno	
Sexo	Hombre	F	4	10	1	1	16
		%	12,5%	31,3%	3,1%	3,1%	50,0%
	Mujer	F	5	6	3	2	16
		%	15,6%	18,8%	9,4%	6,3%	50,0%
		N	9	16	4	3	32
Total		%	28,1%	50,0%	12,5%	9,4%	100,0%

Aunque no se identificaron diferencias estadísticamente significativas según el sexo $\chi^2((3; n=32) = 4,111; p=0,250)$ en la tabla 32 puede verse que las respuestas *electorales* tuvieron su mayor frecuencia en el grupo de hombres con el 31,3% que en el de mujeres con el 18,8%.

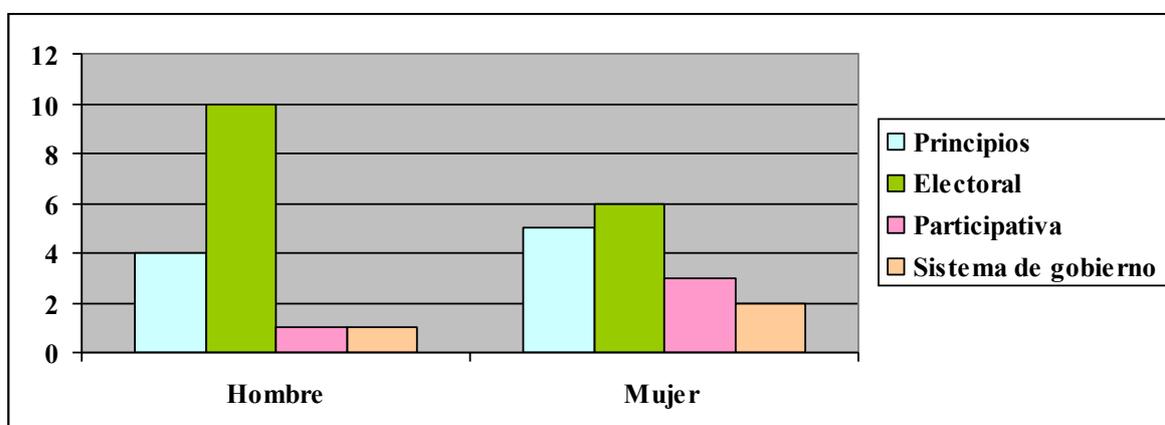
Respecto a la categoría *principios* no presenta diferencias relevantes entre los hombres y las mujeres, sin embargo su frecuencia es un poco más alta en el grupo de mujeres con el 15,6%.

Por su parte, la categoría *sistema de gobierno* tiene mayor frecuencia en las mujeres con el 6,3% que en los hombres con el 3,1%.

Finalmente, la categoría *participativa* es más frecuente entre las mujeres con el 9,4% que en el grupo de hombres con el 3,1%.

A continuación el gráfico 8 presenta los porcentajes de la presencia de las 4 categorías de democracia (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*) según el sexo de los entrevistados.

Gráfico 8: Distribución porcentual de las categorías electoral, principios, sistema de gobierno y participativa de la democracia según el sexo



9.4. Distribución de las categorías de la democracia según el nivel educativo de los padres

En este apartado se analizará si las categorías de respuestas encontradas varían según el nivel educativo de los padres de los sujetos (primario, secundario y universitario). A continuación, la tabla 33 presenta la distribución de las 4 categorías sobre la democracia de acuerdo con el nivel de educación.

Tabla 33. Distribución porcentual de las categorías de la democracia según nivel educativo de los padres

			Democracia				Total
			Principios	Electoral	Participativa	Sistema de gobierno	
Nivel educativo máximo de los padres	Primario	F	3	2	1	1	7
		%	9,4%	6,3%	3,1%	3,1%	21,9%
	Secundario	F	1	5	1	1	8
		%	3,1%	15,6%	3,1%	3,1%	25,0%
	Universitario	F	5	9	1	2	17
		%	15,6%	28,1%	3,1%	6,3%	53,1%
Total	N	9	16	3	4	32	
	%	28,1%	50,0%	9,4%	12,5%	100,0%	

Aunque no se encontraron diferencias estadísticamente significativas según el nivel educativo de los padres $\chi^2((6; n=32) = 2,677; p=0,848)$ en la tabla 33 se observa que las respuestas *electorales* tienen su mayor frecuencia en los sujetos cuyos padres cuentan con estudios universitarios con el 28,1%, seguidos por los sujetos cuyos padres contaban con estudios secundarios con un 15,6%, y luego aquellos cuyos padres cuentan con estudios primarios con el 6,3%.

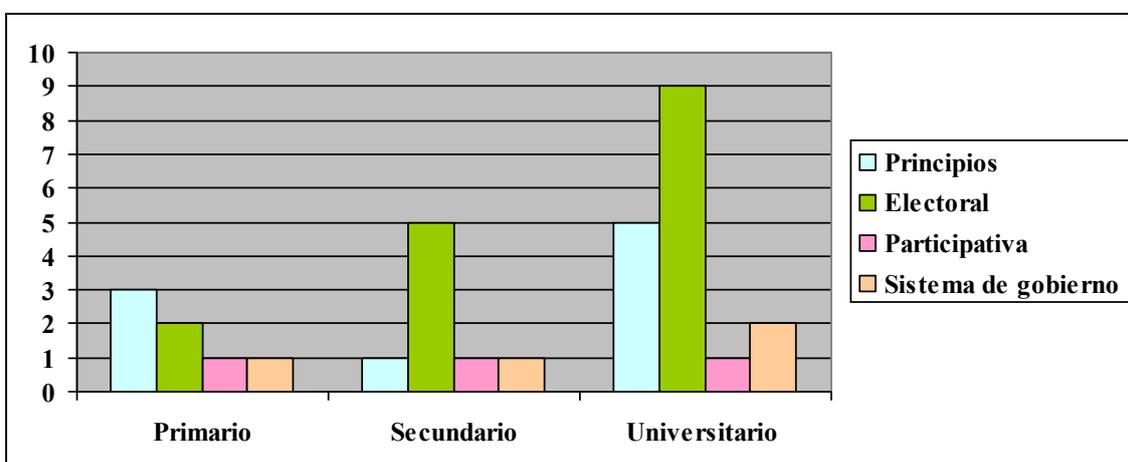
La categoría *principios* incrementa su presencia entre el grupo cuyos padres cuentan con nivel universitario y aquellos que cuentan con nivel primario de educación con el 15,6% y el 9,4% respectivamente, luego se ubican las respuestas del grupo cuyos padres cuentan con nivel secundario con el 3,1%.

En el caso de las respuestas *participativas* presentan el mismo porcentaje en los 3 grupos definidos por el nivel de educación (3,1%).

Por último, la categoría *sistema de gobierno* no presenta importantes diferencias en los 3 grupos analizados, aunque su frecuencia es levemente mayor en el grupo cuyos padres cuentan con nivel educativo universitario con el 6,3%.

A continuación el gráfico 9 presenta los porcentajes de la presencia de las 4 categorías de democracia (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*) de acuerdo con el nivel educativo de los padres de los participantes.

Gráfico 9: Distribución porcentual de las categorías electoral, principios, sistema de gobierno y participativa según nivel educativo de los padres



9.5. Distribución de las categorías de la democracia según la clase social autopercebida

A continuación se analizará cómo se distribuyen las 4 categorías identificadas de la democracia según la clase social autopercebida (baja, media y alta).

La Tabla 34 presenta la distribución de las categorías de la política (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*) de acuerdo con la clase social autopercebida de los participantes.

			Democracia				Total
			Principios	Electoral	Participativa	Sistema de gobierno	
Clase Social autopercebida	Baja	F	4	4	2	1	11
		%	12,5%	12,5%	6,3%	3,1%	34,4%
	Media	F	1	7	1	1	10
		%	3,1%	21,9%	3,1%	3,1%	31,3%
	Alta	F	4	5	0	2	11
		%	12,5%	15,6%	,0%	6,3%	34,4%
Total		N	9	16	3	4	32
		%	28,1%	50,0%	9,4%	12,5%	100,0%

Si bien no se hallaron diferencias estadísticamente significativas según la clase social autopercebida $\chi^2((6; n=32) = 5,335; p=0,502)$ en la tabla 34 puede observarse que las respuestas *electorales* tienen su mayor frecuencia entre aquellos que se consideraban de clase media con un 21,9%, luego en los sujetos de clase alta y baja son menos frecuentes con el 15,6% y 12,5% respectivamente.

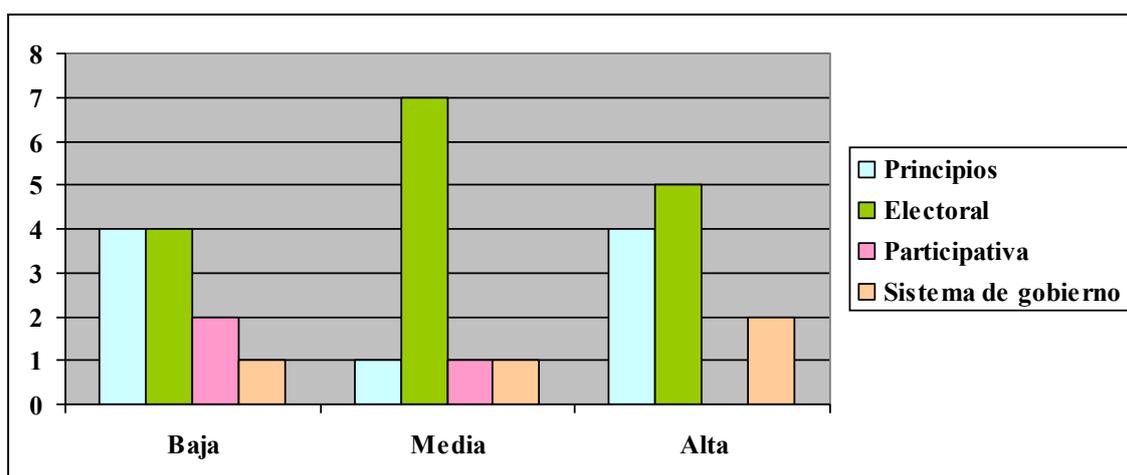
Por su parte, la categoría *principios* tiene la mayor frecuencia en el grupo de clase baja y alta con el mismo guarismo (12,5%), luego con un porcentaje muy bajo (3,1%), en comparación con los otros dos grupos, se encuentran aquellos que se consideraban de clase media.

En el caso de las respuestas *participativas* se ubican con mayor frecuencia en aquellos de clase baja con el 6,3%, seguido por los sujetos de clase media con el 3,1% mientras que en el grupo de clase alta no se identificaron respuestas participativas.

Finalmente, la categoría *sistema de gobierno* no presenta importantes diferencias entre los 3 grupos definidos por la clase social autopercebida, aunque su frecuencia es levemente mayor en el grupo de clase alta con el 6,3%.

En el gráfico 10 se muestran los porcentajes de la presencia de las 4 categorías de democracia (*electoral, principios, sistema de gobierno y participativa*) según la clase social autopercebida de los entrevistados.

Gráfico 10: Distribución porcentual de las categorías electoral, principios, sistema de gobierno y participativa de la democracia según la clase social autopercebida



CAPÍTULO X

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES

10.1. ¿Cómo representan los adolescentes que participaron en este estudio a la política?

10.1.1. La representación hegemónica de la política

De acuerdo con los resultados obtenidos, la RS de la política de los participantes se estructura en torno a un núcleo central compuesto por: *corrupción, gobierno, presidente, poder, democracia, partidos políticos, estado, fraude, Cristina Kirchner, discusión, diputados, debate, economía y políticos*. Según la propuesta de Abric (1996, 2001) estas asociaciones, al componer el núcleo central, corresponden a los significados que organizan y dan identidad a la RS. Asimismo, en la primera periferia de la RS analizada las palabras asociadas tuvieron sentidos similares al del núcleo central.

Según estos hallazgos, los participantes piensan a la política de manera institucional, ya que la vinculan con la institución política y sus representantes, al expresar que es una actividad que es llevada a cabo por el *gobierno, el presidente, el estado, los partidos políticos, los diputados y los políticos*. Por lo tanto, podría pensarse que los adolescentes que participaron del estudio incluyen en lo que conciben por política las actividades políticas vinculadas con el gobierno. Además, la política se reviste de *poder* y se relaciona con la *economía*. Tales significados serían análogos a los planteos de la corriente de pensamiento liberal (Stuart Mill, 1860/1994) -desarrollada en el capítulo II- según la cual la política consiste en una actividad que se desarrolla en los organismos públicos e incluye exclusivamente al sistema de gobierno y sus dependencias. Resulta importante señalar que

los participantes del estudio no aluden a otras actividades políticas diferentes a las realizadas por los funcionarios políticos, esto es, se trataría de una concepción de la política que es limitada ya que no incluyen otros modos de conceptualización como por ejemplo, la tradición griega que plantea que la política consiste en cualquier actividad orientada a la promoción del interés general, a la satisfacción de la buena vida y a todos los temas comunes de la ciudad-Estado (Aristóteles 1584/1986).

Asimismo, los sujetos que participaron de este estudio vinculan la política con la democracia representativa, es decir, una forma específica de gobierno. De esta manera, la consideran en términos de los procesos de funcionamiento intrínsecos del sistema democrático, como *el debate y la discusión*. En este punto, los significados que ellos le atribuyen a este objeto se vincularían nuevamente con la perspectiva teórica liberal que afirma que la política se basa en un régimen democrático representativo cuyo poder de control es ejercido por el pueblo, mediante representantes elegidos por éste de forma periódica (Stuart Mill, 1860/1994). Así, para esta tradición de pensamiento, el requisito fundamental de todo sistema democrático es la representatividad (Stuart Mill, 1860/1994).

Además, la política entendida como una institución político-democrática es percibida en términos negativos por los participantes mediante el rechazo a sus representantes, lo cual se expresa en las siguientes asociaciones: *corrupción y fraude*. En particular, el término *corrupción* es el que mayor frecuencia e importancia tuvo. Por lo tanto, si bien los adolescentes participantes pensarían la política de manera institucional, se trataría de una actividad que es ejercida de modo ilícito, ilegal o poco transparente. Siguiendo a Sautu (2004) la corrupción se define como un intercambio de transferencias patrimoniales sustentadas en la autoridad y el poder público, a cambio de influir ilegalmente sus decisiones. Tomando en consideración el planteo de Sautu (2004), la

corrupción también se define por la trasgresión del sistema normativo que trae como consecuencia una sanción jurídica y la desaprobación social. Como es sabido, la corrupción y sus efectos en la Argentina ocupan lugares centrales en el debate social desde la década de los '90, lo cual hizo que dicho fenómeno resultara muy visible y difundido. De acuerdo con Sautu (2004), la corrupción ha sido un fenómeno endémico de la política y la sociedad argentina desde la colonia aunque, cabe señalar, que se trata de un fenómeno en ascenso en numerosos países, tal como se informa en estudios internacionales (Perez Bernardes de Moraes y da Silva Torrecillas, 2015; Shabbir y Anwar, 2007). En este sentido, la RS de la política de los adolescentes identificada por este trabajo, podría haberse constituido a partir de la difusión de información sobre la corrupción a través de los medios de comunicación. Tal como plantea Moscovici (1961/1979; 2001a) la difusión de teorías científicas mediante los medios de comunicación tiene un rol central en la constitución del sentido común.

La valoración negativa de la política también se pone de manifiesto en los elementos que se ubican en las zonas periféricas, dado que se la asocia con: *mentiras, robo, dinero, injusticia y aburrimiento*. Estas asociaciones estarían dando cuenta que la política se piensa como una actividad ilícita, sin embargo el sentido negativo no sólo se relaciona con cuestiones económicas: *dinero y robo*, sino que también se vincula con connotaciones morales: *mentiras e injusticia* y estados subjetivos personales: *aburrimiento*.

Estos hallazgos son coherentes con los resultados de estudios previos de la RS de la política (comentados en el capítulo IV) realizados con jóvenes de diferentes países de Latinoamérica en la última década: Venezuela (Villarroel y De Armas, 2005), México (González Pérez, 2006), Brasil (Rech Wachelke y Hammes, 2006), Chile (Cárdenas et al., 2007) y Argentina (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014). Tales estudios señalan que, de manera general, los jóvenes piensan a la política en términos institucionales, es decir, la

actividad pública que desempeñan los dirigentes políticos, el espacio en el que se desarrollan las diversas instituciones del Estado y la existencia de los partidos políticos (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Villarroel y De Armas, 2005). También los jóvenes latinoamericanos incluyen en la política a la democracia y sus mecanismos de funcionamiento inherentes (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Villarroel y De Armas, 2005). Asimismo, las investigaciones previas coinciden en poner de manifiesto que la política se vincula con la idea de *corrupción* (Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Cárdenas et al., 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2009; Villarroel y De Armas, 2005). En este punto, el trabajo realizado por Villarroel y De Armas (2005) en Venezuela plantea que el sentido negativo de la política se vincularía con la presencia de una subcultura política caracterizada por el antipartidismo, el autoritarismo, la ambigüedad, el rechazo y la desconfianza hacia las instituciones políticas. Por su parte, la investigación llevada a cabo por Cárdenas et al. (2007) en Chile sostiene que la política se representa en términos de un sistema político burocrático considerado negativamente al que se debe oponer una acción de carácter transformador e ineludible. Por otra parte, el estudio desarrollado por González Pérez (2006) en México señala que los jóvenes mexicanos consideran que las agrupaciones político partidarias ya no se desenvuelven como instancias de representación que posibiliten canalizar las demandas ciudadanas hacia el ámbito gubernamental; que la población desconfía de las principales instituciones políticas y que los políticos se asocian a la corrupción y al engaño. Esto último también se puso de manifiesto en el estudio realizado por Rech Wachelke y Hammes (2009) con jóvenes brasileños y en la investigación realizada por Bruno (2013; Bruno y Barreiro, 2014) con

adolescentes argentinos. Asimismo, la investigación de las RS de los *dirigentes políticos* de estudiantes universitarios argentinos, muestra que los dirigentes políticos son evaluados en términos fuertemente negativos vinculados con la corrupción (Torres Stockl y Arue, 2008). Estas similitudes en las RS de la política en diferentes países de América Latina, podrían estar señalando un modo común de pensar a la política en relación a experiencias similares en la región, que sería preciso indagar en estudios futuros.

Por todo lo dicho, los hallazgos del presente estudio también serían coherentes con los trabajos previos realizados, tanto a nivel nacional como internacional, que señalaron la crisis de legitimidad, el rechazo de los jóvenes a la política, los partidos políticos y sus representantes (Mouffe, 2007). La política es entendida como una actividad que se ejerce ilegal e ilícitamente, en beneficio de los propios políticos y los gobernantes (a nivel internacional: Hahn, 2006a, 2006b; Syvertsen, Wray-Lake, Flanagan, Osgood y Briddell, 2011; Torney-Purta, 2002; en Latinoamérica: Galindo y Acosta, 2008; Gillman, 2010; PNUD, 2010; en Argentina: Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Kriger, 2007, 2010a, 2010b; Mayer, 2009).

Un rasgo peculiar que diferencia a la RS identificada en este estudio con la identificada en otros países Latinoamericanos (Cárdenas et al., 2007; González Pérez, 2006; Rech Wachelke y Hammes, 2006; Villarroel y De Armas, 2005) es la personalización en un líder político particular: la ex presidenta de la Argentina *Cristina Fernández de Kirchner*. Esto último podría relacionarse con lo que Cheresky (2004; 2011) plantea sobre la cultura política argentina caracterizada en los últimos años por la fragmentación y el debilitamiento del régimen de partidos políticos, la volatilidad electoral, la personalización de la política y un mayor grado de presidencialismo. Además, este modo de pensar la política podría relacionarse con una visión tecnocrática y elitista que sostiene la existencia de líderes

políticos que se desempeñan en la función pública y que poseen la capacidad exclusiva de tomar las decisiones (Schumpeter, 1942/1961). Algo que también se pone de manifiesto en la alta frecuencia de los términos *presidente* y *políticos*.

Por otra parte, no fue posible identificar diferencias relevantes en la estructura de la RS de la política de los participantes según su sexo, el nivel educativo de sus padres, su clase social autopercebida y su participación política. Por lo tanto, se trataría de una RS hegemónica (Lo Monaco y Guimelly, 2011; Moscovici, 1988) que se impone como la visión de la realidad dominante en un grupo social, transversal y estable a distintos grupos sociales. Este tipo de representación consiste en estructuras de valores e ideas que se encuentran profundamente arraigados en las prácticas de la vida cotidiana y que por lo tanto son definidas como de larga duración. Este tipo de representaciones son coercitivas y resistentes al cambio (Moscovici, 1988). Más aún, la afiliación a un grupo social se realiza a través de la aceptación y sostenimiento de sus RS hegemónicas (Ben-Asher, 2003).

Finalmente, cabe señalar que en la RS institucional de la política identificada en este estudio, se pone de manifiesto la prevalencia de significados ligados a la participación política convencional (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b). Este modo de pensar la política invisibilizaría, los sentidos ligados a las formas de participación política no convencionales, descritas en el capítulo IV, como por ejemplo salir a manifestar, participar en huelgas, cortar calles. Siguiendo a Barreiro y Castorina (2016) en la constitución de toda RS, durante la selección de aspectos del objeto que se plasmarán en esa estructura significativa, los elementos del objeto que resultan amenazantes porque pueden desafiar el orden social son excluidos o reprimidos, convirtiéndose en el aspecto negativo de la RS. En este sentido las RS hegemónicas contribuyen a consolidar una visión del mundo funcional para los grupos sociales dominantes (Duveen, 2007; Moscovici, 1988). De esta manera, podría

comprenderse la exclusión de las formas no convencionales de participación política (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b) de la estructura de la RS en tanto podrían resultar amenazantes para el orden social ya que implicarían una ciudadanía más activa y participativa en el espacio público en el que se tomen decisiones de interés público (Arendt, 1997).

Resulta relevante señalar que los participantes del estudio se representan negativamente a la política porque la vincularían con las formas tradicionales de involucramiento y participación política propias de la democracia representativa, algo que fue identificado en numerosos estudios previos sobre la participación política juvenil (en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica: Castillo, 2008; Eurobarómetro, 2007; Euyoupart, 2005; Haste y Hogan, 2006; Muxel, 2008; Roker, Player y Coleman, 1999; Tabares Ochoa, 2013; Torney-Purta, 2001, 2002; Torney-Purta, Lehmann, Oswald y Schulz, 2001; Torney-Purta y Richardson, 2004; en Argentina: Bonaldi, 2006; Brussino, Rabbia y Sorribas, 2008; Delfino y Zubieta, 2010, 2011; Delfino, 2009; La Flecha, 2010; Mayer, 2009; Piccotto y Vommaro, 2007; Vázquez, 2007; Vázquez y Vommaro, 2008; Zibechi, 2003). Tales estudios señalan que los jóvenes prefieren participar en otro tipo de actividades (e.g. asistencia a la comunidad, actividades voluntarias, solidarias) que no estén vinculadas con el ámbito de la política institucional y la participación convencional, tradicional, electoral y/o partidaria. Siguiendo a Flanagan (2003; Flanagan, Syvertsen y Wray-Lake, 2007) dicha preferencia podría estar relacionada con que las organizaciones comunitarias posibilitan a los jóvenes experimentar un sentido de pertenencia social, el sentirse respetados, y que su voz es escuchada y considerada seriamente en el proceso de toma de decisiones.

Hasta el momento se ha hecho énfasis en los resultados obtenidos mediante la técnica de asociación de palabras, dado que fueron confluyentes con los obtenidos mediante

las entrevistas realizadas: la mayor parte de los entrevistados (40,6%) se representan a la política de manera institucional y la vinculan con prácticas convencionales, valorándola negativamente, lo que fue denominado bajo la categoría de *Política Convencional*. Esta última hace referencia a las instituciones del sistema político representativo (Stuart Mill, 1806-1873), las actividades vinculadas con la gestión de la cosa pública (Cicerón, 51 a.C/1989) y las formas de participación política convencional (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b). Dicho de otro modo, los resultados discutidos hasta el momento resultan de la confluencia de técnicas de relevamiento de información que apelan a niveles de análisis diferentes, siguiendo el postulado de la triangulación metodológica propuesto por Flick (1992) para el estudio de un fenómeno complejo como las RS, tal como se explicó detalladamente en el capítulo V al describir los instrumentos utilizados. Brevemente, la técnica de asociación de palabras permite la obtención de respuestas automáticas, espontáneas e irreflexivas; en cambio las entrevistas permiten acceder al proceso argumentativo sostenido por el entrevistado -como modo de expresión de su pensamiento sobre el objeto representacional- habilitado por la estructura dialógica de la entrevista.

Sin embargo, es preciso señalar una diferencia sumamente relevante en la información obtenida mediante ambos instrumentos que enriquece el análisis presentado hasta el momento de la RS hegemónica de la política. Como puede verse en el capítulo VII, al analizar las narrativas de los sujetos durante las entrevistas, en algunos pocos casos (15,6%) se relataron experiencias propias de las formas no convencionales de participación política, que fueron agrupadas bajo la categoría de *Política no convencional*. Esta categoría incluye las expresiones de los participantes en las que la política es pensada como un objeto cercano y asequible, una práctica cotidiana que cualquier sujeto puede realizar. Se trata de experiencias de participación política realizadas en espacios no convencionales

(comunidad, centros de estudiantes, protestas estudiantiles, actividades solidarias) que no estén relacionadas con la participación tradicional o institucional. Como ya se explicó, se denominó de ese modo a la categoría inspirándose en aquellas prácticas políticas que la psicología política considera como no convencionales (Delfino y Zubieta, 2010a, 2010b).

Además, este modo de pensar la política resulta coherente con lo hallado en la zona de contraste, de la estructura de la RS en la que se expresan ciertos significados que no pudieron ser comprendidos hasta conocer esta información proveniente de las entrevistas. De este modo puede apreciarse con mayor claridad la contribución de la combinación de dos instrumentos que apelan a niveles discursivos diferentes.

Tal como se desarrolló detalladamente en el capítulo VI, la zona de contraste de una RS podría estar expresando la existencia de un grupo minoritario que sostiene una RS diferente a la puesta de manifiesto por el núcleo del grupo central, dado que se encuentra compuesta por elementos consensuados por un grupo minoritario (Sarrica, 2007; Tosoli Gomes, de Oliveira y Pereira de Sá, 2008; Verges, 1999). En dicha zona la RS de los participantes contiene elementos que la vinculan con la *sociedad* y el *pueblo*. Asimismo, la piensan como una organización que presenta *los conflictos, la diversidad, la oposición, las propuestas y la participación*; con el objeto de garantizar *los derechos y la igualdad* en el contexto de un *país*. Estos hallazgos, podrían indicar que se trata de una RS polémica (Moscovici, 1988) con respecto a la hegemónica donde priman significados que vinculan a la política con la participación social y las controversias o conflictos resultantes de la promoción del cumplimiento de derechos fundamentales del sistema político democrático. De acuerdo con Moscovici (1988), una representación polémica expresa la existencia de controversias sociales y, generalmente, se expresan en términos de un diálogo con un interlocutor imaginario. Este tipo de representación se conforma a través de vínculos

antagónicos y conflictos de poder entre grupos sociales diferentes al interior de una misma sociedad (Moscovici, 1988).

Asimismo, podría pensarse que esa tensión conflictiva entre una RS hegemónica y una RS polémica se pone de manifiesto en las respuestas de los sujetos que fueron categorizadas como *oscilantes*. Cabe recordar, que en esta categoría se incluyeron las respuestas de los entrevistados en las que los sujetos narran experiencias *no convencionales* de la política. Sin embargo, cuando se les solicitaba que definan lo que entendían por política a partir de la situación que habían relatado, sus respuestas eran coherentes con la RS hegemónica convencional.

Desde la teoría de las RS podría entenderse como la coexistencia en las respuestas de los entrevistados de dos modos de pensar la política: *no convencional* y *convencional*, correspondientes a las RS polémica y hegemónica. Por lo tanto, podría interpretarse en términos de la tesis de la polifasia cognitiva desarrollada por Moscovici (1961/1979). Según sus postulados, el pensamiento no se desarrolla unívocamente desde formas prelógicas a formas lógicas, sino que distintas lógicas coexisten, incluso en sujetos adultos. Las relaciones entre esos conocimientos se caracterizan por las tensiones y hasta por las contradicciones entre sí. Además, tales tensiones solo son experimentadas por los sujetos cuando las diferentes lógicas se expresan en forma simultánea en su discurso. Sin embargo, esta experiencia de contradicción no conduce a la construcción de una instancia superadora, sino que se mantiene como una coexistencia contradictoria sin la exigencia de cambio, al menos mientras no se implemente una intervención de tipo didáctica con ese objetivo (Castorina, Barreiro y Carreño, 2010). En este caso, la tensión en estas representaciones fue conocida por la investigadora al finalizar el análisis de las entrevistas, cuando ya no se tenía acceso a los sujetos por lo que no fue posible indagar si para los individuos las diferentes

formas de pensar a las RS resultan contradictorias o no. Incluso, podría tratarse de una visión más compleja de la política pero sin contradicción, en tanto se incluyen diferentes modos de pensar un mismo objeto.

Por todo lo dicho, es necesario realizar nuevas investigaciones destinadas a indagar si la representación no convencional de la política es propia de algún grupo minoritario particular que no pudo ser identificado a partir de las variables analizadas en este trabajo (sexo, nivel educativo, clase social autopercebida y participación política).

10.1.2. Posicionamientos diferenciales en la RS de la política

Tomando en cuenta que la identidad individual y social son construcciones que dependen de las relaciones de poder entre los grupos sociales, es preciso indicar que las RS desempeñan un rol estructurante en la identidad social y en la toma de posiciones activas por parte de los sujetos en un espacio social determinado (Doise, 1986). Por lo tanto, las RS pueden expresar una multiplicidad de posicionamientos sociales específicos, entendidos como expresiones negociadas de identidades sociales, que se encuentran condicionados por factores contextuales e históricos (Elejabarrieta, 1994).

Con respecto a los resultados de este estudio, si bien se identificó una RS hegemónica de la política, fue posible identificar posicionamientos diferenciales en las zonas periféricas de la RS (primera periferia y zona de contraste) según particularidades de los grupos sociales considerados (sexo, nivel educativo de los padres, clase social autopercebida y participación política). De este modo, se trata de una misma RS con posicionamientos diferenciales ubicados por fuera del núcleo central. De acuerdo con lo planteado por la escuela estructural de las RS (Abric, 1996; Moliner y Abric, 2015; Rateau

y Lo Monaco, 2016) los elementos periféricos pueden cambiar entre individuos o grupos y en el transcurso del tiempo, siempre que tales modificaciones no contradigan los principios que organizan el núcleo central de la RS.

Por lo tanto, al comparar los elementos ubicados en las zonas periféricas de las RS de los grupos sociales analizados se identificaron los siguientes significados diferenciales: los hombres piensan a la política en términos de valores fundamentales que rigen a la democracia a diferencia del grupo de mujeres en donde no se hallan sentidos en esa línea. Esto último podría relacionarse con los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas, en las que las respuestas ligadas a una concepción convencional de la política tienen mayor frecuencia en hombres que en mujeres.

Asimismo, los participantes cuyos padres cuentan con nivel educativo secundario le atribuyen a la política un sentido negativo vinculado con estados subjetivos personales que se expresan en la falta de interés y el aburrimiento hacia ésta a diferencia de los otros dos grupos. Estos resultados podrían relacionarse con los hallazgos obtenidos a través de las entrevistas, en las que las respuestas ligadas a una concepción convencional de la política son más frecuentes en el grupo de los entrevistados que cuentan con padres con estudios secundarios.

Por su parte, para los sujetos de clase social alta, la personalización de la política va más allá de los referentes políticos tradicionales (*Lanata*). En este sentido, el resultado del anclaje de la RS de la política que prima en este grupo, en el que podría haber tenido efecto la difusión de información sobre la corrupción a través del programa periodístico que conduce este actor no partidario, ubicándolo como un referente. Además, los sujetos de clase social media serían el único grupo que menciona formas no convencionales de participación política junto con términos que denotan que la política les genera desinterés.

Esto último se relacionaría con los hallazgos de las entrevistas en las que respuestas no convencionales son más frecuentes en el grupo de clase social media y en el grupo de clase social alta no se encontraron respuestas no convencionales.

Por otra parte, en el grupo que informó haber participado de prácticas políticas convencionales, el sentido negativo de la política se vincula con la indiferencia que ésta les genera y con modalidades de participación política convencional. En este sentido, la valoración negativa de la política convencional podría explicar el alejamiento de los jóvenes de ella y su preferencia por otro tipo de prácticas que no consideran como políticas como las prácticas políticas no convencionales, tal como señalan numerosos estudios (Castillo, 2008; Eurobarómetro, 2007; Euyoupart, 2005; Haste y Hogan, 2006; Muxel, 2008; Roker, Player y Coleman, 1999; Tabares Ochoa, 2013; Torney-Purta, 2001, 2002; Torney-Purta, Lehmann, Oswald y Schulz, 2001; Torney-Purta y Richardson, 2004).

Tal como se desarrolló en este apartado si bien pudieron identificarse posicionamientos diferenciales en la RS de la política de los participantes del estudio, los mismos pusieron de manifiesto diferencias sutiles en los sentidos otorgados a la política que no cuestionan ni contradicen los principios del núcleo central de la RS de la política.

10.2. ¿Cómo representan los adolescentes que participaron en este estudio a la democracia?

10.2.1 La representación hegemónica de la democracia

Según los resultados obtenidos, la RS de la democracia de los participantes se estructura en torno a un núcleo central en el que predominan los sentidos que relacionan a la democracia con valores democráticos, (*libertad, igualdad, libertad de expresión y*

opinión). Por lo tanto, podría interpretarse que los sentidos constitutivos del núcleo central de esta RS referidos a principios de la democracia resultan análogos con una perspectiva teórica liberal que define la democracia en términos de valores inherentes a este régimen político como por ejemplo, la igualdad, la libertad de opinión, de reunión, de asociación, de prensa, etc. (Bobbio, 1989; Dahl, 1987, 1989). Tales ideales liberales son requisitos fundamentales para el correcto funcionamiento y aplicación de los mecanismos que garantizan un régimen democrático (Bobbio, 1989; Dahl, 1987, 1989). Además, en las otras zonas de la RS (primera periferia y zona de contraste), las palabras asociadas tuvieron sentidos análogos al del núcleo central.

Asimismo, los participantes de este estudio se representan a la democracia como un conjunto de *derechos* y un procedimiento primordial para el funcionamiento del sistema democrático representativo: *el voto*. En tal sentido, puede pensarse que los significados atribuidos a este objeto representacional por los adolescentes son acordes a los argumentos de Schumpeter (1942/1961) que sostiene que la democracia moderna es entendida como la aplicación de un método específico (el voto) en el que los individuos eligen periódicamente a los líderes políticos. A su vez, de acuerdo con lo planteado por Dahl (1987) el voto es el mecanismo más apropiado de control social que posibilita que los dirigentes gubernamentales respondan a los no dirigentes, siendo una cuestión central en la diferenciación entre democracia y dictadura.

Además, de acuerdo con los resultados hallados la democracia se relaciona con *participación y pueblo*. Esto último podría ser interpretado en línea con los planteos de la corriente participativa de la democracia (Macpherson, 1977; Pateman, 1995) en la que se afirma que los ciudadanos tienen que tener algún tipo de influencia en los procesos de toma

de decisiones en el ámbito público, posibilitando el empoderamiento de los sujetos en cada ámbito de su vida cotidiana.

Los hallazgos de este estudio son coherentes con las investigaciones previas de las RS de la democracia (comentadas en el capítulo IV) realizadas con jóvenes de distintos países de Europa: Eslovaquia y Escocia (Moodie, Marková y Plichtová, 1995), Grecia (Magioglou, 2000); en América Latina: Chile (Cárdenas, et al. 2007), México (González Aguilar, 2016; Rodríguez Cerda, et al. 2004) y Colombia (Ruiz y Coy, 2004). En su conjunto los resultados de estos trabajos coinciden en poner de manifiesto que, los jóvenes piensan la democracia en los términos de principios constitutivos del sistema democrático representativo (González Aguilar, 2016; Moodie, Marková y Plichtová, 1995; Magioglou, 2000; Rodríguez Cerda, et.al. 2004) y procedimientos inherentes a dicha forma de gobierno (Cárdenas, et.al. 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie, Marková y Plichtová, 1995; Rodríguez Cerda, et.al. 2004; Ruiz y Coy, 2004). También los trabajos previos señalan que la democracia se relaciona con la idea de participación y pueblo (Ruiz y Coy, 2004; Gonzalez Aguilar, 2016). Estas similitudes en las RS de la democracia en países de Europa y Latinoamérica estarían indicando una forma común de representar a la democracia, que sería preciso investigar en estudios futuros, tal como se señaló con respecto a la RS de la política.

Por todo lo expuesto, los resultados del presente estudio también serían concordantes con las investigaciones previas nacionales e internacionales realizadas, que coinciden en señalar que los jóvenes piensan a la democracia en términos de elecciones de los representantes mediante el voto y valores democráticos de dicha forma de gobierno como la igualdad y la libertad (a nivel internacional: Torney–Purta, 2001, en Latinoamérica: Belmonte y Neria, 2011; Bermúdez, Savino y Zenklussen, 2004; Cuna

Pérez, 2012; Díaz Gómez, 2005, Gillman, 2010; Navarrete, 2008). Cabe señalar que, cuando la democracia se vincula con un sistema de gobierno, la misma es objeto de fuerte críticas y cuestionamientos (Belmonte y Neria, 2011; Bermúdez, Savino y Zenklussen, 2004; Cuna Pérez, 2012; Navarrete, 2008; Torney–Purta, 2001).

Un rasgo distintivo que diferencia a la RS identificada en este estudio con la identificada en otros países de Europa y América Latina (Cárdenas, et.al. 2007; González Aguilar, 2016; Magioglou, 2000; Moodie, Marková y Plichtová, 1995; Rodríguez Cerda, et.al. 2004; Ruiz y Coy, 2004) es la personalización en un cargo institucional: *presidente* y en una figura política particular: el ex presidente de la Argentina *Ricardo Alfonsín*. Esto último podría relacionarse con la concepción de la restauración de la democracia en la Argentina en el año 1983 que se basaba en la recuperación de ciertos valores y derechos fundamentales, tal como sostenía en su discurso el ex presidente Alfonsín⁶: “*la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura*” (citado en Romero y de Privitello, 2000, p. 8).

Por otra parte, al analizar si la RS de la democracia varía según diferentes grupos sociales considerados (sexo, nivel educativo de los padres, clase social autopercebida y participación política) no se identificaron diferencias relevantes en los sentidos otorgados a la misma. A partir de ello, nuevamente se trataría de una RS hegemónica (Lo Monaco y Guimelly, 2011; Moscovici, 1988).

Finalmente, cabe indicar que en la RS de la democracia identificada en este estudio, se pone de manifiesto la prevalencia de sentidos relacionados con principios y derechos

⁶ Presidente electo en 1983 luego del gobierno militar de facto durante el período 1976-1983, considerado el padre de la democracia Argentina.

democráticos (Bobbio, 1989; Dahl, 1987, 1989). Este modo de representar la democracia invisibilizaría, los significados ligados a la tradición representativa, desarrollada en el capítulo III, que propone que la democracia consiste en el respeto a las instituciones, sobre todo, los partidos políticos dado que son los únicos autorizados para mediar entre los individuos y el gobierno (Bobbio, 1986). De acuerdo con Barreiro y Castorina (2016), durante la selección de aspectos del objeto que va a ser representado, los elementos del objeto que resultan amenazantes se excluyen del campo representacional porque pueden desafiar la visión ideológica dominante del mundo social. Por lo tanto, se reprimen justamente los rasgos del objeto social que, de ser considerados resultarían amenazantes para el grupo social, en tanto implicarían una valoración negativa de la democracia como sistema de gobierno.

Estos mismos sentidos constitutivos del núcleo central de la representación son coherentes con la información obtenida mediante las entrevistas, dado que la mayor parte de las respuestas de los participantes pudieron ser categorizadas como *Democracia de principios; Democracia electoral y Democracia participativa*. Por otra parte, las narrativas y respuestas de un grupo minoritario de participantes (12,5%) fueron categorizadas como correspondientes a la representación de la democracia en términos de *Sistema de gobierno*. Esto resulta análogo con la corriente liberal (Stuart Mill, 1860/1994). Dicha escuela de pensamiento sostiene que la democracia es un sistema de gobierno en el que el pueblo ejerce, a través de representantes elegidos de forma periódica por aquél, el poder supremo de control. De este modo, la mejor forma de gobierno es el gobierno representativo.

Este hallazgo sería coherente con los elementos asociados en la primera periferia de la estructura de la RS: *justicia, gobierno y presidente*. Tales elementos periféricos contextualizarían a la democracia como una *forma de gobierno* ejercida por el *presidente y*

la justicia (como uno de sus tres poderes), siendo las únicas referencias institucionales que fueron asociadas. Asimismo, este modo de pensar la democracia es concordante con lo hallado en la zona de contraste en la que se incluyen: *división de poderes y representantes*. A su vez, en esta zona de la RS se vincula la democracia con *Grecia y pensamiento* lo cual podría interpretarse como una visión idealizada de la democracia. Estas asociaciones resultarían análogas a la tradición de pensamiento antigua, cuyos exponentes más importantes fueron Platón y Aristóteles, que sentaron las bases de la teoría de la democracia en la Grecia clásica. También en la zona de contraste, se ubican elementos que denotan una valoración negativa de la democracia: (*corrupción, inexistente y mentira*). De acuerdo a los objetivos de este trabajo, resulta sumamente relevante señalar que la palabra *política* se ubica en la zona de contraste de la estructura de la RS. Por lo tanto, podría tratarse de un grupo minoritario cuya valoración del funcionamiento actual de esta forma de gobierno puede contrastar con la RS del resto de los participantes. Entonces, podría tratarse de una RS polémica dado que la democracia se piensa en términos negativos. Lo cual es coherente con estudios previos que ponen de manifiesto que la política es valorada muy negativamente (Bontempi, 2008; Bruno, 2013; Bruno y Barreiro, 2014; Gillman, 2010). No obstante, en tanto esta valoración negativa no se hizo presente durante las entrevistas y tampoco fue posible identificar la existencia de ese supuesto grupo minoritario a partir de las variables consideradas en este estudio (sexo, nivel educativo, clase social autopercebida y participación política), resulta necesario desarrollar futuras investigaciones destinadas específicamente a indagarla.

10.2.2. Posicionamientos diferenciales en la RS de la democracia

Con relación a los resultados de este estudio, si bien también se puso de manifiesto la existencia de una RS hegemónica de la democracia, fue posible identificar posicionamientos diferenciales relacionados con las identidades grupales involucradas (sexo, nivel educativo de los padres, clase social autopercebida y participación política). Así, los hombres personalizan la democracia en referentes políticos, a diferencia de las mujeres que la relacionan con cargos institucionales dando cuenta de una concepción más abstracta. Esto último podría vincularse con los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas, en las que las respuestas ligadas a una concepción de la democracia como sistema de gobierno tienen mayor frecuencia en las mujeres que en hombres.

Del mismo modo, los participantes cuyos padres cuentan con estudios primarios y secundarios la democracia se personaliza en figuras políticas mientras que para los estudiantes universitarios se la representan en terminus de cargos institucionales, o sea de modo más abstracto. Estos resultados podrían relacionarse con los hallazgos obtenidos a través de las entrevistas, en las que las respuestas relacionadas a una concepción de la democracia entendida como sistema de gobierno son más frecuentes en el grupo de los entrevistados que cuentan con padres con estudios universitarios.

Por su parte, los participantes de clase alta sostienen una visión ligada a la concepción representativa de la democracia, a diferencia de los otros dos grupos. Nuevamente podrían vincularse estos resultados con los hallados en las entrevistas en las que las respuestas categorizadas como sistema de gobierno son más frecuentes en el grupo de clase social alta.

Por otra parte, en el grupo de sujetos que informaron haber participado de prácticas políticas no convencionales no aparecen sentidos institucionales de la democracia, a diferencia de los otros tres grupos, siendo también el único grupo en el que aparecen formas de participación políticas no convencionales. Finalmente, para los sujetos que informaron haber participado en prácticas políticas convencionales la democracia se concretiza en una figura política mientras que, los que participaron de prácticas mixtas la democracia se vincula con cargos políticos. Asimismo, aquellos que informaron haber participado en prácticas convencionales y mixtas valoran negativamente la democracia.

De acuerdo con lo desarrollado en este apartado, si bien si identificaron posicionamientos diferenciales en la RS de la democracia de los participantes del estudio, los mismos mostraron diferencias que no resultan notorias en los sentidos otorgados a la democracia y que no contradicen los principios del núcleo central de la RS de la democracia por formar parte de los elementos periféricos de la RS.

10.3. Las relaciones entre las representaciones sociales de la política y la democracia

Al describir las relaciones entre la RS de la política y la RS de la democracia de los participantes se pone de manifiesto que en la RS de la política se incluye a la *democracia* ubicada en el núcleo central de la RS. Siguiendo la teoría de Abric (1996, 2001) el núcleo central de la RS es lo que le da identidad a la RS por lo cual los participantes del estudio consideran que la democracia es un elemento que da sentido a la política. Asimismo, en la primera periferia de la RS de la política se ubican asociaciones que darían cuenta de algunos mecanismos de funcionamiento inherentes a la democracia: *elecciones* y

representación. A partir de ello, los sujetos piensan a la política como un sistema democrático representativo.

Por su parte, en la RS de la democracia se incluye un vínculo con la política y/o con la actividad gubernamental, aunque por fuera del núcleo central de la RS. Asimismo, como ya se mencionó, en la zona de contraste de la RS de la democracia se incluyen asociaciones en las que la democracia se relaciona con la *política* y se la valora negativamente (*mentira y corrupción*). Entonces, podría tratarse de un grupo minoritario cuya valoración del funcionamiento actual de esta forma de gobierno resulta negativa porque se la asocia con la política algo que habría que indagar en estudios futuros. Los resultados de este estudio son coherentes con respecto a la única investigación hallada hasta el momento que abordó las relaciones entre las RS de la política y democracia (Cárdenas et al., 2007), dado que las investigaciones previas realizadas desde la perspectiva de las RS han estudiado las RS de la política y la democracia por separado. De acuerdo con Cardenas et al. (2007), sus resultados pusieron de manifiesto el rechazo por parte de los sujetos de la muestra, a participar a través de los canales institucionales y por medio de métodos convencionales de acción política. Su acción nos indica que estos jóvenes, lejos de restarle importancia a la vida política, poseen un significado novedoso de lo político y que puede ser contrapuesto a las definiciones más tradicionales de la misma. Por otra parte, es evidente su desencanto con la democracia realmente existente, pudiendo rastrearse en sus relaciones cotidianas formas alternativas de organización y que consideran más cercanas a su versión de democracia.

Para el caso particular de la Argentina, puede pensarse que el valor que adquiere la democracia para los argentinos luego de largos años de golpes de estado y dictaduras cruentas, podría traer como consecuencia que se la valore positivamente, en tanto su

ausencia podría implicar un retroceso y retorno a ese pasado. A su vez, se reprimen sus vínculos con la política porque, como puede verse en los sentidos correspondientes a la zona de contraste de la RS de la democracia en tanto se valora negativamente la política actual, eso implicaría evaluar también en términos negativos a la democracia.

Asimismo, resulta interesante tomar en consideración la problemática que supone pensar a la democracia sin considerar las formas convencionales de participación política, más allá del voto, dado que eso implicaría no comprender el modo en el que la misma funciona y los mecanismos que en la actualidad podrían llevar a transformarla. Esto último podría estar relacionado con el alejamiento de los jóvenes de la política en el marco de una crisis de representación que consiste fundamentalmente en la distancia entre los ciudadanos de diferentes edades y los representantes políticos (Unzué, 2007; Manin, 1998; PNUD, 2010).

Por otra parte, los hallazgos de este estudio muestran la valoración negativa de la política, mientras que la democracia no obtuvo una valoración en igual sentido. Esto último podría deberse a que los participantes del estudio no vinculan a la democracia con los partidos y los políticos corruptos, ni a las formas convencionales de participación política que son justamente las prácticas que considerarían como negativas. Justamente como ya se mencionó eso resultaría amenazante para el orden social y la visión ideológica dominante del mundo social y, en ese sentido, se vuelven intolerables para los grupos sociales y necesitan ser reprimidos, en tanto implicarían una valoración negativa de la democracia como sistema de gobierno.

10.4. Conclusiones y comentarios finales

El objetivo de esta tesis consistió en conocer las relaciones entre las RS de la política y la democracia en adolescentes escolarizados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tal propósito, se analizaron por separado las RS de la política y la democracia, para luego interpretar sus posibles vínculos.

En primer lugar, los resultados obtenidos de la RS de la política, señalan la existencia de una RS hegemónica entendida como una institución democrática valorada negativamente y personalizada en una figura presidencial. Puede pensarse que la primacía de esta valoración negativa de la política es el resultado del anclaje de la RS de la política que prima en el grupo al que pertenecen los adolescentes que participaron en el estudio, en el que podría haber tenido efecto la difusión de información sobre la corrupción que atraviesa el país a través de los medios de comunicación social, tal como se desarrolló en el apartado 10.1.1. De acuerdo con tales hallazgos los adolescentes que participaron en este estudio concibirían a la política como un asunto externo a ellos, que no los implica ni los involucra. En este sentido, la noción que tienen los jóvenes sobre los políticos, como los encargados de ocuparse de los asuntos públicos en los que el resto de la sociedad desempeñaría un papel poco activo y participativo. Esto último podría relacionarse con lo que Weber (1919/1991) denomina *profesionalización de la política*, describiendo al político como un *funcionario* profesional, con su saber, formación, técnicas y modo de obrar específicos, que percibe un honorario a cambio de su labor, a la manera de un *empresario* pero ocupado de administrar *el orden y la ley* en el país. A su vez, la valoración negativa de la política convencional podría explicar el alejamiento de los jóvenes de ella y su preferencia por otro tipo de prácticas que no consideran como políticas como las

prácticas políticas no convencionales, tal como señalan estudios previos (Castillo, 2008; Eurobarómetro, 2007; Euyoupart, 2005; Haste y Hogan, 2006; Muxel, 2008; Roker, Player y Coleman, 1999; Tabares Ochoa, 2013; Torney-Purta, 2001, 2002; Torney-Purta, Lehmann, Oswald y Schulz, 2001; Torney-Purta y Richardson, 2004).

En segundo lugar, con relación a la RS de la democracia, los hallazgos de este estudio muestran nuevamente la existencia de una RS hegemónica basada en el voto como un mecanismo de elección y los valores que rigen dicha forma de gobierno, junto con la idea de participación y pueblo.

En este sentido, sería importante realizar una investigación que se extienda a muestras más heterogéneas y en otros contextos geográficos (más allá de la Ciudad Autónoma de Bs. As.) con la finalidad de poner a prueba si esta RS hegemónica se sostiene en otros grupos sociales generacionales, o si por el contrario es posible identificar otras RS de la política y la democracia.

También, la utilización de un enfoque multimétodo resultó apropiado para el análisis de un fenómeno complejo como las RS que implican diferentes niveles de análisis. De esta manera, el recurso a la técnica de asociación de palabras, y la entrevista permitieron el acceso a distintos niveles de respuesta en un abanico desde la respuesta más automática, espontánea e irreflexiva propia de una asociación que se complementa en este estudio con el proceso argumentativo habilitado por la estructura dialógica de la entrevista. De este modo, el análisis de la información obtenida por las distintas fuentes permitió conocer diferentes aspectos más o menos explícitos del pensamiento de los adolescentes participantes en el estudio.

Sin embargo, aunque los hallazgos presentados permiten afirmar la potencialidad del concepto de RS para esclarecer las tensiones entre los significados colectivos y la

participación política juvenil. Sin duda resultaría necesario observar las prácticas de los adolescentes, porque las RS se constituyen en las prácticas sociales cotidianas (Jodelet, 1986, 2011; Marková, 2012; Moscovici, 1988) ya que éstas son formas de conocimiento práctico que se utiliza para interpretar el mundo en el que se vive, actuar sobre él, decodificar a los sujetos que se ubican en el espacio social e interpretar su conducta (Jodelet, 2011). En este sentido, los instrumentos de recolección de datos utilizados en este estudio fueron todos discursivos, aunque apelando a diferentes niveles de análisis.

Finalmente, se considera que los resultados de esta investigación podrían tener una transferencia a la educación, porque permitirían poder pensar estrategias de trabajo en el mundo educativo. Específicamente, aquellas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos curriculares de formación ética y ciudadana, para posibilitar que los adolescentes consideren modos alternativos de concebir estos objetos de conocimiento más allá de la perspectiva liberal, representativa y presidencialista que se expresa en sus RS. Del mismo modo, estos hallazgos son potencialmente transferibles a los espacios comunitarios en los que los jóvenes participan, para que puedan tener conciencia de que se trata de actividades políticas. De esta manera, se espera contribuir a la desnaturalización de ambas RS y a hacer visibles aquellos elementos que reprimen o niegan, para que los jóvenes puedan desarrollar representaciones más complejas, y repensar sus propias prácticas. Siguiendo a Dhand (1994), el pensamiento crítico es un elemento fundamental de las sociedades democráticas contemporáneas y, para garantizar que sus principios e instituciones perduren en el tiempo, es necesario incorporarlo entre los componentes que integran el sistema educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abal Medina, J. M. (2004). *La muerte y la resurrección de la representación política*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Abal Medina (h) J. M. y Nejamkis, F. P. (2004). Modelos de política: una mirada desde el Estado y la Ciudadanía en clave latinoamericana. En A. M. García Raggio, J. M. Abal Medina (h), E. Castorina, S. Emiliozzi, V. Kandel, F. Nejamkis, y M. Unzué. *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía* (pp. 111-146). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Aberbach, J. y Walker, J.L. (1970). Political trust and racial ideology. *American Political Science Review*, 64, 1199-1219.
- Abercrombie, N., Hill, S. y Turner, B.S. (2000). *The Penguin Dictionary of Sociology*. England: Penguin Books.
- Abric, J. C. (1993). Central system, peripheral system: their functions and roles in the dynamics of social representations. *Paper on Social Representations*, 2, 75-78.
- Abric, J. C. (1994). L'organisation interne des représentations sociales: système central et système périphérique. In C. Guimelli (Ed.), *Structures et Transformations des Représentations Sociales* (pp. 73-84). Neuchâtel, Switzerland: Delachaux et Niestlé.
- Abric, J. C. (1996). Specific Processes of Social Representations. *Papers on Social Representations*, 5(1), 77-80.
- Abric, J. C. (2001). A structural approach to social representations. In K. Deaux y G. Philogène (Eds), *Representations of the Social* (pp. 42-47). Oxford, UK: Blackwell.

- Adler, R. P y Goggin, J. (2005). What Do We Mean By “Civic Engagement”? *Journal of Transformative Education*, 3(3), 236-253.
- Almond, G.A. y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: University Press.
- Amná, E. (2012). How is civic engagement developed over time? Emerging answers from a multidisciplinary field. *Journal of Adolescence*, 35, 611–627.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, España: Paidós.
- Aristóteles. (1584/1986) *La política*. Buenos Aires, Argentina: Petrel.
- Baca Olamendi, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. H y Pérez Fernández del Castillo, G. (Comp.) (2000). *Léxico de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Barreiro, A.V. (2008). El desarrollo de la creencia en un mundo justo: relaciones entre la construcción individual del conocimiento y los saberes producidos colectivamente. Development of belief in a just world: Relations between individual construction of knowledge and knowledge collectively produced. *Estudios de Psicología: Studies in Psychology*, 29(3), 289-299.
- Barreiro, A.V. (2009). La Creencia en la Justicia Inmanente Piagetiana: Un Momento en el Proceso de Apropriación de la Creencia Ideológica en un Mundo Justo. *PSYKHE*, 18(1), 73-84.
- Barreiro, A. (2010). El método clínico piagetiano como instrumento para la indagación de creencias de sentido común sobre la justicia. En Sextas Jornadas sobre Etnografía y Métodos cualitativos. Jornadas llevadas a cabo en el *Instituto de Desarrollo Económico y Social*. Centro de Antropología Social. Buenos Aires, Argentina.

- Barreiro, A. (2013). The Appropriation Process of the Belief in a Just World. *Integrative Psychological and Behavioral Science*, 47(4), 431-449.
- Barreiro, A. y Castorina, J.A. (2016). Nothingness as the dark side of social representations. In J. Bangs y D. Winther-Lindqvist (Eds), *Nothingness* (pp.69-88). New Jersey, USA: Transaction publishers.
- Barreiro, A., Gaudio, G., Mayor, J., Santellán Fernández, R., Sarti, D. y Sarti, M. (2014). Justice as social representation: diffusion and differential positioning. *Revista de Psicología Social*, 29, 319-345.
- Belmonte, J.A. y Neria, B. L. (2011). Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos. *Política y gobierno*, XVIII (2), 179-230.
- Beltrán, M. y Falconi, O. (2011) La toma de escuelas secundarias en la Ciudad de Córdoba: condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. *Propuesta Educativa*, 20(35), 1-15.
- Ben-Asher, S. (2003). Hegemonic, Emancipated and Polemic Social Representations: Parental Dialogue Regarding Israeli Naval Commandos Training in Polluted Water. *Papers on Social Representations*, 12, 6.1-6.12. Recuperado de <http://www.psr.jku.at/>
- Bermúdez, M. N, Savino, L. D y Zenklussen, L. A. (2004). Representaciones sobre democracia y participación en la juventud de la Ciudad de Córdoba. *Cuadernos FHYCS-UNJu*, 22,129-150.
- Bherer, L., Dufour, P. y Montambeault, F. (2016). The participatory democracy turn: an introduction. *Journal of Civil Society*, 12(3), 225-230.

- Bird, A. y Reese, E. (2008). Autobiographical memory in childhood and the development of a continuous self. En Fabio Sani. *Self Continuity Individual and Collective Perspectives* (pp. 43-54). New York, USA: Psychology Press.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1989). Liberalismo y democracia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. y Matteucci, N. (1981). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Bobbio, N. dir., Matteucci, N. dir., Pasquino, G. dir., Arico, J., Soler, M. y Tula, J. (1998) *Diccionario de política A-J*. México: Siglo XXI.
- Bonaldi, P. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin y D. Sempol (comps.). *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bontempi, M. (2008). Significados y formas de la participación política juvenil en Italia. *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 113–131.
- Bruner, J. (2001). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Bruno, D.S. (2013). *Las representaciones sociales de la política en adolescentes escolarizados de Buenos Aires* (Tesis de Maestría) Inédita, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina.
- Bruno D.S. y Barreiro, A. (2014). La política como representación social. *Psicología Política*, 48, 69-80.
- Brussino, S., Medrano, L., Sorribas, P. y Rabbia, H. (2011). Young Adults' Knowledge of Politics: Evaluating the Role of Socio-Cognitive Variables Using Structural Equations. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 183-194.

- Brussino S., Rabbia H. y Sorribas, P. (2008). Una Propuesta de Categorización de la Participación Política de Jóvenes Cordobeses. *Psicología Política*, 8(16), 285-304.
- Buchanan, J. M. y Tullock, G. (1962/1993). *El cálculo del consenso: fundamentos lógicos de la democracia constitucional*. Barcelona, España: Planeta De Agostini.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. y Stokes, D. (1960). *The American Voter*. USA: University of Chicago Press.
- Caprara, G. V., Schwartz, S., Capanna, C., Vecchione, M. y Barbaranelli, C. (2006). Personality and politics: Values, Traits, and Political Choice. *Political Psychology*, 27, 1-28.
- Cárdenas, M., Parra, L., Picón, J., Pineda, H. y Rojas, R. (2007). Las representaciones sociales de la política y la democracia. *Última Década*, 26, 55-80.
- Castillo, A. M. J. (2008). Trayectorias de Participación Política de la juventud europea: ¿Efectos de Cohorte o Efectos de Ciclo Vital? En J. Benedicto y A. López Blasco (coords). *Jóvenes y participación política: investigaciones europeas* (pp.67–93). España: Revista de Estudios de Juventud. 81.
- Castorina, E. (2004). Lo político versus la política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental. En A. M. García Raggio, J. M. Abal Medina (h), E. Castorina, S. Emiliozzi, V. Kandel, F. Nejamkis, y M. Unzué. *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*. (pp. 69-96). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Castorina, J. A. y Barreiro, A. (2006). Las representaciones sociales y su horizonte ideológico. Una relación problemática. *Boletín de Psicología*, 86, 7-25.
- Castorina, J. A., Barreiro, A. y Carreño, L. (2010). El concepto de polifasia cognitiva en el estudio del cambio conceptual. En J.A. Castorina y M. Carretero (Eds), *La*

- construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*, (pp. 131-152). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cheresky, I. (2004). De la crisis de representación al liderazgo presidencialista. Alcances y límites de la salida electoral de 2003. En I. Cheresky e I. Pousadela (Eds). *El Voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos* (pp. 35-68). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Cheresky, I. (2011). Ciudadanía y democracia continúa. En I. Cheresky. *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina* (pp. 141-185). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Cicerón, M.T. (51 a.C/1989). *La República y las leyes*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Constant, B. (1815/1970). *Principios de Política*. Madrid, España: Aguilar.
- Converse, P. (1964). The Nature of Belief Systems in Mass Publics. En D. E. Apter. (ed.). *Ideology and Discontent*. (pp. 206-261). New York, USA: Free Press.
- Corbin, J., y Strauss, A. (2008). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory* (3rd ed.). Thousand Oaks, California, USA: Sage
- Cuna Pérez, E. (2012). Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 8(2), 107-151.
- Dahl, R. A. (1987). *Un prefacio a la teoría democrática*. México: Ediciones Gernika S.A.
- Dahl, R. A. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, España: Tecnos.
- Dhand. H. (1994). Critical Thinking: Research Perspective for Social Studies Teachers. *Canadian Social Studies*, 28(4), 1-15.

- de Hipona, A. (1988). *La Ciudad de Dios*. (Trad.V.Capánaga) Madrid, España: BAC.
- Del Campo, S., Marsal, J.F. y Garmendia, J.A. (1975). *Diccionario de las Ciencias Sociales*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos.
- Delfino, G. I. (2009). *Participación Política y Factores Psicosociales: un estudio con estudiantes universitarios*. (Tesis doctoral). Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Delfino, G. I. y Zubieta, E. M. (2010a). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones*, 17, 211-220. Facultad de Psicología, UBA.
- Delfino, G. I. y Zubieta, E. M. (2010b). Formas de participación política. Análisis factorial exploratorio. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Chequear que esté en el listado de referencias.
- Delfino, G. I. y Zubieta, E. M. (2011). Interés y preferencias políticas en estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires. *Perspectivas*, 8, 1-24.
- Delval, J. (2001). *Descubrir el pensamiento de los niños: Introducción a la práctica del método clínico*. Barcelona, España: Paidós.
- Díaz Gómez, Álvaro (2005). Representaciones sociales juveniles sobre la democracia. *Reflexión Política*, 7(13), 180-191.
- Di Sibio, E. (2014). Voto joven en Argentina y Canadá. Un ejercicio de ciudadanía en perspectiva comparada. CABA, Argentina: Dirección Nacional Electoral.
- Doise, W. (1986). Les représentations sociales. Définition d' un concept. En W. Doise y A. Palmonari (Eds), *L'étude des Représentations Sociales* (pp. 81-94). Paris, Francia: Delachaux et Niestlé.

- Duveen, G. (2001). Introduction: The Power of Ideas. En Moscovici, S. y Duveen, G. (Eds), *Social Representations. Explorations in Social Psychology* (pp.1-17). Washington Square, USA: New York University Press.
- Duveen, G. y Lloyd, B. (2003). Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social. En J. A. Castorina (Comp.). *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 29-40). Barcelona, España: Gedisa.
- Duveen, G. (2007). Culture and social representations. In J. Valsiner y A. Rosa (Eds), *The Cambridge Handbook of Sociocultural Psychology* (pp. 543–559). Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Duveen, G y Gilligan, C. (2013). On Interviews: A conversation with Carol Gilligan. In S Moscovici, S. Jovchelovitch y B. Wagoner (Eds), *Development as Social Process: Contributions of Gerard Duveen* (In press). London, UK: Routledge.
- Eckstein, K., Noack, P. y Gniewosz, B. (2012). Attitudes toward political engagement and willingness to participate in politics: Trajectories throughout adolescence. *Journal of Adolescence*, 35, 485–495.
- Elejabarrieta, F. (1994). Social positioning: a way to link social identity and social representations. *Social Science Information*, 33, 241-253.
- Eurobarómetro (2007). *Youth survey among people aged between 15-30, in the European Union*.(202) European Commission: Gallup Organization Survey.
- Euyoupart (2005). Political Participation of Young People in Europe - Development of Indicators for Comparative Research in the European Union). Recuperado de <http://www.sora.at/EUYOUPART>.

- Farr, R. (2003). De las representaciones colectivas a las representaciones sociales: ida y vuelta. En Castorina J.A. (Comp.) *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp.153-176). Barcelona, España: Gedisa.
- Feixa, C. (2006) Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 1-18.
- Flament, C. (1994a). Aspects périphériques des représentations sociales. C. Guimelli (Ed.), *Structures et Transformations des Représentations Sociales* (pp. 85–118). Neuchâtel, Switzerland: Delachaux et Niestlé.
- Flament, C. (1994b). Structure, dynamique et transformation des représentations sociales. En J.C. Abric (Ed.), *Pratiques Sociales et Représentations* (pp. 37–57). Paris, Francia: Presses Universitaires de France.
- Flanagan, C. (2003). Developmental Roots of Political Engagement. *PS: Political Science & Politics*, 36, 257–261.
- Flanagan, C., Finlay, A., Gallay, L. y Kim, T. (2011). Political Incorporation and the Protracted Transition to Adulthood: The Need for New Institutional Inventions. *Parliamentary Affairs*, 65, 29–46.
- Flanagan, C. y Levine, P. (2010). Civic Engagement and the Transition to Adulthood. *The Future of Children*, 20 (1), 159–180.
- Flick, U. (1992). Combining methods – Lack of Methodology: Discussion of Sotirakopoulou y Brakwell, *Papers on social representations*, 1, 43-48.
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago, USA: University of Chicago Press.

- Galindo L. (2008). Lo político en las construcciones culturales de las y los jóvenes: Hacia una exploración de la relación vigente jóvenes- políticas. *Actualidades Pedagógicas*, 051, 9-29.
- Galindo, L. y Acosta, F. (2008). Densidades transformadas de la producción política de las y los jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 121,147.
- Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI.
- Galston, W.A. (2001). Political knowledge, political engagement and civic education. *Annual Review of Political Science*, 4, 217–234.
- García-Albacete, G. (2008). ¿Apatía política? Evolución de la implicación de la juventud española desde los años 80. *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 133-158.
- Gillman, A. (2010). Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8, 329-345.
- González Aguilar, F. (2016). Representaciones sociales de la democracia en estudiantes universitarios: avances y claves conceptuales. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 13 (31), 12-20.
- González Pérez, M. A. (2006). *Pensando la Política: Representación Social y Cultura Política en Jóvenes Mexicanos*. México D.F: Plaza y Valdez.
- Goodin R.E. y Klingemann H.D. (2001). *Nuevo manual de Ciencia Política*. España: Istmo.
- Greblo, E. (2002). *Democracia. Léxico de política*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Guimelli, C. (1994). *Structures et transformations des représentations sociales*. Lausanne, SUISSE: Delachaux et Niestlé.
- Hahn, C.L. (2006a). Citizenship education and youth attitudes: Views from England, Germany, and the United States. In H. Ertl (Ed.). *Cross-national attraction in*

- education: Accounts from England and Germany* (pp. 127-151). Didcot, United Kingdom: Symposium Books.
- Hahn, C.L. (2006b). Comparative and international social studies research. In K.C. Barton (Ed.). *Research methods in social studies education: Contemporary issues and perspectives* (pp. 139-158). Greenwich, CT, London: Information Age Publishing.
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J. (1780/1994). *El Federalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Haste, H. y Hogan, A. (2006). Beyond conventional civic participation, beyond the moral political divide: young people and contemporary debates about citizenship. *Journal of Moral Education* 35(4), 473–493.
- Hayek, F. A. (1978). *Camino de servidumbre*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Hedegaard, M. (2012). Children's Creative Modeling Conflict Resolutions in Everyday Life as Central in their Learning and Development in Families. In M. Hedegarrd, K. Aronsson, C. Hojholt y O. Ulvik (Eds), *Children, Childhood and Everyday Life* (pp. 55-74). Charlotte, USA: Information Age Publishing Inc.
- Held, D. (1996). *Modelos de Democracia*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hillmann, K.H. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona, España: Herder.
- Hiviid, P. (2012). 'Remaining the Same' and Children 's Experience of Development. In M. Hedegarrd, K. Aronsson, C. Hojholt y O. Ulvik (Eds), *Children, Childhood and Everyday Life* (pp. 37-52). Charlotte, USA: Information Age Publishing Inc.
- Hobbes, T. (1651/2004). *Leviatán*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Libertador.

- Honey, M. A. (1987). The Interview as Text: Hermeneutics Considered as a Model for Analyzing the Clinically Informed Research Interview. *Human Development*, 30, 69-82.
- Howarth, C. (2006). A social representation is not a quiet thing: Exploring the critical potential of social representations theory. *British Journal of Social Psychology*, 45, 65-86.
- Howarth, C. (2011). Representations, identity and resistance in communication. In: D. Hook, B. Franks y M. W. Bauer (Eds), *The social psychology of communication*. London, UK: Palgrave Macmillan.
- Inglehart, R. (1990). *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton, N.J., USA: Princeton University Press.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici. *Psicología social II: pensamiento y vida social; psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Barcelona, España: Paidós.
- Jodelet, D. (1989/1991). *Madness and Social Representations*. California, USA: University of California Press.
- Jodelet, D. (1989/2005). *Loucuras e representações sociais*. Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Jodelet, D. (2008). Social representations: The Beautiful Invention. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 38, 411-430.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espac. blanco, Ser. Indagaciones*, 21(1), 133-154.
- Jovchelovitch, S. (2006). Repense la diversité de la connaissance: polyphasie cognitive, croyances et représentations. En V. Hass (Ed.) *Les saviors du quotidien*.

- Transmissions, appropriations, représentations* (pp. 213-224). Rennes, Francia: Presses Universitaires de Rennes.
- Kruger, M. (2007). *Historia, Identidad y Proyecto: un estudio de las representaciones de jóvenes argentinos sobre el pasado, presente y futuro de su nación*. (Tesis Doctoral). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.
- Kruger, M. (2010a). *Jóvenes de escarapelas tomar: Escolaridad, enseñanza de la historia y formación política en la Argentina post -2001*. La Plata, Argentina: EDULP, Observatorio de Medios y Jóvenes de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la UNLP y CAICYT CONICET.
- Kruger, M. (2010b). ¿Refundación mítica o construcción política? La relación con la política y la nación de una nueva generación de ciudadanos egresados de la escuela en la Argentina post-crítica. *Kairós*, 14(26), 1-13.
- Kruger, M. (2011). *History and identity in the context of globalization: Young educated people's representations of the territory of their nation*. En M. Kruger (Presidencia), Ponencia presentada al Annual Scientific Meeting of the International Society of Political Psychology (ISPP). Estambul, Turquía.
- Kropff, L. (2004). Mapurbe: jóvenes mapuches urbanos. *Kairos*, 8(14), 1-12.
- Laclau, E., Mouffe, C., Torfing, J. y Žižek, S. (2004) *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*. México: Plaza y Valdes.
- La Flecha. (2010). *Jóvenes de perfil y de frente. Vida cotidiana, valores, participación y creencias. Reflexiones en base a una encuesta a universitarios*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fundación Actuar Hoy.

- Lane, R.E. (1959). *Political Life: Why People Get Involved in Politics*. Glencoe, III, United Kingdom: Free Press.
- Locke, J. (1690/1996). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. España: Planeta-De Agostini. S. A.
- Lo Monaco, G. y Guimelli, C (2011). Hegemonic and polemical beliefs: culture and consumption in the social representation of wine. *Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 237-250.
- Macpherson, C.B. (1977). *La democracia liberal y su época*. Madrid, España: Alianza.
- Magioglou, T. (2000). Social Representations of Democracy, ideal versus Reality: a qualitative study with young people in Greece. Recuperado de http://www.lse.ac.uk/collections/hellenicObservatory/pdf/1st_Symposium/Magioglou.pdf>
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Maquiavelo, N. (1512-1517/2004). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Maquiavelo, N. (1532/1999). *El príncipe*. Madrid, España: Alianza.
- Maquiavelo, N y Martínez Arancón, A., tr. (1531/2000). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid, España: Alianza
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Margulis, M. (ed.) (2003). *Juventud, cultura y sexualidad*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

- Marková, I. (2000). Amédée or how to get rid of it: Social representations from a dialogical perspective. *Culture & Psychology*, 6(4), 419-460.
- Marková, I. (2003). *Dialogicality and Social Representations. The Dynamics of Mind*. Cambridge, USA: University Press.
- Marková, I. (2012). Social Representations as an Anthropology of Culture. In J. Valsiner (Ed.), *The Oxford Handbook of Culture and Psychology* (pp. 487-509). New York, USA: Oxford University Press.
- Marková, I. y Wilkie, P. (1987). Representations, concepts and social change: The phenomenon of AIDS. *Journal for the theory of Social Behaviour*, 17(4), 389-409.
- Marien, S., Hooghe, M. y Quintelier, E. (2010). Unconventional participation and the problem of inequality: a comparative analysis. En E. Amnå (Ed.), *New forms of citizen participation: Normative implications* (pp. 131-146). Baden-Baden, Germany: Nomos.
- Mayer, L. (2009). *Hijos de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Milbrath, L. W. (1965a). *Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics?* Chicago, USA: Rand McNally.
- Milbrath, L. W. (1965b). Political Participation in the States. En Jacob, H. y Vines, K. N. (Eds.), *Politics in the American States: A Comparative Analysis*. (pp. 25-60). Boston, USA: Little, Brown
- Moliner, P. y Abric, J. C. (2015). Central Core. En E. Andreouli, G. Gaskell y J. Valsiner (Eds.), *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 83-96). Cambridge, USA: University Press.
- Moodie, E., Marková, I. y Plichtová, J. (1995). Lay Representation of Democracy: A study in Two Cultures. *Culture & Psychology*, 1, 423-453.

- Moro, T. (1516/2007). *Utopía*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Moscovici, S. (1961/1979). *La psychanalyse, son image et son public*. París, Francia: Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of Social Representations. *European Journal of Social Psychology*, 18, 211-250.
- Moscovici, S. (2001a). The Phenomenon of Social Representations. En G. Duveen (Ed), Social Representations. *Explorations in Social Psychology* (pp.18-77). New York, USA: University Press: Washington Square.
- Moscovici, S. (2001b). Society and Theory in Social Psychology. En G. Duveen (Ed), Social Representations. *Explorations in Social Psychology* (pp.78-119). New York, USA: University Press: Washington Square.
- Moscovici, S. y Marková, I. (2003). La presentación de las representaciones sociales: diálogo con Serge Moscovici. En J.A. Castorina (Comp.), *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111-152). Barcelona, España: Gedisa.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Muxel, A. (2008). Continuidades y rupturas en la experiencia política juvenil. En J. Benedicto y A. López Blasco (coords). *Jóvenes y participación política: investigaciones europeas* (pp. 31-43). España: Revista de Estudios de Juventud.

- Navarrete Yáñez, B. (2008). Juventud y política en liceos municipales. El caso de Maipú. *Última Década*, 28, 167-202.
- Navarro Carrascal, O. y Gaviria Londoño, M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas Psychologica*, 9(2), 345-355.
- Nencini, A. (2011). Social representations of national history: Stability and changeability between different generations of Italians over a period of three years. *Societal and Political Psychology International Review*. 2(1), 111-126.
- Nozick, R. (1974/1988). *Anarquía, estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Núñez, P. (2010). Escenarios sociales y participación política juvenil. Un repaso de los estudios sobre comportamientos políticos desde la transición democrática hasta Cromagnon. *Sociedad Argentina de Análisis Político*, 4(1), 50-83.
- Núñez, P. (2013). *La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Pasupathi, M., Mansour, E. y Brubaker, J. R. (2007). Developing a Life Story: Constructing Relations between Self and Experience in Autobiographical Narratives. *Human development*, 50, 85-110.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.
- Peréz, J.A. (2004). Capítulo XIII. Las Representaciones Sociales. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y Zubieta, E. *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp. 1-54). Madrid, España: Pearson – Prentice Hall.
- Perez Bernardes de Moraes, T. y da Silva Torrecillas, G. L. (2015). Corrupción en la función pública: un estudio sobre correlaciones entre corrupción, calidad de la democracia, gobernanza, desigualdad de renta y desempleo en el mundo (2008-2012). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 15-33.

- Piaget, J. (1926/1984). *La Representación del Mundo en el Niño*. Madrid, España: Morata.
- Picotto, D. y Vommaro, P. (2007). ¿Una experiencia biopolítica? Reflexiones en torno a las Agrupaciones de Estudiantes Independientes de la Universidad de Buenos Aires. En J. Revel (Comp.). *Bio-política, poderes sobre la vida y fuerza de lo viviente: Foucault a la luz de tres interpretaciones* (R. Esposito, P. Virno, G. Agamben). Buenos Aires, Argentina: UBA-CFAAE. [En prensa].
- Platón (328 b /1979). *Diálogos*. México: Porrúa.
- Platón (380 a.c /1989). *La República*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). *Informe sobre la Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe Nuestra Democracia*. México: Fondo Cultura Económica.
- Programa Escuela y Medios (2011). *Medios de comunicación, elecciones y democracia*. Argentina, Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Pucciarelli, A.R. (2002). *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Rateau, P., y Lo Monaco, G. (2016). La théorie structural eou l'horlogerie des nuages. En G. Lo Monaco, S. Delouée and P. Rateau (Eds) *Les représentations sociales. Théories, méthodes et applications* (pp. 113-130). Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur.

- Rech Wachelke, J.F. y Hammes, I.C. (2009). Representações sociais sobre política segundo posicionamento político na campanha eleitoral de 2006. *Psicologia em Estudo*, 14(3), 519-528.
- Reguillo, R. (2004). La performatividad de las culturas juveniles. *Estudios de Juventud*, 64, 49-56.
- Reguillo, R (coords) (2003). *Tiempo de híbridos. Entresiglos. Jóvenes*. México-Cataluña. México, SEP-IMJ.SGJ-CIIMU.
- Rodríguez Cerda, O, Millán Ortega, A., Olvera Serrano, L., Moreno Castillo, B. y González Ramírez, S. (2004). Representación social de la democracia: las prácticas invisibles. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(4), 125-142.
- Roiz, J. (2002). *La teoría política de Hannah Arendt, 1906-1975*. Barcelona, España: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS).
- Roker, D., Player, K. y Coleman, J. (1999). Young People's Voluntary and Campaigning Activities as Sources of Political Education. *Oxford Review of Education*, 25(1/2), 185-198.
- Romero, L. A. y de Privitello, L. (2000). *Grandes discursos de la historia argentina*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- Rosenberg, M. (1954). Some Determinants of Political Apathy. *Public Opinion Quarterly* 18(4), 349–366.
- Rossi, M. A. (2005). Cicerón y Agustín: contrafiguras para pensar la política. *Co-herencia*, 2(3), 75-88
- Rossi, M. A. y Amadeo, J. (2002). Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. En A. A. Boron y Á. de Vita. *Teoría y Filosofía Política. La*

- recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/filopol2/rossi.pdf>
- Rousseau, J. J. (1762/1998). *Del contrato social*. Madrid, España: Alianza.
- Ruiz, J. I. y Coy, A. (2004). Esquemas cognitivos de base, contenido semántico y estructura de las representaciones sociales de la democracia. *Acta Colombiana de Psicología*, 12, 5-17.
- Sánchez Barbosa, D. (2016). Cicerón y Agustín. A propósito de la república. *Universitas Philosophica*, 33(67), 217-238.
- Sarrica, M. (2007). War and Peace as Social Representations: Cues of Structural Stability. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 13(3), 251–272.
- Sartori, G. (1990). *Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina: REI Argentina.
- Sartori, G. (1993). *La Democracia Después del Comunismo*. Madrid, España: Alianza.
- Sartori, G. (1997). *Elementos de Teoría Política*. España: Alianza Universidad Textos.
- Sautu, R. (Comp.) (2004). *Catálogo de prácticas corruptas. Corrupción, confianza y democracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
- Schmitt, C. (1932/1998). *El concepto de lo político*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Shabbir, G. y Anwar, M. (2007). Determinants of Corruption in Developing Countries. *The Pakistan Development Review*, 46(4), 751-764.
- Schnapper, D. (2004). *La democracia providencial. Ensayos sobre la igualdad contemporánea*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Schumpeter, J. A. (1942/1961). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. México: Aguilar.

- Sills, D. L. (1977). *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Madrid, España: Aguilar.
- Spannring, R. (2008). Votamos y después sufrimos. Opiniones de la gente joven sobre participación: resultados de una encuesta. En J. Benedicto. y A. López Blasco (coords). *Jóvenes y participación política: investigaciones europeas* (pp. 45–64). Revista de Estudios de Juventud. 81.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research*. London, UK: Sage Publications.
- Stuart Mill, J. (1860/1994). *Del Gobierno representativo*. Madrid, España: Tecnos.
- Syvertsen, A., Wray-Lake, L., Flanagan, C., Osgood, D. y Briddell, L. (2011). Thirty year trends in U.S. adolescents' civic engagement: A story of changing participation and educational differences. *Journal of Research on Adolescence*, 21, 586–594.
- Tabares Ochoa, C. M. (2013). Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional. *Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia*, 42, 138-156.
- Tocqueville, A. *La Democracia en América*. (1835/2002). México: Fondo de Cultura Económica.
- Torney-Purta, J. (2002). The school's role in developing civic engagement: A study of adolescents in twenty-eight countries. *Applied Development Science*, 6(4), 203-212.
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., y Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries: civic knowledge at age fourteen*. Amsterdam, The Netherlands: IEA.
- Torney-Purta, J. y Richardson, W. K. (2004). Anticipated political engagement among adolescents in Australia, England, Norway and the United States. En J. Demaine

- (Ed.), *Citizenship and political education today* (pp. 41-58). London, United Kingdom: Palgrave/Macmillan.
- Torres Stockl, C. M. y Arué, R. L. (2008). Política, representaciones, prácticas sociales y acontecimientos: El caso de los estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán. *Sociedad Hoy*, 14, 67-80.
- Tosoli Gomes, A.M., de Oliveira, D. C. y Pereira de Sá, C. (2008). Representaciones sociales del sistema único de salud en el municipio de Río de Janeiro, Brasil, según el enfoque estructural. *Rev Latino-am Enfermagem*, 16(1), 1-8.
- Unzué, M. (2007). En torno al origen de la idea de democracia representativa. En Emiliozzi, S., Pecheny, M., Unzué, M. La dinámica de la democracia: *Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*. (pp.23-50). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Vázquez, M. (2007). Apuntes sobre la socialización política de jóvenes piqueteros. En E. Villanueva y A. Masetti (comps.), *Movimientos sociales y acción colectiva hoy*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Vázquez, M. y Vommaro, P. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 6(2), 485-522.
- Verges, P. (1999). *Ensemble de programmes permettant l'analyse des évocations*. Aix-en-Provence: LAMES-MMSH.
- Vick, J. (2015). Participatory Versus Radical Democracy in the 21st Century: Carole Pateman, Jacques Rancie`re, and Sheldon Wolin. *New Political Science*, 37(2), 204–223.

- Villarroel, G. y De Armas, E. (2005). Desprecio por la política: aproximación a las representaciones sociales de estudiantes venezolanos. *Politeia*, 28(34-35), 11-18.
- Villavicencio, S. y Forster, R. comp. (1998). *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba UBA.
- Wagner, W., Duveen, G., Verma, J., y Themel, M. (2000). I have some faith and at the same time I don't believe – Cognitive Polyphasia and Cultural Change in India. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 10, 301–314.
- Wagner, W. y Hayes, N. (2005). *Everyday Discourse and Common Sense. The theory of Social Representations*. New York, USA: Palgrave Macmillan.
- Wagner, W. y Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Rubí, Barcelona, España: Anthropos.
- Wagner, W., Valencia, J. y Elejabarrieta, F. (1996). Relevance, discourse and the “hot” stable core of social representations – A structural analysis of word associations. *British Journal of Social Psychology*, 35, 331-352.
- Weber, M. (1919/1991). *Ciencia y política*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- World Bank (2007). *World development report. Development and the next generation*. Washington DC: The World Bank.
- World Values Survey (2010-2014). World Values Survey. Association Wave 6. Madrid: Aggregate File Producer Asep/JDS. Recuperado de <http://www.world-valuesurvey.org>.
- Wörsching, M. (2008) ¿Desafección y uniformidad? Participación política juvenil en el Reino Unido. *Revista de Estudios de Juventud*, 81, 95-111.

Zibechi, R. (2003). *Genealogía de la Revuelta. Argentina: sociedad en movimiento.*

Montevideo, Uruguay: Nordan.

ANEXO I

CUESTIONARIO AUTOADMINISTRABLE

Estamos desarrollando un proyecto de investigación en la Universidad de Buenos Aires sobre el modo en el que las personas piensan la política y la democracia. A continuación te presentamos una serie de preguntas, te pedimos por favor que las respondas. Tu participación en este estudio es voluntaria y anónima.

I) Para comenzar, por favor escribí las primeras cinco palabras que te vienen a la mente cuando pensás en la palabra **POLÍTICA**:

1.
2.
3.
4.
5.

II) Asimismo, por favor escribí las primeras cinco palabras que te vienen a la mente cuando pensás en la palabra **DEMOCRACIA**:

1.
2.
3.
4.
5.

III) Por favor indica con una cruz si alguna vez realizaste o no cada una de las **actividades** presentadas a continuación. Marcá una respuesta por cada una de ellas.

	Sí la realicé	No la realicé
1. Leer sobre política en el diario		

2. Hablar de política con amigos		
3. Convencer a otros para que voten al partido político que vos vas a votar o que votarías		
4. Acudir a mítines o reuniones políticas		
5. Relacionarse con políticos		
6. Hacer campaña para algún partido político		
7. Asistir a manifestaciones / Salir a manifestar		
8. Participar en huelgas		
9. Cortar calles o rutas		
10. Ocupar edificios o fábricas		
11. Dañar cosas (romper cristales de vidrieras, destruir señales de tránsito, etc.)		
12. Usar la violencia personal (enfrentamientos con la policía, etc.)		

IV) 1. Edad: _____ años.

2. Sexo: 1. Hombre 2. Mujer

3. ¿En qué clase social situarías a tu familia? (marcá el número que consideras que mejor la representa)

Muy baja 1	Baja 2	Media-baja 3	Media 4	Media-alta 5	Alta 6	Muy alta 7
---------------	-----------	-----------------	------------	-----------------	-----------	---------------

4. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por tu padre? (marcá con una cruz el que corresponda)

1. Primario incompleto 2. Primario completo 3. Secundario incompleto
 4. Secundario completo 5. Terciario incompleto 6. Terciario completo
 7. Universitario incompleto 8. Universitario completo 9. Posgrado incompleto
 10. Posgrado completo

5. ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por tu madre? (marcá con una cruz el que corresponda)

1. Primario incompleto 2. Primario completo 3. Secundario incompleto
 4. Secundario completo 5. Terciario incompleto 6. Terciario completo
 7. Universitario incompleto 8. Universitario completo 9. Posgrado incompleto
 10. Posgrado completo

¡Gracias por tu colaboración!

ANEXO II

GUIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. Datos a consignar previo desarrollo de la entrevista

Fecha de la entrevista:

Escuela:

Edad:

Sexo:

Máximo nivel educativo alcanzado por tu padre:

Máximo nivel educativo alcanzado por tu madre:

Máximo nivel educativo alcanzado por tu tutor/encargado:

Clase social autopercebida:

2. Desarrollo de la entrevista

Estoy desarrollando un proyecto de investigación en la Universidad de Buenos Aires sobre el modo en el que los adolescentes piensan algunos temas, por eso voy a pedirte que conversemos un rato. No se trata de que des respuestas correctas o incorrectas, no es una evaluación, lo importante para mi es poder entender qué pensás vos sobre los temas que vamos a ir charlando. Todo lo que digas en esta entrevista es confidencial, sólo voy a usar esta información para el trabajo de investigación y nunca voy a mencionar tu nombre o algún dato que pueda llevar a identificarte.

2.1. Se indaga la representación de la política

- 1) Por favor, contame de una vez en que hayas vivido alguna experiencia y que tenga que ver con la política para vos.
- 2) Algo más que me quieras contar, se te ocurre algo más sobre esa vez.
- 3) ¿Te acordás cuando paso eso, en que momento fue?
- 4) ¿Para vos, qué tiene que ver esto que me contás con la política?
- 5) ¿Qué es la política para vos?

Si responde que no tuvo ninguna experiencia que tenga que ver con la política, preguntar: Sino por favor contame alguna experiencia que otro haya vivido o que hayas escuchado que tenga que ver con la política, aunque no te haya pasado a vos o aunque no sea algo que hayas vivido. Luego a partir del relato continuar con las preguntas 2, 3, 4 y 5.

2.2. Se indaga la representación de la democracia

- 1) Por favor, contame de una vez en que hayas vivido alguna experiencia y que tenga que ver con la democracia para vos.
- 2) Algo más que me quieras contar, se te ocurre algo más sobre esa vez.
- 3) ¿Te acordás cuando paso eso, en que momento fue?
- 4) ¿Qué tiene que ver esto que me contás con la democracia?
- 5) ¿Qué es la democracia para vos?

Si responde que no vivió ninguna experiencia que tenga que ver con la democracia, preguntar: Sino por favor contame alguna experiencia que otro haya vivido o que hayas escuchado que tenga que ver con la política, aunque no te haya pasado a vos o aunque no sea algo que hayas vivido. Luego a partir del relato continuar con las preguntas 2, 3, 4 y 5.

ANEXO III

POLÍTICA: CUADRO DE PALABRAS REEMPLAZADAS

Palabra	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza
abogados	abogar	abogacía				
aburrimiento	aburrída	aburrído				
acción	acciones					
administración	administrar					
ambición	ambiciosos	codicia				
ayuda	apoyo					
cambio	cambios					
campanñas	campanña	campanñas políticas				
chantaje	chantas					
ciudadanía	ciudadanos					
conflictos	enfrentamientos	enfrentamiento	conflicto			
competencia	competitivos					
complicada	complicado					
constitución	constitución nacional					
corrupción	corruptos	corrupta	corrupto			
Cristina Kirchner	presidenta	Cristina				
debate	debates					
decisiones	decisión					
delincuencia	delincuentes	delito				
derecha-izquierda	izquierda-derecha					
derechos	derecho					
dificultad	difícil					
dinero	plata					
diputados	diputado					
discurso	discursos					
discusión	discusiones					
diversidad	diferencias					
división	divisiones					
elecciones	elección	elegir	sufragio	voto	votación,	votar, votos, votaciones, votantes
engaño	engaños					
escuela	colegio	colegios				
estado	estados	polis				
estafadores	estafas	estafa				
fraude	fraudes	fraudulentos				
gobernadores	gobernador	gobernantes				
guerra	guerras					

ideologías	ideología					
ineficaz	ineficiente					
injusticia	injusta					
interés	intereses					
juez	jueces					
juventud	jóvenes					
Kirchner	Néstor Kirchner	kirchnerismo				
leyes	ley	legislar				
liderazgo	líderes	liderar				
ganancia	lucro					
Macri	pro	macrismo				
mala	maldad					
manipulación	manejo	manejos				
manifestaciones	manifestación					
marcha	marchas					
mentiras	mentira	falsedad	hipocresía	falsedades	falsa	
monopolios	monopolio					
negocio	negocios					
opiniones	opinión					
oposición	desacuerdos					
organización	organizaciones					
paros	paro					
partidos políticos	partido	partido político				
peleas	pelea					
pensamiento	pensamientos	pensar				
peronistas	peronismo					
pobreza	pobres					
poder	poderes					
policías	policía					
políticos	político					
posturas	postura					
presidente	presidentes	presidencia				
promesas	promesa					
propuestas	proyectos	proyecto	propuesta			
publicidad	propagandas	publicidades				
ratas	rata					
relación	relaciones					
representación	representantes	representar				
robo	ladrones	chorros	robar	robos	roban	ladrón
senadores	senado	senador				
violenta	violencia					

ANEXO IV

DEMOCRACIA: CUADRO DE PALABRAS REEMPLAZADAS

Palabra	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza	Reemplaza
abogado	abogados				
aceptar	aceptación				
Alfonsín	Ricardo Alfonsín				
apoyo	ayuda	respaldo			
argentina	argentino				
beneficio	beneficios				
buena	bueno				
campañas	propaganda política				
candidatos	candidato				
ciudadanos	ciudadanía				
comprensión	comprenderno s				
congreso	parlamento	congreso nacional			
conocer	conocimiento				
consenso	acuerdo				
constitución	constitución nacional				
Cristina Kirchner	presidenta				
cumplir	cumplimiento				
debate	debates				
decisión	decisiones	decidir			
derechos	derecho				
dictadura	dictadura militar	golpe estado	golpes militares		
discutir	discusión				
diversidad	diferencias				
escucha	escuchar	escucharse			
expresión	expresarse	expresar	expresiones		
ideología	ideologías				
importante	importancia				
injusticia	injusta				
inexistente	irreal				
juez	jueza				
justicia	justo	justa			
leyes	ley				
liberal	liberalismo				
libertad	libertades	libre			

libertad expresión	libre expresión				
libertad opinión	libre opinión				
lucha	disputa				
masas	masa				
mayoría	mayorías				
mejorar	mejor	mejora			
mentira	falsa	hipocresía	falsedad		
Néstor Kirchner	Néstor				
opciones	opción				
opinión	opinar	opiniones			
oportunidad	oportunidades				
oposición	oposiciones				
participación	participar				
partidos políticos	partidos				
pensamiento	pensamientos	pensar			
poder	poderes				
poder público	poderes públicos				
posibilidad	posibilidades				
presidente	poder ejecutivo	presidentes			
protestas	marchas	protesta	manifestaciones	manifestación	
representación	representatividad	representar	representativa	representativo	
senado	senadores				
unión	unidad	unidos			
verdad	verdades				
voto	elección	elecciones	elegir	votación	votar, sufragio, votos, elegir libremente.